

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

TITULO: La Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles-Upala, Siquirres y Buenos Aires.

Proponente: Alejandra Bonilla Leiva

Profesora Tutora: Dra. Grace Prada

Heredia, octubre 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

TITULO: La Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires.

Proponente: Alejandra Bonilla Leiva

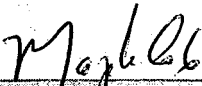
Profesora Tutora: Dra. Grace Prada

Heredia, octubre 2017

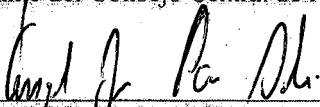
HOJA DE APROBACION

Tesis aceptada y aprobada el día 31 de octubre de 2017 por el Tribunal Examinador de la Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional, Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado académico de:

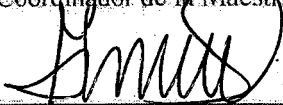
Magister Scientiae en Desarrollo Rural



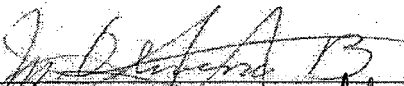
Dra. Mayela Coto Chotto
Representante del Consejo Central de Posgrado



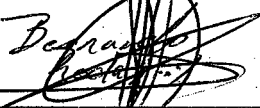
M.Sc. Angel Jesús Forras Solís
Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural




Dra. Grace Prada Ortiz
Directora de Tesis



Dra. Mercedes Olivera Bustamante
Lectora de Tesis



MEL. Bernardo Rodas Posada
Lector de Tesis



Alejandra Bonilla Leiva
Sustentante

RESUMEN.

El objetivo de esta investigación ha sido: Analizar las experiencias organizativas de las mujeres en la Red de Mujeres Rurales considerando las motivaciones que las conducen a organizarse, sus condiciones sociales y económicas, así como los bienes y recursos productivos de que disponen, en los cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires, de 2010 a 2015.

Para ello se ha establecido como marco teórico varias fuentes del conocimiento: la crítica al desarrollo del sistema capitalista, la crítica feminista a la extracción de la Naturaleza y la subordinación de las mujeres, la crítica feminista a la extracción del trabajo de las mujeres para la reproducción de la vida y las condiciones que forman grupo u organización.

En el Capítulo 4 se ubica la situación de las mujeres del campo en el contexto latinoamericano, para luego desarrollar las características de las mujeres del campo costarricense organizadas en la Red de Mujeres Rurales, su relación y exclusión de la posesión de la tierra, los usos dados por estas mujeres a la tierra y cómo la valoran.

Los antecedentes de procesos organizativos de mujeres en América Latina, recogidos en el Capítulo 5, permiten también una ubicación del proceso de la Red en tiempo y espacio dadas las condiciones políticas y económicas del país.

En el Capítulo 6 se hace una caracterización de las mujeres que forman parte de la Red y con ello se construye un perfil de organización.

El proceso histórico que da cuenta de la formulación de la Agenda de la Red de Mujeres Rurales en los primeros años de la organización permite un acercamiento a la conformación de la organización, a las condiciones históricas que determinaron el espacio agrario de las subregiones abordadas y con ello el quehacer y las demandas de las mujeres del campo. El modelo de desarrollo capitalista neoliberal que aceleró su proceso de despojo del campesinado, deterioro del ambiente, concentración de la tierra, ha profundizado la exclusión, marginación y deterioro de las condiciones de vida de las mujeres.

En tanto la relación de las mujeres con la tierra constituye el elemento determinante de su ser campesinas e indígenas, el Capítulo 8 se refiere al acceso, uso y valoración de la tierra por parte de las mujeres y la contribución económica que las mujeres siguen haciendo a la sociedad.

Para finalizar, en el Capítulo 9, se aborda las motivaciones de las mujeres para organizarse y permanecer en la Red, desde los elementos que confluyen en la búsqueda que hacen de su autonomía, de sus derechos negados y de libertades. Desde el sistema patriarcal las mujeres han vivido la negación de sus derechos y esta situación se profundiza con la neoliberalización capitalista, con un desarrollo que no llegó a las mujeres y sus comunidades, sino que acentúa el deterioro de las condiciones de vida del campo. Ahí se fundamentan las motivaciones de las mujeres para organizarse y permanecer en la Red de Mujeres Rurales.

Concluye el documento con las relaciones entre el tipo de organización, las necesidades y motivaciones de las mujeres del campo y su proceso de organización y resistencia.

SUMMARY.

The objective of this research was to: Analyze the organizational experiences of women in the Network of Rural Women, considering the motivations that lead them to organize, their social and economic conditions, as well as the productive assets and resources available to them in the cantons Los Chiles, Upala, Siquirres and Buenos Aires, from 2010 to 2015.

To this end, several sources of knowledge have been established as theoretical framework: criticism of the development of the capitalist system, feminist criticism of the extraction of Nature and the subordination of women, feminist critique of the extraction of women's labor for reproduction of life and the conditions that form a group or organization.

Chapter 4 presents the situation of rural women in the Latin American context, and then develops the characteristics of women from the Costa Rican countryside organized in the Network of Rural Women, their relationship and exclusion from land ownership, uses given by these women to the land and how they value it.

The antecedents of organizational processes of women in Latin America, included in Chapter 5, also allow a location of the Network process in time and space given the political and economic conditions of the country.

In Chapter 6 a characterization of the women who form part of the Network is made and with that an organization profile is constructed.

The historical process that gives account of the formulation of the Agenda of the Network of Rural Women in the first years of the organization allows an approach to the conformation of the organization, to the historical conditions that determined the agrarian space of the subregions addressed and with it the task and the demands of the rural women. The model of neoliberal capitalist development that accelerated the process of dispossession of the peasantry, deterioration of the environment, concentration of land, has deepened the exclusion, marginalization and deterioration of the living conditions of women.

While the relationship of women to land is the determinant of their being peasant and indigenous, Chapter 8 refers to the access, use and valuation of land by women and the economic contribution that women continue to make to the society.

Finally, Chapters 9 discuss the motivations of women to organize and stay on the Network, from the elements that converge in the quest for autonomy, denied rights and freedoms. From the patriarchal system, women have lived the denial of their rights and this situation is deepened by the capitalist neoliberalization, with a development that did not reach women and their communities, but accentuates the deterioration of rural living conditions. That is the basis of the motivations of women to organize and remain in the Network of Rural Women.

The document concludes with the relationships between the type of organization, the needs and motivations of the rural women and their process of organization and resistance.

Contenido

Capítulo 1. Introducción	1
1.1. Definición del tema.	1
1.2. Objeto de estudio-sujetas en el estudio.	1
1.3. Problema de Estudio	3
1.4. Objetivos.....	4
Capítulo 2. Conceptos, marco teórico y objeto-sujetas de estudio.....	5
2.1. Conceptos o categorías de análisis	5
2.2. Marco teórico.....	9
Capítulo 3. Metodología de investigación.....	17
3.1. Tipo, método de investigación y sus alcances	17
3.2. Participantes y fuentes de información.....	22
3.3. Delimitación de la muestra	22
3.4. Instrumentos y fuentes documentales de información	25
3.5. Procedimiento de recolección, interpretación y análisis de la información	25
3.6. Actividades en el procedimiento.	26
Capítulo 4. Las mujeres del campo	32
4.1. Las mujeres del campo en América Latina y en Costa Rica	32
4.2. Algunos elementos de contexto de las mujeres del campo costarricense.....	43
Capítulo 5. Las organizaciones de mujeres del campo.....	46
5. 1. Organizaciones de mujeres rurales en América Latina	46
5.2. El grupo u organización.....	55
Capítulo 6. La Red de Mujeres Rurales.....	60
6.1. Características de las mujeres participantes en la Red	60
6.1.1. Composición por edad	60
6.1.2. Número de hijos e hijas y tamaño de la familia.	64

6.1.3. Escolaridad	66
6.1.4. Permanencia y estabilidad en el lugar que habitan.....	69
6.2. Autodefinición de algunas mujeres del campo participantes en la Red.	76
6.3. Acercamiento a la organización Red de Mujeres Rurales	78
6.4. La auto percepción de la organización	81
6.5. La percepción de la organización y las motivaciones colectivas	83
6.6. La Red entre 2010 y 2014.....	85
Capítulo 7. La Agenda de la Red de Mujeres Rurales.....	89
7.1. Contexto, las respuestas que no da el “desarrollo”	89
7.2. Lo rural, manejo insostenible vrs defensa de la vida.....	92
7.3. Antecedentes en la definición de la Agenda.....	94
7.4. Definición de la Agenda y relaciones que influyeron en la Red	98
7.5. Elementos de la historia agraria de la Zona Sur sur.	105
7.6. Las mujeres organizadas y su caracterización de problemáticas en el Sur sur.....	110
7.7. Elementos de la historia agraria del Caribe medio (Guápiles y Siquirres).....	113
7.8. Caracterización de las problemáticas en Guápiles y Siquirres	116
7.9. Elementos de la historia agraria de la zona fronteriza norte y caracterización elaborada por la Red	120
7.10. Caracterización de la problemática en la zona fronteriza norte.....	126
7.11. Los temas de la Agenda Nacional	129
Capítulo 8. Las mujeres y la tierra.....	132
8.1. El peso del discurso hegemónico	132
8.2. Participación de las organizaciones y de las mujeres en los conflictos recordados. ..	140
8.3 Las organizaciones campesinas-indígenas vistas por las mujeres.....	143
8.4 La tierra, prioridad en la Agenda de la Red.....	147
8.5. Las mujeres de la Red y posesión de la tierra.	150
8.6. Mujeres y otras formas de no acceso a la tierra.....	155
8.7. Las mujeres y la demanda de tierra	158
8.8. La valoración de la tierra para las mujeres en la Red.....	165
8.8.1. Tierra para mí significa lucha.....	167
8.8.2. La tierra para mí es lo que buscamos para sembrar alimentos y traer para la casa. 167	

8.8.3. Las mujeres indígenas ven la tierra como la madre, algunas la vemos solo como medio para la producción económica.	168
8.8.4. Para mí la tierra es para producir, poder vender y tener una platita.	168
8.8.5. Qué producen las mujeres y para qué quieren la tierra.	168
Capítulo 9. ¿Por qué vine a la Red y por qué me quedo?.....	174
9.1. ¿Qué es la Red para mí, para nosotras?	176
9.1.1. Conquista de autonomía	176
9.1.2. Espacio de valoración personal	178
9.1.3. Espacio de capacitación.....	180
9.1.4. Espacio de mejoramiento integral	182
9.1.5. Espacio de encuentro de mujeres con intereses comunes.....	183
9.2. ¿Por qué vine a la Red?	184
9.2.1. Para tener un proyecto productivo.....	184
9.2.2. Búsqueda de autonomía.....	186
9.2.3. Porque en la Red nos podían apoyar en la lucha que tenemos	187
9.2.4. Para poder mejorar a la comunidad	188
9.3 ¿Por qué me quedé en la Red?.....	189
9.3.1. Criterios para permanecer en la Red.....	189
9.3.2. Identidad y ruptura.....	192
9.3.3. Derecho a luchar.....	196
9.3.4. Cuidar la tierra y la forma de producir	198
9.3.5. Relaciones al interior, formas de trabajo.....	204
9.3.6. El derecho a la recreación, el disfrute, el juego, la alegría.	206
9.3.7. La dimensión nacional de la Red.....	207
9.3.8. La lectura feminista de su vida, el feminismo en la Red.	208
Capítulo 10. Conclusiones.....	212
10.1. Sobre el método de investigación y los saberes de las mujeres.....	212

10.2. Sobre las condiciones de vida de las mujeres del campo.	213
10.3. Sobre las mujeres organizadas en la Red.....	214
10.4. Relación entre la agenda y la motivación de organizarse.....	217
10.5. Sobre por qué venir y por qué quedarse en la Red	219
Bibliografía.....	221
Anexos	

Lista de Cuadros

Cuadro 1.

Cantones de procedencia de las miembras de junta directiva y fiscalía.

Tres períodos comprendidos entre 2009 y 2015.....87

Cuadro 2.

Productos incorporados en los patios por un grupo de mujeres participantes

de la Red, adquiridos en los intercambios de semillas, durante 2013 y 2014.....170

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de Costa Rica con la ubicación de los cantones de estudio de caso.....	24
Figura 2. Taller en Los Chiles.	29
Figura 3. Carteles elaborados en zona sur	31
Figura 4. Mujeres participantes de la Red, según edades	61
Figura 5. 2014. Mujeres participantes según edad.	62
Figura 6. Mujeres de diversas edades en taller en Rey Curré- Buenos Aires.....	64
Figura 7. Mujeres participantes por segmento según número de hijos.	64
Figura 8. Tamaño de las familias según número de miembros.	66
Figura 9. Mujeres participantes según escolaridad.....	67
Figura 10. Participación de las mujeres de la Red según número de organizaciones a las que pertenece.	68
Figura 11. Permanencia en el lugar de nacimiento o estabilidad de lugar donde vive para mujeres de frontera norte.	70
Figura 12. Mujeres de Los Chiles, productoras de granos básicos.....	72
Figura 13. Mujeres de Upala preparando compost.....	72
Figura 14. Permanencia en el lugar de habitación para las mujeres no indígenas (en zonas con conflicto por la tierra-Siquirres).....	73
Figura 15. Permanencia en el lugar de nacimiento para mujeres no indígenas (familias propietarias en zonas sin conflicto por la tierra)	74
Figura 16. Permanencia en el lugar de nacimiento para las mujeres indígenas.	75
Figura 17. Encuentro de mujeres indígenas y campesinas. Territorio Indígena Rey Curré.	76
Figura 18. Taller en Camboya de Los Chiles. 2007	80
Figura 19. Cartel elaborado por mujeres participantes en taller San José, 2015.....	83
Figura 20. Participantes en Asambleas por año.....	86
Figura 21. Asamblea General de la Red en Pavón de Los Chiles.	88
Figura 22. La Red en una reunión de Mesoamericanas en Resistencia.....	97
Figura 23. Taller en San José, Primeras discusiones sobre la Agenda.	99
Figura 24. Mapa de las comunidades y territorios indígenas del área de estudio. Cantón de Buenos Aires.....	105

Figura 25. Fotografía de finca piñera en Buenos Aires	111
Figura 26. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Siquirres.	117
Figura 27. Trabajo de grupos, Siquirres	119
Figura 28. Plenaria en Siquirres	120
Figura 29. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Los Chiles.....	121
Figura 30. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Upala.....	123
Figura 31. Plantón frente a la Corte Suprema de Justicia en defensa de la biodiversidad. San José. 2008.....	128
Figura 32. Presentación pública de la Agenda de la Red.....	129
Figura 33. Número de familias según el tamaño del área disponible nacional.....	151
Figura 34. Acceso a la tierra y origen de tenencia de la tierra en las tres regiones.....	152
Figura 35. Forma de registro de propiedad.....	153
Figura 36. Número de familias y mujeres con y sin tierra propia.....	154
Figura 37. Principales fuentes de ingreso de las familias de las mujeres de la Red.....	160
Figura 38. Principales actividades económicas para el sustento de las familias por cantones....	161
Figura 39. Actividades agrícolas desarrolladas por las mujeres.....	169
Figura 40. Producción animal desarrollada por las mujeres.....	171
Figura 41. Mayra Umaña muestra segmento de pintura realizado por ella. 2013.....	178
Figura 42. Trabajo en grupos Encuentro Siquirres - Pocosí, 2011.....	181
Figura 43. Plenaria Encuentro de la Red Siquirres-Pocosí. 2011.....	181
Figura 44. Frecuencia de los criterios emitidos para permanecer en la Red.....	190
Figura 45. Esperanza Jurado, en manifestación, frente a la Corte Suprema de Justicia.....	194
Figura 46. Mujeres de la Red protestando contra las piñeras. San José, 2010.....	197
Figura 47. Terreno producido colectivamente por mujeres de Red con diversidad de productos. Upala-2011.....	199
Figura 48. Altar de semillas. 2016.....	202
Figura 49. Fotografía de un intercambio de semillas.....	203
Figura 50. Pintando en taller en Guanacaste, mujer de Osa y mujer de Siquirres.....	206
Figura 51. Dibujando en Taller en Dota.....	207

Lista de Anexos

Anexo 1. Categorías, variables, indicadores en la investigación y definición instrumental en recolección de información.

Anexo 2. Consentimiento informado

Anexo 3. Propuesta de planificación Taller 1. Trabajo para los grupos focales

Anexo 4. Planificación taller #2- Las mujeres del campo y su interés por organizarse.

Anexo 5. Instrumento para la recolección de información –características de las integrantes de la Red de Mujeres Rurales

Siglas y abreviaturas

ADI :	Asociación de desarrollo Indígena
APROZON:	Asociación de Productores Orgánicos de la Zona Norte de Cartago
AYA:	Instituto Costarricense de Acueductos y alcantarillados
Aproagro-UNAG:	Asociación pro agro- Vinculada a UNAG.
CNP:	Consejo Nacional de Producción
CEDAW :	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer
COPROALDE:	Comité por la agroecología
CONAI :	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
COECOceiba	Asociación de las Comunidades Ecologistas, La Ceiba
FAO :	Organización Mundial por la Alimentación (siglas en inglés)
FECON :	Federación Conservacionista de Costa Rica
FEDEAGUA:	Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste.
FENAC :	Federación Nacional de Asociaciones Civiles
FES:	Fundación Friedrich Ebert
FOV:	Federación de Organizaciones Voluntarias
IDA :	Instituto de Desarrollo Agrario
INAMU:	Instituto Nacional de la Mujer
INDER:	Instituto Nacional de Desarrollo Rural
MAELA :	Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe
MAOCO:	Movimiento de Agricultura Orgánica costarricense
MAG :	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MDR:	Maestría en Desarrollo Rural

MINAE: Ministerio de Ambiente y Energía

ODHAIN: Observatorio de Derechos Humanos Indígenas

PNUMA: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

REDLAC : Red de Mujeres de América Latina y el Caribe

RMR : Red de Mujeres Rurales de Costa Rica

SETENA: Secretaria Técnica Ambiental

TLC: Tratado de Libre Comercio

UNASACHI: Unión de Agricultores de Los Chiles

UNAG: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UIFC: Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas

Capítulo 1. Introducción

1.1. Definición del tema.

Las mujeres campesinas e indígenas realizan una contribución económica, social y cultural en la vida de sus comunidades en América Latina y por tanto del país. Este aporte no solo se concreta en el trabajo sino que trasciende la producción de bienes y servicios, y se manifiesta en toda la integralidad de la reproducción de la vida. Sin embargo viven en condiciones de aislamiento y marginalidad, no solo en el acceso a recursos para desarrollar sus vidas, sino en derechos y posibilidades de decidir.

No obstante algunas mujeres del campo se organizan, buscan articulaciones políticas y económicas, en espacios locales y nacionales. Desde estas condiciones, ellas se organizan, en este caso específicamente, en la Red de Mujeres Rurales.

Esta investigación propone analizar las motivaciones de las mujeres del campo para organizarse, a través de la experiencia desarrollada en la Red de Mujeres Rurales.

Poco se conoce sobre las mujeres indígenas y campesinas en Costa Rica, menos aún sobre sus procesos organizativos. En esta investigación proponemos conocer quiénes son, qué hacen, y porqué se organizan, desde el caso particular de la Red de Mujeres Rurales.

En esta dirección se considera que este trabajo aportará en lo planteado en el Artículo 2 del Reglamento interno del Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural, al proponerse contribuir al conocimiento del espacio rural y al mejoramiento de las condiciones de vida de su población (MDR, 2011).

1.2. Objeto de estudio-sujetas en el estudio.

Esta investigación tiene como objeto y al mismo tiempo sujetas de estudio a las mujeres del campo organizadas en la Red de Mujeres Rurales. Algunas mujeres indígenas y campesinas se articulan y organizan en La Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. Son mujeres provenientes de

familias de escasos recursos, con bajos niveles de escolaridad y habitantes de asentamientos campesinos o territorios indígenas; la mayoría de estas familias viven de la producción en pequeñas parcelas y complementan los ingresos por medio de otras actividades. Más adelante se ampliarán algunas características de las mujeres organizadas sobre las que se realiza el estudio.

Es preciso señalar que la Red de Mujeres Rurales (La Red) es una organización que cuenta entre sus participantes a mujeres indígenas y campesinas de varios cantones a lo largo de la geografía nacional. La Red se constituyó formalmente en el 2007, como un espacio que articula a mujeres del campo que buscan trabajar por sus intereses y la defensa de sus derechos. El quehacer de la Red ha sido el fortalecimiento de la organización de las mujeres del campo, incidencia política local y nacional en los temas prioritarios, tales como derechos de las mujeres, acceso a tierras, protección de la biodiversidad, defensa del derecho al agua, diversificación de empleo, y desarrollo de las capacidades de producción agroecológicas (RMR, 2010).

Las mujeres indígenas que participan en la Red de Mujeres Rurales son de diversas etnias y territorios, por ejemplo ngöbes de Corredores, bribris de Coto Brus y Osa, bribris, borucas, teribes del cantón de Buenos Aire. En conjunto, indígenas y campesinas, son mujeres que viven en el espacio rural; ellas y sus familias realizan actividades económicas vinculadas a la tierra, trabajan tanto en condición de asalariadas, como en actividades propias.

Esta investigación se propuso determinar la diversidad de características de mujeres de varios cantones con la intención de analizar sus motivaciones para organizarse. Con una delimitación de tiempo en los años comprendidos en el período 2010-2015. La investigación se realizó en los cantones donde hay mayor número de mujeres organizadas en la Red, con una alta frecuencia de participación en estos años. Es importante señalar que algunos de los cantones con mayores niveles de participación se encuentran entre los últimos de acuerdo a la clasificación según al Índice de Desarrollo Humano (IDH). Entendido el desarrollo humano como “la capacidad que tienen las personas de ser o de hacer para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes” (PNUD-UCR, 2012). En el cálculo de estos índices se usan tres componentes: salud, educación e ingresos, a lo que se suma vivir una vida larga y saludable, tasa de alfabetización, nivel de vida digno, índice de bienestar material (consumo de electricidad, ingreso per cápita cantonal). Desde esta definición, de los 81 cantones de Costa Rica, la posición de los cantones donde viven la mayoría de las mujeres organizadas en la Red están en el tercio

con el índice de desarrollo humano más bajo: Buenos Aires (78), Pocosí (75), Los Chiles (74), Siquirres (62) (PNUD-UCR, 2012).

El sector social del que se ocupa la investigación son mujeres campesinas e indígenas.

1.3. Problema de Estudio

La problemática señalada en los apartados anteriores lleva a plantearse una serie de interrogantes, que surgen a partir de que las mujeres están organizadas y la Red de Mujeres Rurales como organización existe.

Nivel 1:

¿Quiénes constituyen la Red de Mujeres Rurales, en los cantones seleccionados?

¿Cuáles características tienen en común las mujeres que se organizan, en relación con su diversidad?

¿Cómo perciben las mujeres indígenas y campesinas su entorno, sus relaciones con los bienes y con los recursos, las decisiones que pueden tomar, las decisiones que otros ejecutan y que se relacionan con ellas y sus comunidades?

Nivel 2:

¿Por qué se organizan las mujeres del campo en la Red de Mujeres Rurales?

¿Cuál es el propósito de organizarse?

La búsqueda de respuestas a estas interrogantes orientan esta investigación, cuyo finalidad general es analizar las motivaciones y estrategias de vida que enfrentan las mujeres indígenas y campesina que conforman la Red de Mujeres Rurales en Costa Rica, partiendo de sus experiencias y sus saberes, el aporte social, cultural y económico al “desarrollo rural” a través de su organización.

1.4. Objetivos

A. General:

Analizar las experiencias organizativas de las mujeres en la Red de Mujeres Rurales considerando las motivaciones que las conducen a organizarse, sus condiciones sociales y económicas, así como los bienes y recursos productivos de que disponen, en los cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires, de 2010 a 2015.

B. Específicos:

1. Caracterizar condiciones socio-económicas de las mujeres que se organizan en la Red de Mujeres Rurales en los cantones Los Chiles, Siquirres y Buenos Aires.
2. Identificar los factores que facilitan y limitan los procesos organizativos y productivos de las mujeres, desde el análisis de género.
3. Identificar las motivaciones, demandas y prioridades individuales y colectivas de la agenda de la Red de Mujeres Rurales.
4. Visibilizar el aporte social, cultural y económico de las mujeres campesinas e indígenas como nuevas protagonistas sociales.

Las mujeres del campo viven la invisibilización, exclusión y discriminación en un sistema capitalista y patriarcal que no considera su aporte económico, no escucha su voz, no valora su crítica al deterioro del ambiente, no les permite el acceso a los bienes y recursos para decidir y producir. Este proceso de trabajo investigativo tiene como propósito analizar la experiencia de mujeres campesinas e indígenas que se juntan para conocer y cambiar las relaciones entre ellas y de ellas con la sociedad, con la familia, con la comunidad, con el Estado y con el mundo.

Capítulo 2. Conceptos, marco teórico y objeto-sujetas de estudio

2.1. Conceptos o categorías de análisis

Patriarcado

Entendemos como patriarcado el sistema de poder en que los hombres dominan sobre las mujeres. El concepto ha sido usado para caracterizar este sistema de dominación desde las sociedades antiguas. Engels lo utiliza para describir el origen de la dominación sobre las mujeres a través de la propiedad privada y cómo se institucionaliza en la familia y en las estructuras del Estado. Dando al sistema capitalista su carácter patriarcal. (Engels, 1979).

Las teorías feministas retoman el concepto para referirse a la dominación masculina en el ámbito privado sobre las mujeres y los otros miembros de la familia, dominación que se extiende a todas las relaciones e instituciones de la sociedad (Facio, 1999, p. 28).

Se ha caracterizado el patriarcado en una serie de aspectos:

1. Es histórico, se origina en determinado momento de la historia de la humanidad. Aunque se ha naturalizado no es natural.
2. Se fundamenta en la violencia sexual contra las mujeres, institucionalizada a través de la familia y el Estado.
3. Existen otras formas de opresión en la sociedad, de unos grupos a otros, como la clase y la etnia que intersectados en el sistema patriarcal estratifican a la sociedad y naturalizan la estratificación y jerarquización. Las mujeres en todas las clases sociales y etnias están definidas en la sociedad en función de los machos dominantes.
4. Existen diversos mecanismos ideológicos que mantienen y reproducen el dominio sobre las mujeres, interpretando las diferencias biológicas como base de la superioridad del sexo masculino. Desde las religiones hasta las ciencias han reproducido argumentos que avalan la dominación patriarcal.
5. La desigualdad entre los sexos se transmite y se convalida a través de las instituciones: “el lenguaje ginope, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la

historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la violencia de género, etc”(Facio, 1999, p. 24).

En la manifestación privada del patriarcado las mujeres han sido recluidas en su hogar y realizan trabajo no remunerado. Aunque hoy en la dinámica pública muchas mujeres participan en el mercado laboral, la mayoría siguen realizando el trabajo doméstico y en muchos casos las mujeres pobres realizan trabajo doméstico remunerado, se trata de trabajo sexuado, siguen siendo mujeres en subordinación patriarcal las que se ocupan de las mismas labores domésticas, algunas como trabajo remunerado y en otros casos son realizadas por otras mujeres de la familia, pero casi siempre cumpliendo una “doble jornada” (Martínez y Voored, 2009, p. 34).

Género

Cuando nos referimos al concepto de género, retomamos la construcción social a lo largo de la historia de comportamientos diferentes, asignados de acuerdo a las características sexuales de mujeres, hombres y transgéneros. Es preciso dejar establecido que género no se refiere exclusivamente a las mujeres y es distinto de sexo.

Esta diferenciación construida y asociada a las características biológicas de las personas, lleva consigo una diferenciación del ejercicio del poder, en detrimento de las mujeres. Esta condición se da en diversas culturas y geografías, y a pesar de las diferencias entre una cultura o grupo humano y otro, persisten elementos comunes de esa construcción de subordinación de las mujeres, de esa desventaja de las mujeres o como le llama Janet Saltzman,(1992) “infravaloradas repetida y sistemáticamente con respecto a los hombres, en una amplia variedad de contextos distintos”. (p.37). La condición de subordinación de las mujeres se manifiesta en la mayoría de las sociedades en la ideología, que a su vez se manifiesta en el lenguaje y las prácticas culturales que confieren menos prestigio y poder a las mujeres que a los hombres, en los símbolos y mitos que le dan significados negativos a las mujeres y sus quehaceres, en las estructuras y los espacios de poder económico y político, de donde se les excluye, y en el “pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado”, el hombre y lo masculino como la primera categoría y la mujer y lo femenino como de segunda y en posición subordinada; además de que se naturalizan esos roles (Facio y Fries, 2005, p. 1).

Para los efectos de esta investigación, coincidimos con el concepto de género que describe no solo los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo, sino que se reproduce constantemente en los procesos de socialización, en la marco de la ideología y las instituciones patriarcales: “el género se redefine constantemente a la luz de otras realidades como la de clase, etnia, edad, nacionalidad, habilidad, etc” ((Facio, 1999, p.13).

Campesinas

La conceptualización del campesinado ha sido tema del que se han ocupado las ciencias sociales desde hace ya más de un siglo, y el concepto ha evolucionado conforme han evolucionado las prácticas agrarias y económicas. Hay elementos fundamentales y variantes en la conceptualización, como la relación con el espacio comunal y privado. (Urrutia, 1992).

Para esta investigación se utilizará el concepto de campesinas como las mujeres que viven y reproducen la vida desde una relación de ellas y sus familias con la tierra, realizan actividades productivas agrarias, ya sean agrícolas, pecuarias o artesanales, de producción primaria o de transformación, particularmente de alimentos. Ellas u otros miembros de su familia deciden sobre estas actividades en sus predios, que pueden ser de diversos tamaños, y en diversas condiciones de posesión.

Las familias campesinas en las zonas con una fuerte concentración de la tierra y dada la poca disponibilidad de tierra bajo su control se ven obligadas a buscar otras fuentes de ingresos, como la venta de la fuerza de trabajo de algunos miembros de la familia en plantaciones de piña, naranja, plátano o banano según la zona, o las mujeres con ventas de alimentos preparados como tamales, cajetas, panes, rice and beans, entre otros, por parte de las mujeres. Las integrantes más jóvenes de las familias realizan labores de servicios como choferes, servicios de limpieza, cocina o miscelánea en espacios privados, en instituciones o centros de educación, de manera que las actividades agrarias en su predio no son la única fuente de ingresos, ni son la actividad permanente para toda la familia a lo largo del año (Bonilla, 2009).

Indígenas

Hoy existen normativas nacionales e internacionales respecto de las poblaciones indígenas, pero sin una definición homogénea o satisfactoria. Las conceptualizaciones plantean problemas complejos a partir de la diversidad de las poblaciones, así como sus características culturales y sociales. Desde la perspectiva externa, desde las diversas disciplinas establecidas en la perspectiva occidental, se puede buscar y requerir una definición clara del ser indígena. Sin embargo para los efectos de esta investigación retomamos la concepción de las organizaciones indígenas que consideran el ser indígena a quienes se asumen, tienen conciencia individual, colectiva y cultural como pueblo indígena, a partir de su origen étnico, cultural y territorial. Por tanto son los mismos pueblos los que definen la condición de indígenas (CISA, 1998).

La Organización de las Naciones Unidas, en 1987, plantea que las “comunidades, pueblos y naciones indígenas”, en una relación histórica, anterior a las invasiones y colonizaciones hasta el presente “constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo a sus propios patrones culturales , sus instituciones sociales y sus sistemas legales” (ONU, 2004, p. 2).

Unidad de producción

Entendemos como unidad de producción los componentes para trabajar y con el producto satisfacer, total o parcialmente, las necesidades económicas y sociales de un grupo de personas, familia u otro tipo de articulación, como grupo de mujeres de una misma localidad. Estos componentes pueden incluir tierra, agua, plantas, semillas, animales, trabajo de diversas características, dentro y fuera de ese espacio, salarios que vienen a integrarse a esa unidad, herramientas, y las relaciones e interdependencias que se dan entre los distintos componentes. Articulan la unidad de producción la toma de decisiones y el destino común de los resultados de las interrelaciones.

Se suele señalar una serie de características de las unidades de producción campesina para definir las, como diversificación, heterogeneidad, interdependencia, aversión al riesgo, con un

carácter predominantemente familiar, producción básicamente para el consumo interno, fuerza de trabajo predominantemente familiar, y diverso desarrollo de fuerzas productivas (Brunet, 2004, p. 42).

2.2. Marco teórico

Nuestro trabajo se inscribe en una visión crítica de la sociedad, en el marco de las múltiples discriminaciones y las interrelaciones de estas, que viven las mujeres del campo.

Desde la perspectiva teórica podemos decir que se intersecan las líneas provenientes de la crítica al desarrollo, crítica al concepto de progreso generado a lo largo del desarrollo del capitalismo, de la crítica al impacto en la Naturaleza, entendida esta en una visión integral de las relaciones que sustentan la vida, y la crítica proveniente del análisis feminista que ha contribuido a la lectura de la sociedad para descubrir la causa de la discriminación de las mujeres.

De Furtado (1975) y más tarde de Gudynas (2011) retomamos la discusión sobre el concepto y la teoría del desarrollo. Desde el último cuarto del siglo pasado, se viene criticando la inviabilidad de las propuestas de desarrollo y se ha evidenciado que no es posible el desarrollo en tanto no se transforman las estructuras económicas que determinan las relaciones sociales y económicas y las relaciones con la Naturaleza.

El ideario de lo deseable que argumenta “el desarrollo”, desde la visión modernista - occidental construye unas propuestas y naturaliza un rumbo, planteándose una similitud entre evolución biológica y evolución económica y tecnológica, para a su vez naturalizar los procedimientos económicos y tecnológicos que ignoran las dinámicas de la Naturaleza e ignoran las dinámicas y relaciones del trabajo.

La ruta trazada por ese modelo de desarrollo y ese concepto de desarrollo, no solo se mantuvo para la mayoría de las articulaciones económicas, sino que contrario a lo planteado en la alerta del agotamiento de los recursos y la crisis ambiental que se veía venir, intensificó la extracción, la concentración, el consumo y la exclusión. (Gudynas, 2011). Cuando el agotamiento de los recursos es más que evidente y la polarización social, la discriminación y la pobreza de las mayorías se amplía, aún se siguen asumiendo y promoviendo en América Latina políticas desde

ese concepto de desarrollo, como en el caso de Costa Rica, donde se siguen incrementando a esta fecha aperturas que permiten una mayor explotación de recursos naturales y humanos.

Ese llamado de atención sobre la inviabilidad del desarrollo, esa condición de mito, ese desarrollo entendido como la idea de que “los pueblos pobres podrán algún día disfrutar de las formas de vida de los actuales pueblos ricos” es “simplemente irrealizable”. (Gudynas, 2011, Furtado, 1975).

Mientras la liberalización de la economía continúa desregulando los espacios otrora comunitarios, deja en total desprotección recursos naturales y poblaciones. Y se sigue reproduciendo la idea de que no se puede detener el progreso, la tecnología, la industrialización, la modernización. Gudynas (2011) sintetiza la relación desarrollo-crecimiento económico y bienestar social. “La idea del desarrollo quedó, por tanto, atada al crecimiento económico, y en consecuencia, también quedaron subordinados los temas de bienestar humano, ya que se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolverían esencialmente por medios económicos” (p22)

Ese desarrollo no solo no podía ser posible dada la lógica de reproducción del capital en sí mismo, y con ello las relaciones de apropiación del trabajo de la mayoría, de quienes transforman la materia y elaboran los productos.

A esta condición se suma el límite de la reproducción de los recursos de la Naturaleza, que constituye la otra fuente de bienes, materias primas, en el proceso de reproducción del capital.

El tema ambiental que asoma como preocupación y sobre el que se llama la atención desde hace cuarenta años, no es asumido para cambiar el rumbo, sino que se acelera la vertiginosa explotación y destrucción de los bienes y recursos, y las grandes mayorías desconocen el alcance y la insostenibilidad de esa construcción de progreso. Se buscan paliativos, denominaciones y propuestas que apuntan a conciliar la preocupación ante los límites ambientales y el crecimiento económico. No es sino dieciséis años después del informe “Los límites del crecimiento” y ante la evolución de la crítica y la discusión mundial que la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD, 1988) convocada por la Naciones Unidas que se emite una definición de desarrollo sostenible en la que se tratan de borrar las diferencias entre desarrollo y crecimiento, para legitimar una sola vía, en la que pretende conjuntar varios criterios: satisfacción de

necesidades humanas, compromiso con las futuras generaciones, admite la existencia de límites, unos rígidos propios de los ecosistemas y otros flexibles en manos de los seres humanos como tecnologías y organización social, y como apunta Gudynas se trata de conciliar lo inviable.

Finalmente la definición se cierra en un giro conciliador: el desarrollo sostenible debe orientarse al crecimiento económico” ...”Se vuelve a sostener que el desarrollo implica crecimiento económico, y para lograr eso, la conservación de los recursos naturales pasa a ser una condición necesaria. Lo que antes estaban opuestos ahora pasan a estar mutuamente condicionados (Gudynas 2011, p. 30).

Con fuertes críticas al modelo de crecimiento económico, en la década de los 90s surgen las críticas desde la economía ecologista, y se conceptualiza el “desarrollo sostenible”. Las inconsistencias y contradicciones de la definición, que permitía a su vez sustentar políticas, fueron señaladas y criticadas. Sin embargo, desde los mecanismos que operan en el sistema, se condujo al uso de los vocablos con bastante laxitud. Se dan los primeros encuentros de jefes de estado para discutir la problemática ambiental, con resultados como conferencias, convenios, planes de acción, pero sin resultados en acciones que condujeran a cambiar el ritmo de avance del “desarrollo”, aunque se posiciona el término “desarrollo sostenible” en su discurso. (UICN, PNUMA y WWF, 1991, Eschenhagen, 1998, Gudynas, 2011). El modelo de desarrollo económico se mantiene sin considerar que se comprometen y se agotan los recursos que hacen posible la producción y reproducción de la vida. (Hinkelammert, 2008)

Aunque el origen de las críticas al desarrollo se sustentaba entre otros aspectos fundamentalmente en los límites del crecimiento y sigue siendo recurrente en las diversas críticas y análisis, desde los centros de poder se hace caso omiso. En 1991 en la segunda “Estrategia Mundial para la Conservación” se advierte que crecimiento sostenible es un “término contradictorio: nada físico puede crecer indefinidamente” y elaboran una nueva definición “mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan” (UICN, PNUMA Y WWF, 1991)

Con los cambios en el panorama económico y político, que irrumpen a finales de la década de los 80s, como parte de una misma corriente que incluye desde la caída del socialismo real en Europa del Este y la consolidación de las propuestas neoliberales, aperturas de mercado, desregulaciones, privatizaciones, y reducción de los estados, la planificación no tiene sentido, las

responsabilidades sobre lo social y la naturaleza se soslayan, así como la discusión del desarrollo, ya que el mercado determinaría “espontáneamente la marcha del desarrollo”.

Sin embargo en lo que va del siglo XXI se han profundizado las manifestaciones de crisis del modelo y de ese desarrollo y ese progreso. Hoy hay conciencia de los recursos finitos en el planeta y del apremio del cambio de dirección, aunque “no todavía en el grado suficiente”, sin que llegue a dar paso a una preocupación ética y política sobre la vida misma. (Boff, 20002, Gudynas 2011, Herrero, 2013)

En ese marco se ubica el deterioro del espacio rural costarricense en el que viven las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales.

Sumamos, a este planteamiento crítico del desarrollo, elementos aportados por la teoría feminista, para el análisis de las relaciones de el avance del capital en el espacio rural. . Retomamos del decir de Silvia Federici (2015), que el feminismo no solo ha cambiado nuestra conciencia, sino también nuestra epistemología y por tanto también los métodos de trabajo. El feminismo plantea una revisión de las relaciones sociales.

Luego son mujeres del “tercer mundo”, quienes desarrollan un planteamiento teórico que vincula la crítica al capitalismo, al patriarcado y desarrolla acciones de resistencia, pero muy particularmente vinculado con el quehacer y la condición de las mujeres del campo.

El feminismo, o los feminismos, en esa evolución a lo largo de varias décadas, y cada uno desde su momento, han considerado el análisis de los factores que han impuesto relaciones de subordinación a las mujeres y todos, los liberales y los revolucionarios, se caracterizaron por la construcción de propuestas para contrarrestar la exclusión, la discriminación y el sometimiento. (Aguinada, 2011). El feminismo en sí tendría que ser crítico, contestatario, transformador de una sociedad patriarcal con un discurso androcéntrico, de otra manera no sería más que una lectura para reproducir, acomodar o naturalizar las relaciones de opresión.

Esta evolución conceptual abordó desde diversas aristas la situación de las mujeres del campo. En América Latina, y en otras regiones sumidas en relaciones coloniales, se asumieron en muchos casos, las perspectivas originadas en los países industrializados y en otros casos se elaboraron otros pensamientos. Estas construcciones teóricas no se dieron lógicamente de manera lineal en el tiempo, sino que obedecieron a posturas políticas e ideológicas diversas.

Algunas perspectivas de trabajo con las mujeres solo alcanzaron a concebir a las mujeres como depositarias pasivas de las políticas de desarrollo, tal y como lo referimos en el apartado sobre las características de las organizaciones de mujeres promovidas desde los Estados, y no desde las demandas mismas de las mujeres. Sobre las mujeres del campo y sus necesidades el desconocimiento era tal, que desde la perspectiva de Mujeres en el Desarrollo las mujeres fueron incluidas como “madres encargadas del hogar, estimulando su papel de cuidadoras, mientras los recursos de capacitación, tecnológicos y financieros se destinaban a los hombres” (Aguinada, 2011, p. 57). Desconociendo, en ello, el trabajo de las mujeres en la agricultura y la producción de alimentos, asumida en la mayoría de los casos desde tiempos ancestrales. En el caso costarricense desde esta concepción se dio la creación de los Clubes 4S, promovidas por el Estado.

Aunque esta concepción de incorporación de las mujeres para el desarrollo fue criticada por las feministas, ya que no solo desconocía el trabajo de las mujeres, sino que además dejaba de lado las relaciones de poder a lo interno de las familias, estimulaba el control de los recursos por parte de los hombres y no revisaba la exclusión de las mujeres del uso y control de los recursos para el “desarrollo”.

En la década de los años 80 del siglo pasado, en medio del avance del liberalismo económico, surge la corriente Género en el Desarrollo. Esta permite la conceptualización del género como construcción social y critica la naturalización de los roles establecidos para hombres y mujeres. Esta crítica permite a su vez avanzar en algunos países y estratos para dejar de considerar a las mujeres con papeles secundarios. Critica la forma en que las mujeres habían sido caracterizadas:

No eran consideradas como sujetos de seguridad social directa, ni como sujetos económicos, ni como ciudadanas plenas. Las formas familia y pareja adquirían visibilidad únicamente a través de la figura del hombre/esposo proveedor, mientras que las mujeres estaban encargadas mayoritariamente de la reproducción de la vida de la familia. (Aguinada, 2011, p. 60).

A pesar del avance en esta concepción para ciertos estratos, es preciso mencionar que estas diferencias, que definen a las mujeres con posiciones secundarias, se mantienen en la mayoría de los países del área para la mayoría de la población rural: no son sujetas de la seguridad social

directa, ni sujetas económicas, y en algunas instituciones ni ciudadanas plenas, particularmente para las mujeres campesinas e indígenas.

Redimensionar la construcción social de la división entre trabajo productivo-masculino y trabajo reproductivo-femenino, en una sociedad mercantilizada, permitió avanzar en el análisis de las causas de la opresión de las mujeres.

Desde América Latina, y desde la década de los años 70s, las mexicanas Eli Bartra y Adriana Valadés aportan desde la academia ya una definición de feminismo, que no solo se refiere a las relaciones entre los géneros (Gargallo, 2004), sino también a las otras relaciones de dominación

“es la lucha consciente y organizada de las mujeres contra el sistema opresor y explotador que vivimos: subvierte todas las esferas posibles, públicas y privadas, de ese sistema que no solamente es clasista, sino también sexista, racista, que explota y oprime de múltiples maneras a todos los grupos fuera de las esferas de poder” (p. 28).

Este planteamiento crítico desde el feminismo socialista, que incluye la crítica anticapitalista y antipatriarcal, resuelve el debate sobre considerar la contradicción fundamental de la sociedad, debate mantenido en el seno de las organizaciones de izquierda y las organizaciones de mujeres, para aportar que las dos condiciones son reproductoras de relaciones de dominación y también establecer que la una es soporte de la otra. (Aguinada, 2011, Juan, 2013). Esto permitió a muchas organizaciones y propuesta políticas de la región no posponer una en función de la otra.

En la década de los años 90s, son las hindúes, Bina Agarwal y Vandana Shiva, con sus obras “A Field of One’s Own: Gender and Land Rights in South Asia y Abrazar la vida : mujer, ecología y desarrollo, respectivamente, los referentes más fuertes de una lectura de la relación ambiente y mujeres, una abordando la relación con la tierra y la otra con la Naturaleza en toda su variedad. Estas contribuciones dan pie a lo que se ha denominado ecofeminismo. Aunque el ecofeminismo da sus primeros pasos desde la década de los 70s. (Agarwal, 2013) (Shiva, 1997)

Pero no se trata de un solo planteamiento ecofeminista, se han definido elementos que caracterizan no solo como una filosofía, sino también como una práctica feminista que parte de las relaciones ancestrales de mayor cercanía entre las mujeres y la naturaleza. En opinión de la filósofa y escritora india Vandana Shiva, “nuestro sistema se constituyó, se ha constituido

y se mantiene por medio de la subordinación de las mujeres, de la colonización de los pueblos extranjeros y de sus tierras, y de la naturaleza” (Shiva, 1997).

Ese elemento común de subordinación y sometimiento de las mujeres y la naturaleza es compartido por todos los ecofeminismos, se comparte la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza son dos caras de una misma moneda y responden a una lógica común: la lógica de la dominación patriarcal y la supeditación de la vida a la prioridad de la obtención de beneficios.

El ecofeminismo socialista analiza que los problemas medioambientales son el resultado de las formas de explotación del patriarcado y el capitalismo.

Junto a la crítica al capitalismo, al modelo de desarrollo, a la subordinación de las mujeres y la naturaleza, retomamos también de la Teoría Feminista la redimensión del concepto de trabajo, para dejarnos mirar cómo la riqueza producida por el trabajo de las mujeres ha sido pilar de la construcción del capitalismo y hoy de la profundización y globalización del capitalismo.

La teoría feminista critica que desde la economía se haya visto el trabajo solo como asalariado, solo el que va al mercado y nos aporta para comprender los problemas del trabajo, ya que en el pasado el trabajo no había sido visto en toda su dimensión y al desconocer el trabajo de las mujeres se ha tergiversado la realidad y la producción de riqueza.

Desde este marco, hoy podemos ver la inmensa cantidad de trabajo realizada por las mujeres en la casa y que son la base de la sociedad. Federici plantea la redefinición del trabajo, proponiendo que el trabajo no es solo para producir mercancías, sino también para producir seres humanos, trabajadores, ya que sin ellos no hay producción. Y ese trabajo es realizado por las mujeres. Para con ello explicar las causas de la discriminación y la subordinación.

Hemos comprendido algo muy importante: cómo funciona esta sociedad. El trabajo de las mujeres es desvalorizado, no porque no sea importante, sino porque el mundo de los negocios, los empleadores, se han beneficiado inmensamente de nuestro trabajo. Desconociendo la importancia de nuestro trabajo. Se han aprovechado de una gran cantidad del trabajo libre. (Federici, 2015)

Por ello desde esta lectura analizar la nueva expansión del capitalismo, el retorno a nivel mundial de un conjunto de fenómenos que usualmente estaban asociados al origen del capitalismo. Hoy se manifiesta una nueva serie de “cercamientos” que han expropiado a millones de productores agrarios de su tierra, además el empobrecimiento masivo de la población y la criminalización de los trabajadores. (Federici, 2015)

Ella ahonda en las relaciones de los no asalariados, y las no asalariadas que constituyen la debilidad de la clase trabajadora, la transnacionalización del capital y la disponibilidad del trabajo no remunerado, como aspectos esenciales en la planificación capitalista.

Estos elementos de expropiación del trabajo de las mujeres y de los bienes de las comunidades nos permite el análisis de lo que viven las mujeres del campo, del recrudecimiento de la violencia estructural contra las mujeres y las respuestas que buscan las mujeres del campo.

Capítulo 3. Metodología de investigación.

3.1. Tipo, método de investigación y sus alcances

El planteamiento teórico en que se ubica esta investigación, que se posiciona desde la revisión y crítica del impacto ocasionado por el modelo de desarrollo capitalista y desde el análisis feminista, no podría ubicarse en una metodología lineal, ni con un solo tipo de instrumentos para la recolección de información; ya que trata de realizar un acercamiento a una organización social, con diversos componentes, con diversidad de actoras, ubicadas en diversidad de espacios del campo costarricense. La metodología no puede por tanto divorciarse del marco teórico de análisis y por ello se propone una metodología que conjuga diversidad en el enfoque para aportar al análisis de relaciones en una realidad compleja.

Las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa se articulan en el tipo de investigación denominado estudio de caso. Aspectos cuantitativos son recabados en la encuesta y aspectos cualitativos se discuten y profundizan en los grupos focales (Mesén, 2009). Aspectos cuantitativos y cualitativos también se tomaron de la revisión documental.

Optamos por el estudio de caso, en tanto profundiza el conocimiento, “observa de un modo naturalista e interpreta las interrelaciones de orden superior en el interior de los datos observados” (Stake citado por Martínez, 1988, p. 55).

El estudio de caso no generaliza, puede y debe ser riguroso. El diseño de investigación se subordina al caso. El estudio de caso profundiza en situación y campos particulares, para obtener conocimiento exhaustivo, a diferencia de la tradición positivista que busca generalizar (Martínez, 1988, p. 56).

El estudio de caso delimita en tiempo y espacio, los actores y las relaciones sociales, porque aborda lo particular, como único, inspira interés en sí mismo, y subordina el diseño metodológico (Kazez, 2013, p. 21).

Para el estudio de caso de la Red de Mujeres Rurales, definimos un diseño metodológico en el que conjugamos aspectos cuantitativos y cualitativos, dependiendo de las necesidades de la investigación, surgidas del encuentro con la organización, para el abordaje de las variables

(Hernández, 2004). No se considera a los aportes metodológicos cuantitativos y cualitativos como opuestos y que no deban mezclarse, si no como complementarios.

Esta propuesta metodológica, considera la relación entre la investigación y la participación, donde “se recolectan datos mediante técnicas cuantitativas y cualitativas, y se usa la triangulación de los datos” (Barrantes, 2013, p. 31). Porque son el tema y el planteo del problema lo determinante. Es el caso y las preguntas de la investigación el eje conceptual del estudio (Kazez, 2013).

Ante las preguntas ¿quiénes son las mujeres organizadas en la Red? ¿Cómo caracterizarlas?, ¿Para qué se organizan? nos propusimos herramientas cuantitativas que fueron usadas para indagar y describir algunas características de las mujeres del campo organizadas en la Red de Mujeres Rurales, para describir y analizar condiciones de la vida de las mujeres del campo como por ejemplo: tenencia de la tierra, edades, escolaridad, fuentes de ingresos económicos, monetarios y no monetarios y tamaños de sus grupos familiares. (Anexo 3).

Por eso coincidimos con el planteamiento sobre el tipo de investigación que se desprende el problema que se plantea.

Que la investigación sea de un tipo o de otro, o incluya elementos de uno o más de estos, depende de cómo se plantee el problema de investigación (si lo enfoca cuantitativamente) o del trabajo de campo (si lo hace cualitativamente), o bien de ambos aspectos (si lo hace bajo una perspectiva mixta). La investigación debe hacerse “a la medida” del problema que se formule o del trabajo que se establezca (Hernández, 2004, p. 132).

Ante el resquebrajamiento de las concepciones de la modernidad y sus propuestas globales, en el continente se viene desarrollando una fuerte crítica que revisa las propuestas epistémicas coloniales (Palermo, 2010, p. 34). En esta dirección la presente investigación se propuso una metodología que responde a una aproximación onto-epistémica diferente de los criterios clásicos de investigación positivista, por ello no se plantea un análisis comparativo.

Desde la crítica a la modernidad, a la concepción de desarrollo, también se critica la colonialidad en la construcción de conocimiento. Ha sido el mismo diálogo de y con las mujeres organizadas el que nos da pautas epistemológicas para sistematizar, organizar el conocimiento y analizar.

Como para nuestros efectos lo que interesa, desde la necesidad interna de la comunidad organizada es conocer, y analizar las motivaciones por las cuales se organizan las mujeres indígenas y campesinas, la metodología se diseñó para abrir el espacio a la palabra de quienes se organizan y sus percepciones, “para abrir la posibilidad de hablar sobre mundos “otros” y sobre conocimientos de otro modo” (Palermo, 2010, p. 36).

La recopilación de información sobre las actividades vinculadas a la tierra se realizó con instrumentos de investigación que incluyeron descripciones subjetivas, valoraciones desde sus vivencias, de cómo se relacionan con la tierra, de cómo ven sus eventos culturales vinculados a la tierra.

Los aspectos cuantitativos dan cuenta de otras características de esta población. No se pretende generalizar, un estudio de caso no se plantea ello. A partir de la información recopilada, no se generalizan los resultados a toda la población de mujeres de los espacios rurales costarricenses, sino para el análisis de este grupo específico y de la geografía propuesta en particular. (Hernández, 2004) (Mesén, 2009)

El marco teórico recoge la crítica al pensamiento dicotómico, binario de la filosofía occidental, hegemónica, colonial, patriarcal; esa misma argumentación ha sido válida para la propuesta metodológica, por tanto no se trata de reproducir una visión dicotómica, sino ver y analizar el adentro de la organización y las motivaciones de las mujeres para organizarse, a partir de su conocimiento del entorno.

Los aspectos cualitativos permiten profundizar las percepciones de las mujeres del campo sobre su realidad y analizar sobre las relaciones entre resultados cuantitativos y cualitativos.

Por ejemplo la posesión de la tierra puede parecer una consideración únicamente cuantitativa, tanto el tamaño del predio como el registro formal de posesión, sin embargo el control sobre un espacio podría requerir también la valoración de aspectos cualitativos.

Las diversas formas de participación de las mujeres en la investigación permitieron ir descubriendo y relacionando las variables planteadas, desde dentro, desde sus realidades y percepciones, en los grupos focales. Retomamos el criterio de mirar en las expresiones mismas de las mujeres para profundizar en el conocimiento. “Por eso creo que tenemos que empezar a ver

lo encubierto, a usar maneras de habitar nuestras posibilidades de una manera distinta, enfatizando saberes distintos, prácticas distintas...” (Lugones, 2012, p. 39).

Además, se aborda la necesaria descripción de roles de género o la capacidad de disponer sobre su tiempo, su dinero y su movilidad, con aspectos cuantitativos y cualitativos.

La información sobre las motivaciones de las mujeres para organizarse sin duda se cataloga como cualitativa. Las motivaciones han ido desde las valoraciones sobre su entorno, su condición socioeconómica o los derechos conculcados en su casa, en su comunidad o en la dimensión de un espacio más amplio.

Este ir y venir con formas diversas de recolección de información y avances en el análisis permitió trazar la ruta metodológica de la investigación, que lógicamente requirió de revisiones a lo largo de la realización de la investigación y que “potencia la creatividad retórica y las relaciones dinámicas, ampliando las dimensiones de la investigación científica” (Barrantes, 2013, p. 22).

A lo largo de la investigación las intervenciones de las mismas mujeres nos enfrentaron a nuestro mismo quehacer y ser. Lugones (2012) nos propone una ruta: “Tenemos que repensarnos para realmente poder escuchar la voz de ellas las indígenas, las afro, las mestizas que nos entendemos como partidas por la herida colonial...” (p. 39).

Para la consecución de los objetivos se realizó el análisis de interrelaciones entre las variables establecidas. Podría considerarse desde esta perspectiva metodológica como un estudio correlacional, al incursionar en las relaciones entre las condiciones que viven las mujeres del campo y su motivación a la organización, para establecer relaciones entre los conceptos o categorías en una situación particular. Con estas correlaciones se busca dar explicación a las interrogantes planteadas

En esta misma dirección retomamos en la justificación epistemológica nuestra función en la investigación, tal y como ha sido planteado por Aubry: “El experto habrá de realizar “un encargo y un compromiso de dimensión comunitaria o intercomunitaria, rural o urbana, donde investigará escuchando y resolverá investigando” (Aubry, 2005. p. 63).

Por ello se desarrollaron una serie de momentos o actividades, que no fueron necesariamente lineales en el tiempo, sino que pudieron realizarse también de manera simultánea en algunos casos. Guardando las distancias de los eventos referidos por Aubry, pero bajo las mismas premisas epistémicas, reconocemos los desafíos de las rupturas, y también la necesidad de darle contenido desde la realidad particular. “Arriesguémonos en una secuencia dentro de la cual se reconciliaron ciencia y práctica social, intelectuales y sujeto histórico, seriedad académica e impacto transformador” (Aubry, 2005, p.27).

En este estudio de caso la situación o problemáticas abordadas por las mujeres del campo, lo que quieren resolver en colectivo, el por qué y para qué se organizan, en fin sus apreciaciones políticas, ecológicas, laborales, agrarias, de producción y otras de su realidad local, regional o hasta cómo ven el país, plantean la responsabilidad de buscar respuestas en el proceso.

Respecto a los alcances del estudio, al responder a la pregunta ¿Para qué sirve? (Barrantes, 2013) se puede decir que en primer lugar sirve a la organización de las mujeres del campo, para fortalecer sus procesos, a las organizaciones e instituciones que se involucran en el desarrollo rural y que no siempre visibilizan este sector de la población, para comprender y favorecer las demandas de las mujeres del campo y para mostrar condiciones y motivaciones de una parte de la población, en la aceptación y respecto de la diversidad de formas de vida y por supuesto sirve a la academia, al conocimiento riguroso de la realidad de un sector de la población rural.

Aunque la Red de Mujeres Rurales cuenta con afiliadas en diversas regiones y cantones del país, el estudio se centró en cuatro cantones: Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires, y se sumaron en algunas discusiones mujeres de Osa, sobre los procesos y temas definidos en los cinco años, del 2010 al 2014 por las integrantes de la organización. Las referencias históricas si datan desde el 2006. Las mujeres involucradas en el estudio fueron quienes participaron en la organización durante al menos dos años, como se describe en la determinación de la muestra.

La Red de Mujeres Rurales, por medio de su cuerpo directivo dio su consentimiento informado y aprobación de realizar la investigación. Sumado a que cada una de las participantes también fue informada sobre la realización del estudio y se le solicitó aprobar su participación en el proceso de investigación.

3.2. Participantes y fuentes de información

En esta investigación, la organización Red de Mujeres Rurales de Costa Rica se constituye en la principal fuente de información, en tanto ente que produce materiales, documentos escritos, materiales de audio y audiovisuales¹. De igual manera sus integrantes son fuente de información. Ellas, en los encuentros locales y regionales elaboran y producen criterios y opiniones de manera conjunta, pero también son fuente de información de manera individual, tanto en los espacios colectivos donde individualizan sus opiniones, como en entrevistas y encuestas personales.

Algunos de los documentos que se usaron para el análisis de las variables determinadas se enumeran en Anexo 2. Lista de documentos de la Red de Mujeres Rurales.

Para ampliar la información se usó, además de las fuentes documentales, la aplicación de instrumentos de recolección de información directa con las participantes. La muestra se estableció con las características ya planteadas de las afiliadas y participantes que aceptaron proporcionar información durante grupos focales o talleres de construcción de criterios en torno a los temas objeto de esta investigación.

3.3. Delimitación de la muestra

Existen factores que hacían inviable la determinación de la muestra con una fórmula estadística:

1. No existe un registro detallado por nombre o identificación de todas las mujeres que participan o han participado en la Red de Mujeres Rurales. Solamente existe un registro de las mujeres que han participado como delegadas de sus comunidades o sus regiones en las Asambleas Generales anuales.

2. La recolección de los nombres e identificaciones de todas las participantes podría haber requerido el desplazamiento de quien realizó la investigación por buena parte del territorio nacional, lo que diluiría los esfuerzos físicos y económicos para la realización misma de la investigación.

¹ Lista de documentos en Anexo 3.

3. En algunas zonas la participación es individual y dispersa, además de tratarse de lugares de muy difícil acceso, por lo que el desplazamiento durante 8 horas o más para entrevistar a una o dos mujeres convierte la investigación en un ejercicio muy oneroso en el costo financiero, en esfuerzo y tiempo requerido, sin poder avanzar en los objetivos.

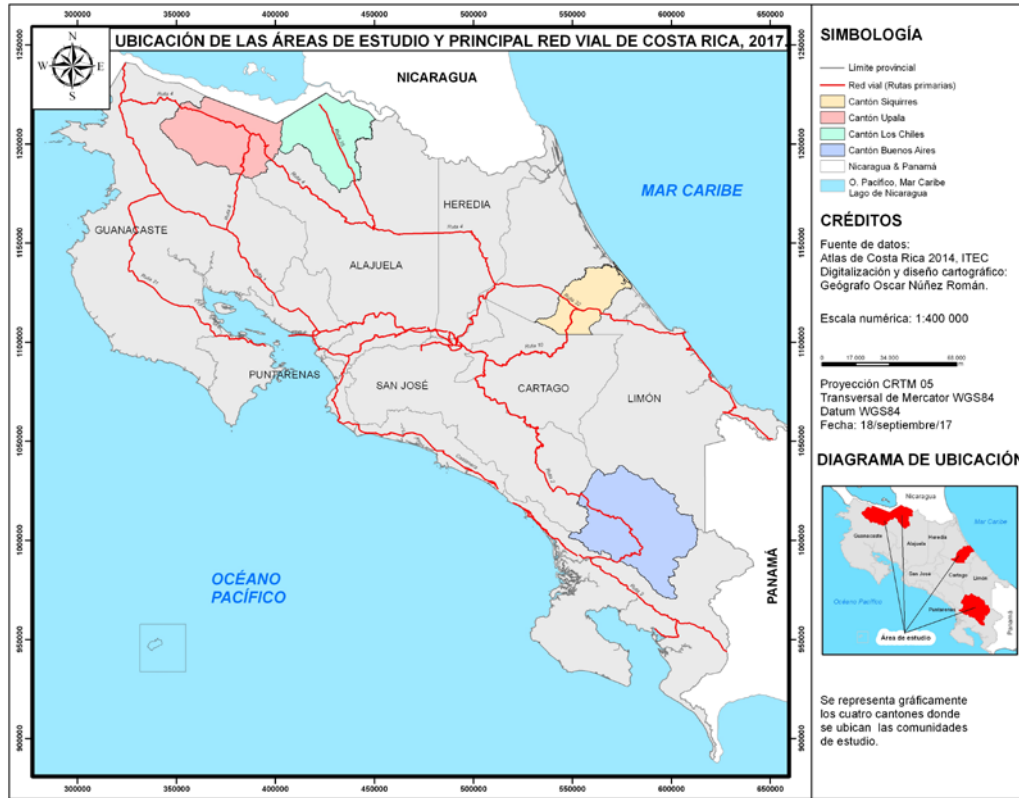
4. En algunas zonas donde hay pocas participantes en la Red existen serios problemas de comunicación, ya que no todas cuentan con teléfonos celulares, la señal no llega a sus lugares y sólo cuando se trasladan a otros lugares logran recibir mensajes. Esto hace imposible la aplicación de un instrumento vía telefónica. En muchas ocasiones una conversación breve se corta tres o cuatro veces.

5. Cerca del 30% no lee ni escribe.

6. De las más de 400 mujeres que han participado en espacios nacionales solo cinco hacen uso de internet, para el uso de correo, cuando sus hijos u otros familiares les apoyan para revisar o escribir correo y estas son las que se encuentran en lugares más accesibles. Algunas más hacen uso de mensajes telefónicos, pero solo con textos muy breves.

Ante este escenario se propuso para la realización del estudio de caso considerar como muestra a las mujeres organizadas de los cuatro cantones donde se da una mayor participación en las diversas actividades de la organización, ya sean actividades locales, regionales o nacionales. No se trata de una muestra representativa de todo el país. Estos cantones fueron establecidos de común acuerdo con el grupo dirigente de la Red de Mujeres Rurales, ya que era de su interés analizar los aspectos planteados en los objetivos en los lugares o cantones donde se ha dado precisamente mayor vinculación y participación.

Figura 1. Mapa de Costa Rica con la ubicación de los cantones de estudio de caso.



Fuente: Elaborado por el geógrafo Oscar Núñez Román para este trabajo.

Se propuso trabajar con 20 mujeres de cada uno de los cantones para la aplicación de instrumentos individuales, así como en la aplicación de instrumentos en colectivo, todas integrantes de la Red de Mujeres Rurales y con vinculación activa en actividades al menos durante dos años.

En estos cantones hay grupos de mujeres y mujeres participantes individualmente.

1. Cantón Siquirres, Distrito Pacuarito. Comunidad Perlita, Distrito Cairo, comunidades Peje y Louisiana, que además de presentar la coexistencia de unidades de producción campesina y plantaciones bananera y piñeras, presentan conocidos niveles de contaminación de las aguas de uso doméstico.
2. Cantón Los Chiles, Distrito Los Chiles, Comunidades Las Nubes, Coquital y Distrito Amparo, comunidades Montealegre y Cristorrey. Algunas de las familias con parcelas como resultado de distribución de tierra en programas del IDA.

3. Cantón Upala. Distritos San José, comunidad Valle Bonito y Las Américas, Distrito Upala, comunidades Nazareth, El Real, Palmera.
4. Cantón Buenos Aires. Distrito Boruca, Comunidades Territorios Indígenas de Térraba, Territorio Indígena Rey Curré, Distrito Buenos Aires, Territorio Indígena Salitre. Comunidades Potrero Grande, Volcán.

En el proceso participaron tanto mujeres que han ingresado más recientemente a la organización como mujeres que han participado desde su origen, todas con al menos dos años de participación.

3.4. Instrumentos y fuentes documentales de información

Los instrumentos utilizados se incluyen como anexos. (Anexos 4 y 5)

Además se detalla en el Anexo 3 la lista de documentos de la Red de Mujeres Rurales utilizados como fuente de información para analizar en este proyecto de investigación.

Los talleres o guías de trabajo para los grupos focales se fueron determinando a partir de los avances de información que se desprendieron de las encuestas aplicadas individualmente.

3.5. Procedimiento de recolección, interpretación y análisis de la información

La revisión de las fuentes documentales permitió ubicar manifestaciones de las mujeres participantes, ya que existe un número significativo de registros documentales (Anexo 3), en audios, fotografías, videos, y textos. En la mayoría de ellos hay expresiones personales de las mujeres y relatos que refieren al quehacer colectivo.

A partir de estas fuentes se contó con información sobre condiciones y características de las mujeres organizadas en la Red, sus actividades económicas y sus actividades organizativas.

La encuesta permitió profundizar tanto en las características individuales de las mujeres, como en sus percepciones y motivaciones respecto de la organización.

Esta recolección de información se realizó en campo, visitando las comunidades donde habitan las mujeres organizadas en la Red en los cantones establecidos.

Las respuestas recogidas en el instrumento de aplicación individual fueron tabuladas y procesados para analizar las frecuencias de los datos de las diferentes variables, con salidas cruzadas de los datos. Las respuestas a las preguntas abiertas condujeron al establecimiento de categorías.

Los momentos descritos a continuación corresponden a una o varias actividades realizadas, se presentan con el fin de mostrar el procedimiento seguido, algunos de manera secuencial y otros realizados simultáneamente.

Las tendencias obtenidas tanto en la revisión documental, como en los instrumentos aplicados individualmente fueron llevados a los grupos focales para discutir los resultados de las dos fuentes antes señaladas, así como profundizar en las preguntas formuladas para esta investigación.

Con estos tres métodos de recolección de información sobre las mujeres organizadas en la Red se hizo la triangulación entre los resultados de las fuentes documentales, la encuesta y los grupos focales. También se procedió a relacionar los datos cuantitativos con los datos cualitativos para acercarnos en la comprensión y el conocimiento de las mujeres organizadas en la Red.

3.6. Actividades en el procedimiento.

Con el fin de ampliar el procedimiento, se describen a continuación las actividades.

Actividad 1. Presentación de la propuesta de investigación.

Presentación de la propuesta de investigación a los núcleos regionales en los cantones mencionados de la organización para su valoración conjunta y la aceptación o consentimiento informado para la realización de la investigación². La experiencia en el trabajo de campo de quien realiza la investigación facilitará el contacto con la población para este proceso que requiere conocimiento del lenguaje de las participantes.

Actividad 2. Delimitación de la muestra

Arriba descrita.

² Los aspectos generales de la investigación han sido planteados al núcleo nacional o junta directiva de la Red de Mujeres Rurales, quienes dieron el consentimiento informado.

Actividad 3. Revisión documental.

A lo largo de la historia de la organización se han producido una serie de documentos de diversa índoles, desde impresos, informes de actividades, registros de audio, registros fotográficos, manuscritos, discursos, notas informativas, documentales, dibujos y otros que recogen información sistematizada y no sistematizada sobre la organización y las actividades realizadas. (Anexo 3)

Esta revisión permitió recoger información sobre las participantes de la organización y los temas abordados, particularmente en los cantones seleccionados. La documentación aportará información como un primer acercamiento a las motivaciones de las mujeres para participar en la Red, así como el nivel de discusión de estos temas, la ubicación de los eventos realizados y la procedencia de las mujeres.

En la revisión documental se indagó sobre las características socioeconómicas de las mujeres participantes, los factores que limitan la participación de las mujeres en espacios organizativos, las motivaciones para organizarse y los temas de interés o agendados a lo largo del proceso de organización de las Red.

Actividad 4: Aplicación de instrumentos de recolección de información y elaboración de nuevos instrumentos según las necesidades

La información cuantitativa que permite la caracterización de las mujeres de los cuatro cantones seleccionados fue recogida mediante la aplicación de instrumentos en campo a cada una de las mujeres participantes en la investigación, con preguntas estructuradas y semiestructuradas. (Objetivo 1)

Las preguntas abiertas permitieron establecer categorías y cuantificar respuestas.

Las mujeres individualmente también aportaron información sobre las contribuciones que sus trabajos hacen a las dinámicas económicas, no necesariamente financieras. (Objetivos 2 y 4)

Los instrumentos aplicados individualmente permitieron recabar información para la caracterización socioeconómica de las mujeres participantes, y retomando de Martín Baró,

(1989), consideramos que de igual manera sobre las motivaciones individuales que permiten construir las motivaciones colectivas. (Objetivo 3)

La aplicación de los instrumentos se realizó en visitas a los tres cantones, básicamente en actividades colectivas que facilitaron el acceso de las mujeres de diversas comunidades. (Anexos 4 y 5)

Actividad 5: Observación y descripción.

Como método de investigación cualitativa, se observaron eventos y actividades de las mujeres organizadas para conocer desde sus experiencias las motivaciones para organizarse, las experiencias personales que les llevan a valorar las problemáticas que viven de su entorno; en una lectura desde dentro de su vida cotidiana.

La observación permitió a su vez cotejar elementos vinculados con la recolección de información de los instrumentos que incluyen datos cuantitativos, como acceso a algunos recursos, actividades por edades, y toma de decisiones.

A su vez, se determinaron elementos vinculados con la toma de decisiones que requirieron métodos de investigación cualitativa.

El conjunto de las percepciones de las mujeres involucradas en la organización permitió construir una visión general, por lo tanto conocimiento, de la situación que se vive en varias regiones o cantones del campo costarricense. Se trata de una construcción colectiva a partir de las individualidades, tal y como lo refiere Martín Baró (1989) para analizar la identidad y pertenencia a la organización.

El contacto directo con la población organizada en la Red permitió reconocer el lenguaje y los símbolos utilizados por las mujeres del campo y se convierte en un elemento importante en la observación de los distintos eventos organizativos.

Actividad 6: Grupos focales

Los grupos focales, permitieron la ampliación de la información y la profundización sobre la información encontrada en las entrevistas individuales. Para dinamizar las conversaciones en los

grupos focales se elaboraron guías de preguntas a partir de los resultados generados del análisis de las respuestas obtenidas en las entrevistas individuales. (Mesén, 2009, p. 43.)

La participación de las mujeres en espacios colectivos en cada uno de los cantones, permitió mediante el método de grupos focales triangular la información recogida de los documentos y de las respuestas individuales y con ello analizar la diversidad en sus características a partir de las particularidades que presentan, en sus actividades económicas, problemáticas, origen de la población y propuestas.

En este marco se propuso la realización de actividades bajo la modalidad de grupos focales, que permitiera la discusión de las motivaciones de las mujeres para participar en la organización y la planificación de acciones para el fortalecimiento de la articulación organizativa. Retomando con ello el criterio expresado por Hernández, (2004) “La investigación cualitativa da profundidad a los datos, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o el entorno...” (p. 43)

Las actividades con los grupos focales fueron diseñadas con métodos y técnicas que permitieron la participación de las mujeres de diversas condiciones de escolaridad, prácticas culturales y procedencia. (Anexo 5)

Figura 2. Taller en Los Chiles.



Fuente: Archivo Asociación Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2009.

Actividad 7: Procesamiento de datos y análisis.

A partir de la recopilación de información contamos con datos estructurados y no estructurados. La síntesis de información recopilada sobre la descripción y caracterización de las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales incluyó la elaboración de categorías de las respuestas semiestructuradas, así como codificación de preguntas cerradas. Con estos pasos se le da estructura y orden a los datos por temas o por variables. (Barrantes, 2013)

Los datos cuantitativos sobre las mujeres permitieron caracterizar a las mujeres participantes, sus diferencias y similitudes. Esta caracterización se amplió con las percepciones de ellas y sus expresiones. Por tanto el procesamiento de los datos se realizó potenciando la integración de datos cuantitativos y cualitativos.

Actividad 8: Análisis de relaciones

El análisis permitió establecer relaciones entre las características de las mujeres y la información de su agenda establecida en documentos y registros, así como del ambiente y la información recopilada producto de la observación que permitió establecer relaciones entre las variables y desde el marco teórico-metodológico arriba expuesto.

Se realizó análisis de las relaciones a partir de las definiciones de la organización, de las características de las mujeres en los distintos cantones y las manifestaciones y expresiones de las mujeres en las distintas situaciones, así como de las conclusiones que se obtuvieron del colectivo, analizando la lectura crítica establecida respecto del concepto de desarrollo y la lectura crítica desde el feminismo.

La confrontación de estos elementos individuales y colectivos, permitió construir un análisis propio de esta investigación.

Actividad 9: Redacción de documento final

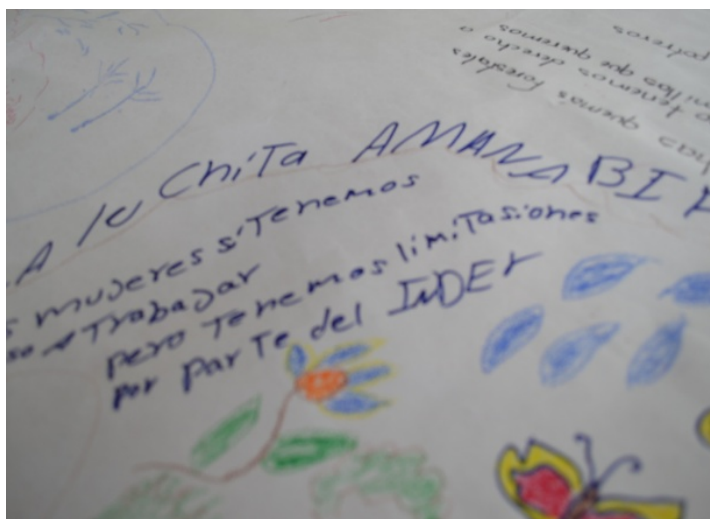
La redacción del documento se trató como un proceso continuo. Además de cumplir con el requisito formal de elaboración y presentación de la tesis, el documento escrito permite compartir los resultados de la investigación.

En el documento se da cuenta de los pasos seguidos en el proceso de investigación, así como los métodos utilizados y las técnicas del proceso.

Así mismo el documento final de tesis refiere conclusiones para cada uno de los objetivos planteados y sobre las relaciones establecidas en el cuerpo de la investigación.

El presupuesto para la realización de las actividades de esta investigación se ubica entre las actividades que ya realizaba la Red de Mujeres Rurales y sus encuentros regionales y locales.

Figura 3. Carteles elaborados en zona sur



Fuente: Archivo Asociación Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2012.

Capítulo 4. Las mujeres del campo

4.1. Las mujeres del campo en América Latina y en Costa Rica

A partir de información recopilada nos acercamos a las condiciones de vida y particularidades de las campesinas para concluir, después de cada apartado, en una característica general de las mujeres del campo. Estas características nos permiten perfilar elementos comunes de las mujeres en la región latinoamericana.

1. Según la FAO, en 2011 el 45% de la fuerza laboral agrícola en los países llamados en desarrollo, son mujeres, con un mayor porcentaje en el África que en América Latina. Esta es una tendencia que se mantiene en un incremento de la cantidad de mujeres registradas en labores agrícolas. En 2016, la OIT informa que la agricultura sigue siendo la fuente más importante de ingresos en los países de bajos ingresos y de ingresos medios bajos.(OIT, 2016)

Se ha discutido no solo sobre el desconocimiento del aporte de las mujeres del campo, sino también sobre la invisibilización de quiénes son.

“El concepto dominante de ruralidad afecta la medición que se hace de la cobertura de población rural y campesina y por lo tanto de la población femenina. Por otra parte, el desconocimiento de lo propiamente femenino en lo productivo, reproductivo y social introduce sesgos en la estimación de los aportes de las mujeres a la realidad nacional” (Díaz, 2002, p. 37).

La población rural en Costa Rica, según el INEC, estaba constituida en el 2012 por 1.758.966 personas, equivalente al 37.5% de la población, y las mujeres constituyen el 49.2% de la población costarricense. El 18.5% de la población en Costa Rica son mujeres rurales, cerca de 900.000 mujeres en el campo. (INEC, 2012). Aunque se ha dado una acelerada concentración urbana y cambios en la ubicación de la población en los últimos 50 años.

Ya vimos la proporción de mujeres en el campo costarricense. El estudio “Mujeres rurales, tierra y producción: propiedad, acceso y control de la tierra para las mujeres” de Adriana Fuentes (2010), reporta que la mayoría de los países del Caribe mantenían al finalizar la década pasada,

entre el 40% y el 50% de población rural y, de esta, cerca del 50% correspondía a las mujeres, lo que nos plantea una importante proporción de mujeres rurales, en su mayoría mujeres campesinas e indígenas (p. 48).

En Costa Rica el porcentaje de población rural es importante, es mayor que la cantidad de votantes que eligieron el gobierno de Costa Rica 2010-2014. Hay quienes dicen que la población rural no es representativa, a lo que cabe reflexionar y cuestionarse sobre la representatividad dependiendo de las cuotas de poder que se tengan. Lo cierto es que las mujeres del campo, en su mayoría, son invisibilizadas.

Primera condición que caracteriza las mujeres rurales: no son mayoría, pero siguen siendo un porcentaje importante de la población latinoamericana y costarricense.

2. La gran distancia en acceso a los recursos entre hombres y mujeres, y así como la distancia, que se va ampliando, entre los mega proyectos agrícolas y pecuarios y la producción indígena y campesina, marcan el espacio en que se ubican las mujeres del campo y las relaciones de producción en las que se teje la vida. Entre estas dos condiciones las mujeres del campo producen y reproducen la vida, excluidas por ser mujeres y excluidas del capital.

Desde muy diversos espacios se reconoce la contribución de las mujeres a la agricultura, a la producción de alimentos, tanto como agricultoras, como en el rol de trabajadoras asalariadas, en tierras y territorios donde ellas no deciden sobre los recursos.

Las mujeres campesinas e indígenas aportan a la dinámica económica, social y cultural en la vida de sus comunidades y aunque este aporte no es contabilizado ni visibilizado es determinante en la vida del país. Esta contribución en la producción de bienes y servicios, está fundamentalmente vinculada con la producción y preparación de los alimentos, además de otras contribuciones en la socialización de los niños y niñas y labores de cuidado de toda la población; sin embargo su trabajo no es reconocido, ni tienen ellas el control de los recursos correspondiente a la contribución que realizan.

La conceptualización del trabajo de cuidado en la generación de riqueza parte del enfoque teórico de la Economía Feminista que retoma el concepto clásico de economía del valor de uso.

Los trabajos realizados por las mujeres rompen el criterio binario establecido por la sociedad patriarcal de diferenciación entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. Las mujeres en el campo producen bienes y servicios, o desde una definición más amplia, producen básicamente alimentos, plantas medicinales, artesanías o utensilios, insumos para la producción agropecuaria, y realizan trabajos para el cuidado que incluyen una gran gama de actividades; todas tareas que satisfacen necesidades humanas. Como parte de la labor agrícola, básicamente dirigida a la producción de alimentos realizan trabajos que incluyen preparación de los terrenos e insumos para mejoramiento de suelos, conservación de semillas, siembra, atención de cultivos, cosecha y, en la mayoría de los casos, una serie de labores poscosecha para la conservación de los alimentos. Las mujeres atienden producción en pequeñas cantidades de proteínas, vitaminas, en diversos cultivos para la diversificación de la dieta. Sin el aporte productivo de las mujeres la dieta sería solo uno o dos carbohidratos, como sucede en muchos lugares donde las familias no tienen acceso a ningún espacio para cultivar.

Esta diversidad y las formas de producción de las mujeres para resolver necesidades alimentarias de la descendencia, producen un mayor rendimiento agrícola, lo que ha llevado a plantear además que, si las mujeres tuvieran acceso y control de los recursos para la producción, se reduciría el hambre en el mundo, cosa que no ha logrado la gran producción industrial. (Biodiversidad Sustento y Cultura, 2011)

Segunda condición que caracteriza a las mujeres del campo: Los bienes y servicios producidos por las mujeres tienen valor de uso, satisfacen necesidades humanas pero muy pocos entran al mercado y no son valorados.

3. La no participación en el mercado de la producción y el trabajo de las mujeres se convierte en un mecanismo de dominación. El patriarcado y el capitalismo refuerzan la construcción binaria civilización-naturaleza, mercado-doméstico, plantación-diversidad, ciudad-campo, hombres-mujeres, esa construcción del pensamiento occidental posiciona a las mujeres en una condición de inferioridad. A las mujeres del campo se les asigna una posición de tercera o cuarta categoría, por su condición de clase, de etnia, de género, edad, escolaridad y forma de producir. (Herrero, 2013), (Mundubat, 2010), (Biaggi, 2007), (Bonilla, 2010).

En esa lógica de pensamiento sigue teniendo peso la asociación del campo con atrasado, caduco, e inculto, y ciudad con civilización y progreso. (Pérez, 2001, p. 55) Esta misma condición repercute en la discriminación a la población campesina y por partida doble o triple a las mujeres del campo. Los cambios que se han dado en las últimas décadas respecto del reconocimiento de los derechos de las mujeres, han impactado de diferente forma en las mujeres en los distintos espacios. Por ejemplo, con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en los espacios urbanos se accede al dinero, pero poco ha variado la carga del trabajo de cuidado que realizan las mujeres, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales.

En el espacio rural, a diferencia del espacio urbano, por las distancias, las mujeres que se insertan en el mercado de trabajo se ven obligadas a desarraigarse de su familia y su espacio, sumado a que se conjugan de manera más tangible la relación tierra-cuerpo, las dos dimensiones del territorio, esta condición sigue provocando un mayor control de las mujeres. No solo desde el ámbito doméstico, familiar, sino también opera en el ámbito comunitario.

Tercera condición que caracteriza a las mujeres del campo: la dominación patriarcal que confina a las mujeres en un espacio doméstico opera con mayor profundidad en el campo.

4. En la construcción del pensamiento occidental binario, la naturaleza, vista en opuesto a la civilización y la cultura, es y debe ser sometida. Y es sobre el sometimiento de la naturaleza que se acumulan capitales, desde la extracción de los recursos primarios, como recursos forestales, mineros, acuíferos, hasta la extracción de las riquezas de la naturaleza por la vía de formas de producción de monocultivos, altamente contaminantes, de carácter intensivo, altas en uso de agroquímicos. (Acosta, 2011, p. 21).

Las mujeres campesinas e indígenas dedican la mayor parte de su tiempo en labores de cuidado y de producción de alimentos, para las que, conservan prácticas ancestrales, que son despreciadas por las concepciones científicas civilizatorias (Herrero, 2013). Los programas gubernamentales sobre formas modernas y tecnologías de producción han sido dirigidas fundamentalmente a los hombres, por lo que las mujeres, en muchos casos, han podido conservar formas de producir de mayor armonía con las condiciones propias de sus territorios, a pesar de que esto, a su vez, ha sido otro elemento para la exclusión de las mujeres del uso de los recursos para la producción.

Desde diversas corrientes del pensamiento se considera una mayor relación de las mujeres con la tierra y la naturaleza. Algunas considerándolo como un elemento propio de la esencia de las mujeres y otras como resultado de una construcción social (Shiva, 1997) y (Herrero, 2013). Por uno u otro origen, la manifestación es la misma: las mujeres del campo siguen produciendo buena parte de los alimentos que sostienen a la humanidad, en algunas regiones más que en otras, pero en todas de gran importancia.

A pesar de la alta proporción de población de mujeres del campo, y de la alta producción de alimentos en manos de las mujeres, el acceso a la tierra es muy bajo para la mayoría de las mujeres. La discriminación hacia las mujeres del campo, en tanto su condición de mujeres y campesinas e indígenas las ha excluido de la posesión y el control de la tierra. (Deere y León, 2000), (Fuentes, 2010), (Bonilla, 2010).

A todo lo anterior se suma que la no valoración del trabajo agrícola de las mujeres, conduce a no registrarlo y por lo tanto repercute en los datos que no muestran en su justa dimensión el trabajo y la contribución económica de las mujeres del campo. El registro del trabajo de las mujeres por debajo de lo que realmente trabajan, no permite contabilizar la contribución del trabajo de las mujeres.

Cuarta condición que caracteriza a las mujeres del campo: Tienen una particular relación con la tierra, viven en la tierra y de la tierra, la hacen producir, pero se les invisibiliza a ellas, su trabajo y su aporte económico.

5. El estudio de las condiciones del campesinado solía concebir a la población, desde la familia campesina, como una unidad homogénea, y durante mucho tiempo así se consideró desde los programas y proyectos de desarrollo rural, sin detenerse en las diferencias étnicas, etarias y de género. Por ello tampoco se estudiaba o valoraba a las mujeres en su condición de mujeres del campo y sus condiciones de exclusión. (Biaggi, 2007, p. 18).

En Costa Rica sigue sucediendo esto, desde algunas instituciones se invisibiliza a las mujeres bajo el criterio de homogenizar a las mujeres en el conjunto de las familias, como si las mujeres no tuvieran intereses y necesidades particulares. Durante muchos años en los programas estatales se incorporó a las mujeres en actividades como manualidades y similares, relacionadas con las

labores de cuidado, pero no se fortalecía su vínculo con la producción, lo que deslegitima el vínculo de las mujeres con la tierra. (Bonilla, 2010, p. 24)

En los últimos años el INEC ha empezado a contabilizar a las mujeres en diferentes esferas de la actividad económica, sin embargo para la población rural y el empleo los datos no son desagregados por sexo.

Quinta condición que caracteriza a las mujeres del campo: no se les cuenta, no se incorporan en las propuestas institucionales y definiciones conceptuales, pero sigue siendo fundamental su trabajo.

6. Ya se ha mencionado la importancia de las mujeres como la fuerza laboral agrícola en los países llamados en desarrollo, y en todas las regiones las mujeres tienen menor acceso a los recursos productivos. Ese menor acceso abarca factores que van desde la tierra, hasta tecnología, pasando por ganado, trabajo, educación, servicios de extensión y financieros.

La particularidad del trabajo de las mujeres en el campo, que vincula en tiempo y espacio las labores que han sido denominadas productivas y reproductivas, sumado a que son labores con resultados de rápido consumo contribuye a invisibilizar el trabajo de las mujeres.

La mayoría de las labores de las mujeres campesinas e indígenas, tanto productivas como reproductivas no son remuneradas, ni registradas como aporte económico, ni siquiera vistas como trabajo, aunque todas son trabajo, son aporte en la economía y fundamentales para la vida. La mayoría de las mujeres en el campo siguen percibiendo que lo que realizan no es trabajo. (Bonilla, 2010, p. 43)

El producto de las labores agropecuarias de las mujeres que no es transado por dinero, que no entra a una relación de mercado, es considerado como ayuda a la economía familiar. (Biaggi, 2007, p. 37) Esta denominación es común en diversos países; en Costa Rica también se le llama así, y tiene la connotación de que la fuente principal es el trabajo masculino.

Las mujeres en el campo realizan diversas actividades agropecuarias, tanto en sus predios, en la producción de alimentos para el auto consumo, como en fincas o plantaciones de la misma zona o de otras zonas. En el caso costarricense es frecuente su participación en plantaciones bananeras,

en lavado de la fruta en empacadoras, en la recolección de naranjas, en lavado y empaque de piña, en recolección de la cosecha de café, entre otras. Algunas logran una mayor estabilidad si consiguen trabajar como conserjes o cocineras en los centros educativos. La mayoría no decide sobre el uso de sus salarios.

Para la recolección de café frecuentemente hay desplazamiento de una zona a otra. Como resultado de estos trabajos de las mujeres se generan ingresos monetarios, y otros trabajos no llegan a ser transados por dinero. Sin embargo esta contribución económica tiene proporciones similares a las aportaciones de los hombres, pero no se registran de igual manera. (Díaz, 2002), (Bonilla, 2010)

En las cosechas de naranja y café es muy frecuente que el producto recolectado por mujeres y niños se sume a la recolección de los hombres y se contabilice como un solo recolector o cogedor de café. “Se le mide solo a los hombres”, y en consecuencia se les paga solo a los hombres. En esta construcción social de invisibilización del trabajo de las mujeres, aunque las mujeres contribuyan en igual o mayor medida que los hombres, se fomenta la idea de actividad secundaria. Esta condición como menciona Coria, 2008, en la sociedad mercantilizada, tiene una estrecha relación de la posesión del dinero con el poder y este fortalece relaciones de subordinación de las mujeres. De manera que si las mujeres no tiene dinero, en consecuencia no tienen poder.

En la mayoría de las familias el producto del trabajo de los hombres llega a ser transado en el mercado, mediante la venta de excedentes o productos que se cultivan para llevar al mercado. El trabajo de los hombres se convierte en dinero. Esta dimensión hace que se valore como principal fuente económica a los hombres.

Sexta condición que caracteriza a las mujeres del campo: No poseen ni manejan dinero, aunque hacen una importante contribución económica.

7. Las mujeres del campo también trabajan fuera de sus parcelas o patios, algunas de forma permanente, como las que se ocupan en plantaciones, en labores como lavado de plátano o bananos, o empaque de piña, y otras estacionalmente en períodos de cosecha como en las fincas naranjeras o en la cosecha de café.

Desde los primeros estudios sobre la discriminación y sometimiento de las mujeres en lo que fue llamado la primera ola del feminismo, se contabilizaron las jornadas de trabajo de las mujeres, para establecer que trabajan más horas que los hombres en la mayoría de los casos.

Esto se suma a que el trabajo de las mujeres aumenta en la medida que se deterioran y escasean los recursos para la vida. *“La cantidad de tiempo dedicado al trabajo doméstico aumenta en las zonas donde hay problemas de acceso a los recursos naturales porque las mujeres ocupan más tiempo en la recolección de leña y agua”* (Biaggi, 2007, p.33) Las mujeres dedican muchas horas diarias al trabajo de producción agrícola y al trabajo de cuidado. (FAO, 2011)

Resulta paradójico que el uso de la tecnología en ciertos estratos de la sociedad nos plantea o propone hacer la vida más fácil, sin embargo esto no ha aliviado a las mujeres del trabajo, y menos aún en los espacios rurales, donde deben dedicar más tiempo en la recolección de agua, debido a la reducción de acceso al agua o la contaminación de esta, en recolección de leña o búsqueda de combustible, debido a la reducción de áreas de bosque o zonas de barbecho y cuando se ha perdido la producción de alimentos debido a los monocultivos para el mercado, las mujeres deben dedicar más tiempo para realizar la compra de alimentos en los centros de población. Algunas de las producciones en el espacio rural no contribuyen a satisfacer las necesidades de la población, sino que más bien impiden la satisfacción de las necesidades. (Herrero, 2013, p. 25)

En Costa Rica, la contaminación de los mantos acuíferos a causa del manejo del monocultivo de piña obliga a las mujeres a dedicar muchas horas del día a estar pendientes del camión cisterna, en las zonas donde se distribuye agua en cisterna. No pueden salir a hacer otras actividades en la comunidad, ni dedicarse a otras lejos de la casa, en su misma finca o predio. (Red de Mujeres Rurales y Palabra de mujer, 2014)

Séptima condición que caracteriza a las mujeres del campo: La mayoría Invierte más tiempo que los demás miembros de la familia trabajando. No disponen de su tiempo, lo que deteriora aún más sus condiciones de vida y su autonomía.

8. Se ha planteado la contribución económica que realizan las mujeres del campo por medio de su trabajo diverso. Además de todas las labores que realizan para sus familias, dentro y fuera

de sus predios o parcelas, asalariadas y no asalariadas, las mujeres en el campo siguen realizando una serie de trabajos vinculados con el sostenimiento y la defensa de la comunidad. (Biaggi, 2007, p. 19)

En la medición de esas jornadas diarias de las mujeres, y al igual que otros países de la región, las mujeres realizan una serie de actividades comunitarias y estas se realizan en las tardes. Estas actividades comunitarias van desde cuidado de personas enfermas, actividades para los centros educativos, limpieza de las iglesias, cocinar con el fin de hacer ventas de comidas comunitarias para construir obras comunales, limpieza de espacios públicos, reforestación en cercanías de fuentes de agua, participación en organizaciones comunales, y ahora en muchas comunidades recolección y acopio de plásticos, latas de comidas y bebidas para reciclaje, limpieza y registro de quienes hacen uso de los centros de vacunación y centros de atención primaria en salud, atención de personas con discapacidades o de la tercera edad; en fin una gran cantidad de trabajo para el sostén de la comunidad. (Bonilla, 2010, p.35)

La mayoría de estas labores significan una carga extra de trabajo para las mujeres, sin embargo en la mayoría de los casos las decisiones sobre las obras comunales las toman los hombres. En la pérdida de recursos comunitarios a favor de empresas las mujeres han estado ajenas a estas decisiones.

Octava condición que caracteriza a las mujeres del campo: las mujeres realizan trabajos comunitarios, pero en la mayoría de los casos no deciden sobre los recursos comunitarios.

9. Ha sido también descrito que las mujeres del campo tienen muy limitadas actividades recreativas, que en la mayoría de los casos se reducen a visitas a sus familiares, escuchar radio y ver televisión”. (Biaggi, 2007, p. 39) A esto es preciso agregar que se ven obligadas a ver y oír lo que es ajeno a su realidad. En la mayoría de los casos lo que se transmite le construye un discurso desde el poder.

Las mujeres ponen en marcha diversas estrategias de subsistencia, donde combinan todas esas labores desde cultivos agrícolas, cuidado de animales, preparación de alimentos, elaboración de artesanías y utensilios, trabajo asalariado, recolección de combustibles y agua, comercialización

de productos agrícolas, pecuarios o comidas preparadas, cuidado de niños, ancianos, enfermos y los otros miembros de la familia. Pero la construcción de un discurso desde la modernidad en los medios las excluye y fortalece un discurso que las descalifica y le niega valor a sus trabajos y sus aportes a la comunidad y la sociedad. El discurso hegemónico de los medios comerciales de difusión transmite un discurso de valoración del dinero. (Coria, 2008, p 32)

Novena condición que caracteriza a las mujeres del campo: no solo no tienen dinero, sino que se construye un discurso desde la mercantilización donde no tiene valor lo que ellas hacen.

10. Según una muestra representativa de la FAO, en 20 países, los hogares a cargo de mujeres tienen mayores niveles de pobreza, generalmente en estos casos hay menos ingresos familiares. Sin embargo existe abundante investigación que refiere una mayor inversión en la familia cuando los recursos son controlados por las mujeres. (FAO, 2011)(INAMU, 2012)

Las mujeres campesinas que individualmente deben asumir el sostén y cuidado de la familia son reflejo de una sociedad que aún no construye en todas sus dimensiones la responsabilidad de la crianza de los hijos e hijas. Sigue viéndose el cuidado de la prole como un asunto de maternidad y no de paternidad en igualdad de responsabilidad, sumado a que no se asume como una responsabilidad social.

Por otra parte, según la FAO, la productividad por hectárea que logran las mujeres en la agricultura es inferior a la productividad que logran los hombres, pero también señala que poseen menos insumos, acceso a menos recursos para producir y tienen que atender otras labores. Esta situación de trabajos a cargo de las mujeres viene en detrimento del tiempo que pueden dedicar a las labores agrícolas. Sumado a esto, señala que en las sociedades donde se ha logrado avanzar hacia relaciones de género más igualitarias, donde las mujeres tienen más oportunidades y un acceso mayor que el promedio mundial a recursos, tienen una agricultura más productiva (FAO, 2011)

Las condiciones de trabajo y acceso a los recursos de las mujeres, no solo han puesto a las mujeres que individualmente asumen el sostén de sus familias en condiciones de marginalidad, sino que sufren un acelerado deterioro como resultado de la individualización de las formas de vida. En las dinámicas sociales solían darse redes de cuidado comunitarias, que se han venido deteriorando, dificultando aún más la vida de las mujeres. (Herrero, 2013, p. 32)

Décima condición que caracteriza a las mujeres del campo: Las mujeres campesinas e indígenas que individualmente deben sostener a sus familias viven una mayor discriminación, tienen menos recursos, realizan más trabajo y viven mayores niveles de pobreza.

11. Muchas mujeres del campo realizan labores de agricultura en las plantaciones como ya se ha señalado, bajo contratos verbales donde en muchos casos se les paga por volúmenes cosechados o a destajo. En las zonas naranjeras de Costa Rica, durante la cosecha de naranja se les paga de esta manera, igual que en los cafetales. Las empresas ponen a competir la población que vive a este lado de la frontera de Nicaragua con la que acaba de llegar como migrante, con el propósito de reducir la remuneración del trabajo. En las plantaciones bananeras y piñeras llaman a las mujeres a trabajar dependiendo de las demandas de fuerza de trabajo, deben estar disponibles, pero no son contratadas regularmente ni se cumplen los derechos laborales. Muchas mujeres no son registradas como trabajadoras, no están cubiertas por la seguridad social, ni tienen estabilidad en el trabajo. (FAO, 2013)

La flexibilidad laboral ha estimulado la subcontratación en las plantaciones agrícolas y con ello propiciado una menor estabilidad laboral en los trabajadores y el deterioro de los derechos laborales. Aunque los estudios son relativamente escasos sobre el empleo de las mujeres rurales, si coinciden que las mujeres rurales adquieren una categoría aún inferior en el empleo. (Ballara, 2009, p 43).

Sobre la protección y cobertura de servicios de salud, el INEC en el 2012 ha registrado que la mayoría de la población no asegurada son asalariados agrícolas o de establecimientos pequeños agropecuarios o artesanales. Sumado a que las instituciones de cuidado son prácticamente inexistentes en las comunidades rurales, lo que recarga el trabajo de las mujeres.

Undécima condición que caracteriza a las mujeres del campo: las condiciones y los derechos laborales en general, y aún más en las mujeres, se deterioran con la apertura comercial y la flexibilidad laboral

12. Sobre el acceso a la educación y la escolaridad. En Costa Rica, contrario a lo que reconoce el imaginario colectivo, hay una elevada proporción de mujeres que no leen, no escriben o no comprenden lo leído. Las mujeres en el campo en su mayoría tienen escolaridad inferior a quinto grado, o sea que podrían tener entre uno y cinco años de escolaridad, sin embargo las posibilidades de uso instrumental de la escritura prácticamente no existen. Este porcentaje que se acrecienta conforme sube la línea etaria; así conforme mayor es la edad, sube la cantidad de mujeres que no leen o escriben. (Bonilla, 2010)

Respecto a la cobertura de la seguridad social, en la población rural hay baja cobertura. Solo el 42,9% tiene seguridad social en establecimientos agropecuarios pequeños, (INAMU, 2007) y en no asalariados es menor la cobertura de seguridad social, no llega al 20%, o sea 80% de la población rural no lo tiene. Sobre las condiciones de la población migrante nicaragüense, las trabajadoras domésticas siguen teniendo baja protección social, y aún menor entre las mujeres rurales. (IMANU, 2007), (RMR, 2015)

Duodécima condición que caracteriza a las mujeres del campo: las mujeres campesinas e indígenas tienen bajo acceso a los servicios del sistema educativo y a la cobertura de la seguridad social.

4.2. Algunos elementos de contexto de las mujeres del campo costarricense

Cuando se formuló la propuesta de esta investigación se había considerado una caracterización respondiendo a la pregunta ¿quiénes son las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales? Hoy es claro que la pretensión era mucha, ya que las mujeres que confluyen en la organización son diversas y cualquier intento por homogeneizarlas o tipificarlas deja de lado la esencia de esa diversidad. En este capítulo solo pretendemos asomarnos a algunas características de estas mujeres en función de conocer y reflexionar, ellas y nosotras sobre esta población con el fin de aportar algunos elementos para el fortalecimiento de la membresía de la Red.

Retomamos algunas características generales de las mujeres rurales. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la población total de Costa Rica en el 2012 era de 4,805 millones, con un porcentaje de población rural del 37.52%, y de 49.3% de mujeres, lo que nos lleva a un aproximado de 866.759 mujeres en las zonas rurales. La proyección de población del INEC al 30 de junio 2016, es de 4.890.379 habitantes con una tendencia similar de relación de población 49.54 % de mujeres y de 37.525% de población rural, se puede estimar en cerca de 900.000 mujeres rurales en el 2016.

Es preciso considerar cómo es el espacio rural en que habitan estas mujeres. Desde el anterior Censo Agropecuario, realizado 30 años antes del último Censo en 2014, se ha dado un marcado incremento en las áreas sembradas de monocultivos de exportación: el área sembrada de palma aceitera pasó de 16.830 ha a 66.419ha (un incremento del 294.6%), el área de caña de azúcar de 47.286ha a 65.062ha, el área sembrada de banano de 32.316.1 a 51.758 has, el área sembrada de piña pasó de 2.474.2ha a 37.659.9ha y la de yuca de 4.213, 2 a 15.044.9ha y en 2014 una superficie de más de 5.000ha. en melón. En total un incremento de 38.517.1ha en monocultivos, el 25.45 % de las 544.347.6 hectáreas de cultivos en total del país. Este proceso de cambio no solo se da en la actividad productiva, sino que ha conllevado también un marcado proceso de concentración de la tierra y de concentración en el manejo de las actividades productivas.

El Censo Agropecuario de 2014 reporta disminuciones desde el 1984 en áreas de cultivos como café, arroz, frijol y maíz. Áreas en estos cultivos que disminuyeron en cerca de 98.000 hectáreas en total.

La disminución del número de fincas según el Censo Agropecuario del 2014, en los 30 años, es de 8.921 fincas y la reducción del área de fincas de 663.999.9 ha, mayor al área actualmente ocupada por cultivos totales, anuales y permanentes. ¿Significa esto un aumento considerable en pastos, bosques y otros? No necesariamente.

Estos elementos apuntados hacen síntesis de muchas de las discriminaciones en razón de género, clase, edad, grupo cultura o étnia que viven las mujeres del campo y una relación de deterioro de su entorno y por tanto de menos acceso a bienes en el espacio que habitan.

Estos datos nos permiten dirigirnos a ese escenario rural donde habitan las mujeres que buscan organizarse. En esencia mujeres de familias que viven la amenaza permanente de perder la tierra donde habitan o ya vivieron la pérdida de la tierra y sus bienes. Son mujeres que han vivido por lo tanto el deterioro de su forma de vida, de su cultura campesina, de su entorno, del ambiente, de su salud y la de los suyos.

Capítulo 5. Las organizaciones de mujeres del campo

5.1. Organizaciones de mujeres rurales en América Latina

Las mujeres campesinas e indígenas en el mundo, y en Centroamérica no es la excepción, continúan realizando una gran cantidad de labores vinculadas tanto con la producción de bienes, básicamente alimentos, como la contribución económica del cuidado de otras personas. En el quehacer agrícola para la producción de alimentos, realizan labores que van desde la conservación de semillas, la siembra, hasta la cosecha, pasando por todas las prácticas culturales de cultivo. En la mayoría de los casos, son las gestoras de la variedad en los cultivos para la diversificación de la dieta en las comunidades rurales. (Biaggi, 2007), (Bonilla, 2009.)

También es frecuente la referencia a las condiciones de exclusión de las mujeres del campo, campesinas e indígenas, aunque cada zona y cada caso con su particularidad. La construcción de un discurso hegemónico, desde el capital y desde el patriarcado, ha invisibilizado esta contribución económica de las mujeres excluidas de las dinámicas sociales y mercantiles dominantes, y entre ellas aún más la contribución económica de las mujeres del campo, con menos posibilidades de contacto con el centro hegemónico y resto de la población, no solo por escasez de recursos, sino por las distancias, y porque la dominación patriarcal que confina a las mujeres en un espacio doméstico opera con mayor profundidad (Mundubat, 2010, p. 32).

Las labores de las mujeres campesinas e indígenas siguen estando mayoritariamente en la dirección de producir alimentos y buena parte de su tiempo está dedicado al trabajo agrícola, “...cabe destacar que estas mujeres campesinas abastecen entre el 60 y el 80% de la producción alimenticia de los países más pobres y alrededor del 50% mundial. Gracias al conocimiento acumulado de las prácticas agrícolas, son las mujeres quienes alimentan a la humanidad, y además, en la mayoría de los casos, mantienen prácticas congruentes con el cuidado de la tierra, y la naturaleza” (Mundubat, 2010, p 23).

Esta afirmación del informe de la organización española Mudubat es coincidente con las publicaciones de la Organización Mundial para la Alimentación FAO y coinciden a su vez con manifestaciones de la organización internacional que articula organizaciones de productores campesinos en todo el planeta, la Vía Campesina. Aunque la misma FAO, sostiene por otra parte

que es difícil cuantificar el aporte de las mujeres ya que en muchos casos la producción de los alimentos la realizan en conjunto hombres y mujeres. Sin embargo este aporte de las mujeres a la producción de alimentos en el mundo no tiene un equivalente en el control de los recursos para el cultivo, como la tierra: “únicamente el 1% de las tierra agrícolas son propiedad de las mujeres”, según el mismo informe de Mundubat.

Estos dos elementos, la responsabilidad de la producción y el no acceso a la tierra, son parte de un mismo fenómeno determinante de la situación que caracteriza la vida de las mujeres en el campo: los roles, las responsabilidades asignadas históricamente a las mujeres por una parte, y , por otra, la exclusión y discriminación de las mujeres sobre el control de los recursos y la toma de decisiones sobre políticas y prácticas económicas que afectan la vida de las mujeres rurales y sus comunidades.

La FAO, en su informe 2011, titulado “Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo”, señala que la proporción de la fuerza laboral agrícola varía entre 20% en América Latina y hasta el 60% en otras partes del mundo. De esa, el papel de las mujeres en las sociedades rurales, ha sido y sigue siendo tema de estudio desde el feminismo, tanto para acercarse a una explicación del sometimiento histórico de las mujeres como para plantearse propuestas que permitan romper las diversas manifestaciones del patriarcado. (FAO, 2011)

A pesar de esas condiciones las mujeres del campo desarrollan procesos organizativos en procura de sus demandas, hacen la ruptura y salen de sus casas. La participación de las mujeres del campo en organizaciones propias de las mujeres es cada vez mayor, a lo largo del continente. En una gran gama de organizaciones que van desde comités de crédito, comités forestales, clubes de madres, parteras y comadronas con medicinas tradicionales, reproductoras de semillas, gestoras de microempresas, grupos de autoayuda contra la violencia doméstica, comités ambientales en lucha por acceso al agua, o contra la contaminación del agua, por la defensa de los derechos humanos y muy particularmente mujeres en la lucha por acceso a la tierra. La mayoría de estas son organizaciones locales. Sin embargo se han dado articulaciones nacionales y regionales, como espacios permanentes o temporales, algunas creadas desde espacios gubernamentales y otras como espacios independientes, algunas articuladas por vivencias comunes como las viudas

de Guatemala¹, como redes de mujeres indígenas en defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos, redes de mujeres rurales, coordinaciones de mujeres campesinas; en fin todo un abanico de organizaciones de mujeres o de mujeres organizadas para lograr presencia en espacios mixtos.

En esta dinámica social presente en la región, llama la atención que en Costa Rica no se había dado la articulación nacional independiente de mujeres del campo².

Por ello hacer el análisis de un proceso de organización de las mujeres del campo plantea el desafío de acercarse a lecturas de procesos similares. Nos encontramos que la mayoría de las investigaciones sobre mujeres rurales refieren a condiciones sociales, culturales, económicas, de las mujeres del campo, pero no a sus procesos organizativos.

La FAO elabora una tipología de organizaciones campesinas en América Latina, en 1994, precisamente de cara a la cumbre de la Alimentación (FAO, 1994), y las define como “agrupaciones de base”, “formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros”. Entre las características básicas de estas organizaciones en el documento de la FAO, está la acción conjunta de sus miembros ante las autoridades locales para la obtención de diversos recursos o servicios para mejorar su situación. Recursos como créditos, insumos, capacitación y otros servicios, pero deja por fuera los objetivos de acceso a la tierra. (FAO, 1994)

En esta tipología se consideran desde las comunidades campesinas, como un entramado de relaciones que van desde propiedades y producción colectiva con prácticas productivas ancestrales, a relaciones de intercambio de fuerza de trabajo, investigación y difusión de formas de producción que el colectivo controla, que se articulan en espacios de segundo grado para ejercer presión ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En la mayoría de estos casos se trata de comunidades de origen no solo precolombino, sino incluso preincaico. Estas organizaciones, todas vinculadas con poblaciones indígenas, han permitido la defensa de los

¹ CONAVIGUA, Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala. Integrada por mujeres viudas del conflicto armado.

² Existen o existieron experiencias de articulación de mujeres del campo en organizaciones mixtas, como la Mesa Campesina o Upanacional. (Gaete, 2005)

intereses de las poblaciones y con ello la supervivencia a pesar de la exclusión y la pobreza. (FAO, 1994)

El otro tipo de organización que menciona la FAO, son las cooperativas agrarias. En muchos países se trata de organizaciones que articulan pequeños y medianos productores, que logran insertarse en las dinámicas económicas con producción a mayor escala, con acceso a recursos financieros y con la incorporación de nuevas tecnologías.

En todos los tipos la participación de las mujeres no es equitativa con la participación de los hombres, y en el caso de las cooperativas agrícolas, que es donde se cuenta con más recursos la proporción de mujeres es muy pequeña.

Por otra parte las organizaciones que se formaron por programas estatales de distribución de la tierra, reforma agraria en algunos países o solo programas de distribución de tierra para reducir la presión de la población, como en el caso costarricense, fueron en su mayoría inestables en el tiempo. Una vez logrado el objetivo de distribución de la tierra o de administración de bienes comunes cedidos por el estado, los participantes no encontraron objetivos comunes y las organizaciones desaparecieron.

Algunas organizaciones con producción colectiva, no pudieron enfrentar los embates de la competencia capitalista, de las aperturas de mercados, ya que no solo no estaban en condiciones de competir, (FAO, 1994), sino que no podían orientarse a una absoluta racionalidad capitalista.

La apertura comercial y la neoliberalización económica de las décadas de los años ochenta y los noventa, que propició la individualización de la propiedad sobre la tierra y con ello la compra, la venta y la hipoteca de bienes colectivos, afectó en buena medida la organización comunitaria o las organizaciones de producción asociativa, en diversos espacios de la región. (Giarraca, 2001,), (Deer y León, 2000).

La figura de sindicato también fue utilizada como la organización de trabajadores agrícolas en demanda de tierra. Los sindicatos como organizaciones de trabajadores asalariados, por reivindicaciones salariales y otras vinculadas con sus condiciones laborales, tienen origen en la mayoría de los casos en las organizaciones de trabajadores de plantaciones de principios del siglo

pasado, pero en muchos casos los pobladores de comunidades generaron organización bajo la figura del sindicato.

A estas organizaciones gremiales, se suman organizaciones sobre temáticas particulares, como organizaciones rurales de ahorro y crédito, organizaciones por la administración del agua o de los acueductos rurales, organizaciones comunales en torno a servicios o infraestructura comunitaria, en algunos casos a proyectos particulares como riegos, e incluso vinculadas a iglesias o a instituciones gubernamentales.

La presencia de las mujeres en las organizaciones campesinas fue históricamente muy escasa, asociado a los roles de género, de poca participación de las mujeres en la esfera pública, comunitaria. Esta condición ha variado gradualmente en las últimas décadas, con un mayor protagonismo de las mujeres en los procesos organizativos. Las mujeres han participado en buena parte de las luchas por derechos agrarios en la región, sin embargo muy invisibilizadas en estos mismos espacios. (Giarracca, 2001), (Herrero, 2013), (Herrero, 2013, p. 32)

Ya en la década de los 90s, la FAO reporta la existencia de una serie de organizaciones de mujeres rurales en diversos países de la región. (FAO, 1994). Organizaciones de mujeres que se motivaron por la exclusión vivida en las organizaciones campesinas tradicionales con enfoques patriarcales. La condición marginal de las mujeres en el control de los recursos, particularmente la tierra, contribuía a la exclusión en las organizaciones campesinas. (Coordinadora de la Mujer, 2010)

Algunas de las organizaciones de mujeres surgen desde las propuestas conceptuales de Mujeres en Desarrollo, que plantean la necesidad de “incluir” a las mujeres del campo como destinatarias de los programas de desarrollo y se planteaba que la manera para que los programas de gobierno llegaran a ellas era vía colectivo, y así incorporarlas al mercado laboral para la generación de ingresos. El planteamiento consistía en que las mujeres rurales se incorporaran a proyectos productivos. (Biaggi, 2007) Este planteamiento desconoce que las mujeres del campo siempre fueron productoras, y desconoce la contribución económica de las mujeres rurales. Además las formas organizativas que surgen de esta concepción no llevan a criticar las relaciones de

dominación de las mujeres, sino por el contrario a recargar a las mujeres de trabajo y no propicia la organización de las mujeres en torno a sus derechos.

Sin embargo, más allá de esto, las mujeres rurales incrementan sus niveles de organización en la mayor parte de los países del área. Así encontramos organizaciones de mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas, artesanas, o en torno a temáticas ambientales. En la región se avanza en la definición y articulación de las mujeres para poder emprender luchas por el ejercicio de los derechos, por tener acceso a conocimientos y “activos culturales”, como mujeres afro en prácticas para el fortalecimiento de su identidad (Fuentes, 2010), pero no en la lucha por la posesión de la tierra.

En algunos países de la región las mujeres del campo han logrado niveles de organización con una concepción más clara desde su clase, su cultura y el género. En Colombia se da una larga historia de organización de las mujeres del campo, en movimientos sociales campesinos, indígenas y sindicalistas agrarios, durante el siglo pasado. Participaron las mujeres en organizaciones de campesinos por la tierra, como las Ligas Campesinas en la resistencia contra los terratenientes, o en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) pero también con reivindicaciones feministas como las movilizaciones contra la comercialización de las mujeres, desde la década de los años 20. También se da la participación de las mujeres indígenas organizadas como la firma de 14.000 mujeres indígenas por el Manifiesto sobre los derechos de la Mujer Indígena en Colombia en 1927. (Díaz, 2002, p. 25).

Estos procesos indigenistas, bananeros y feministas fueron duramente reprimidos y desarticulados por décadas. No es sino hasta finales de la década de los años 60 y principios de la década de los años 70 que hay un resurgir de movimientos organizativos campesinos y con una importante participación de mujeres. Las mujeres campesinas forman sus propias estructuras y formas de participación desde “su condición de clase y las vivencias de discriminación y subordinación” (Díaz, 2002, p. 26)

En la década de los años 80, ante el avance de movimientos de mujeres y feministas, las mujeres campesinas en varios países se organizan en espacios propios como la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) y en muchos casos hacen avanzar su agenda

desde su identidad de mujeres en derechos individuales y colectivos, aunque era vista con desconfianza por organizaciones independientes por haber sido creada por el Estado. (Díaz, 2002, p. 27)

Por otra parte los temas de interés de las mujeres del campo raras veces encuentran eco en las organizaciones feministas urbanas de capas medias, intelectuales. En diversos países los temas como Reforma Agraria no eran acogidos “se hacían reuniones cada ocho días, debates muy intelectuales y éramos menospreciadas”, (Díaz, 2002, p. 27)

El proceso que condujo al espacio denominado La Marcha de las Mujeres Campesinas de Colombia, ha sido un esfuerzo organizativo, como “espacio para denunciar el despojo, el destierro y la destrucción de la economía campesina” (Marcha de Mujeres Campesinas, 2009, p. 14). También la organización se asume como un espacio para denunciar el impacto de las políticas económicas que agravan las condiciones históricas de discriminación de las mujeres campesinas.

La Marcha de las Mujeres Campesinas recoge dos elementos para trazar el camino de las mujeres del campo: su derecho a ser sujetas políticas, mujeres con derechos, y el derecho a la tierra, el retorno a la tierra y a mantener su identidad como campesinas. Pero no solo en Colombia se da esta definición de organización desde las mujeres del campo, en distintas zonas se van definiendo características organizativas particulares. (Marcha de Mujeres Campesinas, 2009, p. 15)

Estos procesos de organización social de las mujeres se insertan en procesos organizativos más amplios ante la profundización de contradicciones sociales, así las organizaciones sociales de América Latina van conformando perfiles de trabajo diferentes de las organizaciones del viejo movimiento sindical, pero también diferente de las organizaciones de los movimientos sociales de los países centrales, como formas de respuesta al desastre social causado por el neoliberalismo. El movimiento se impregna de reivindicaciones de las comunidades indígenas; se caracteriza de mestizaje la corriente de organización y movimiento social que se da en la región, donde confluyen organizaciones indígenas con su cosmovisión al lado de otras organizaciones populares. (Zibechi, 2003, p. 1)

En el caso argentino pampeano, con el surgimiento del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha, en 1995, se da la incorporación de las mujeres en el movimiento agrario, no solo para poner en la agenda algo más allá de las reivindicaciones puntuales, sino que plantea un problema más profundo: “la posibilidad o imposibilidad de seguir viviendo en el campo” (Giarracca, 2001, p. 21). Con esto las mujeres pampeanas se vinculan al movimiento agrario y al movimiento de las mujeres, con una presencia en el espacio público y repercute en el fortalecimiento mismo de la organización.

Y en la esfera macro, las organizaciones van transitando de una concepción de lucha por el Estado, para abrir formas de lucha en defensa de la capacidad de producir y reproducir la vida, donde ocupa un lugar destacado la recuperación de tierras. Esta condición se suma a la búsqueda de autonomía, búsqueda de subsistencia para sus integrantes, búsqueda de autonomía “material y simbólica”. (Millán, 2006, p. 23).

Las mujeres adquieren un nuevo papel, descubren su potencial en la defensa de sus intereses inmediatos ligados a los intereses de las otras y los otros. (Giarracca, 2001, p.24)

En esa redefinición de objetivos de las mujeres y sus organizaciones, también se da la revalorización de la cultura y la afirmación de identidad de los pueblos. Se participa y se articulan movimientos en torno a temas ambientales y culturales. Estas redefiniciones, que propician la organización de las mujeres del campo en torno a temas vinculados a su cotidianidad, van acompañadas en algunas zonas por cambios normativos y jurídicos ante las transformaciones políticas, como en territorios y comunidades indígenas en Bolivia y las reformas después del 2006. Ante la aplicación de medidas que favorecieron a las mujeres indígenas en los derechos de propiedad de la tierra, se desprenden reconocimientos de la comunidad a la mujeres como sujetas de voz y voto, por lo tanto inicia un proceso de mayores niveles de participación de las mujeres en las asambleas comunitarias.(Coordinadora de la Mujer, 2010)

Estos procesos de mayor protagonismo de las mujeres indígenas y campesinas, las ha llevado en diversas partes del continente a buscar formas no delegativas, sino su propia representación. Mária Millán (2006), analiza la práctica, el ascenso a la autorrepresentación de las mujeres indígenas, particularmente en el caso de las mujeres zapatistas. Llama la atención que trascienden y alteran el orden del discurso. “La efectiva participación indígena mujeril en los procesos

organizativos y de cambios sociales y sus demandas frente al Estado, al orden económico y a su situación dentro de las comunidades las colocan en un lugar cada vez más activo y con una incidencia cada vez más clara y corrosiva del horizonte teórico crítico.”(p. 34).

Así, el análisis de las relaciones de poder, plantea una relectura crítica del espacio público, que ha sido analizado como el espacio político, y que ha sido construido como el espacio masculino. Los movimientos sociales, y las mujeres en particular van dimensionando su participación y lucha por la apropiación del espacio político desde otra perspectiva, deconstruyendo las visiones de “profesionalización de la política parlamentaria, suplantado por el mercado y monopolizado por el capital” (Giarracca, 2001, p. 24)

Las mujeres se organizan en espacios que plantean no solo reivindicaciones puntuales, sino la defensa de territorios y formas de vida, como las indígenas yuracarés en Bolivia, o las indígenas peruanas, o las mujeres pampeanas en Argentina, o las mujeres zapatistas en México, cuestionando la modernidad, la hegemonía del capital y las relaciones patriarcales .

A través de demandas muy directas y que podrían parecer muy sencillas, las mujeres indígenas zapatistas ponen en cuestión las bases del ordenamiento patriarcal comunitario indígena. También elaboran los planos donde la comunidad se enfrenta con el estado mexicano y la racionalidad económica y cultural que éste comporta, y ubican su lugar específico en tanto mujeres dentro de este enfrentamiento con el gobierno.(Millán, 2006, p. 43)

Merece especial mención la elaboración y participación política de las Bartolinas, que tienen en sus planteamientos reivindicaciones de género, etnia y clase³ . Las Bartolinas, como se les conoce en los espacios políticos gremiales y feministas en la región, como organización federativa defienden los intereses de las mujeres indígenas y campesinas, las representan en la Confederación Obrera Boliviana (COB), y son referente y representantes de las mujeres del campo, lo fueron en la Asamblea Constituyente y lo siguen siendo en el actual gobierno plurinacional de Bolivia. (Barbieri y Oliveira, 1986, p 32)

³ Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bolivianas Bartolina Sisa.

Estos cambios plantean el análisis y la búsqueda de causas para el mayor involucramiento de las mujeres en los procesos político-organizativos, sin poder establecerse vinculaciones inmediatas. Sin embargo hay elementos que confluyen en la caracterización de las condiciones del espacio rural regional, como la agudización de la concentración de los recursos, los problemas ambientales y otros que han conducido a nuevas formas de protesta, a lo que se suma la conquista de espacios públicos por parte de algunos sectores de mujeres, y la creciente visibilización de las mujeres. (Barbieri y Oliveira, 1986, p. 43)

5.2. El grupo u organización

Puesto que todos estamos involucrados en una diversidad de grupos donde radican y desembocan nuestros intereses, el análisis sobre la naturaleza de los grupos humanos necesita una particular transparencia ideológica, que no se cifra tanto en pretender abstraernos de nuestra ubicación histórica, cuanto en asumirla conscientemente y dar razón de ella. Según Didier Anzieu (1978), la imagen del grupo despierta en las personas tanto la esperanza de satisfacer sus deseos como la angustia que surge de la confrontación con los otros. (Martín Baró, 1989, p 4)

Se inicia este apartado con esta cita, porque remite a varios aspectos de interés para referir en el análisis de la organización Red de Mujeres Rurales. Uno, que pertenecemos a diversos grupos, donde encontramos expresión de nuestros intereses, dos, que tienen una ubicación histórica, tres, que implica analizarla conscientemente para dar cuenta de su papel, cuatro, que la pertenencia está asumida con la esperanza de resolver, o satisfacer deseos, pero también sabiendo que puede surgir confrontación.

En el apartado dedicado a la Red de Mujeres Rurales hemos referido a Ignacio Martín Baró, en su contribución epistemológica de organización, sobre los criterios que definen un grupo u organización. Por ello retomamos su concepto de grupo:

Un grupo es, en primer lugar, una estructura social. El grupo es una realidad total, un conjunto que no puede ser reducido a la suma de sus constitutivos. Esta totalidad del grupo supone unos vínculos entre los individuos, una relación de interdependencia que es la que establece el carácter de estructura y hace de las personas miembros. (Martín Baró, 1989, p.4)

Las mujeres en general, y las mujeres del campo en particular, no tiene muchos espacios de articulación entre sí, ya que como se ha señalado, la construcción patriarcal confinó a las mujeres en sus casas, bajo el control de los hombres, lo que permitió el control de sus cuerpos y la desposesión de los bienes. El análisis de los vínculos entre las mujeres del campo, que se entrelazan con las intencionalidades de organizarse y la interdependencia que se establece, permitió tanto a la Red como desde esta investigación conocer y comprender la conformación de la organización.

Se habla de una estructura social primero porque, como ya se ha indicado, condición esencial para la existencia de un grupo es la participación de varios individuos; pero el carácter social de la estructura grupal radica precisamente en que surge como producto de la referencia mutua y necesitante de sus miembros y/o de sus acciones. (Martín Baró, 1989, p.4)

Ya en la Red participan varias mujeres, pero en esta sociedad de construcción patriarcal y mercantil de las relaciones hegemónica, surge la interrogantes de qué las mueve a encontrarse, a participar, y porqué encuentran una referencia mutua entre unas y otras.

Este marco teórico para el análisis de las organizaciones, plantea que las organizaciones o grupos como estructura son “un canal de necesidades e intereses en una situación y circunstancia específica” (Martín Baró, 1989). Ese carácter específico de tiempo y espacio en que se inscriben las motivaciones de las mujeres del campo, permitirá a su vez, no solo la lectura de sus motivaciones, sino un conocimiento y análisis del entorno de las mujeres, desde ellas y desde su organización. En otras palabras, conocer el tiempo y el espacio donde se ubican las mujeres del campo costarricense en los cantones a analizar.

A pesar del confinamiento de las mujeres, interesa conocer cómo unas hacen la ruptura y se agrupan a partir no solo de sus necesidades como personas, sino que exploran en sus potencialidades.

Y Martín Baró en esta teorización del grupo, va más allá para plantear que el grupo no es solo la suma de las necesidades individuales, sino que se construye a partir de intereses colectivos. Y plantea parámetros para análisis de los grupos.

(1) la identidad del grupo, es decir, la definición de lo que es y le caracteriza como tal frente a otros grupos; (2) el poder de que dispone el grupo en sus relaciones con los demás grupos más (3) la significación social de lo que produce esa actividad grupal. (Martín Baró, 1989, p.9)

Estos tres parámetros permiten profundizar en el análisis del grupo u organización, en tanto permitirá conocer los elementos de identidad de las mujeres con el grupo, con la Red, así como qué significa en las condiciones de este país, en nuestro tiempo, que las mujeres del campo participen de la organización. Para explicitar la identidad del grupo, Martín Baró plantea como primer aspecto la formalización, entendida esta como la determinación de las condiciones para estar en el grupo.

“Las normas de pertenencia podrán ser formales o informales, rígidas o flexibles, estables o pasajeras, pero siempre habrá unos criterios que determinen en cada momento quién es o puede ser parte del grupo y quién no.” (Martín Baró, 1989, p. 11)

Se ha referido que la Red de Mujeres Rurales estableció en su proceso de fundación elementos fundamentales que le han dado identidad de cara a su entorno, por ejemplo la reflexión de porqué solo mujeres, porque solo aquellas que son del campo, no mujeres urbanas. Las motivaciones de las mujeres organizadas hoy, podrían o no vincularse con las definiciones iniciales, revisarlas o fortalecerlas.

A lo largo de su historia las organizaciones establecen relaciones con otros grupos. La Red de Mujeres Rurales también establece a lo largo de su historia relaciones con otros grupos, entes o personas. Esta categoría de las relaciones con otros, permite también la autodefinición. Son las relaciones con otros grupos los procesos históricos concretos a través de los cuales se configura, primero, y se mantiene después la identidad de cada grupo humano. (Martín Baró, 1989, p.4)

El grupo define elementos comunes para las alianzas, por tiempos definidos. Esas alianzas con resultados positivos y negativos, permite mirar al interior de la organización. Esas experiencias forman y contribuyen a las definiciones internas. Por ello también contribuye a la identidad de la organización.

La conciencia de los miembros (en este caso en femenino miembros) sobre la pertenencia a la organización se constituye en otro elemento de la identidad propia, individual y colectiva. En una condición donde las mujeres del campo han planteado que tienen poca escolaridad, que pocas cuentan con tierra, que los bienes de que disponen son escasos, “Conciencia e identificación constituyen, por tanto, un factor complejo pero sumamente importante para la misma identidad grupal”. (Martín Baró, 1989, p.13)

El poder grupal y la actividad grupal, son además de la identidad, los otros dos parámetros propuestos por Martín Baró para el análisis de las organizaciones-grupos. Entendido el poder como los recursos de que dispone el grupo, recursos de todo tipo: materiales, culturales y personales, porque esto le da poder en las relaciones sociales con los otros. Y la actividad que se concentra en el quehacer del grupo u organización. Porque es en la capacidad de realizar acciones donde la organización se muestra a los demás hacia afuera y es a su vez valorada por los miembros del grupo. ” (Martín Baró, 1989, p.14)

Estos parámetros nos permitirán el análisis de la Red de Mujeres Rurales como organización en tanto unidad, y las motivaciones de las mujeres para pertenecer, participar permanentemente o circunstancialmente.

Este marco de análisis se ve enriquecido por el feminismo que da elementos para revisar las relaciones sociales estructurales del patriarcado y la irrupción de las necesidades de las mujeres en la crítica a la modernidad.

Capítulo 6. La Red de Mujeres Rurales

6.1. Características de las mujeres participantes en la Red

En una construcción social patriarcal, desde donde las mujeres han sido confinadas al espacio doméstico, resulta de interés las características de las mujeres del campo, campesinas e indígenas que ya hacen una ruptura, salen de sus casas, se juntan con otras y forman organización.

6.1.1. Composición por edad

Presentamos la información que permite tener un acercamiento a las características de las mujeres organizadas de la Red. Estos datos se refieren de manera conjunta a participantes de los cantones en su conjunto. Ya que se trata de información recopilada por la participación en actividades durante años anteriores.

El primer elemento a considerar aquí es la edad. Es contundente que la edad de la mayoría de las mujeres del campo organizadas en la Red es superior a los 40 años. Esta característica etaria es asociada por las mismas mujeres a varias condiciones vinculadas con los roles de género, con el control de las mujeres: aunque la edad reproductiva de las mujeres mayoritariamente se extiende desde los 15 a los 50 años, el pico de fecundidad se da entre los 15 y los 35 años. En ese rango de edades de las madres se ubica el 88.5% de los nacimientos.(CCP)¹ El control de las mujeres, de lo que son, de lo que hacen, de sus cuerpos, asociado al control de su fecundidad, a lo que se suma el tiempo dedicado al cuidado de los hijos e hijas menores de edad, y conforma un conjunto de roles de género que impide o limita aún más a las mujeres menores de 40 años a decidir sobre el uso de su tiempo, actividades a las cuales dedicarse y también, de gran importancia en el control, limita las decisiones sobre su cuerpo y su movilidad.

Cuando se ha indagado sobre las limitaciones de participación de mujeres jóvenes en los grupos locales, la explicación dada es que no solo deben cuidar a sus niños y niñas, sino que deben atender a sus parejas, aspectos como tener la comida lista cuando ellos llegan y servirles. Tal y como ellas manifiestan “a ellos no les gusta ni servirse aunque la comida esté lista” (expresión de

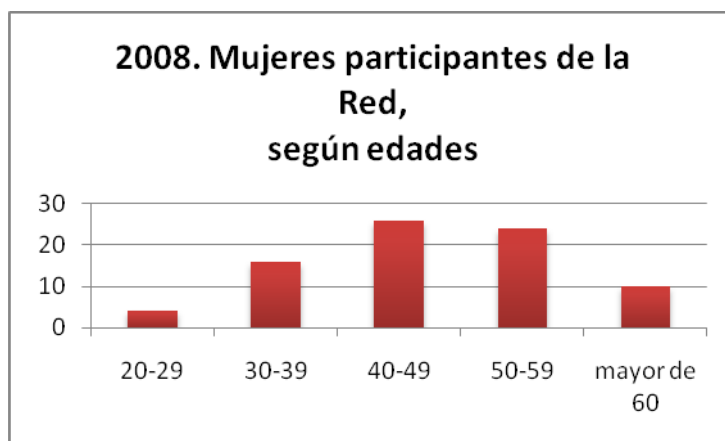
¹ Centro Centroamericano de Población. Universidad de Costa Rica. Cursos Demografía. 2000. <http://ccp.ucr.ac.cr/>

varias mujeres participantes en talleres). En algunos casos ante la infidelidad de sus esposos otros miembros de la familia ha culpabilizado a las mujeres argumentando que se debió a que ella salía algunas veces a reuniones.

Entre las mujeres menores de 40 años se observa una tendencia fuerte a la posibilidad de participación en espacios de la comunidad durante las horas del día, pero prácticamente imposible su participación en eventos fuera de la comunidad que impliquen pasar al menos una noche fuera de casa. En muchos casos cuando tienen pareja, el hombre decide por ellas, pero si no tienen pareja otras personas de la familia deciden sobre ellas y sus quehaceres y les impiden salir de la comunidad. Mostrándose una muy clara herencia patriarcal que tiene múltiples formas de reproducción para el control de las mujeres.

La Red de Mujeres Rurales cuenta con una recolección histórica de información sobre la edad de las mujeres participantes en el año 2008. Información recopilada sobre un segmento de la población organizada.

Figura 4

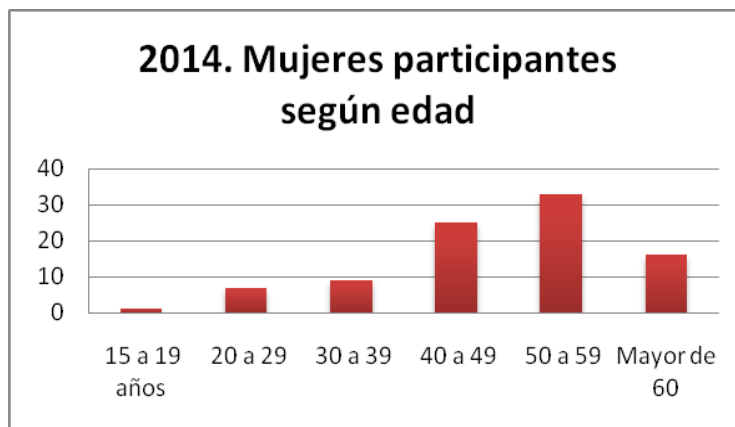


Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2008

Esta distribución por edades de las participantes también ha sido considerada por las participantes como un mayor interés de las mujeres maduras por defender los bienes y recursos de las familias campesinas. Manifiestan que las mujeres mayores quieren seguir siendo campesinas, seguir produciendo en la tierra. Consideran también que las mujeres mayores perciben más el cambio de las condiciones ambientales porque lo han vivido y por otra parte las mujeres maduras buscan estabilidad de un espacio donde vivir.

En el año 2014 se realizó una nueva recolección de información sobre la edad de las mujeres participantes en la Red y hay un claro desplazamiento de la edad de las mujeres al grupo que se ubica entre los 50 y 59 años. Por otra parte hay un crecimiento del grupo de mujeres mayores a los 60 años, aunque se empieza a registrar participación de mujeres de 15 a 19 años, porque hay incorporación de mujeres hijas o nietas de las participantes de mayor edad. Esta condición trabajada y discutida con las mujeres participantes permite conocer algunas causas: la primera, que hay un segmento de estabilidad en la participación de las mujeres que son y se sienten parte de la Red y que con el paso del tiempo han migrado lógicamente al segmento de mayor edad, la segunda, siguen logrando salir de sus casas mujeres de mayor edad que ya no están en edad reproductiva y ante el deterioro de las condiciones económicas de las familias del campo las mujeres más jóvenes, del segmento 30 a 39 años han debido salir en busca de trabajo remunerado fuera de su casa y en muchos casos fuera de su comunidad, razón por la que se dificulta aún más su incorporación en la organización. Ellas mismas valoran que las menores de 40 años si están solas deben buscar trabajo fuera de su casa o comunidad para sostener a sus hijos e hijas. En esos casos sí es aceptado que las mujeres que no tienen pareja salgan al espacio público, pero no para organizarse.

Figura 5



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014

Del 2008 al 2014 hay claramente una ampliación de la membresía de la Red, en el 2008 el total de participantes registrado en diversas actividades regionales y nacionales fue de 121 mujeres, en el 2014 el registro de participantes es de 216, sin contar la participación en las actividades de los grupos locales. Pero con ese desplazamiento al segmento de mayor edad, las mujeres mayores a

50 años manifiestan una mayor independencia, una mayor posibilidad de tomar decisiones para desplazarse a actividades aún fuera de su comunidad, una opción de participación aunque ello implique pasar una o varias noches fuera de su casa y aunque en muchos casos implique enojos de sus maridos u otros miembros de la familia.

Las mujeres mayores a los 50 años expresan diversos mecanismos para negociar sus ausencias de casa, algunas ya con el reconocimiento de su derecho a salir, a desplazarse a otros lugares, a entrar en contacto con otras personas de otras comunidades. Muchas de ellas manifiestan que deben dejar comidas listas y deben asumir al regreso trabajos que se acumulan, como lavar las ropas sucias de los miembros de la familia, lavar chancheras que nadie lavó en su ausencia o incluso tener que buscar a otras mujeres vecinas para que den de comer a sus gallinas y cerdos.

Esas posibilidades de organizarse de las mujeres mayores reflejan un posicionamiento de ellas en sus familias y comunidades, pero todas refieren que no ha sido fácil. Muchas plantean que al principio de su participación han tenido que conseguir en otros lados dinero para cubrir los pasajes, porque los hombres de sus casas utilizan como mecanismo de presión para que ellas no salgan, no darles dinero para el pago del transporte. Algunas ya con mayor decisión sobre ellas y sus recursos venden huevos u otros productos para contar con algún dinero para movilizarse.

En la discusión sobre los impedimentos que tienen las mujeres para movilizarse se conjugan e interrelacionan factores que hemos apuntado en la caracterización de las mujeres del campo en América Latina, condiciones de género de la sociedad capitalista y patriarcal: las mujeres no tienen control de bienes y servicios, no cuentan con dinero, son mayoritariamente confinadas en el espacio doméstico, no deciden sobre su tiempo y no deciden sobre los recursos familiares y comunitarios.

Figura 6. Mujeres de diversas edades en taller en Rey Curré- Buenos Aires



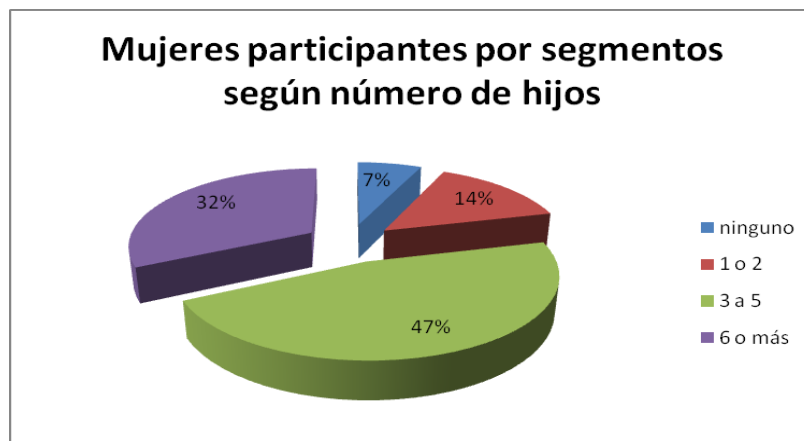
Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2014

6.1.2. Número de hijos e hijas y tamaño de la familia.

Para esta caracterización se ha indagado sobre el número de hijos de las familias de una muestra de 90 mujeres del campo participantes de la Red. Estos datos se refieren a las mujeres que participaron en este proceso de investigación. La mayoría de ellas refieren que sus madres tuvieron más hijos que ellas, y en todos los casos el número de hijos e hijas por familia ha disminuido. Los datos tienen frecuencias similares en los cantones y por eso se presentan los datos agregados para el total de la muestra.

Cerca de la mitad de las mujeres organizadas en la Red tienen entre 3 y 5 hijos, aunque es aún importante el porcentaje de mujeres con más de 6 hijos. Un alto porcentaje, cerca del 80% de las familias cuentan con 4 miembros o más.

Figura 7



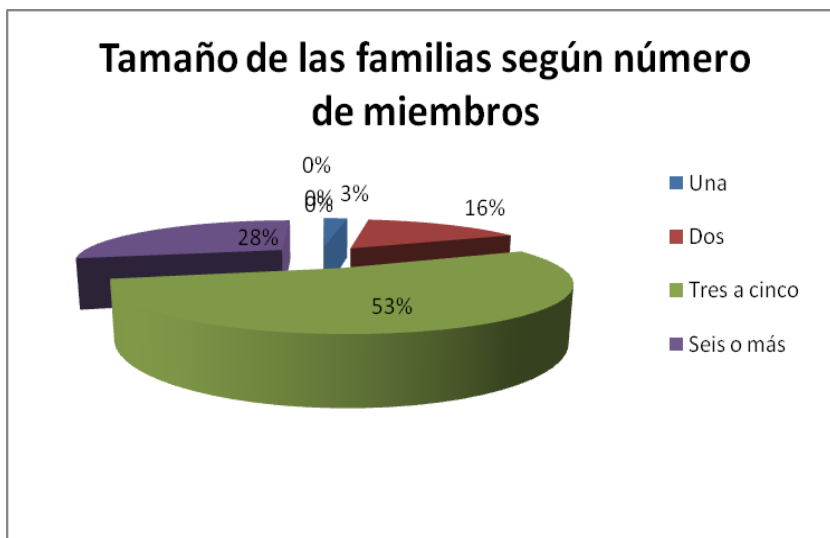
Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014

El rango de edad de las mujeres con una gran demanda de trabajo económico de cuidado de la familia se ubica desde que nace su primer hijo o hija hasta que el menor o la menor llegan a 11 o 12 años. Las mujeres han referido etapas de su vida en que deben realizar mucho trabajo de cuidado a los hijos e hijas durante períodos de 17 (la que menos) hasta 45 años. Esos períodos de la vida con una gran carga de trabajo en casa limita sus actividades sociales, comunales, organizativas.

En los casos en que se trata de hijos varones el tiempo de cuidado con las labores domésticas es mayor. Si las hijas o hijos realizan estudios formales también las mujeres se sienten presionadas para atender las labores económicas de cuidado de sus hijos o hijas durante más tiempo y eso limita su participación en la organización.

La búsqueda de mejores condiciones para sus familias, para que puedan estudiar sus hijas e hijos y la construcción patriarcal respecto a que las madres deben asumir las labores de cuidado, lleva a las mujeres a asumir todas las labores de cuidado de toda la familia, hombres y mujeres, no solo infantes, sino también de la población adulta. En la expresión “si yo no estudié que estudien mis hijas e hijos” es en algunos casos asumido como el precio que toca pagar por no haber estudiado. A la carga emocional que representa la baja escolaridad como un factor de discriminación, se suma que no tuvieron acceso a estudios a lo largo de sus vidas, y con el agravante de un mayor peso sobre ellas porque ahora debe cargarse de trabajo para que las otras personas puedan estudiar. En esta condición se interrelacionan diversos factores, la discriminación en el acceso a educación, la discriminación en acceso a recursos, el control del tiempo de las mujeres, la carga del trabajo de cuidado no remunerado, la discriminación para poder asumir otras tareas y relaciones sociales. (ver figura 9).

Figura 8



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014

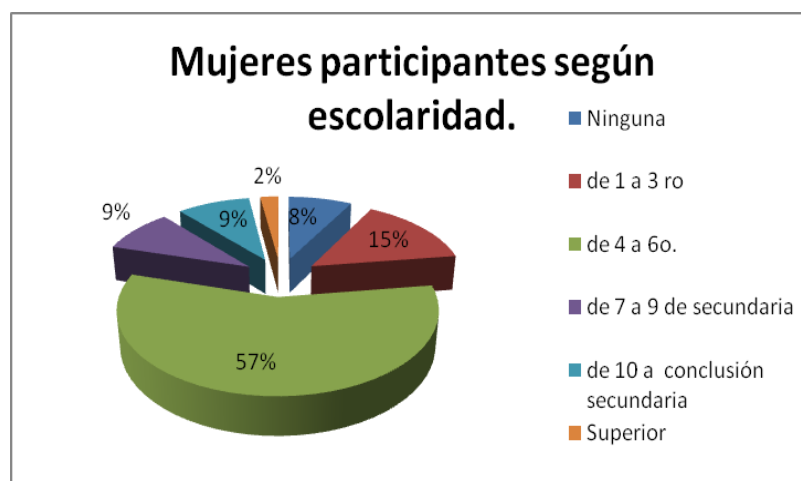
Relacionado con el número de hijos e hijas, pero no como único factor, el tamaño de las familias ha disminuido en general y también en el espacio rural, sin embargo sigue siendo mayoritario el número de familias con cuatro miembros o más, y podría relacionarse con la menor disposición de tierra por parte de las familias. La mayor cantidad de familias oscila entre 3 y 5 miembros. El 65 % de las familias es superior a 4 miembros. Sin embargo conforme se deterioran las condiciones de vida de las familias, en los últimos años hay un crecimiento de las familias. Las familias jóvenes que no cuentan con tierra para trabajar y tienen trabajos estacionales o irregulares no pueden tener su propia casa o una unidad de producción independiente, por lo que se ven obligadas a compartir casa con madres, padres, abuelas y abuelos. Situación ubicable en la profundización de las consecuencias negativas del sistema capitalista y las políticas neoliberales que van avanzando sobre estos estratos de la sociedad, como procesos de agudización de discriminaciones y dominaciones históricas.

6.1.3. Escolaridad

En la Red confluyen mujeres indígenas y campesinas con distinto nivel de escolaridad. Este elemento merece consideración, ya que en una sociedad altamente estratificada, donde las

divisiones que impone el sistema como mecanismo para la no coordinación y organización no han impedido que en la organización se encuentren mujeres en torno a otras coincidencias a pesar de los diferentes niveles de escolaridad. Sin embargo la gran mayoría no tiene estudios en el sistema educativo o solo unos pocos años.

Figura 9



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014

Muchas mujeres del campo en general y las participantes en la Red en un porcentaje considerable (8%) no leen y escriben y un 15% firman y escriben algunas letras, pero no alcanzan a leer y comprender un texto. Este 23% no tiene la posibilidad de comunicarse por medio de lecto-escritura. Las que refieren escolaridad de 4° a 6° grado, que representan más de la mitad de las mujeres entrevistadas, no tienen un manejo homogéneo ya que algunas pueden hacer un uso limitado de la lectura y la escritura y solo una parte de ellas puede leer y escribir de manera comprensible una oración o un texto. Es importante destacar que a partir de su participación y estimuladas en la organización algunas de las mujeres han ingresado a la escuela con el fin de poder comunicarse por medio de la escritura y la lectura. Unas pocas que han concluido la primaria han incursionado, también estimuladas por su participación en la Red, en estudios de secundaria. Pero se trata de un segmento muy limitado, de las 90 entrevistadas, cinco han iniciado estudios formales en el sistema educativo, tres para concluir primaria y dos en secundaria.

Aunque hoy muchas portan un teléfono celular, un segmento importante no puede enviar mensajes y debe recurrir a un miembro de la familia que escriba y lea los mensajes por ellas, y no pueden incorporar números de nuevos contactos.

Un 2% tiene estudios superiores, no universitarios, formación técnica específica. Se trata de unas pocas participantes.

Las mujeres del campo realizan no solo las labores económicas fundamentales y desvaloradas de cuidado en la familia, sino que también las mujeres que logran hacer ruptura y salir de sus casas, las mujeres que se organizan, también contribuyen al desarrollo de otras organizaciones, particularmente en los espacios locales.

Figura 10



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014.

Las mujeres que se organizan en la Red han hecho ruptura de los roles tradicionales asignados por el patriarcado y salido a participar en la organización de las mujeres, pero un porcentaje importante participa también de otras organizaciones. El 60% participa de al menos una o más organizaciones además de la Red. Esto muestra un sector activo en participación en su comunidad. La mayoría de ellas en asociaciones de desarrollo de la comunidad, organizaciones en su territorio en el caso de las mujeres indígenas, en los centros educativos, en comités de salud, en la asociación encargada del acueducto comunitario, y en algunos casos en puestos en las iglesias a las que asisten. Se reproducen roles patriarcales en los espacios comunitarios, las

mujeres que logran salir de sus casas se ven recargadas con el cuidado de los recursos comunitarios, como el cuidado del agua participando en la ASADA², o el cuidado de la escuela y el proceso educativo, participando en la junta escolar, y así sucesivamente. Encontramos mujeres que participan en la Red con un exceso de trabajo comunitario que las agobia y cansa. El deterioro de la cobertura de servicios estatales como recursos para necesidades en las escuelas lleva a las comunidades a solventar esas necesidades y son las mujeres las recargadas con trabajo como cocinar para ventas, hacer diligencias en centros de población, promocionar las actividades, y en muchos casos labores secretariales. Los costos del sistema son transferidos una vez más a los sectores más desposeídos y por partida doble a las mujeres de esos sectores.

Es importante agregar que su participación en la Red les ha dado elementos para participar con mayor criterio en otras instancias de organización comunal. En la Red han conocido aspectos de derechos sobre bienes comunitarios como el derecho humano al agua, o manejo de recursos en las Asociaciones de Desarrollo o la interlocución en las asambleas de sus territorios ante la llegada de programas que limitan a las comunidades sobre el uso de sus recursos, como el caso de redd +³

6.1.4. Permanencia y estabilidad en el lugar que habitan

Las mujeres del campo han planteado como un elemento característico de sus vidas las migraciones que han tenido, por eso se incluye como un elemento para ampliar el perfil de las mujeres organizadas en la Red.

La globalización de las prácticas económicas y sociales ha fomentado las migraciones, interna e internacionales en todos los países de la región. Las mujeres han vivido la violencia estructural que se manifiesta de diversas maneras para ellas, tanto en la pérdida de sus espacios, la violencia física y sexual en los procesos migratorios fronterizos y la represión de autoridades. (García, 2008)

²ASADA, Asociación para la administración del acueducto comunitario.

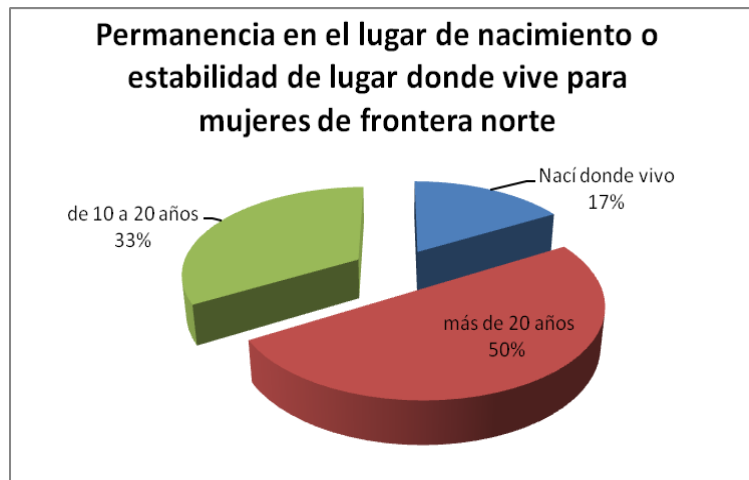
³ REDD +, Programa Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques.

En Costa Rica se dan migraciones internas de una región a otra, hacia Estados Unidos, particularmente de ciertas regiones del país y desde Nicaragua, todas mayoritariamente a partir de necesidades económicas. La motivación para la mayoría de las migraciones al interior del país, así como las que vienen de fuera, es la situación socioeconómica, la búsqueda de trabajo, búsqueda de tierra o estabilidad. Sin embargo en el campo costarricense muchas de las mujeres provienen de diversos momentos migratorios, particularmente en la frontera norte.

En muchos casos las migraciones son estacionales, particularmente para la población indígena de los cantones del sur de Costa Rica que se mueve a la cosecha del café en la zona sur de San José, o hacia el Valle Central occidental. También se dan migraciones estacionales de nicaragüenses que se mueven a Costa Rica durante la cosecha de café, y la zafra, para regresar en los meses lluviosos a Nicaragua. Estas migrantes no se vinculan a la Red, pero son parientes de las mujeres organizadas en la zona norte.

La permanencia en el lugar de nacimiento o el tiempo transcurrido en el lugar donde actualmente vive fue indagado y analizado con las mujeres participantes. Se presentan los datos por cantones ya que se dan comportamientos diferenciados.

Figura 11



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2015

Solo un bajo porcentaje, el 17% , de las mujeres organizadas de esta zona, vive donde nació. Se trata de mujeres de comunidades campesinas de los cantones Upala y Los Chiles. La mayoría

nacidas en Nicaragua o de madre y padre nicaragüense, muchas de ellas viven en asentamientos formados a partir de la distribución estatal de tierra. Como se puede ver no hay migrantes recientes, sino que todas están en la zona desde hace más de 10 años. La mayoría son mujeres que nacieron o pasaron su infancia en Nicaragua, y migraron por la represión y guerra de finales de la década de los 70s, o porque sus esposos o hijos huían del servicio militar obligatorio en la década siguiente. Sin embargo las oleadas migratorias posteriores a la guerra y a lo que fuera el proceso sandinista, se dan por razones económicas.

En muchos casos las mujeres se desplazaron traídas por sus familias las más jóvenes o venían buscando a sus esposos e hijos que se habían desplazado antes hacia Costa Rica. Cuando las mujeres se desplazan solas suelen enfrentar violaciones a sus derechos y así ha sido señalado por las mujeres de la zona.

Y hay abuso y hostigamiento sexual a las mujeres nicaragüenses. Los hombres en la calle creen que como nicas las mujeres jóvenes tendrían que pagar con favores sexuales para no ser denunciadas y expulsadas del país. Igual se ha naturalizado que las mujeres jóvenes deben pagar con favores sexuales por trabajos, por calificaciones, por papeles, pero las mujeres no se atreven a poner denuncias, porque les da miedo ser expulsadas, perder el trabajo, estas situaciones suceden por ser mujeres y por ser migrantes. (RMR, 2015)

Siempre llevamos desventaja como mujer nica, cuando nos contratan no nos cumplen los derechos laborales, no nos dan vacaciones, y no podemos hacer denuncia a los tribunales porque no tenemos papeles y eso es una violación a nuestros derechos, es una discriminación por nuestra condición de migrantes. (RMR, 2015)

En muchos casos, a pesar de tener más de 10 o 20 años de estar en Costa Rica las mujeres no logran estabilizar su situación migratoria con documentos y deben estar renovando sus cédulas de residencia, lo que tiene un costo muchas veces inaccesible. Eso trae consigo las discriminaciones arriba citadas. Sin duda el sistema como tal se alimenta de esa situación migratoria y quienes detentan el poder salen gananciosos de esas relaciones. Se da una cadena de limitaciones: no puede acceder a la cédula de residencia si no tiene seguro social, y muchas veces consiguen trabajo, pero los patronos no les aseguran, y eso las hace más vulnerables como no poder demandar derechos laborales, salarios mínimos y otros derechos. Estas articulaciones económicas y políticas del capitalismo permiten y fortalecen la cadena de despojo y dominación, no solo de

las mujeres migrantes, sino también de la población de mayor permanencia en la zona por la competencia que establecen los empresarios entre ellas.

Las mujeres de la Red en la zona norte fronteriza manifiestan que sus hijos e hijas han vivido la discriminación y el hostigamiento en los centros educativos por parte de docentes y estudiantes y hoy sus nietos y nietas siguen sufriendo las discriminaciones.

Las que logran acceder a un estatus migratorio de mayor estabilidad, o nacionalizarse, han avanzado en la lucha por la tierra, y hay familias nacidas en Nicaragua que han podido acceder a una parcela. Entre estas la adjudicación a mujeres es menor. Se aborda el tema las mujeres y la tierra en el Capítulo 8.

En general las mujeres resumen la situación discriminatoria en el irrespeto a sus derechos humanos, incluido el irrespeto a su cultura.

Esta condición de mujeres migrantes es un elemento que ha contribuido como motivación para organizarse en la Red de Mujeres Rurales.

(...)Con la Red he conocido al Servicio Jesuita, y eso me ha permitido resolver situaciones de mis familiares. Porque hay trámites que como migrantes nos obstaculizan, como trámites migratorios, pero hay informaciones sobre nuestros derechos que ha sido a través de la Red que los conozco y nos benefician a todas nosotras las mujeres campesinas migrantes de la Red. (RMR, 2015)(A)

Sin embargo esta relativa estabilidad se ve amenazada por el avance de las explotaciones de monocultivo de piña que concentran de manera acelerada la tierra. Algunas familias vecinas de asentamientos formados por programas estatales de distribución de tierras ya han vivido la presión de las empresas piñeras y han perdido la parcela. Esta condición avanza rápidamente con el estímulo de la producción para la exportación en manos de grandes empresas exportadoras. Las políticas neoliberales se concretan y los monocultivos en plantación se expanden rápidamente

**Figura 12. Mujeres de Los Chiles, productoras de granos básicos.
Taller de análisis de su región.**



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2015.

Figura 13. Mujeres de Upala preparando compost.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales

Este fenómeno de concentración de la tierra que tiene una historia más larga en la zona Caribe se refleja en la condición de inestabilidad en el lugar de permanencia de las mujeres entrevistadas del Cantón Siquirres.

Figura 14



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2015

A diferencia de la zona norte, entre las mujeres organizadas en el cantón caribeño Siquirres, solo un 3% vive donde nació y aparece un grupo importante que tiene menos de 10 años de estar en la zona. La población va y viene para engancharse en algunos trabajos. Esta es una zona con una larga historia de producción en plantaciones de monocultivos para la exportación. La producción para la exportación de banano se inicia en 1880, y desde su origen en una economía de enclave, por las concesiones de tierra que hiciera el gobierno de Costa Rica al estadounidense Minor Keith. Aunque en la zona se establecieron asentamientos campesinos por distribución de la tierra, en su mayoría la distribución fue de parcelas pequeñas que no cubrían las necesidades familiares, por lo que algunos miembros se veían obligados a vender su fuerza de trabajo en las empresas bananeras.

Esto ha permeado la lógica de producción de la población y las relaciones de asalariados de algunos miembros de las familias, y con ello la lógica de consumo.

La expansión de la producción de monocultivo de piña tuvo una agresiva expansión en la última década, desplazando bosque en los años anteriores y actualmente desplazando producción bananera y platanera. Esta zona se caracteriza además por una alta contaminación ambiental, incluida la contaminación de los mantos acuíferos. Estos niveles de contaminación afectan el tiempo disponible de las mujeres del campo ya que deben acarrear agua distribuida por cisternas.

Figura 15



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2015

Las mujeres organizadas en la Red que habitan en comunidades donde hay una relativa estabilidad en el acceso a la tierra y sus parcelas no están en conflicto, en el Cantón Buenos Aires, en comunidades como Luchita, Potrero Grande, Longo Mai, Cajón y Convento, ninguna vive donde nació, sino que su asentamiento es producto de migraciones. Es importante recordar que este cantón es zona de poblamiento indígena ancestral y de ocupación de buena parte de estos territorios por no indígenas en la segunda mitad del siglo pasado. En los casos de Luchita y Potrero Grande se trata de distribuciones de tierra por programa estatales ante la presión por la tierra en otras zonas y en los cuales fue legitimada la ocupación de territorios indígenas ante la delimitación primera en 1956 y posteriormente en 1977, achicándose aún más los territorios indígenas. Podría decirse que para la población no indígena se trata de una zona de reciente colonización. Comportamiento que contrasta con la permanencia de las mujeres indígenas en el espacio que habitan.

Figura 16



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales. 2014

Solo el 30% de las mujeres indígenas no vive donde nació. Lo que muestra una gran estabilidad de la población indígena. Se consideran varios factores para esta estabilidad de las familias y de las mujeres indígenas, una, hay una permanencia asegurada de la comunidad establecida por ley, dos, las formas de producción han garantizado por más tiempo la producción de alimentos, y con ello la sostenibilidad de la población, tres, existen más condiciones de seguridad o estabilidad cultural, sin tener que vivir el extrañamiento de las migraciones. Aunque es absolutamente necesario considerar que existe una salida de población indígena a otras zonas del país en busca de trabajo, y en el caso de las mujeres en busca de autonomía. Estos casos aunque conocidos no se registran en la Red porque las que se van no son mujeres que se organicen en función de su condición de mujeres campesinas e indígenas, sino que al contrario muchas pierden su ruralidad y su identidad cultural. Las mujeres indígenas que permanecen en la Red encuentran un espacio en la organización para la defensa de su cultura y de su tierra. (ver capítulo 8 y 9)

Figura 17. Encuentro de mujeres indígenas y campesinas en Territorio Indígena Rey Curré-2014



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales.

6.2. Autodefinition de algunas mujeres del campo participantes en la Red.

Al interior de la Red ellas se caracterizan a sí mismas, lo que les permite acercarse a una identidad a partir de algunas condiciones aunque generales coincidentes entre sí.

Algunas de nosotras, con nuestras familias tenemos un pedazo de tierra donde producir, otras no tienen nada dónde sembrar.

“La mayoría no tenemos estudios, algunas hemos terminado la escuela primaria, pero hay compañeras en el campo que no saben leer ni escribir, la mayoría no tenemos seguro social y por lo tanto no podemos tener atención médica.

Las que tienen una finca y tienen una producción para vender, como café, frijoles, leche, hortalizas y tienen más tierra y pueden sostener la familia sin tener que ir a trabajar fuera, son muy pocas” (RMR, 2009) (A⁴)

A lo largo de estos años, de verse a sí mismas y su entorno, las mujeres han ido planteando sus necesidades, Como lo expresa Orfa Condega:

⁴ Las expresiones propias de las participantes se indican con letras del alfabeto de manera secuencial para cada año, para cubrir la identidad de las mujeres.

Las que estamos en las zonas fronterizas, del norte y del sur, o en la zonas más alejadas de San Carlos, o de Pocosí, o de Siquirres, o de Talamanca, o de Osa, o de Golfito, luchamos con nuestras familias para seguir produciendo, por lo menos la mayoría de lo que nos comemos. Tenemos que hacer otras cosas para tener otro ingreso, algunas van a la bananera, hacen pan para vender, otras hacen costura, pero nada de esto es un ingreso seguro. Las que producimos granos, o yuca o plátano, o algunos cerdos, a veces los tenemos que vender muy barato. O como sucede con la carne, los animales hay que venderlos barato, pero la carne en las carnicerías sigue siendo cara. Otras tienen artesanías que se venden y no son para el consumo, así que cuando no hay venta no hay ingresos para la comida. Y la mayoría de nosotras no tenemos posibilidades de inversión para impulsar las actividades productivas y participar decentemente en el mercado. En algunos casos nuestros familiares trabajan en las bananeras, en las naranjeras y en las piñeras, pero ahí solo se les contrata por días o semanas y no tienen seguridad de nada, y no tienen seguro ni otros derechos laborales. (RMR, 2009)

Podría adelantarse, sujeto a la profundización en el análisis, a partir de las manifestaciones públicas de algunas de ellas, que el encuentro y la reflexión con las otras les ha permitido tomar conciencia de quienes son en lo individual y quiénes son en lo colectivo, para llegar a posicionarse frente a otros que tienen intereses opuestos. Como ha sido referido antes, es la materialización de intereses colectivos donde se posicionan los intereses personales.

Algunas mujeres tienen un trabajo en lugares céntricos, en tiendas, supermercados, carnicerías, sodas, aceptando el poco salario que les paguen, ya que es difícil encontrar un trabajo menos desgastante que el de una bananera, ya que para muchas de las mujeres de la comunidad y comunidades vecinas es el trabajo más común que consiguen.

Algunas mujeres que trabajan en las grandes empresas bananeras reciben el pago del seguro social; pero muchas son contratadas por días y llevan años sin que se les asegure; todas tienen que pasar por trabajos muy desgastantes, aceptando las condiciones que los jefes les impongan, si no, pierden el trabajo. (RMR, 2010) (A)

En ese conjunto algunas encuentran colectividad construida a partir de su condición personal.

6.3. Acercamiento a la organización Red de Mujeres Rurales

El análisis de los grupos es materia que ocupa a diversas disciplinas, en la búsqueda de explicaciones sobre sus articulaciones, sus motivaciones, necesidades e intereses. La propuesta de análisis de Ignacio Martín Baró sigue siendo un planteamiento teórico-metodológico y epistemológico que contribuye a la interpretación de los grupos, organizaciones; no solo en la ubicación de la crisis centroamericana de los años 80s y 90s, sino porque mantiene una gran vigencia para el análisis de las organizaciones hoy y particularmente desde nuestra ubicación geográfica e histórica. (Dobles, 2009).

Desde este planteamiento se hace un acercamiento a las condiciones que presenta la Red de Mujeres Rurales.

Antes de referir la constitución misma de la Red, retomando los elementos arriba apuntados para definir un grupo o una organización, consideramos algunos desde la motivación individual y otros desde la organización misma. Martín Baró refiere una recopilación de criterios para definir un grupo desde diversas fuentes teóricas, para recoger “Los seis criterios privilegiados por estos modelos son: (a) la percepción de los miembros; (b) una motivación compatible; (c) metas comunes; (d) una organización; (e) la interdependencia; y (f) la interacción”(Martín-Baró, 1989, p. 13).

En la Red de Mujeres Rurales algunas de las motivaciones para participar en el grupo u organización, han sido recogidas por dirigentas en espacios públicos y comunicaciones de la organización.

La Red de Mujeres Rurales se constituyó en agosto del 2006, con un primer encuentro de 22 mujeres pertenecientes a varias organizaciones locales. Estas mujeres venían de Los Chiles, San Carlos, Pocosí, Siquirres, Osa y Buenos Aires. En ese evento las participantes ponen en común las condiciones generales en que viven en cada región, pero además asumen dos tareas, forjar una organización de carácter permanente y dos informar en las comunidades y regiones sobre las

amenazas para el campo costarricense del posible tratado de libre comercio con Estados Unidos⁵, razón por la cual se nombra un comité encargado de ir construyendo una propuesta del planteamiento organizativo de la Red, que debía contener tanto la definición del porqué una organización solo de mujeres del campo, así como sus fines y propósitos. Este comité estuvo formado por una delegada de cada uno de los siguientes cantones: Los Chiles, San Carlos, Siquirres, Pocosí, Osa y El Guarco. (RMR, 2008)

Esto se podría referir como la formalización organizativa, donde se han determinado condiciones para pertenecer al grupo-organización, (Martín Baró, 1989), en este caso la Red.

Un año después el comité convoca a una Asamblea General para la constitución formal de la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. Esta Asamblea General estuvo integrada por 30 delegadas de diversas comunidades, grupos locales de mujeres o de organizaciones mixtas. En esta Asamblea se aprueban los estatutos, se nombra una junta directiva y se inicia un proceso de definición de su agenda de trabajo.

Durante ese año, también se había logrado realizar seis encuentros regionales con el propósito de llevar información a mujeres del campo sobre las afectaciones que les causaría el TLC de ser aprobado. Estos encuentros se realizaron en Los Angeles de Cariari, Ciudad Quesada de San Carlos, Camboya de Los Chiles, Ceibo de Corredores, San José y Liberia. En algunos casos los encuentros se realizaron convocando a partir de las mismas mujeres participantes y en otros con organizaciones cercanas, como UNAG en San José o la pastoral católica en Liberia.

Esos eventos permitieron no solo llevar información sobre el TLC a grupos de mujeres del campo, sino que permitieron que las mujeres tuvieran información que no tenían otros miembros de sus familias, pues estos solo tenían acceso a la información oficial vía medios de difusión comerciales. Las mujeres reconocen que el hecho de ser una fuente de información alternativa en sus comunidades las posiciona de otra manera. A los ojos de los demás ya no son las mujeres que no saben nada, sino las mujeres que tienen información y así son reconocidas, esto las fortalece en su autoestima. (RMR, 2008)

⁵ Aunque el TLC *Tratado de Libre Comercio se establecía entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América*, era mayoritariamente conocido por los acuerdos con Estados Unidos.

Figura 18. Taller en Camboya de Los Chiles. 2007



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2007.

Con estos elementos se muestra no solo la articulación de las mujeres de diversos espacios del campo costarricense, sino que se asoma una intencionalidad y la definición de una necesidad. En ese momento el grupo se forma, aunque no se podría pronosticar los pasos a seguir.

Desde el aporte de Martín Baró, el grupo es una estructura social, más que la suma de sus constitutivos, porque “supone unos vínculos entre los individuos, una relación de interdependencia que es la que establece el carácter de estructura y hace de las personas miembros” (Martín Baró, 1989, p.18)

No podría decirse que a ese momento ya se han establecido relaciones de interdependencia, o sería difícil señalarlas, pero sí empieza a generarse una estructura. Desde entonces se inicia un proceso de articulación de algunas mujeres, en su mayoría campesinas de asentamientos o que han vivido durante muchos años en un mismo lugar, aunque posteriormente se vinculan mujeres indígenas, migrantes y refugiadas, no obstante todas son mujeres del campo. En la Red se han articulado mujeres de al menos trece cantones, en la zona Norte-Fronteriza, en la Región Huetar Atlántica y en la Región Brunca del país; lo cual le ha permitido constituirse en un referente de organización de las mujeres del campo en Costa Rica. (RMR y ECCC, 2011)

6.4. La auto percepción de la organización

La Red de Mujeres Rurales es una organización constituida e inscrita formalmente en el Registro de Asociaciones, sin embargo, más allá de la formalidad, la Red es, existe, en tanto un grupo de mujeres del campo se sienten parte de ella, en tanto participan de sus actividades, en tanto sienten un propósito en esta participación.

Como uno de los criterios para la definición de la organización se considera “*la percepción de los miembros*”; la realidad de un grupo requiere que los individuos tengan alguna conciencia sobre los vínculos que les unen entre sí. Sólo cuando los individuos se perciben a sí mismos como relacionados con otros pueden actuar en función de esa relación, es decir, como miembros de un grupo y no como simples individuos. (Martín Baró, 1989, p. 21)

Desde las condiciones actuales y la información que se dispone no se podría asegurar que todas las mujeres que se han vinculado en la Red tienen conciencia de su pertenencia, de su relación como organización, sin embargo desde el interior muchas de ellas se conciben o autodefinen como organizadas.

La Red de Mujeres Rurales es un espacio que articula a mujeres del campo, de organizaciones mixtas y de organizaciones de mujeres, en defensa de sus intereses y derechos. La organización permite poner en común necesidades y coordinar esfuerzos en la búsqueda de soluciones para las mujeres del campo. (RMR, 2008)(A)

Quienes consideran que el establecimiento de grupos-organizaciones, temporales o con alguna permanencia, obedece a satisfacer necesidades individuales, postulan como un segundo criterio: “una motivación compatible; responde a las necesidades de los individuos que lo conforman. La condición esencial para la existencia de un grupo radica en las necesidades y motivaciones de las personas que les llevan a buscar su satisfacción a través de la relación con otras personas”. (Martín Baró, 1989, p.23)

También Martín Baró cita a otros teóricos en la definición de grupo desde este criterio. “este enfoque enfatiza las motivaciones de los individuos; son esas motivaciones las que llevarían a buscar relaciones con otros y las que, en caso de no ser satisfechas, les impulsarían a romper las relaciones de conjunto. (Martín Baró, 1989, p. 25)

La Red de Mujeres Rurales de Costa Rica somos una organización que busca información de lo que nos sucede a las mujeres campesinas e indígenas y nuestras familias y apoya y acompaña en los problemas que son muchos y variados, que vivimos las mujeres campesinas, como es la violación a nuestros derechos, a muchos derechos.

En la Red buscamos esa información para juntas buscar soluciones, porque no solo es averiguar cómo la estamos pasando, sino buscar soluciones a los distintos problemas, y capacitar a las mujeres a resolver los distintos problemas. A veces ni siquiera sabemos que estamos en un problema, porque se ve tan natural lo que nos toca vivir. Al identificar los problemas ya tenemos herramientas para solucionarlos, porque con el conocimiento ya vamos buscando solución. (RMR, 2015)(B)

Esa condición que puede ser aplicada a diversas situaciones va conformando la organización a partir de las motivaciones individuales.

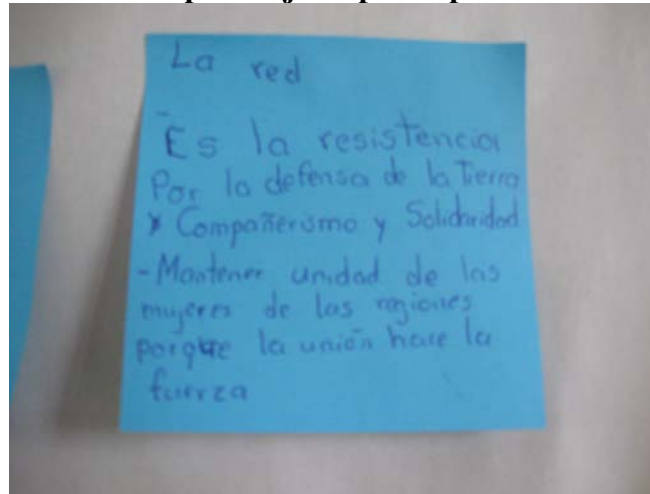
Es en este criterio en el que profundizamos, con el fin de conocer las motivaciones de las mujeres en el campo costarricense para acercarse a la organización Red de Mujeres Rurales. Así las motivaciones individuales pasan a ser puestas en común con otras personas, para el establecimiento de metas comunes:

el elemento que unifica a una pluralidad de individuos en un grupo es tener un objetivo común. La diferencia con el modelo anterior es quizás pequeña, pero importante: en un caso, no se trata de que todos los individuos se unan por las mismas motivaciones, sino de que las motivaciones propias de cada individuo sean satisfechas por el grupo, aunque sean distintas. (Martín Baró, 1989, p. 25)

Las expresiones de algunas dirigentas de la Red ya dan cuenta de reflexiones personales al respecto que se han convertido en manifestaciones colectivas.

Cuando llegué al taller y las compañeras empezaron a contar sus problemáticas me di cuenta que no eran solo sus problemas, sino que también mi comunidad y yo nos veíamos involucradas y no solo en nosotras, sino todas las mujeres del país. (Las Despiertas, 2013, p.4)

Figura 19. Cartel elaborado por mujeres participantes en taller San José. 2015.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2015.

6.5. La percepción de la organización y las motivaciones colectivas

Como ha sido mencionado arriba la existencia del grupo-organización, no solo se plasma en las motivaciones u objetivos individuales, sino en la organización misma, y se consideran tres criterios de orden colectivo: la organización, la interdependencia y la interacción.

...la organización ...El elemento unitario no estaría por consiguiente en alguna característica común a todos los individuos, sino en un ordenamiento peculiar y más o menos estable de los vínculos entre ellos. La naturaleza del grupo no estaría en las partes (los individuos) sino en el todo (el grupo como tal).

... la interdependencia... la comunalidad estaría en la vinculación de los individuos entre sí que les hace dependientes unos de otros.

... la interacción. hay grupo cuando las acciones de las personas están mutuamente referidas, de tal manera que la acción de uno esté esencialmente vinculada a la acción de los otros y viceversa. (Martín Baró, 1989, p. 28)

Si bien ese sentido de organización también es un elemento que se profundiza en el análisis de las motivaciones individuales que confluyen en las motivaciones colectivas, encontramos expresiones que van caracterizando la organización. Para que la Red, con la participación de las mujeres del campo de diversas comunidades, se haya mantenido a lo largo de diez años, debe

darse un interés y sentir esa vinculación entre ellas. En la publicación de la Red, el Boletín Las Despiertas, Grace Navarro de Mollejones de Pérez Zeledón escribe:

“Pertener a mi organización local no fue suficiente, hay que organizarse aún más y así me uní a la Red de Mujeres Rurales, en la que somos mujeres campesinas que estamos unidas en la defensa de nuestros derechos, hacemos foros, encuentros, talleres regionales y nacionales, somos una gran familia, nos une una gran amistad, cuando nos unimos nos alegramos y disfrutamos de encontrarnos” (Las Despiertas, 2013, p.5)

Esta construcción de pensamiento en torno al estar organizadas ya es producto de una interacción entre las mujeres del campo que participan, donde fluye información entre unas y otras y donde unas influyen en otras en la construcción de esos objetivos colectivos. Las mujeres a través de su participación en la Red encuentran la lectura de las condiciones que les rodea, y permite un acercamiento de unas y otras de diversas regiones o comunidades.

“La idea que tenemos como Red de Mujeres es capacitarnos para tomar ese espacio y poder manejar la agricultura y el mercado y tener el control de mercados locales. Para esto buscamos alianzas con organizaciones vinculadas a este tipo de estructuras de mercados locales, para poder ser parte de eso. Con esto participamos con las metodologías de capacitación de campesina a campesina y ha servido para ver cómo trabajan otras personas y multiplicar ese conocimiento con las compañeras de la Red”. (RMR, 2010) (B)

Martín Baró también refiere que esa constitución del grupo-organización no solo es el aquí y ahora de las personas que la conforman, sino también es necesario la ubicación histórica, individual y colectiva. Es precisa la reflexión colectiva sobre elementos de la historia de quienes constituyen la organización, y del proceso organizativo para analizar las motivaciones individuales y colectivas que han permitido esa articulación.

Tenemos el problema de que hay regiones bombardeadas de monocultivos por las transnacionales y que muchos de los maridos de las compañeras de la Red, han vendido su terreno y son empleados de esas compañías y se les ha olvidado lo que es sembrar, lo que es vivir de la agricultura. Este es un reto que nos hemos puesto: de ser agriculturas y

recuperar las semillas y productos que se han perdido. Nosotras como mujeres estamos con la soberanía alimentaria y nos preocupa no tener espacios para vender lo poco que producimos, porque lo que producimos es el alimento. (RMR, 2010) (C)

Esta percepción de la organización permite comprender también el carácter ideológico de las realidades grupales. (Martín Baró, 1989) Las interacciones de la Red han sido intencionadas, desde quienes asumen conciencia de su ser campesinas o indígenas para hablar con los otros, desde su origen y posición.

“Es muy importante que todos sepan que las mujeres producimos, porque esto no se cuenta, no se valora, pero también es importante que sepan que las mujeres estamos organizadas y muy pocas veces tenemos la oportunidad de que nos escuchen, esperamos que a partir de estos espacios surjan acciones, o medidas o sugerencias que favorezcan a las mujeres del campo”, Discurso de Orfa Condega. (UNFPA, 2009).

6.6. La Red entre 2010 y 2014.

El proceso de articulación genera una estructura que se sostiene y crece, ya para 2010 se han vinculado y participado mujeres de más cantones y más comunidades. Para el 2010 ya se han realizado las respectivas Asambleas anuales (cuatro en total) y actividades regionales.

La participación numérica y las motivaciones de las mujeres para tener esa participación en los espacios regionales ha sido recopilada en el proceso de investigación. Sumado a ello en el espacio nacional se da una formalización que ha sido registrada y que cumple con la función de identificarse como parte de un todo.

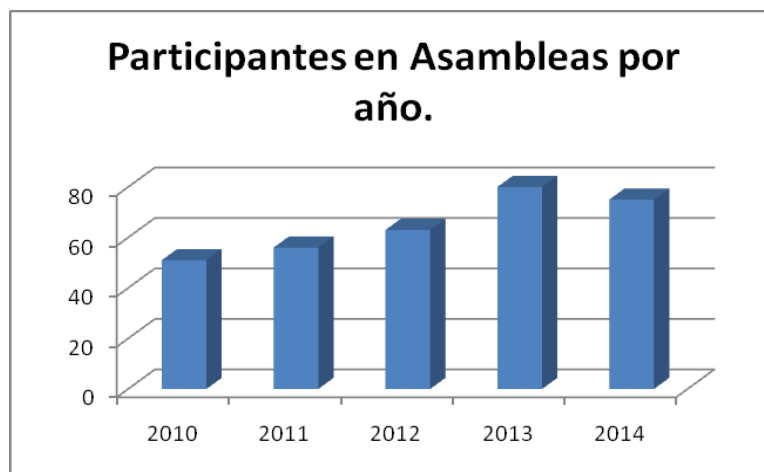
“La formalización organizativa de un grupo se concreta, ante todo, en la determinación de las condiciones para pertenecer a él. Las normas de pertenencia podrán ser formales o informales, rígidas o flexibles (Martín Baró, 1989, p.28)

Como organización la Red de Mujeres Rurales no se conforma como un espacio rígido, pero sí formal. Sin embargo por razones operativas la articulación se da desde organizaciones locales de mujeres, organizaciones locales mixtas, hasta participaciones individuales; algunas de mayor frecuencia y permanencia, hasta otras más eventuales como la participación en eventos: foros, intercambios o asambleas.

Si bien a la fecha no existe un estudio sistemático de quiénes participan y cuáles son las motivaciones, es un hecho contundente que más mujeres se han ido integrando y participando en los diversos eventos, locales, regionales y nacionales.

El órgano máximo es la Asamblea General que está formada por delegadas o representantes de los grupos o comunidades.

Figura 20



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros facilitados por la RMR.

Esta Asamblea elige una Junta Directiva, con los cargos establecidos en la Ley de Asociaciones, y a una fiscalía, sin embargo su funcionamiento es más el de un órgano colegiado, donde las funciones rotan dependiendo de las necesidades y de las afinidades de las mujeres con sus temas de interés. Este espacio que funciona más como un motor de la Red misma, suele reunirse varias veces al año (10 en promedio) y en la mayoría de los casos con otras mujeres más allá de las formalmente nombradas, ha sido denominado como junta directiva ampliada. Sus sesiones se realizan vinculadas con otras actividades, como talleres o capacitaciones, aprovechando recursos para la movilización. La junta directiva durante los períodos que van de 2010 a 2015 ha estado integrada por delegadas de los siguientes cantones o de territorios indígenas en la definición administrativa de esos cantones.

Cuadro 1

Cantones de procedencia de las miembras de junta directiva y fiscalía.

Tres períodos comprendidos entre 2009 y 2015

	2009-2011	2011-2013	2013-2015
Los Chiles	X	X	X
Upala		X	X
Pocosí	X	XX	X
Siquirres	XX	X	X
Pérez Zeledón		X	X
San Carlos	X		
Buenos Aires	X	X	X
Territorio indígena			X
Coto Brus Territorio indígena		X	
Osa	X		X
Nicoya	X		

Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la RMR.

Esta distribución de las miembras de junta directiva y fiscalía muestra en alguna medida la cobertura geográfica de la Red, y con ello muestra un horizonte de la diversidad de condiciones de las mujeres en diversos espacios del campo costarricense.

“ la definición propuesta señala que el grupo canaliza tanto las necesidades personales como los intereses colectivos. Este punto es crucial desde la perspectiva psicosocial. Algunos grupos son primordialmente el resultado de las necesidades peculiares de los individuos que los componen; pero hay también grupos que son la expresión y la materialización de los intereses colectivos, ya sean los intereses conflictivos de unos pueblos contra otros o de unas clases sociales frente a otras. Ahora bien, incluso aquellos grupos que se forman como respuesta a las necesidades de los

individuos constituyen en el fondo la materialización diversificada de intereses sociales, así como los grupos que responden a intereses colectivos también materializan y canalizan intereses personales. De este modo, el grupo tiene siempre una dimensión de realidad referida a sus miembros y una dimensión, más estructural, referida a la sociedad en la que se produce. (Martín Baró, 1989, p. 32)

Los temas que la Red aborda en su trabajo han sido determinados por sus integrantes a partir de las problemáticas particulares de las regiones. Además, las actividades realizadas por la Red se enmarcan en tres ejes de trabajo: fortalecimiento organizativo de las mujeres del campo, incidencia política sobre sus derechos y necesidades, y fortalecimiento de la producción agroecológica y otras actividades productivas. Estos ejes se circunscriben en la creación de agendas a nivel nacional, regional y local.

“Si no hubiera participado de este taller con la Red seguiría pensando que solo pertenecía a un grupo de mujeres y no que hay problemas grandes en nuestro país y que no solo son de algunas, ahora comprendo que esto es una lucha diaria” (Las Despiertas, 2013, p. 5)

Figura 21. Asamblea General de la Red en Pavón de Los Chiles



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2012.

Capítulo 7. La Agenda de la Red de Mujeres Rurales.

7.1. Contexto, las respuestas que no da el “desarrollo”.

El deterioro de las condiciones de vida de la población del campo y de las mujeres en particular, por una parte, la información que llega desde otros contextos, que ubica su espacio en un mundo más amplio, por otra, y la necesidad de mantener y mejorar la vida de ellas, los suyos y su espacio, son vertientes que se entrecruzan y entran en conflicto para buscar salidas, para definir qué hacer y hacia dónde dirigirse. La Red de Mujeres Rurales ha seguido un proceso en la definición y la revisión contante de su quehacer. La lectura de su entorno ha permitido mirar y cuestionar las decisiones que otros toman y que han ocasionado cambios en detrimento de las mujeres del campo y su entorno. La revisión y crítica que ellas realizan en su proceso organizativo señalan los acontecimientos y los impactos del llamado “desarrollo”. Los megaproyectos son tangibles, ahí están piñeras, bananeras, palmiteras, plantas aceiteras, construcción de represa hidroeléctrica, pero el desarrollo no llega para ellas.

Como ya hemos mencionado en la discusión sobre el concepto y la teoría del desarrollo, desde el último cuarto del siglo pasado, se viene criticando la inviabilidad de las propuestas de desarrollo, en tanto no se toca las estructuras económicas que determinan las relaciones sociales y económicas y las relaciones con la Naturaleza. (Furtado, 1975, p. 12) (Gudynas, 2011)

Algunos acercamientos a la crítica en la misma dirección y en la definición de un marco conceptual, nos permite ubicar el quehacer socio productivo en el espacio rural como una actividad altamente dinámica, contrario al mito de que en lo rural-naturaleza no hay cambio, está el atraso y lo estático. En esa construcción de dualidad se coloca lo rural, lo campesino, lo indígena en oposición a lo cambiante, lo avanzado, lo innovador, el progreso. (Flores, 2000, p. 12).

En realidad en el espacio rural lo que encontramos es una efervescencia de la vida, de la reproducción de la Naturaleza, con elementos cambiantes constantemente, dinámicas que cambian el espacio, las relaciones entre los factores que intervienen en la reproducción de los elementos bióticos y sociales. Es más estático el cemento que el suelo, las paredes que las plantas, las calles que los ríos. La reproducción de la vida y los ciclos de cultivos desarrollan una

situación cambiante, transformadora del espacio. Sin embargo en la construcción desde la modernidad se impuso una perspectiva del hacia dónde debemos ir, una idea de progreso con la industrialización, la tecnología y el sometimiento de la Naturaleza. (Boff, 2002, p. 21)

A pesar de ello, y aunque el modelo de desarrollo ha sido criticado en función de la repercusiones sociales y la profundización de la pobreza, en la región se han dado transformaciones políticas con el establecimiento de gobiernos con una perspectiva redistributiva y programas sociales de amplia cobertura, como es el caso de los gobiernos en Venezuela, Bolivia, Ecuador y anteriormente Argentina, que mantienen aún hoy el mismo concepto de desarrollo visto como crecimiento económico, a partir de la extracción de los recursos de la Naturaleza. (Gudynas, 2011, p.21) (Acosta, 2012) No han podido las transformaciones ir en la dirección de cambio de ruta trazada por el desarrollo y el progreso desde la actual etapa del capitalismo.

La mayoría de los políticos locales considera el desarrollo como avance, progreso económico y social, y asocian progreso y bienestar con modernización. Así conciben la idea de evolución desvinculándola del origen o la acepción biológica referida a los ciclos de la vida. Esta idea es construida no solo desde la perspectiva del punto de llegada, el ideal, sino también en la forma de llegar a dicho ideal.

Mientras la liberalización de la economía continúa desregulando los espacios otrora comunitarios, deja en total desprotección recursos naturales y poblaciones, se sigue reproduciendo la idea de que no se puede detener el progreso, la tecnología, la industrialización, la modernización. Se construye la idea de que no hay otra vida posible. En Costa Rica baste recordar el conflicto en torno a la construcción de represas hidroeléctricas entre los últimos gobiernos y los pueblos indígenas.

De esta concepción nos plantea Gudynas (2011):

“La idea del desarrollo quedó, por tanto, atada al crecimiento económico, y en consecuencia, también quedaron subordinados los temas de bienestar humano, ya que se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolverían esencialmente por medios económicos” (p.22)

Por ello las aperturas a la mercantilización de todos los recursos permiten y promueven que se siga incursionando en los territorios que antes eran de poco interés para la explotación y que se habían mantenido en posesión de las poblaciones originarias. En nombre del desarrollo y el progreso, la expansión del capital continúa reproduciendo la dinámica de apropiación de los recursos. La visión de desarrollo, además, se sustenta y justifica por medio de la apropiación de recursos naturales, separa y contrapone a los seres humanos y la naturaleza, (Herrero, 2013), de manera que se posiciona la idea del desarrollo para someter a la población a los cánones de eficiencia y rentabilidad económica, constituyéndose en una trampa bajo el supuesto de alcanzar el estilo de vida occidental.

Esta perspectiva construye y recrea un discurso que sigue vinculando crecimiento económico y desarrollo desde un concepto hegemónico y global, sin considerar aspectos y diferencias sociales y culturales. Simplemente se ven como subdesarrollados y atrasados quienes no han llegado a esos niveles de industrialización y consumo.

La teoría de la dependencia, por su parte, critica esa concepción que posiciona a buena parte de América Latina, Asia y África como subdesarrollados, para plantear que no estamos en la fase previa al desarrollo, sino que nuestra condición es el resultado de relaciones desiguales y desventajosas en el mercado internacional. El subdesarrollo como resultado del colonialismo y del imperialismo. (Gudynas, 2011, p. 21)

Las críticas a la expansión del capital, a la exclusión de la mayoría de la población de los beneficios del desarrollo, siguieron transitando por la misma ruta:

Si bien todas estas posturas heterodoxas criticaron ácidamente la marcha del desarrollo de su tiempo, de todas maneras repetían ideas básicas: como la importancia del crecimiento económico como expresión del progreso material. En general, otorgaban un gran papel a la industrialización, reclamaban mayor eficiencia en la apropiación de los recursos naturales, y los debates se centraban en cuestiones como la distribución de los supuestos beneficios, las asimetrías en las relaciones internacionales entre los países, la propiedad de los medios de producción, etc. (Gudynas, 2011, p.25)

Como se verá más adelante, con la Agenda misma y las acciones desarrolladas, la Red hace una crítica al modelo de desarrollo.

7.2. Lo rural, manejo insostenible vrs defensa de la vida

Muchas son las formas de explotación, dominación y discriminación que existen entre los seres humanos. El análisis de las realidades y de las soluciones exige a la vez rigor y mucha flexibilidad en las teorías y los métodos. Hoy se nos plantea la necesidad de hacer converger propuestas teóricas y metodológicas para analizar los fenómenos sociales y productivos. (Díaz & Dora, 2002, p.18)

En el análisis que nos proponemos confluyen no solo las perspectivas de desarrollo, sino la condición particular que lo vincula al espacio rural y a las mujeres de ese espacio.

El campo, en oposición a la concentración citadina, no solo fue históricamente proveedor de alimentos, insumos, materias primas, agua y oxígeno para los grandes conglomerados de poblaciones, sino también fue determinante como amortiguador de los problemas ambientales generados por esas grandes concentraciones de poblaciones. En la medida que no se había dado un deterioro crítico global, los espacios rurales siguieron aportando y mitigando el acelerado crecimiento de la industrialización y el consumo, como si el campo tuviera esa capacidad inagotable de procesar y limpiar.

Sin embargo ese espacio rural se desdibuja en la medida que avanza la industrialización, no solo en la extracción minera, sino en la producción agrícola y pecuaria, de modo que hoy estas actividades son responsables de buena parte de la contaminación. Esa forma de concebir el desarrollo y el progreso demanda mayor utilización y concentración de los recursos naturales. (Biodiversidad sustento y culturas, 2011)

Gudynas (2011) nos hace el recuento del surgimiento de otras propuestas sobre “otro desarrollo”, en los que se plantea que hay otras vías al desarrollo, definidas desde dentro de cada sociedad (endogeneidad y autonomía) o el “desarrollo a escala humana” de Max Neff, M 1993. Con elementos claramente diferenciados: “centrado en las personas y no en los objetos, y se distingue satisfactores de necesidades, de manera que la pobreza es un concepto plural que depende de las necesidades insatisfechas” (Gudynas, 2011, p.15)

La crítica al modelo de crecimiento económico desde la economía ecologista retoma la insostenibilidad del manejo de lo rural, el modelo que impone una relación de extracción de lo rural para la vida citadina. Ya desde los años ochenta se viene demostrando que desde la “dimensión ambiental”, no es posible sostener esa concepción del desarrollo convencional. Aspecto señalado en la “Estrategia Mundial para la Conservación”. UICN, PNUMA Y WWF, 1981. (Gudynas, 2011, p. 21)

En el marco de la crítica a esa visión dicotómica entre lo económico, lo remunerado, lo que entra al mercado, asociados al progreso y desarrollo por un lado y el trabajo no remunerado, el respeto a los ciclos de vida en la naturaleza y las personas como parte de ella, por otro lado, el ecologismo ubica el cuestionamiento a la inviabilidad ambiental para sostener el modelo de desarrollo y esa forma de ver y asignarle el papel al espacio rural como soporte de los grandes conglomerados citadinos.

Los grandes conflictos ambientales en nuestra región, en los últimos veinte o treinta años, se han trasladado al espacio rural, y en nuestro caso no es la excepción: conflicto por la explotación minera a cielo abierto en Crucitas, contaminación de los mantos acuíferos en las zonas piñeras, la expansión del cultivo de piña y palma en zonas biodiversas, construcción del proyecto hidroeléctrico que afectaría territorios indígenas Térraba y Boruca, entre otros. Todas estas actividades promovidas en el marco del discurso del desarrollo implican la alteración del espacio rural en detrimento de la naturaleza, las poblaciones y los ciclos de vida.

El posicionamiento de los conflictos en el escenario rural, ante el agotamiento y la disputa por los recursos vitales, le ha dado otra dimensión a dicho espacio y a los pueblos y comunidades rurales. Esta situación ha conducido a pensar o elaborar en torno a otra manera de ser y entender el mundo. Esta corriente de pensamiento no es nueva, al contrario, se ubica en la cosmovisión de los pueblos indígenas latinoamericanos, que se ha denominado “el buen vivir o sumak kawsay”. Este concepto y corriente del pensamiento, no solo critica la visión clásica del desarrollo, sino que redimensiona el bienestar de las personas, incluyendo y respetando “afectividades y creencias”. Como señala Gudynas (2011) “El rompimiento con el antropocentrismo permite reconocer valores intrínsecos en el ambiente, disolver la dualidad sociedad/naturaleza y reconfigurar las comunidades de agentes políticos y morales”. (p 50)

En este marco de revisión del concepto de desarrollo ubicamos la lectura que hacen las mujeres del campo desde la Red de Mujeres Rurales en la definición de su agenda, en cómo ven su entorno y lo que buscan.

7.3. Antecedentes en la definición de la Agenda

Este apartado considera no solo la secuencia cronológica de hechos sino los factores y relaciones que influyen en este proceso. Se rescatan detalles que constituyen la historia de la organización y sus acciones.

En setiembre del 2005, Orfa Dalila Condega Pérez, apoyada y promovida por quienes después formarían el colectivo Tinamaste, había participado en el II Encuentro de la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe (REDLAC). Este encuentro, realizado en Tlaxcala, México, reviste particular importancia en el origen de la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica, porque en el trabajo durante esos días, mujeres del campo de la mayoría de países de América Latina y el Caribe habían expuesto las demandas que tenían, diversos temas que constituían sus ejes de lucha. Ahí, Orfa descubre la coincidencia de los temas planteados por las mujeres de campo atravesando fronteras.

A su regreso, junto con quien le había facilitado el viaje, empiezan a dimensionar la convocatoria para articular a mujeres rurales de diversas organizaciones y regiones. Y en agosto del 2006, como se ha mencionado, se da la primera reunión como propuesta para conformar la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. Los planteamientos del II Encuentro de la REDLAC tendrán impacto en la conformación de la Red en Costa Rica.

Algunos de los compromisos planteados y asumidos por las participantes se darían en la línea ya de una postura crítica al sistema:

“Realizarán acciones unificadas contra el proyecto neoliberal de libre comercio, por considerarlo un sistema de exterminio para las familias campesinas, causa directa del despojo y pobreza extrema en la que viven. Se declaran en oposición a la privatización de la tierra y los recursos naturales y por el respeto a los derechos de los pueblos indígenas”. (REDLAC, 2005, p. 11)

No podría decirse que todas las convocadas tuvieran clara esta misma perspectiva, pero sí se convierte en un hilo que permitirá hilvanar todas las situaciones vividas por las mujeres campesinas en diversas regiones del país.

El Encuentro en México trajo consigo la puesta en marcha del I Encuentro de Mujeres Rurales en Costa Rica (RMR, 2006). Aquí se informa sobre los resultados del encuentro en México y se analizan los temas haciendo una relectura desde la situación que viven ellas mismas. Los temas abordados en México y tratados a su vez a lo largo de dos días en San José, fueron los siguientes (RMR, 2006):

1. Salud y seguridad social: cobertura, atención integral en derechos sexuales y reproductivos.
2. Violencia intrafamiliar y reparación de daños de violencia de Estado.
3. Vivienda, demanda de programas de vivienda digna para las mujeres.
4. Educación: rescate de lenguas y culturas indígenas, textos sobre derechos humanos para mujeres, educación sexual, eliminación de analfabetismo, programas de educación con enfoque de género.
5. Trabajo y salario: El salario de las mujeres por el mismo trabajo es remunerado menos que el de los hombres, igualdad de salario a trabajo igual.
6. Tierra: concentración de la tierra, mala distribución, grupos campesinos sin tierra o en conflicto por la tierra, empresas de capital extranjero que concentran la tierra, la mayoría de las mujeres no poseen tierra, instituciones no valoran mujeres solas, no hay coordinación con IDA ni con INAMU.
7. Políticas de desarrollo: No hay información suficiente y disponible de las políticas institucionales y del país, no se realizan de acuerdo a necesidades de las mujeres, no hay programas de desarrollo sostenible, es necesario hacer conciencia en las mujeres de sus derechos y hacerlos valer.

Este espacio embrionario plantea una serie de acciones para abordar los problemas señalados por las mujeres campesinas en este primer encuentro. Todos son temas antiguos en el análisis de las condiciones de las mujeres del campo, pero nuevos en dos dimensiones: uno, se trata de leer ya el impacto de la neoliberalización del campo en la región latinoamericana y dos, se hace desde la articulación entre las mujeres del campo y no desde la mirada desde quien se ubica afuera.

Simultáneamente, esta campesina productora de granos básicos, y posteriormente también dirigente de la Red, Orfa Dalila, formaba parte de la articulación Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna y ahí era miembro del Comité de Enlace para Costa Rica, junto con Beatriz Castro de la Agenda de Mujeres de Desamparados, Ana Hernández de la Alianza de Mujeres Costarricenses, Ana Carcedo del Centro CEFEMINA, Felicia Torres del Centro Alforja, entre otras. Desde ahí se inicia una consulta para validar la Sinopsis de Agenda de las Mujeres en Costa Rica¹. (FES, 2006). Ya en este documento había un apartado de la consulta realizada a las mujeres rurales, donde participan junto con otras mujeres del campo el núcleo embrionario de lo que luego sería la Red de Mujeres Rurales.(RMR, 2006)

Esta consulta, realizada con el apoyo de la Fundación Friederich Ebert, tuvo como objetivos: “Recuperar aquellos aspectos-elementos de contenido presentes en las agendas que remiten a una posible estrategia de desarrollo” y “Realizar una valoración del desarrollo que han seguido las agendas. Identificar sus resultados concretos obtenidos y establecer sus alcances y debilidades en cuanto a su utilidad práctica y política”, para identificar las áreas y temas en los que hay vacíos y someterlos a consulta con algunas representantes por sector. (Solís y Ayales, 2009, p. 12)

¹ Friedrich Ebert Stiftung. Sinopsis de las Agendas a nivel local, nacional y regional 1997-2009.

Figura 22. La Red en una reunión de Mesoamericanas en Resistencia².



Fuente: Archivo Asociación Tinamaste-Red de Mujeres Rurales, 2009.

Como se trata de una consulta a partir de temas establecidos por agendas elaboradas anteriormente, el establecimiento de los temas no lo dan las mujeres participantes. Sin embargo, ya en ese momento las mujeres rurales, que han iniciado una articulación, como participantes de la consulta establecen algunos temas de su agenda: en primer lugar las limitaciones de acceso a las instituciones del Estado para llevar sus demandas y resolver sus problemas. Señalan las trabas que encuentran las mujeres en las demandas de tierra ante el entonces Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la inexistencia de políticas en el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) que conduzcan a la distribución de tierras para las mujeres mientras se da un proceso de concentración. Señalan las mujeres en ese momento la falta de alternativas para las mujeres campesinas ofrecidas por el Estado en ese ya construido discurso de desarrollo sostenible.

La participación en un espacio de articulación con otras mujeres permitió posicionar estos temas de interés particular de las mujeres del campo y se empieza a introducir la preocupación sobre asuntos ambientales, que aún no aparecían en la temática de las mujeres urbanas (Bonilla. 2009).

Desde el núcleo original se da una relación con la red denominada COPROALDE, red de productores y organizaciones para el desarrollo rural alternativo, cuyos temas centrales de trabajo son la agricultura sostenible, el desarrollo rural, productos ecológicos, soberanía alimentaria, biodiversidad dentro de una práctica agroecológica (COPROALDE, 2011). Esta relación fortaleció en su origen a la Red en el tema de producción agroecológica y permitió aportar a las

² En la fotografía Orfa Condega Pérez (RMR), Larraitz Lexartza Artza(CEFEMINA) y Ana Lucía Villarreal (ECCC)

otras organizaciones sobre las relaciones de género y las condiciones de vida y producción de las mujeres del campo en Costa Rica. Esta participación permitió a su vez la articulación con el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), donde Julia Lezama participó en representación de la Red de Mujeres Rurales.

7.4. Definición de la Agenda y relaciones que influyeron en la Red

El comité nombrado en el I Encuentro de Mujeres Rurales en agosto 2006 tenía la misión de discutir las características propias de esa Red, avanzar para un encuentro mayor un año después proponiendo algunos objetivos para la Red y convocar a otras mujeres de otras organizaciones del campo, mixtas o de mujeres.

Este comité, por su composición diversa, permitía acercarse a varios temas álgidos en la geografía rural costarricense. Entre sus integrantes estaban Ana Isabel Vargas, de Finca 9, de Palmar de Osa, Puntarenas, ocupante junto con muchas otras familias de una de las fincas que durante toda la década posterior ha mantenido un proceso de lucha y litigio con el Estado y con empresarios, Claudia Rodríguez, de Calle la Paz de Louisiana y Mayra Umaña, de Cairo, ambas de Siquirres, Limón, quienes se movilizaban porque en sus comunidades el acueducto les llevaba hasta sus casas agua contaminada por agroquímicos usados por las empresas productoras de piña en plantación, Julia Lezama, de Campo Cuatro de Cariari, Pococí, Limón, extrabajadora bananera, quien había sido afectada por el agroquímico conocido como nemagón (Dibromochloropropane-DBCP) y tenía la preocupación de la producción sin venenos, Lidieth Hernández, de la zona sur de Cartago, distrito Corralillo, productora de café y frijoles junto a su familia, con la preocupación sobre la producción campesina y Orfa Dalila Condega Pérez, hija de madre y padre nicaragüenses, parceleros beneficiados con una parcela otorgada por el Estado, después de un proceso de ocupación de la finca en Las Nubes, zona fronteriza del Cantón Los Chiles, productores de granos básicos y tubérculos y con la inquietud de defender el derecho a seguir produciendo los granos básicos y seguir siendo campesina.

Figura 23. Taller en San José, Primeras discusiones sobre la Agenda.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2008

Esta diversidad posicionaba desde su inicio los temas que cada una traía con su historia: lucha por la tierra, defensa del derecho al agua limpia, agroecología, defensa de la pequeña producción campesina y producción de alimentos. Todos estos temas tenían el común denominador de los derechos de las mujeres del campo a ser parte activa de la búsqueda de soluciones ante la situación de deterioro del campo.

Durante el período 2006-2007 está en la discusión política nacional el Tratado de Libre Comercio, conocido por sus siglas TLC. El núcleo embrionario de la Red, junto con quienes apoyan la facilitación del proceso organizativo, se vinculan a articulaciones como Frente Agrario contra el TLC y Mujeres contra el TLC, además de otros espacios de encuentro en oposición al tratado. Esto permite la introducción de temas como la afectación del Tratado a la producción agropecuaria, su impacto en la producción campesina y la privatización de servicios públicos. (Mora, 2004) (Flores-Estrada, 2004)

Durante los meses siguientes, entre finales del 2006 y la primera mitad del 2007 se realizaron 8 talleres para construir una idea de la organización que se quería y las características de esta. Uno de los temas centrales en la discusión fue ¿por qué formar una organización solo de mujeres del campo? Se analizaron temas como: tipos de organizaciones, la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas donde los hombres son dominantes, la relación con las organizaciones

denominadas mixtas pero básicamente de hombres que desprecian o invisibilizan la contribución de las mujeres, así como la relación con organizaciones de mujeres de ciudad que muchas veces no comprendían las necesidades y deseos de las mujeres del campo. Se concluye sobre la necesidad de construir una organización formada exclusivamente por mujeres campesinas, para desde ahí fortalecer a las mujeres del campo y desde ahí poder relacionarse y formar alianzas con otras organizaciones, pero teniendo autonomía.

La Red se ha conformado como un espacio independiente de articulación entre las mujeres rurales de distintas partes del país, tanto para poner en común sus necesidades como para coordinar esfuerzos en torno a la búsqueda de soluciones para las mujeres del campo. (RMR, 2007, p.1)

Durante 2007 y 2008 se inicia relación con la Red de Coordinación en Biodiversidad, lo que permite profundizar en las amenazas a las semillas criollas y a la forma de producción campesina.

Delegadas de la naciente organización participan en dos encuentros organizados de manera conjunta por Red de Coordinación en Biodiversidad, COECOCEIBA-Amigos de la tierra, Red de Mujeres Rurales, entre otros. El avance en temas como “Quien controla las semillas, controla la comida y la vida”, permitió posicionar la defensa de las semillas y de la biodiversidad temprano en la vida de la organización.

Desde finales del 2006 y durante el año 2007 se desarrolló un proceso de formulación de un proyecto para desarrollar huertos mixtos en la zona fronteriza norte, para ser gestionado por medio de una fundación denominada Ciudadanía Activa, que se financiaría con fondos del Banco Centroamericana de Integración Económica. Si bien este proyecto no prosperó, porque tuvieron prioridad los proyectos de infraestructura en la zona fronteriza, rescatamos el proceso de formulación por dos razones: uno, porque para su formulación se dio una importante participación de las mujeres de algunos grupos comunitarios como la Asociación de Mujeres de las Nubes, el grupo de mujeres del Pavón, el grupo de mujeres de Cuatro Esquinas y un grupo de mujeres de Los Chiles centro. Esta participación estaba dirigida a la definición de las características del proyecto. En segundo lugar, porque permitió la discusión de que la Red como organización también abordaría como tema de trabajo la formulación y gestión de proyectos productivos para la generación de ingresos para las mujeres del campo. El proceso de gestión y

cabildo se extiende por más de un año, período en el que se involucran las mujeres dirigentes del cantón Los Chiles.

Durante el segundo y tercer trimestre del 2007, con apoyo del Frente Agrario contra el Tratado de Libre Comercio (TLC), se realizan encuentros con organizaciones locales y regionales en diversos puntos del país, con dos propósitos:

1. En torno al TLC, en los documentos de ese momento se registra :

Las mujeres rurales discuten en las regiones los temas en los que el TLC afectaría sus vidas, sus objetivos y las condiciones de vida rural en general, así como los mecanismos de difusión en las comunidades rurales de la trascendencia del referéndum. (RMR, 2007, p.

2. Discutir los temas prioritarios para las mujeres campesinas en cada una de las regiones.

Estos encuentros se llevaron a cabo en varios puntos del territorio nacional, con la participación de varias organizaciones:

1. San Carlos: con mujeres de varias organizaciones, de la Asociación Regional Huetar Norte, que para ese momento articulaba mujeres de 18 grupos o comunidades, Agenda Política de San Carlos, Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos UNAG, Pastoral Social y FECON-Zona Norte.
2. Los Chiles, en Camboya de Los Chiles, con mujeres de la Asociación Regional de Mujeres Campesinas de los Chiles, en ese momento articulando con 12 grupos locales de mujeres, UNAG-Los Chiles, Unión de Agricultores de Los Chiles-UNASACHI, Comités de Salud del Cantón, Programa de Desarrollo Fronterizo, Agenda de Mujeres de Upala, UNAG, FECON, Pastoral Social y mujeres de Upala y Guatuso.
3. Caribe, en Angeles de Pocosí, con mujeres de Asociación Regional de Mujeres de Rurales del Atlántico, en ese momento articulando con 10 grupos locales de mujeres, Mujeres afrocaribeñas organizadas, Foro Emaús, Comité cívico de Talamanca, Asociación de Productores Orgánicos de Turrialba, Pastoral Social.

4. Valle Central, en la Federación de Organizaciones Voluntarias (FOV) con mujeres dirigentes locales de filiales de UNAG, Acosta, Corralillo, Sabanillas, Escazú, El Guarco, Asociación de Mujeres Rurales de San Ramón, MAOCO y APROZONOC.
5. Guanacaste, en las aulas de la Pastoral de Liberia, con la participación de mujeres de la Alianza de Mujeres Costarricenses de Cañas, de la Fortuna de Guanacaste, de FEDEAGUA, y de la Asociación de Mujeres La Cruz.
6. Zona Sur sur, realizada en la planta de almacenamiento de granos en EL Ceibo de Corredores, con mujeres participantes de cooperativas del Sur (Palmar, Río Claro, Laurel), y de territorios indígenas Boruca y Térraba.

En esos encuentros las mujeres de cada región plantean sus inquietudes, sus preocupaciones, y sus disconformidades. Así inicia un proceso de conocimiento y reconocimiento de los problemas regionales, de los problemas vividos en las comunidades campesinas, pero no reconocidos como problemáticas generales por parte de las mujeres que los veían como sus problemas particulares.

Al finalizar estos seis encuentros regionales se estaba a las puertas del referéndum por el TLC. El 30 de setiembre de 2007 se realizó una gran manifestación en el centro de San José contra el TLC, en la que participaron alrededor de 100.000 personas, entre las que estaba una delegación de la Red de Mujeres Rurales, que el día anterior habían tenido la Asamblea Constitutiva de la organización, con el nombramiento de la primera junta directiva. Este hecho muestra ya una posición asumida como organización. Un grupo de mujeres de las regiones se habían podido desplazar a San José apoyadas por el esfuerzo de articulación “Mujeres contra el TLC”.

También desde el núcleo inicial se desarrolla una relación de coordinación con el Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense, donde participa Julia Lezama en representación de la Red. Esta vinculación con el tema de la producción agrícola alternativa a la producción con insumos sintéticos permite el contacto con estas formas de producción y la crítica a la producción convencional con alto uso de tóxicos.

En marzo del 2008, se realiza el Segundo Encuentro de la REDLAC (Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe) en Quito, Ecuador. De nuevo asiste Orfa Dalila Condega en representación de la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. La participación de Orfa en Ecuador ya lleva como insumo los temas recogidos en los talleres del 2007, las jornadas de articulación con otras organizaciones contra el TLC. Había para ese momento el inicio de una reflexión política sobre la situación de las mujeres del campo en Costa Rica.

Ya las mujeres organizadas en la Red, con el apoyo de lo que más tarde se llamaría Asociación Tinamaste, venían realizando actividades en fechas emblemáticas como el 17 de abril, fecha establecida por las organizaciones campesinas, particularmente el Movimiento de los Sin Tierra, como el Día Internacional de la Lucha Campesina. Para el 17 de abril de 2008 la Red de Mujeres Rurales invita a la organización UNAG (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos) para que en conjunto realicen una actividad en el marco de la fecha, donde además se puedan trabajar en conjunto temas de interés común. La propuesta iba dirigida a coordinar con organizaciones mixtas afines en torno a luchas o acciones en torno a temas comunes, como lucha por la tierra, defensa de la biodiversidad y otros.

Objetivos de la actividad: 1. Poner en común entre las organizaciones campesinas e indígenas las prioridades de lucha en el nuevo contexto nacional. 2. Establecer los elementos mínimos de trabajo conjunto entre las organizaciones. (RMR, 2008, p.3)

Para ello la Red y el equipo de colaboración invitaron a varias organizaciones a participar en la mesa principal y exponer sus planteamientos sobre sus prioridades. Atienden la convocatoria integrantes de Aproagro-UNAG, UCANEHÜ-COPROALDE, FENAC y por supuesto mujeres de varias organizaciones locales articuladas a la Red.

En ese encuentro se somete a discusión en grupos un documento breve que aborda los siguientes temas: banca de Desarrollo-FIDAGRO, acceso a la Tierra, situación del agua, semillas, participación de las mujeres en las zonas rurales, cambio climático y agrocombustibles. (RMR, 2008)

Durante este período se mantienen también relaciones con la Red de Coordinación en Biodiversidad, con los temas vinculados a la protección de la biodiversidad y las formas de producción campesinas.

El vertiginoso crecimiento de la organización podría ser analizado desde varias aristas, algunos elementos se abordan al analizar las expresiones de las mismas mujeres participantes y se recogen en el capítulo 9. Sin embargo adelantamos que en la definición de la Agenda de la Red se asoma ya la crítica al sistema, la crítica a las propuestas de desarrollo de los sectores dominantes que no han mejorado las condiciones de la población sino que, al contrario vienen agudizando el deterioro de sus condiciones de vida.

Estos procesos de análisis en cada región permitieron relacionar lo concreto, lo particular de cada una de las regiones, con decisiones y políticas nacionales tomadas en ese momento y en períodos anteriores y sobre todo permite dimensionar los actores locales y las problemáticas regionales.

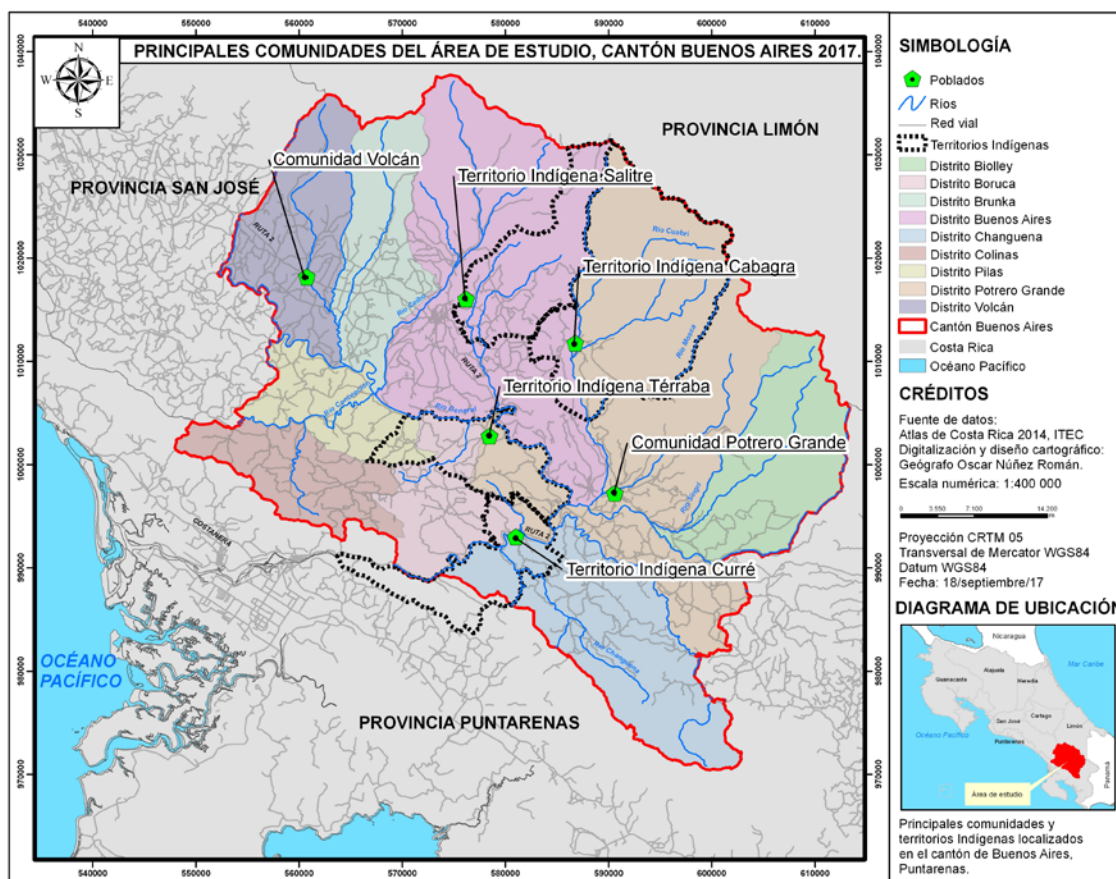
Tras el esfuerzo realizado en marzo y abril del 2008, y manteniendo relaciones con la mayoría de las organizaciones ya señaladas, con una participación de delegadas que asumían la representación en esas coordinaciones, se propone avanzar en la discusión interna del proceso y los temas ya planteados por las mujeres del campo. En 2008 la Red logra realizar algunos talleres para la profundización de los temas tratados el año anterior y con ello ir definiendo una Agenda Nacional y temas de trabajo regionales. Los talleres en zona sur y en la región Caribe se realizan con financiamiento por parte de la Fundación Friedrich Ebert (FES), que cubría los transportes de las mujeres de las comunidades campesinas, la alimentación y hospedajes, y por otra parte la facilitación se realizó con el trabajo ofrecido por el equipo de apoyo de la Red. Los talleres de los Chiles fueron financiados por el equipo de apoyo.

Para los talleres realizados en Guápiles, en Golfito y en Puerto Jiménez fue preciso solicitar en los lugares de hospedaje y en los servicios de alimentación que dieran sus servicios a crédito, bajo la promesa que cerca de un mes después se les pagaría, ya que solo después de ejecutada la actividad, con los comprobantes y facturas en mano, la FES procedería a desembolsar el dinero. A pesar de esa dificultad, los hoteles y restaurantes ofrecieron sus servicios con comprensión y confianza. Eso hizo posible la realización de los eventos.

7.5. Elementos de la historia agraria de la Zona Sur sur³.

Es preciso ubicar a las mujeres participantes en el estudio en la geografía de la región. Se trata de mujeres provenientes de comunidades campesinas e indígenas del Cantón de Buenos Aires., a las que se sumaron algunas del Cantón de Osa de las antiguas zonas bananeras. Con ellas entramos a valorar aspectos de la historia agraria de la zona, para luego vincularlo con la situación actual.

Figura 24. Mapa de las comunidades y territorios indígenas del área de estudio.
Cantón de Buenos Aires.



Fuente: Elaborado por el geógrafo Oscar Núñez Román para este trabajo.

³ Se suele denominar sur sur a los cantones Osa, Golfito, Corredores, Buenos Aires y Coto Brus, para diferenciarlo de Pérez Zeledón, ya que cuenta con una historia social y económica que diferencia las regiones.

Se ha documentado la presencia de población en el territorio sur de Costa Rica desde 3.000 y 6.000 años antes de nuestra era, y los españoles hicieron intentos de colonización diversos desde el siglo XVI. Esta incursión colonizadora sería el inicio de una constante invasión del territorio. El proceso de expansión de monocultivos industriales en el país, y de manera particular en la zona sur, ha conducido aceleradamente a la concentración de la tierra. La extensión dedicada a los monocultivos de piña, naranja, banano y palma dan cuenta de la reducción de tierras en unidades de producción campesina.

Sin embargo sobreviven familias y las mujeres del campo que siguen produciendo diversidad de alimentos, pero la posesión de la tierra es precaria. Interesa desde nuestro propósito la caracterización del espacio que habitan estas mujeres organizadas, identificar elementos que determinaron la forma y las relaciones con la tierra de estas familias que subsisten como campesinas. Por ello es preciso ubicar elementos de la historia agraria de las zonas donde se encuentran.

En la Red han participado mujeres de Finca 9, Finca 2-4 y Finca Puntarenas; Palmar Sur en el cantón de Osa, y de Potrero Grande, Convento, Paraíso de Buenos Aires y de territorios indígenas Térraba, Boruca, Salitre y Cabagra. Esta zona, (desde Buenos Aires a Corredores) habitada mayoritariamente por población indígena, sin mayor relación con la dinámica económica del Valle Central y excluida de las agendas de los gobiernos de turno, sufre una fuerte alteración con la incursión de la Compañía Bananera tras su desplazamiento del Caribe al Pacífico Sur.

Estas tierras fueron ocupadas por la compañía bananera desde la segunda década del siglo XX. Con la presencia de la compañía, la siembra en las plantaciones y la economía de enclave en la zona sur, se generó un proceso de descampesinización, con la correspondiente desvinculación de la economía campesinas, mientras que la dinámica de plantación de monocultivo conducía a la producción para la exportación y la proletarización de la fuerza de trabajo. Este proceso de proletarización con el equivalente despojo de la tierra condujo a la población a ser empleados y empleadas y perder la producción diversa campesina y la toma de decisiones sobre la tierra. (Bonilla, 2010, p. 23)

Sin embargo este proceso de proletarización no acaba totalmente con las economías campesinas, pues en estas se daría la reproducción de la mano de obra, al tiempo que amortiguaba las sucesivas crisis que caracterizan a una producción que depende de los precios del mercado internacional. Simultáneamente se ha dado una invasión permanente a los territorios indígenas.

Las mujeres transfirieron su aporte económico a la Compañía Bananera por la vía del sostenimiento de las familias con su fuerza de trabajo, no solo en el cuidado y las actividades de pequeña producción agropecuaria, sino también con actividades periféricas a la plantación como ventas de alimentos procesados por las mujeres.(RMR, 2012)

La dinámica de plantación y enclave atrajo gran cantidad de migrantes de Nicaragua y Panamá, Según el Censo de 1950 el 80% de la población residente en el cantón de Osa eran inmigrantes. Durante este período se puede decir que se generaron dos manifestaciones que caracterizarán en adelante la zona: la conflictividad social que se desprende de la explotación de la población trabajadora y la contaminación de suelos resultado de las aplicaciones de fertilizantes sintéticos, fungicidas y yerbicidas. Estas dos manifestaciones que se desprenden del manejo de la tierra y la forma de producción, desencadenan la sustitución de los banales por palma africana en algunas zonas, desplazamiento de población indígena, abandono de algunas fincas y desmantelamiento de la infraestructura habitacional y comunal. En 1984 tras la huelga de la población trabajadora en las plantaciones y la represión, la Compañía abandona la zona. (Bonilla, 2010)

Después del abandono de las plantaciones bananeras la población de la zona vivió un largo proceso con una economía deprimida, las inversiones del Estado reducidas, la tierra concentrada y los suelos contaminados. La población incursionaba en cultivos de subsistencia, con poca articulación al mercado. Un sector de la población fortalece su producción de granos básicos. Pero pronto las políticas de ajuste estructural impactaron de nuevo negativamente con la eliminación de la compra de granos básicos por parte del Consejo Nacional de Producción, y se pierde la garantía del Estado sobre la compra de estos a finales de la década de los 80s.

Con la reforma a la Ley del Instituto de Tierras y Colonización, y la propuesta en los albores del neoliberalismo en Costa Rica, del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), y ante la presión en

demanda de la tierra se da una “recampesinización”, mediante la adjudicación de fincas, para evitar o prevenir las tomas de tierra de los antiguos trabajadores de la compañía Bananera, que no tenían ni tierra, ni trabajo. Pero el tamaño de las parcelas era menor⁴ a lo necesario para tener unidades de producción sostenibles y obliga a algunos miembros de la familia a vender su fuerza de trabajo en las plantaciones de monocultivos.

Al igual que en Osa, en Buenos Aires se da distribución de tierra en asentamientos campesinos de tierras usurpadas a los territorios, como en el caso de Potrero Grande y Luchita.

Si bien esa distribución de tierra disminuyó la presión social en demanda de tierra, no obedeció a una estrategia planificada, (Arias, 2008), sin consideración de la calidad de los suelos, y sin procesos de desarrollo de capacidades de planificación, manejo y organización por parte de las familias que ahí se establecieron. En las fincas mencionadas se formaron cooperativas en tierra distribuidas por el Estado como capital social, pero tuvieron como condición la administración externa (Bonilla, 2010), como la Corporación Bananera Nacional, Promotores Industriales Limonenses S.A.(PILSA), Arrocera Batann, la Bananera Térraba Sociedad Anónima de Oscar Echeverría, y la Bananera Changuina S.A, en contratos vergonzosos, donde las empresas establecían la capacidad de contraer créditos con la garantía de las tierra que eran propiedad de cooperativas. (Expediente COPALCA, 1987, 1991)(Tribunal Agrario, Segundo Circuito Judicial de San José, 2003).

En todos los casos las cooperativas perdieron las tierras que estaban en garantía de los préstamos. En algunos casos la deuda fue renegociada por el Banco Cooperativo, que luego desapareció y las propiedades, como en el caso de Finca 9, pasaron a ser propiedad del Instituto de Fomento Cooperativo, entidad estatal. (expediente Finca 9). En todos estos casos las mujeres no eran miembros de las cooperativas, no tenían poder de decisión, ni voto en las asambleas, a pesar de que realizaban una considerable cantidad de trabajo comunitario, de cuidado y atención de sus familias y de producción agrícola en el campo. Algunas pocas mujeres que fueron socias de las

⁴ Hemos utilizado las referencias de la zona, sobre el tamaño de fincas que logran reproducir el sistema sin recurrir a la venta de la fuerza de trabajo.

cooperativas en un principio luego fueron excluidas, ya sea porque no aparecieron en los registros o porque fueron convencidas por sus esposos que se retiraran, porque “me dijeron que era muy feo que las mujeres fueran socias”, según expresión de una participante. (RMR, 2010)

Ante la quiebra de las cooperativas, se le permitió a las familias permanecer en las fincas produciendo y viviendo en los cuadrantes habitacionales de vieja construcción, levantados en tiempo de la Compañía Bananera, pero bajo la condición de que sembraran cultivos estacionales. Estaba prohibido el establecimiento de cultivos permanentes para evitar el arraigo a la tierra, tal y como lo refiere una de las mujeres participantes en la Red.

Hoy nosotros y nosotras estamos en la organización de Lucha Campesina por nuestras tierras en el sur, luchamos por la tierra, y por defender nuestra cultura campesina, estamos defendiendo nuestro territorio de los megaproyectos, porque no nos trae ningún beneficio, que viene a destruir nuestra fauna y flora que está cerca del Humedal Térraba Sierpe, eso viene a favorecer a los grandes empresarios y no a las campesinas y campesinos que vivimos ahí. (RMR, 2012)(A)

En la última década, la tierra de este sector denominado “las Fincas”, en Palmar Sur fue transferida a Aviación civil, para el proyecto de construcción de un aeropuerto en la zona Sur, desconociendo a las familias que viven en estos terrenos y que han desarrollado sus sistemas de producción para el cuidado de la vida de sus familias. La defensa de la tierra para la producción campesina ha estado en buena parte protagonizada por mujeres. Sin embargo en no pocos casos de mujeres sin pareja, tanto los funcionarios de instituciones como los dirigentes masculinos de organizaciones campesinas locales, han desconocido los derechos de las mujeres a disponer y decidir sobre la tierra.

De nuevo la promesa del progreso se monta sobre el despojo y la violencia, como ha sido en un *continuum* desde el primer período colonial, en este concepto de la modernidad, profundizando la polarización de la población. (Ceceña, 2016, p.21)

7.6. Las mujeres organizadas y su caracterización de problemáticas en el Sur sur.

Los días 24 y 25 de junio del 2008, se realizó un taller en Golfito y los días 19 y 20 de agosto del mismo año, se realizó otro taller en el Colegio Técnico Profesional de Puerto Jiménez. Los servicios de comida fueron aprovechados como práctica para las y los estudiantes de hotelería y turismo del colegio. Doña Claudia Rodríguez, de Siquirres, como participante del núcleo organizador acompaña la actividad. Participan mujeres de las fincas de Palmar, de Golfito, de Ciudad Neilly y de Puerto Jiménez. Un mes después, los días 17 y 18 de setiembre se realizó otro encuentro en Golfito, en la Sede de la Universidad de Costa Rica. En este, además se incorporaron mujeres de Finca Puntarenas. Es preciso indicar que para entonces aún no participaban mujeres indígenas en la Red.

En estos tres encuentros, sumado a los elementos trabajados en el taller de Neilly del 2007, las mujeres de los cantones Corredores, Golfito, Osa y Buenos Aires analizan las condiciones en que viven. En conjunto las mujeres construyeron una caracterización de la zona y definieron los principales problemas. (RMR, 2008). A continuación se transcribe lo abordado en dichos encuentros:

- Empresas agropecuarias (algunas grandes transnacionales, otras con la categoría de cooperativas y empresarios nacionales) concentran la tierra: Pindeco, Palmatica, Surcoop, Maderín Eco, Infocoop, Copropalca, Coopeagropal y Oscar Echeverría.
- Las zonas costeras están en manos de extranjeros, con una gran expansión hotelera que está afectando la Península de Osa.
- La mayor pobreza del país se concentra en el Sur sur.
- El desarrollo turístico amenaza la calidad del agua en los cantones Osa y Golfito. Para la fecha se estaban construyendo gran cantidad de condominios, y existían planes para la construcción de varios hoteles con campos de golf y marinas.
- La gran plantación piñera de la empresa Pindeco en Buenos Aires ha concentrado la tierra, deforestado grandes extensiones de tierra, contaminado el agua y además el IDA le cedía áreas que debieron estar en manos de familias campesinas.

- El agua está contaminada en áreas cercanas a plantaciones bananeras, piñeras y de palma. “La forma de producción de las plantaciones nos deja un ambiente altamente contaminado”. (RMR, 2008)
- Las tuberías de los cuadrantes en las ex fincas bananeras, que hoy son nuestras comunidades, son muy viejas y están en mal estado, por eso el agua llega sucia.
- La tala de árboles sigue dándose, a pesar de las regulaciones.
- Los grandes agentes contaminantes de la zona son: Palmatica, Pindeco, Barca, porquerizas, residuos de la industria maderera.
- Los centros de población sufren el problema de contaminación por aguas negras.
- El turismo nos está dejando un serio problema de manejo de desechos sólidos en una zona de conservación, como es la península de Osa.
- Otros problemas en las comunidades son: drogadicción, prostitución, problemas de eliminación de aguas negras y no hay recreación o actividades para jóvenes.

Figura 25. Fotografía de finca piñera en Buenos Aires



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2014

En este proceso de análisis las participantes también establecen relaciones que caracterizan a las mujeres del campo en la zona. Así se ven las mujeres rurales en el Sur sur⁵.

- Las mujeres expresan que tienen el conocimiento de que el riesgo de pobreza y el bienestar o malestar físico de una mujer y su familia dependen de si tienen acceso directo a bienes económicos productivos, como la tierra.
- Las mujeres se autodefinen con bajo nivel académico, pocas pueden concluir estudios formales. “Como muchas no tenemos el sexto grado, tampoco tenemos acceso a otras capacitaciones, como las del INA⁶”.(RMR, 2008)
- Las mujeres reconocen que sufren discriminación en actividades productivas, que muchos hombres, en sus familias y en instituciones, entorpecen o limitan el trabajo de las mujeres.
- Las mujeres no tienen acceso a la tierra o viven gran inestabilidad en el uso de la tierra.
- Las mujeres en general no tienen acceso a información para poder defender los derechos.
- Solo se produce agricultura de subsistencia porque no hay mercado para colocar los productos. “Las mujeres producimos en pequeñas cantidades tubérculos, plátanos, aves, leche, carne y participamos en la extracción de piangüa”.(RMR, 2008)
- En todo el país se da un gran número de agresiones a las mujeres, en el Sur sur la situación también es grave. Las formas de maltrato que se dirigen contra las mujeres, no son hechos aislados, sino que son el resultado de la valoración de las mujeres como inferiores, y en estas comunidades tan pobres hay muchas formas de someter a las mujeres.

⁵ Las poblaciones de los cantones Corredores, Golfito, Osa y Buenos Aires, han acuñado la expresión Sur sur para diferenciarse de la idea construida desde el Valle Central para referirse al sur como un todo homogéneo que incluye el cantón Pérez Zeledón.

⁶ Siglas de Instituto Nacional de Aprendizaje, dependencia del Estado que ofrece cursillos cortos en diversos temas, desde agricultura, costura, manipulación de alimentos, administración y otros.

- Esta violencia no solo son las golpizas, incluye abusos sexuales, agresión psicológica y agresión patrimonial. La agresión patrimonial cuando no se le permite tener bienes a su nombre, como en los casos de las más grandes cooperativas agropecuarias que se excluyen las mujeres de ser socias.

Las intervenciones de las mujeres logran conformar un conjunto que caracteriza a las regiones donde viven. Ellas interrelacionan la concentración de los recursos, el avance en la concentración de la tierra en las grandes empresas (la mayoría transnacionales) y además visibilizan en lo concreto las condiciones de deterioro de la población, el incremento en la pobreza de las comunidades y cómo también se manifiesta en la violencia que viven las mujeres. La presencia del gran capital no se traduce en mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, al contrario, el cantón de Buenos Aires cuenta con mayores índices de pobreza. Los beneficios ofrecidos por el desarrollo no llegan.

7.7. Elementos de la historia agraria del Caribe medio (Guápiles y Siquirres)

Los actuales cantones de Pococí y Siquirres pertenecen a la provincia de Limón. Se trata de una zona de llanuras bajas, donde los ríos que la atraviesan desembocan en el mar Caribe. En el caso de Pococí, cuenta con una extensión de 2.409 kilómetros cuadrados y una población de 125.847 habitantes, según el censo de 2011 (INDER, 2014, p. 12). Siquirres tiene una parte de su territorio en las estribaciones de la cordillera de Talamanca, mientras que el resto se extiende por la llanura. Su extensión es de 806.19 kilómetros cuadrados (INDER, 2016, p. 20) y cuenta con una población de 56.786 personas según el censo de 2011 (INDER, 2016, p. 23). Ambos cantones fueron establecidos en 1911 durante la primera administración de Ricardo Jiménez Oreamuno.

La historia de esta región está marcada por la construcción del ferrocarril y las plantaciones bananeras desde finales del siglo XIX. La irrupción de estos elementos vino a modificar a tal punto el paisaje y las dinámicas sociales y económicas de la zona, que se hace difícil precisar la historia de lo que hoy son los cantones de Pococí y Siquirres antes de la bananera.

Se sabe que la vertiente atlántica de Costa Rica fue objeto de diversas incursiones por parte de los conquistadores españoles. Sin embargo, las características del clima, del relieve, de la vegetación

y del mar, así como la belicosidad de los pueblos indígenas, impidieron el dominio español sobre esa región (Brenes et al, 1997, p. 193).

Durante la primera parte de la época colonial, una región aledaña a Cartago y colindante con Talamanca era conocida como “Tierra adentro”. Sus límites no están claramente definidos, pero es posible inferir que se trata de un área que coincide, al menos en parte, con la zona caribeña en estudio. En esta región, soldados españoles realizaban expediciones para capturar y esclavizar indígenas para proveerse de mano de obra (Brenes et al, 1997, p. 485).

La recopilación de textos coloniales de León Fernández “Indios, reducciones y el cacao” (1976) evidencia la importancia de las márgenes de los ríos Reventazón y Matina, en la vertiente atlántica, para la producción de cacao. Las plantaciones y el tráfico comercial hacia el Caribe motivaron incursiones de saqueo por parte de piratas (Brenes et al., 507), de modo que se estableció un fuerte junto al río Matina para protegerse de ataques y custodiar el comercio.

La plantación de cacao en la región de Matina inició a mediados del siglo XVII y era propiedad de habitantes de Cartago, lo que les permitió consolidar su influencia política y económica respecto de otros poblados coloniales (Brenes, et al, 1997, p.529). Además, propició la inserción de la zona en una dinámica capitalista de producción agrícola para la exportación, por un lado, y de aparcería y arrendamiento de las tierras (p.531).

A pesar de que la zona caribeña fue la base material para el enriquecimiento de las familias poderosas de Cartago, esto no impidió su aislamiento. Como se señala en *Historia de Costa Rica*: La costa abierta del Caribe fue la más insegura, debido a que era un mar muy frecuentado por los enemigos de España, en particular los ingleses. Además, lo fragoso del camino desalentaba casi siempre a los viajeros. (Brenes et al, 1997, p.708).

Esta fue la condición hasta la segunda mitad del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril.

Como es sabido, el interés por exportar café producido en el Valle Central por el Caribe hacia Europa y la costa este de Estados Unidos, motivó que el gobierno costarricense, bajo el control y al servicio de la oligarquía cafetalera, buscara construir un ferrocarril que conectara el Valle Central con Limón.

Ya desde las primeras obras realizadas se inició la importación de mano de obra procedente de diversos lugares, de manera diferenciada según los puestos a ocupar. En lo que respecta a mano de obra no especializada, destaca la incorporación de trabajadores chinos (Gaspar, 1976, p. 320).

Las malas condiciones laborales, a las que se sumaban las dificultades del clima y el terreno provocaron numerosas muertes de trabajadores, tanto en accidentes como a causa de enfermedades (Gaspar: 316). En este periodo, “el caserío que se llamó Milla 36, como un campamento de trabajo y depósito de materiales para la vía férrea, con el tiempo llegó a constituir la actual ciudad de Siquirres”. (INDER, 2014).

La segunda división de la construcción del ferrocarril, luego del contrato Soto-Keith, incluyó la expansión de la línea férrea desde Siquirres hacia el noroeste, conectando con Guápiles. Esto se dio ya en el marco del contrato Soto-Keith, firmado entre el ministro Bernardo Soto y el empresario Minor Keith (Quesada, 1983,). El contrato le otorgaba al empresario Keith el usufructo de 800.000 acres a ambos lados de la línea férrea. Éste las dedicó principalmente al cultivo de banano y en 1899 fundó la United Fruit Company, a la que pasaría la propiedad de las tierras (Posas, 2005). La región estaría entonces dominada por la plantación bananera para la exportación a través del ferrocarril. Esto propiciaría la inmigración de mano de obra de Jamaica pero también de otras regiones del país e incluso de Centroamérica.

La plantación bananera constituiría entonces el eje de la economía de la región hasta 1950, aproximadamente, luego de un proceso de desgaste de las tierras ocasionado por el monocultivo que obligaría a la Compañía Bananera a trasladarse al Pacífico Sur. Sin embargo, según Rony Viales, la UFCO nunca salió realmente de la región, siguió ensayando cultivos rentables en la región y continuó siendo propietaria de grandes extensiones de tierra. Por otro lado, la producción bananera nunca ha desaparecido totalmente de la región, lo que sucedió fue que dejó de ser el elemento dinamizador de ésta, tal y como lo demuestra la caída en las exportaciones de banano por el puerto de Limón (Viales, 2001, p. 480).

La región se vio marcada entonces por un proceso de recampesinización. Al retirarse el principal empleador, la población que permaneció en la zona se apropió de fincas abandonadas o tomó nuevos terrenos desocupados en el marco de una política agraria estatal que favorecía la

expansión de la llamada frontera agrícola. Esto respondía al modelo político y económico desarrollista que se había instalado en el poder luego de la guerra de 1948. Este modelo facilitó además la diversificación agrícola en términos de promover la plantación de nuevos productos para la exportación (Martínez y Morales, 2012, p. 70-72).

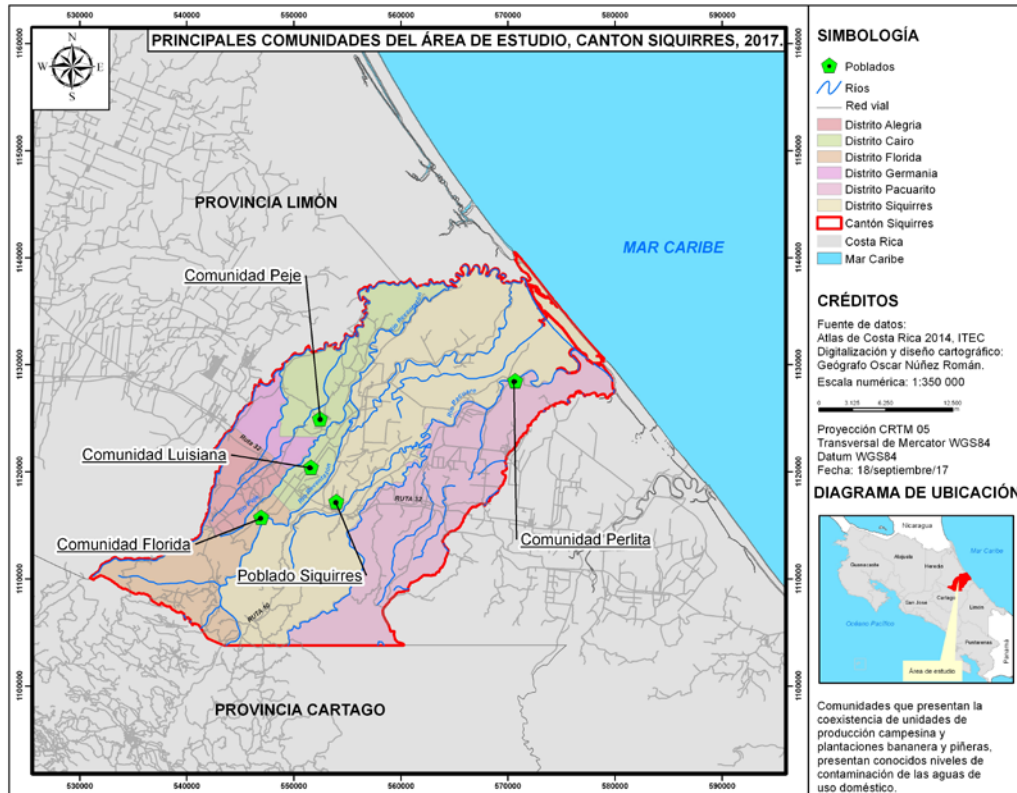
Durante este periodo, el crecimiento del estado y su intervención en la región caribeña generó migración interna, se reinició la plantación bananera, y se crearon instituciones como la Refinadora Costarricense de Petróleo, el Instituto de Ferrocarriles y la Junta de Desarrollo Portuario de la Vertiente Atlántica, que contribuyeron a consolidar una clase media burocrática (Caamaño, 2006, p. 169). Por otra parte, “el modelo de producción agrícola impulsado desde el Estado favorecía la industrialización, modernización y diversificación, lo que implicó desplazamiento de la producción campesina y la concentración de tierras” (Angulo, 2007).

Desde la década de 1980 empiezan a aplicarse políticas orientadas a la disminución de la intervención estatal en la economía, incluido el agro, y a promover la neoliberalización de la economía. En este contexto, la dinámica de plantación se mantiene en la vertiente caribeña, pero incorpora, además de la producción bananera, el monocultivo de piña y de palma aceitera, con implicaciones en el acaparamiento de la tierra, destrucción de ecosistemas y, en el caso de la piña, la contaminación de aguas subterráneas y superficiales a causa del uso de agroquímicos.

7.8. Caracterización de las problemáticas en Guápiles y Siquirres

Como hemos señalado uno de los cantones seleccionados para este estudio es Siquirres. Las mujeres organizadas pertenecen a las comunidades ubicadas en el mapa siguiente. Algunas son de comunidades cercanas al centro de población y otras bastante alejadas, como Perlita, lo que permitió analizar una visión amplia del cantón. En varias sesiones se sumaron mujeres de Pococí.

Figura 26. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Siquirres.



Fuente: Elaborado por el geógrafo Oscar Núñez Román para este trabajo.

Durante el 2007 se habían realizado dos reuniones-talleres con mujeres de Pocosí y Siquirres, uno en Angeles y otro en Campo Cuatro, ambos en el distrito Cariari. En 2008 se realizaron tres talleres, uno los días 23 y 24 de julio, dos, los días 3 Y 4 de setiembre en Guápiles, y 7 y 8 de octubre en Siquirres, con la participación de mujeres de Pocosí y Siquirres, para seguir analizando la situación de las mujeres en esta zona del Caribe y para definir temas de trabajo. (RMR, 2008)

Las mujeres participantes caracterizan “en qué condiciones estamos”:

- La tierra concentrada y en proceso de mayor concentración en las actividades bananera y piñera.

- Mala distribución de la tierra: grandes empresarios han ido acaparando la tierra y las familias pobres no tienen cómo defenderse con tan pocos recursos.
- Según datos del IDA⁷, en el número de adjudicaciones realizadas entre 1998 y 2001 solo el 25% correspondían a mujeres solas. Para ese momento se percibe que en las regiones se ha paralizado la adjudicación de tierras.
- El 55% de las familias campesinas en la muestra analizada en la región no tienen tierra para la producción.
- En la actividad piñera se usan químicos como el Diurón y el Bromacil. (El Bromacil es prohibido en varios países porque se conoce el daño que puede causar a la salud).
- Distintas comunidades a lo largo del país en general, pero en particular en esta zona como El Cairo, La Francia, Luisiana y Milano, de Siquirres, así como La Perla, de Guácimo, han sufrido terribles consecuencias en la calidad y el acceso al agua para el consumo humano cotidiano.
- En El Cairo, La Francia, Luisiana y Milano la población no puede tomar el agua que sale del tubo, pues constituye un riesgo para la salud. Se ha demostrado la presencia de bromacil en el agua, incluso en los pozos tanto dentro como fuera de las plantaciones (aguas subterráneas.), aunque autoridades del Ministerio de Salud han dicho que el agua puede ser consumida
- En el Caribe Sur, las comunidades de Hone Creek, Patiño, Carbón I, Carbón II, Punta de Riel y Comadre, así como algunas zonas de Puerto Viejo, con problemas de escasez de agua, se ven obligadas a recolectar el agua de lluvia para consumo diario.
- La Empresa Agroindustrial Tico Verde, en Guácimo y la Hacienda Ojo de Agua en Siquirres, alegan ser “ambientalistas” y preocuparse por el bienestar de las comunidades y el medio ambiente. Pero estas empresas apoyadas por SETENA, el MAG, el MINAE, el

⁷ IDA, Instituto de Desarrollo Agrario, que luego pasaría a ser Instituto de Desarrollo Rural. (INDER)

AYA⁸, usan agroquímicos contaminantes y promueven la expansión de la actividad piñera.

- Las comunidades de Siquirres y otras de la provincia de Limón se han organizado para defender su derecho al agua, exigiendo a las autoridades regulación de la actividad piñera y compromiso para proteger la calidad del agua. Las comunidades han emprendido denuncias legales y medidas de presión para exigir que se respete el bienestar y la salud de las comunidades por encima de los intereses comerciales. El agua que recolectan la mezclan con unas gotas de cloro, sin embargo, son frecuentes los cuadros de parásitos y diarreas bacterianas que en gran medida se deben a la contaminación del agua. En esta articulación han estado las mujeres de la Red.
- La mala administración de los recursos y la corrupción millonaria que ha desmantelado la Caja Costarricense de Seguro Social, afecta a la población costarricense en general, pero tiene especial impacto en la calidad de vida y la salud de las mujeres.

Figura 27. Trabajo en grupos, Siquirres.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2010

⁸ SETENA: Secretaría Técnica Ambiental, MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MINAE: Ministerio de Ambiente y Energía, AyA Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,

Figura 28. Plenaria en Siquirres.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2010

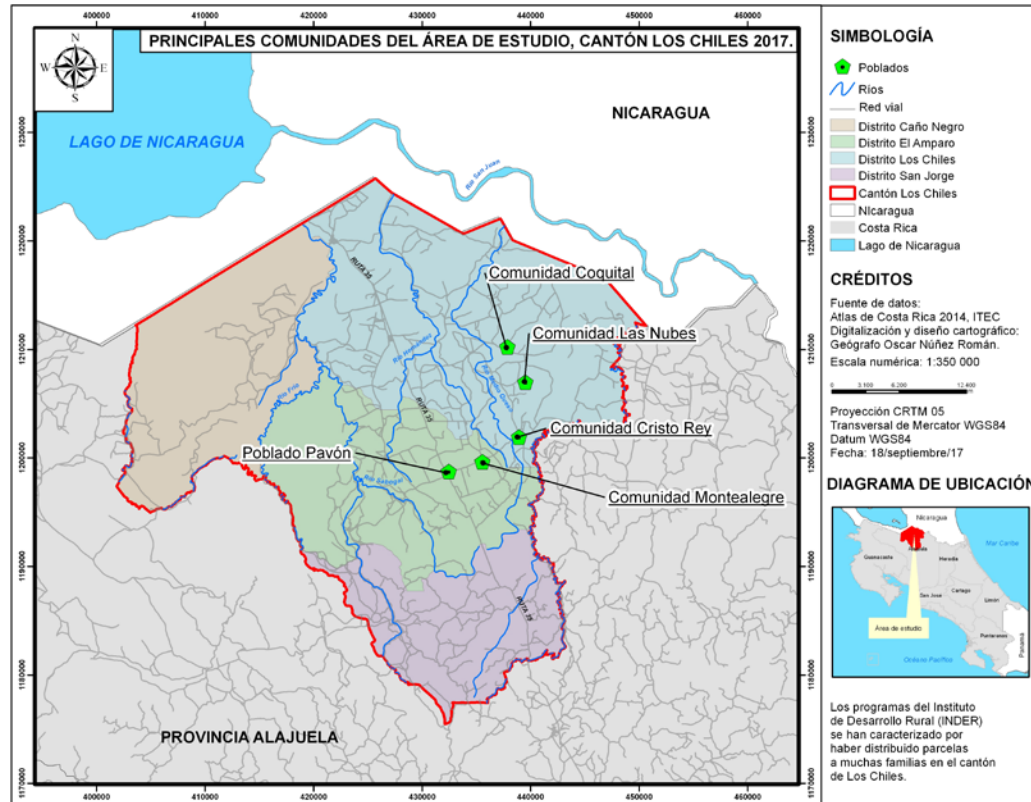
Al igual que en la zona sur, las mujeres del campo de la zona Caribe presentan las problemáticas que viven ellas y sus comunidades y se establecen relaciones para desmontar el discurso de que los problemas son personales, que obedecen a situaciones particulares, y que por el contrario, obedecen a políticas nacionales, al modelo de sistema en que vivimos. Se establecen relaciones como la concentración de la tierra, el manejo con venenos de la agricultura en las plantaciones, la contaminación del agua, las enfermedades y la inacción de las instituciones de salud.

7.9. Elementos de la historia agraria de la zona fronteriza norte y caracterización elaborada por la Red

En la Red han participado mujeres del cantón Los Chiles desde el origen mismo de la organización y ya desde hace 8 años se han vinculado mujeres de Upala con constante y activa participación. Algunas características de la historia agraria contribuyen a dimensionar las condiciones de vida de las comunidades y de las mujeres de la zona. Los cantones de Upala y Los Chiles están ubicados en las llanuras de la vertiente norte de Costa Rica, cuyos ríos desembocan en el Río San Juan y el Lago de Nicaragua. El cantón de Upala es el segundo cantón más extenso de la provincia Alajuela con 1591.93 km², mientras que Los Chiles abarca 1333.33 km². (INDER, 2014, p. 34)

Las mujeres que participan en este estudio provienen de las comunidades del Cantón de Los Chiles que se señalan a continuación.

Figura 29. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Los Chiles



Fuente: Elaborado por el geógrafo Oscar Núñez Román para este trabajo.

Un conjunto de condiciones históricas y topográficas determinaron el aislamiento de esta región respecto del resto del país. Por un lado, las cordilleras de Guanacaste y Tilarán y la parte norte de la Cordillera Volcánica Central, limitaron el acceso desde las costas del Pacífico o desde el Valle Central. Por otro lado, la humedad de la zona, nutrida por ríos caudalosos y difíciles de atravesar, contribuyó a que la región permaneciera al margen del proceso de colonización inicial del territorio costarricense.

A esto debe sumarse la presencia del aguerrido pueblo maleku, que mantuvo a raya las incursiones colonizadoras hasta la segunda mitad del siglo XIX. Diversos documentos registran

ataques de los indígenas llamados “guatusos” contra frailes e incluso contra expedicionarios del ejército costarricense en el contexto de la guerra de 1856 (Solórzano, 1999, p. 84).

Posteriormente, hacia 1870, huleros procedentes de Nicaragua buscaron explotar los árboles de caucho que crecían a orillas de los ríos. Esto significó desplazamiento para la población indígena y el sometimiento al régimen de explotación de su fuerza de trabajo. Las lanzas y flechas que los indígenas opusieron a los huleros no impidieron que fueran masacrados (Solórzano, 1999)

Una década más tarde, según William Solórzano:

“el precio del hule en el mercado mundial bajó notablemente por la apertura en la región amazónica de enormes explotaciones de látex, por lo que los huleros nicaragüenses vieron en la captura y venta de los indígenas Guatusos un negocio lucrativo” (Solórzano, 2005, p. 13).

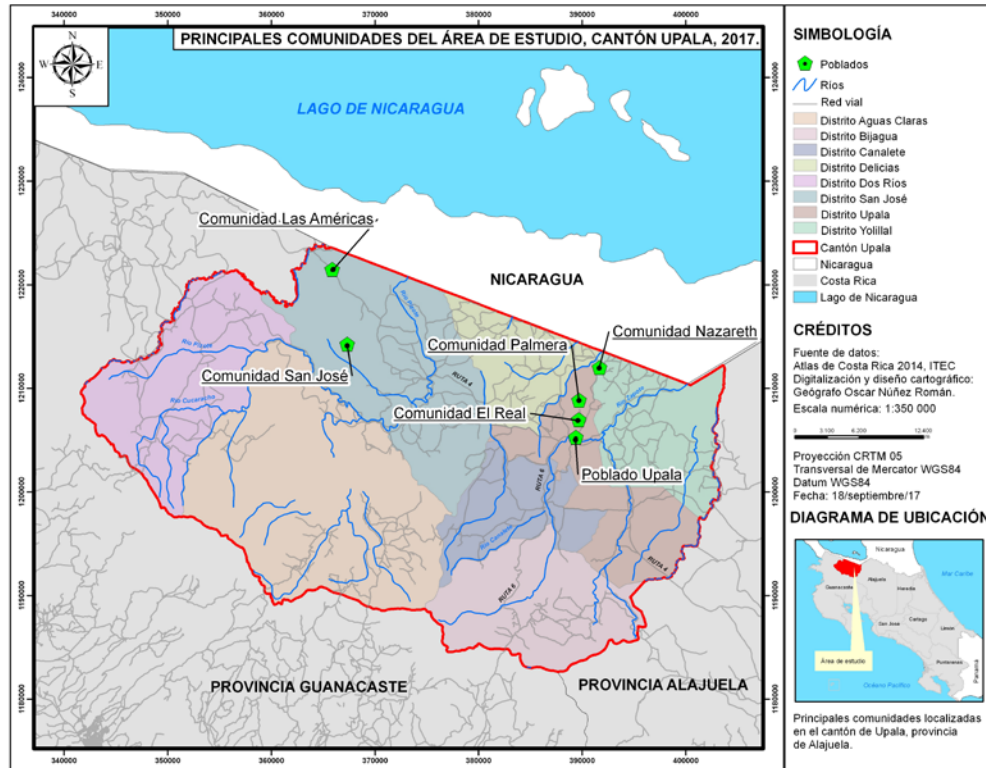
Paralelamente, se emprendió un proceso de colonización de las llanuras del norte procedente del occidente del Valle Central. En su artículo sobre poblamiento y colonización de la región norte de Costa Rica, William Solórzano, si bien hace referencia principalmente a lo que hoy son los cantones de San Carlos y Sarapiquí, refiere que la legislación agraria emitida en 1884 va a dar paso al establecimiento permanente de pobladores en la región y no como “propietarios ausentistas que fue la tónica en los años anteriores; además, en esta etapa tiene lugar una colonización familiar, en contraste con la inmigración de un solo miembro varón de la fase anterior”. (Solórzano, 2005, p. 17)

Durante este período, la Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas registra lo siguiente:

La economía de la región estaba centrada en Los Chiles, que a su vez dependía de San Carlos de Nicaragua y de los ríos Frío, San Juan y San Carlos, como medio de transporte hacia Quesada. Se trataba de una economía orientada al autoconsumo de granos y a la ganadería, habida cuenta de las difíciles condiciones del transporte que dificultaban el establecimiento de una agricultura comercial. (2005, p. 33)

En el cantón de Upala se registra la migración de pobladores procedentes de Cañas y Bagaces, en la provincia de Guanacaste, así como de nicaragüenses que ingresaban desde el lago de Nicaragua y que se asentaron en las orillas de los principales ríos (INDER, 2014, p. 28).

Figura 30. Mapa de las comunidades del área de estudio. Cantón Upala



Fuente: Elaborado por el geógrafo Oscar Núñez Román para este trabajo.

Hasta 1970, los cantones de Upala y Los Chiles pertenecían a Grecia. A partir de esta década, dichos territorios experimentaron una serie de cambios respecto del aislamiento en el que permanecía históricamente la región. La Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas lo resume de la siguiente manera:

- Se observó un interés creciente del Estado costarricense en incorporar a la economía nacional aquel territorio hasta entonces olvidado, que gravitaba más hacia Nicaragua.
- La zona se convirtió en un territorio de frontera agrícola y de extracción maderera, así como un área de atracción migratoria. En este período se expandieron notablemente la producción de granos y la ganadería, destinados ahora al mercado nacional.

- En la década de 1980 apareció el cultivo de la naranja, de una vocación absolutamente comercial y de un alto impacto ambiental.
- Durante la última década del siglo XX se incrementó la agricultura comercial, en la modalidad de plantaciones, al tiempo que se produjo un retroceso de la ganadería. La naranja se extendió, se mantuvieron los cultivos de plantación antes existentes (caña y banano) y aparecieron nuevos cultivos en gran escala: arroz, piña, palmito y, más recientemente, yuca. (Acuña, 2005, p. 34)

Las actividades de expansión agrícola, al decir de esta unidad de investigación, significaron una importante deforestación, lo que provocó la erosión de los suelos y el aumento en la carga de sedimentos en los ríos de la zona. Por otra parte, la transformación del modelo de producción agrícola de un sistema de subsistencia a uno comercial implicó la utilización de agroquímicos con repercusiones en la calidad del agua de los ríos, a lo que contribuyó también el desarrollo de centros urbanos (Acuña, 2005, p.35).

Históricamente, esta región fronteriza ha estado marcada por flujos migratorios procedentes de Nicaragua en diversos periodos, los cuales se vieron acentuados durante la dictadura somocista, la guerra de la contrarrevolución y el régimen militar obligatorio decretado por el gobierno sandinista, así como las dificultades económicas y el impacto de fenómenos naturales como los huracanes. Este proceso se complementa con el desarrollo de actividades agropecuarias de plantación que requieren gran cantidad de mano de obra (UIFC, 2005, p. 37).

La migración en estos cantones incluye el establecimiento permanente en la zona, el tránsito hacia el interior del país y la migración estacional asociada a los periodos de cosecha de las plantaciones. Guillermo Acuña (2005), señala que durante la década de 1990, destaca una “profundización de actividades productivas agroexportadoras orientadas a captar el mercado exterior que contaron con el concurso de una vasta fuerza de trabajo migrante nicaragüense” (p. 30). A partir de datos del Censo Nacional de Población de 2000, en la zona norte permanecía el 12% del total de la población migrante nicaragüense en Costa Rica, luego de que se aplicara un régimen de amnistía migratoria en 1999, al que se acogieron unas 25.000 personas. (Acuña, 2005, p. 30). Según este autor, el país ha realizado “diversas acciones aisladas y desarticuladas para

intentar ordenar los flujos migratorios, pero no para fortalecer los procesos de consecución de sus derechos humanos elementales” (p.35).

En este sentido, las condiciones de inestabilidad y la afluencia constante de nuevos grupos migratorios de personas indocumentadas o en situación irregular han favorecido una depreciación del trabajo agrícola, según la Unidad de Investigación en Fronteras Centroamericanas (2005, p. 38). Además, de acuerdo con esta entidad, para el sector de Los Chiles y Upala se consolidó la plantación de naranja y arroz, respectivamente (p.41). Es interesante que no se mencione el monocultivo de piña, pues según el “Monitoreo de cambio de uso en paisajes productivos”, entre los años 2000 y 2015 se registró “una pérdida total de la cobertura forestal en paisajes productivos de piña [...] de 3 192,70 Ha. en la región Huetar Norte” (Sasa, 2016: 34), para un total de 37.718 hectáreas de piña en esta región (p.28).

En cuanto a la producción naranjera, la UIFC (2005), señalaba una cobertura de aproximadamente 26 000 hectáreas, principalmente en el cantón de Los Chiles (p. 50). Sobre la degradación del paisaje agrícola, la UIFC (2005), también identifica una serie de consecuencias del impacto del modelo productivo que incluyen deforestación masiva, intensificación y aceleración de ciclos erosivos, alteración de humedales y contaminación (p. 42). En el caso específico de la plantación de naranja, esta unidad de investigación señala lo siguiente:

Los impactos negativos del cultivo de la naranja son importantes en términos ambientales. Por la gran cantidad de terreno que necesita la plantación, se intensifica la presión sobre las escasas manchas de bosque que quedan en la zona. La actividad naranjera avanzó en algunas partes de la zona de estudio a expensas de sistemas naturales como humedales, alterando el equilibrio natural de especies de flora y fauna, muchas de estas en peligro de extinción. La habilitación para el cultivo de los suelos arcillosos mediante drenajes implica también un grado considerable de afectación al ambiente. (UIFIC, 2005, p. 52)

De acuerdo con Johanna Avendaño y Ana Rodríguez, la dinámica económica de la región se ha transformado hacia la actividad agroindustrial orientada a la exportación. Ante esto, dicen las autoras, “los pequeños productores en su mayoría quedan excluidos de participar en todo el ciclo

productivo; unos se emplean como asalariados, otros se ocupan del cultivo, pero deben vender a las grandes empresas agroindustriales o a intermediarios” (UIFC, 2005. p.77).

7.10. Caracterización de la problemática en la zona fronteriza norte

Además del encuentro de la naciente Red de Mujeres Rurales realizado en Camboya de los Chiles en 2007, representantes de grupos del cantón Los Chiles participaron en diversos eventos de coordinación a lo largo del 2008 y se realizaron encuentros en la zona el 24 de mayo a Upala, y los días 3 y 4 de octubre se realizó un encuentro en la Trinidad de Los Chiles. En este proceso participan mujeres de 14 grupos locales o comunidades.

Como resultado las mujeres participantes en la frontera norte caracterizan la zona y definen los temas prioritarios. Estos fueron los resultados de esos talleres. (RMR, 2008)

- La tierra ya está concentrada en manos de las grandes empresas, nacionales o extranjeras. A lo que se suma que ha habido malas políticas en el otorgamiento de tierras, y por otra parte se permite la concentración de tierras a grandes empresarios.
- La corrupción impide que los dineros sean utilizados sanamente
- No hay leyes que impidan que los grandes inversionistas extranjeros vengan a apropiarse de nuestras riquezas y recursos naturales, para las mujeres del campo eso no es lógico.
- Hay grandes fincas, como Tico Fruit o Monteverde, con plantaciones de naranja y piña. También hay plantaciones de caña de azúcar, teca, carambola y maracuyá. Las fumigaciones de Ticofrut a plantaciones y pueblos ha causado contaminación química de ríos, aire y suelos y pérdida de biodiversidad.
- El 77.6% de la población de la zona trabaja en la agricultura, ya sea en tierras propias o como peones en fincas. Pero solo el 10% de las mujeres se reconocen como trabajadoras del campo. Aunque siembren ellas se definen como amas de casa.
- Hay problemas de tierra, los grupos de mujeres no tienen dónde producir y hay familias demandando tierra en Los Chiles, como en La virgen y Medio Queso.

- Para gestionar tierra ante el IDA es necesaria la figura masculina. Muy pocas mujeres calificaban cuando se otorgaban tierras.
- En un estudio realizado en 2008, con 64 mujeres encuestadas se pudo concluir que en los asentamientos la tierra aparece inscrita mayoritariamente a nombre de la pareja, pero solo cerca del 10% de las mujeres toman decisiones sobre un segmento de la tierra para actividades productivas. (cerca del 30% decide solo en el patio)
- En las familias no parceleras del IDA el acceso de las mujeres a la tierra es aún menor. Solo pequeñas áreas (entre 0 y 150m²) con producción de alimentos.
- El ambiente está contaminado por los tóxicos que utilizan en los piñales, naranjales, arrozales y por la deforestación. Esto afecta la calidad del agua, y del aire. Las cañeras provocan humos, malos olores y tala de bosques. Las familias sufren alergias, como brotes en la piel y problemas respiratorios.
- Se ha dado mal manejo del recurso agua, con el zanjeado y afectación del curso de los ríos o secado de ríos y humedales.
- La tierra concentrada en unas cuantas empresas con un solo cultivo ha provocado además de la contaminación todos los siguientes problemas; pérdida de semillas, pérdida de la biodiversidad, menor producción de alimentos, mayor dependencia de los agroquímicos, dependencia de los trabajos en las plantaciones y existe muy poco apoyo en las actividades productivas que realizan las mujeres.
- Mientras más alejadas estamos más cosas debemos producir, pero en condiciones más difíciles. “Además de la falta de tierras, nos hace falta capacitación, semillas de buena calidad, mercado para nuestros productos y mejores precios.”(RMR, 2008)(B)

Con este proceso de caracterización de las tres regiones, mujeres del campo en su joven organización señalan y reflexionan sobre los principales problemas de la zona donde viven, y con ello logran avanzar en varios elementos que permiten construir una posición: en primer lugar, identificaron que el establecimiento de grandes empresas agropecuarias no ha traído mejores condiciones a la población, pues si bien ofrecen algunos empleos, estos se dan en malas

condiciones, ya que se trata de empleos inestables, y con el agravante que las familias campesinas cada vez tienen menos tierra, el agua está contaminada y se perdieron las semillas para mantener los ciclos productivos. Además las participantes reconocieron que el modelo de desarrollo generó exportaciones que benefician a las empresas, pero las comunidades y sus integrantes viven rupturas, desarraigos, inestabilidad y las mujeres en lo particular enfrentan una mayor carga de trabajo, ciclos de violencia que se incrementan, en la familia, en la comunidad, en la sociedad en general; además tienen menos control de recursos y bienes productivos y pérdida de saberes asociados al campo y a la biodiversidad. Estas valoraciones colectivas permiten poder hablar de un país y un campo que no están bien. Como ellas lo han señalado “descubren un país no maquillado”.

Con estos momentos de inicio, la organización y las mujeres que la componen han avanzado también en el análisis de cómo ellas se ubican en ese marco, en esas condiciones. Avanzan también en las respuestas que se dan ante los interrogantes ¿porqué se mantiene esta situación? ¿a quiénes les interesa que las mujeres del campo y las comunidades sigamos en estas condiciones?

Figura 31. Plantón frente a la Corte Suprema de Justicia en defensa de la biodiversidad⁹. San José. 2008



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales.

⁹ Participaron en el plantón las tres fundadoras: Orfa Condega Pérez, Claudia Rodríguez Arguedas y Julia Lezama Lezama.

7.11. Los temas de la Agenda Nacional

Las mujeres organizadas y la Red como un conjunto sacan algunas conclusiones que permiten dar el marco a la Agenda Nacional.

- Hay muy poco apoyo para los grupos de mujeres, no hay políticas de desarrollo para mujeres y no hay información.
- La mayoría de las mujeres no poseemos tierra.
- Algunas realizamos trabajos temporales en la recolección de naranja, o en otros trabajos con bajos salarios y sin ningún derecho laboral.

El 14 de octubre un nutrido grupo de mujeres se reúnen en el Auditorio de Educación de la Universidad de Costa Rica y aportan a la discusión de lo tratado en las regiones, para llegar al 15 de octubre de 2008. En el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, en el Mini auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma Universidad, un grupo de delegadas exponen ante el público la Agenda de las tres regiones: Zona Norte Fronteriza, Cantones Upala y los Chiles, zona Caribe medio, Cantones Siquirres y Pocosí, y Zona Sur sur, cantones Osa, Golfito y Buenos Aires.

Figura 32. Presentación pública de la Agenda de la Red.

15 octubre 2008, Mini auditorio de Ciencias Sociales, UCR.



Fuente: Archivo Tinamaste-Red de Mujeres Rurales.

Las mujeres en la Red coinciden en las conclusiones generales, a partir de los análisis regionales y locales: “Vivimos en una sociedad que nos discrimina como campesinas, por ser trabajadoras pobres del campo y por ser mujeres”. (RMR, 2008)

Reconocen en ese mismo proceso que hay algunos avances en leyes, refiriéndose a la posibilidad de denunciar agresiones domésticas, pero consideran que el problema para no poder avanzar más en el respeto a los derechos de las mujeres se debe a que la aplicación de las leyes está en manos de funcionarios que desconocen o no valoran los derechos de las mujeres. Hay aspectos que señalan relacionados con la estructura económica, como el acceso a la tierra o la contaminación, pero aún no se dimensiona la interrelación entre la parcial defensa de sus derechos y el Estado que define y protege unas relaciones económicas patriarcales y capitalistas.

Los temas presentados por regiones son mayoritariamente coincidentes y se recogen en temas y propuestas de trabajo nacional:

1. Luchar por tierra para las mujeres del campo. Las mujeres del campo deben tener acceso a la propiedad, a los recursos productivos y a la toma de decisiones sobre la tierra y para la producción.
2. Sin agua no hay vida. Las mujeres en la Red luchan por agua limpia y suficiente, porque tener acceso al agua es un derecho humano. Para defender el derecho al agua se plantean coordinar con otras organizaciones para detener la expansión del cultivo de piña, luchar contra la contaminación agrotóxica y por un nuevo acueducto para las comunidades afectadas en Siquirres.
3. La crisis alimentaria demuestra que la pequeña propiedad y la pequeña y mediana producción son la vía para salir de la crisis, porque distribuye los recursos y se pueden desarrollar formas de producción sostenible, equilibradas, de protección y conservación de la biodiversidad y del ambiente. Las mujeres de la Red proponen por desarrollar formas de producción sostenibles, desarrollar más conocimiento de producción agroecológica como corriente de producción agropecuaria en sus predios, fincas o patios.

4. Luchar contra todas las formas de violencia contra las mujeres: doméstica, comunal y estructural. Ante el reconocimiento de que el sistema es violento contra las mujeres con muchas manifestaciones, la Red plantea la lucha contra la violencia que viven las mujeres desde distintos espacios. “No a la violencia familiar. No a la violencia institucional de discriminación a las mujeres pobres. No a la violencia de la sociedad contra las mujeres pobres del campo. No a ninguna forma de violencia contra las mujeres”. (RMR, 2008)
5. Luchar por la salud, desde una concepción amplia. Tener agua limpia es salud, no tener contaminación es salud. Por lo tanto luchar por un ambiente limpio, suelo, agua y aire sin contaminación. A lo que se suma la demanda de acceso real a la seguridad social, no cobertura de segunda categoría para las mujeres del campo.
6. Proponer y construir proyectos productivos para que las mujeres tengan ingresos propios. Proyectos que fortalezcan también todos los temas antes expuestos.
7. Defender el derecho de las mujeres a organizarse y promover la organización local y nacional. Vista la organización como un instrumento fundamental para conocer y analizar las situaciones que viven y el porqué y para defender los derechos de las mujeres del campo.

Con estos siete puntos definidos como Agenda Nacional la Red de Mujeres Rurales se apresta a continuar su trabajo como organización.

Capítulo 8. Las mujeres y la tierra

Yo creía que solo en Popoyuapa de Upala había lucha por la tierra, que en el resto del país todo el mundo estaba muy bien, como se ven en la tele. Pero aquí me entero que hay luchas por la tierra en Palmar, en Medio Queso y en otros lados del país. (RMR, 2012)(A)

En este capítulo nos proponemos identificar la relación de las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales y la tierra. La construcción social del patriarcado y el capitalismo han excluido a las mujeres de la posesión y el usufructo de la tierra, sin embargo, nos motiva identificar con las mujeres del campo por qué y cómo ha sido su participación en los procesos de resistencia ante la descampesinización y cómo se ven y valoran su relación con la tierra.

8.1. El peso del discurso hegemónico

Aunque el discurso de dominación de la tierra tiene claramente sus antecedentes en el período colonial y posteriormente en el proceso de expansión de las formas de producción capitalistas, tanto en la producción de café para la exportación en el Valle Central como en la producción bananera también para exportación en el Caribe y el Pacífico sur, nos interesa la información que refieren las mismas mujeres organizadas en la Red.

En el proceso de investigación se preguntó a las participantes si recordaban luchas o conflictos por la tierra. Y resulta reveladora la respuesta negativa en una primera instancia. Estas respuestas muestran la reproducción del discurso oficial de que en Costa Rica siempre se está en paz. En la construcción del ideal de país, del discurso hegemónico, siempre se repite la idea de la paz que implica la negación de conflictos. Se considera que si se viven conflictos se es un ser extraño, distinto a la mayoría, o al menos a esa idea de mayoría. Existe un fuerte peso para decir siempre que se está bien, aunque no sea así. Sin embargo, al profundizar en la historia de las comunidades y la historia de las mujeres, ellas van presentando casos que recuerdan.

Por grupos de edades, las mujeres recuerdan, algunas más y otras menos, casos de conflictos por la tierra, evidenciando que se da una constante presión sobre la tierra, en una sociedad que ha

propiciado y favorecido la concentración de la tierra y las formas de producción agrícola en monocultivos y, como consecuencia, ha desplazado a las unidades de producción campesinas.

Las mujeres de mayor edad recordaron las luchas por la tierra de hace 40 o 30 años, pero las mujeres con edades entre treinta y cuarenta años recordaron casos de hace 20 años o menos y las mujeres más jóvenes recordaron los casos que han oído en la actualidad. Entre otros, recordaron conflictos en Río Jiménez, Estrada de Limón, Santa Marta de Batán, Cenízaro de Batán, Las Vegas de Imperio, Aguas Frías, 26 Millas de Batán y Bambuzal, en el Caribe. También en otras regiones donde algunas vivieron como Puerto Viejo de Sarapiquí, Naranjales, Chilamate, en Sarapiquí. En la Región fronteriza norte recordaron las luchas por la tierra en Los Lirios, Finca la Gorra (hoy llamada Gallito), San Jorge, Chambacú, Santa Elena, Las Nubes, en el cantón Los Chiles. Y, además, las tomas de tierra en El Carmen, La Palmera, Finca Daniel Oduber, San Vicente, Delicias, del Cantón Upala. Las mujeres indígenas recordaron muchos casos en que hombres no indígenas se apropiaron de la tierra de familias indígenas en Abrojo, en Salitre, en Boruca y en Térraba. A lo que sumaron casos de lucha por la tierra en otras zonas de las provincias de Puntarenas, como todos los conflictos en lo que se conoce como las Fincas¹ en Osa y varios casos de conflictos en Guanacaste. También recordaron tomas de tierra urbana con fines habitacionales.

La mayor parte de los casos recopilados sucedieron entre las décadas de los años 1970 y 1980, mientras que otras son de finales de la década de 1990 o del año 2000 en adelante. Para cada uno de los casos mencionados se recordó que entre 75 y 300 familias entraron a ocupar tierras porque no tenían dónde vivir ni dónde producir. Los casos de ocupación de las fincas Naranjales (Medio Queso) y Tablitas, al momento de estas sesiones, son valorados como actuales, habían tenido desalojos y las familias volvieron a ocupar y a sembrar. En ambos casos se trata de grupos cercanos a 200 familias.

Estos dos períodos de mayor presencia de conflictos por la tierra coinciden con la profundización de las relaciones capitalistas y coloniales en el conjunto del país. En la década de los años 1960

¹ Se refiere a antiguas fincas bananeras que aún son denominadas por números tal y como fueron designadas por la compañía bananera. Por ejemplo Finca 5, Finca 9, Finca 2-4.

se cierra el período de políticas de colonización dirigidas por el Estado, que inicia a finales del siglo XIX, cuando se consideraba que los territorios ancestralmente habitados por la población indígena eran tierras disponibles para ser colonizadas. Esta postura del Estado se concreta en la ocupación de la población mestiza ante la expansión de la producción del banano en las zonas sur y Caribe, la expansión de la ganadería en el Pacífico seco y del café en el Valle Central. Estas manifestaciones de concentración de la tierra y avanzada de formas capitalistas de producción desplazan a la población campesina y ejercen presión sobre la tierra entre las décadas de 1970 y 1980. Este período denominado “agotamiento de la frontera agrícola”, coincide con la presión de las comunidades indígenas nacionales y de movimientos indígenas internacionales por el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, que condujeron a la aprobación de la Ley Indígena en diciembre de 1977².

Es revelador que al avanzar en las sesiones de identificación y análisis de la información, las mujeres empezaron a comunicar que ellas mismas habían estado en luchas por la tierra y sus comunidades se forjaron de tomas de tierra en las que ellas o sus madres y padres, u otros parientes, habían participado. Situaciones similares refieren mujeres de varios casos del Cantón Los Chiles, zona fronteriza con Nicaragua, o del Caribe, en zonas de colindancia con plantaciones bananeras en los Cantones Siquirres, Guácimo y Pococí. (RMR, 2015)

Los casos del segundo periodo ocupaciones de tierra referidos por las mujeres, ubicado de finales de la década de los años 1990 o del año 2000 en adelante, coinciden con la profundización de las políticas neoliberales, la aprobación de “tratados de libre comercio” que promovieron la producción para exportación, la ausencia del Estado en el estímulo y promoción de la producción para consumo nacional y con ello la concentración de la tierra.

Por ello, a partir de los hallazgos generados en el mismo intercambio de información entre las participantes, las mujeres resumen en una expresión lo que se ha dado respecto de la información sobre los conflictos en torno a la tierra. “Se maquilla y se enseñan fantasías al pueblo costarricense”. (RMR, 2015)(C)

² Ley Indígena 6172 de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica del 20 de diciembre de 1977.

En todos los casos, las participantes de los talleres recuerdan un papel jugado por el Estado, por sus instituciones, ante la pregunta ¿Qué recuerdan que hacían los gobiernos?, las respuestas se resumen en estas categorías:

- En las tomas de tierras siempre había desalojos con la policía, ellos sacaban a las familias, muchas veces envenenaban pozos, quemaban ranchos y cosechas, igual que ahora.
- El gobierno reprimía, golpeaba y encarcelaba a los líderes comunales y a las familias.
- Luego de las luchas el IDA³ compraba los terrenos y repartía las parcelas a otros que no habían luchado.
- Favorecían entre empleados del gobierno y líderes corruptos. (RMR. expresiones durante los talleres. 2015)

No recuerdan las mujeres participantes casos en que el otorgamiento de tierra se haya dado sin presión ejercida por las familias. Aunque en algunos casos recuerdan que había interés del finquero por vender la tierra al gobierno, entonces el mismo finquero estimulaba la ocupación de la finca para presionar por la compra de su terreno. “Era una manipulación entre los finqueros y los gobiernos”. (RMR, 2015)(D)

Sin embargo, en esos procesos se sacrificaban los derechos humanos de las familias ocupantes, en un país que se promociona como respetuoso de los derechos humanos, ya que en muchos desalojos mediaron actos violentos y, en la mayoría de los casos, los ocupantes recibieron golpizas que causaron fuertes lesiones y en algunos casos las acciones provocaron la muerte de ocupantes. “Irrespetan la vida, utilizan la violencia contra los campesinos”.⁴(RMR, 2015)

³ IDA, Instituto de Desarrollo Agrario, hoy transformado en Instituto de Desarrollo Rural (INDER), dependencia del Estado.

⁴ Algunos casos documentados de campesinos muertos a manos de la policía o finqueros: Celso Garita, abril de 1994, en Chapernal de Puntarenas. Alvaro Monge Jiménez, 26 de noviembre de 1995, en Los Angeles de Río Jiménez de Limón. Miguel Trejos Sandoval, 30 de diciembre 1995 en Centrales, 26 millas de Batán Limón. Álvaro Aguilar, en enfrentamiento con el norteamericano Max Dalton 13 de noviembre de 1997.

Sumadas a estos casos, existieron y existen situaciones de conflicto en los que no medió una toma⁵ de tierra. En el caso de Perlita de Siquirres las familias han ocupado estas tierras desde antes de que llegara la compañía bananera. Sin embargo, nunca contaron con escritura registral y por ello, conforme la empresa transnacional fue extendiendo su área de plantación, los terrenos de las familias vecinas del pueblo quedaron subsumidas en los registros de la compañía, por lo que la demanda de las mujeres participantes es la escritura registral de los terrenos que han poseído sus familias durante varias generaciones. Al respecto las mujeres expresan: “Los políticos solo llegan en tiempo de elecciones y dicen que van a darnos soluciones”. (RMR, 2015)

El recuerdo de acontecimientos ocurridos en los territorios indígenas mantiene un común denominador con lo señalado por las mujeres campesinas. Reconocen las mujeres indígenas que en algunos casos las tierras en territorios indígenas fueron repartidas a no indígenas:

El ITCO⁶ nunca ayudó en nada. Compraban tierras y las repartían a no indígenas. A los no indígenas les daban lo que necesitaban y pedían. Numeraban las parcelas dentro del territorio indígena. (RMR, 2015)(E).

Por su parte, la lucha por la tierra y el territorio de los pueblos indígenas no solo se ha mantenido sino fortalecido en los últimos 20 años. La expansión de formas de producción capitalista amenaza y avanza sobre los territorios indígenas de manera constante, pero se ha sentido más o ha sido conocido por el conjunto de las comunidades en los últimos 50 años. Después de los acontecimientos del 2010, cuando un grupo de indígenas de diversos territorios, para presionar por la aprobación de la Ley de Autonomía Indígena, toman la Sala de Beneméritos de la Asamblea Legislativa y posteriormente son expulsados del edificio, (Palabra de mujer, 2014) el movimiento que lucha por la autonomía indígena sostiene este planteamiento que es expresado por una de las mujeres indígenas participantes en la Red:

⁵ El concepto de toma de tierra en el espacio rural se refiere comúnmente a la situación dada cuando un grupo de personas se organizan y entran simultáneamente para instalarse y quedarse viviendo y sembrando el terreno.

⁶ ITCO, Instituto de Tierras y Colonización, institución estatal que luego se transformó en IDA, Instituto de Desarrollo Agrario.

No tenemos que venir a la ciudad a pedir nada, San José⁷ no es de nosotros, la Asamblea Legislativa no es de nosotros, es del gobierno. La autonomía se defiende en el territorio, que es nuestra casa. (RMR, 2015)(F)

La situación de enajenación de los territorios llega a tal magnitud que se violenta el derecho a la tierra y al territorio en todos los territorios indígenas del país. En algunos más que en otros. Según el censo agropecuario de 2014, el 38% de los territorios indígenas está en manos de no indígenas, pero en territorios como Térraba el 88% del territorio está en manos de no indígenas, y en China Kichá el 97%⁸ (INEC, 2014). En todos los territorios indígenas hay partes del territorio que están en manos de no indígenas, mayoritariamente terratenientes que, según la ley actual, claramente son poseedores ilegales. (Asamblea Legislativa, 1977)

Estas ocupaciones de no indígenas en territorios indígenas han sido, a lo largo de la historia costarricense, la punta de lanza del acaparamiento de tierras que luego se traduce en reducción del territorio, como ocurrió entre la primera definición de los límites de territorios indígenas de la década de 1950 y la definición posterior en la década de 1970.

Las mujeres participantes en la Red también tienen la percepción de que “el IDA repartía las parcelas a personas que no ocupaban”. Desde la comprensión de su entorno, para las mujeres participantes en los talleres, quienes necesitan la tierra son quienes han trabajado históricamente la tierra, y que no tienen tierra ni han heredado, no tienen posibilidad de comprar, no tienen trabajo en otros lugares ni tienen la facilidad de encontrar trabajos que les permitan vivir dignamente y quieren seguir trabajando la tierra. En algunos casos, señalaron personas conocidas que fueron favorecidas con parcelas y eran policías, curas, vendedores o intermediarios, parientes de políticos locales o de funcionarios de instituciones, o sea, personas que tenían otras fuentes de ingreso y no necesitaban la tierra para vivir, ni estaban acostumbrados a trabajar la tierra. (RMR, 2015)

⁷ San José, la ciudad capital.

⁸ ONU, Naciones Unidas hace llamado en Costa Rica para avanzar más rápido en derechos de pueblos indígenas. <http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/presscenter/articles/2014/08/08/naciones-unidas-hace-llamado-en-costa-rica-para-avanzar-m-s-r-pido-en-derechos-de-pueblos-ind-genas.html>

En los territorios indígenas, las mujeres viven de cerca el despojo. En particular, reseñan situaciones como en Abrojo Montezuma⁹ y Casona, donde recuerdan que indígenas ngöbes fueron engañados por finqueros blancos¹⁰ y se vieron obligadas a abandonar sus tierras hace 50 años. Actualmente han recuperado solo una parte de su territorio. Las mujeres de Salitre recuerdan cuando finqueros entraron en varias partes del territorio; mujeres de Térraba indican el proceso de pérdida del territorio, la compra posterior de algunas fincas para recuperar y más recientemente la ocupación que han hecho algunas familias ante la inminente distribución a no indígenas por parte de dirigentes de la autoridad administrativa impuesta por el Estado, que favorecen a no indígenas. A estos casos se suma la oposición de los pueblos y territorios indígenas Térraba, Boruca y Curré ante la construcción del proyecto hidroeléctrico Diquís que implicaría la inundación de parte de estos territorios y el deterioro del río Térraba de gran importancia en la vida de estos pueblos. (RMR, 2015)

Pese a las recomendaciones de la Defensoría de los Habitantes y las resoluciones de Naciones Unidas, el Estado costarricense no avanza en la restitución de los territorios indígenas para los pueblos indígenas. (ODHAIN, 2014. Defensoría, 2015, PNUD, 2014).

Estas prácticas de despojo de los territorios indígenas muestran la expansión de formas de producción propias del capitalismo, pero además evidencian cómo se asientan en posiciones y discursos racistas que han estimulado y permitido la violación de los derechos indígenas. La avanzada de los finqueros produce el cercamiento de los terrenos, la entrada de formas contaminantes de producción, la tala de cobertura boscosa, el secamiento de fuentes de agua. El discurso de progreso de la modernidad avanza sobre la destrucción de territorios, pueblos, bienes y cultura.

En la expansión del capital y de las formas capitalistas de producción, el uso y la posesión indígena de la tierra significa una oposición, una resistencia a ese sistema en expansión.

⁹ Si bien Abrojo Montezuma está dentro de los cantones definidos inicialmente, la cercanía entre las mujeres ngöbes hizo que en muchos encuentros participaran mujeres de ese lugar y que, por lo tanto, se refirieran situaciones dentro del Territorio Abrojo Montezuma del cantón de Corredores.

¹⁰ Forma de referirse a no indígenas.

Pero el discurso hegemónico en Costa Rica, no solo incluye la idea de paz permanente y la idea de progreso con la concentración de la tierra y las formas capitalistas de producción, sino que también implica la exclusión de las mujeres de la posesión, el uso y la toma de decisiones sobre la tierra.

Mayoritariamente, las mujeres no se sienten con derecho a la tierra. La dominación patriarcal se ha sustentado en el control sobre las mujeres, sobre sus cuerpos y en el despojo de su trabajo y sus bienes. En muchos casos, las mujeres sienten de antemano que en un litigio van a perder la tierra porque como “todo mundo cree que las mujeres no sabemos trabajar la tierra, se falla en contra de nosotras”, (RMR, 2015) (G)

Las formas de posesión y participación de las mujeres en el uso y acceso a la tierra mostraron otras formas de relacionarse con la tierra y otras formas de transferirla o heredarla, particularmente en territorios bribris donde la pertenencia al clan y al grupo es matrilineal, aunque las mujeres indígenas reconocen que en muchos casos ya se dan formas y usos de la tierra en los territorios “aprendidas de los blancos”. (RMR, 2015)

El proceso de privatización de la tierra, iniciado en la colonia desde el siglo XVI, no se ha detenido, solo se ha manifestado con más fuerza en ciertos períodos críticos, cuando el capitalismo hace crisis y requiere de nuevos mercados, más fuerza de trabajo, el control de otros recursos para la producción y, con ello, normativas que favorezcan esta expansión del capital.

Señala Silvia Federici que el proceso de acumulación primitiva de capital no se da en un solo momento o un solo período, sino que es un “proceso universal en cada fase del desarrollo capitalista” (Federici, 2010). El despojo de la tierra a la población campesina e indígena es manifestación recurrente de la globalización del capitalismo:

Cada fase de la globalización capitalista, incluida la actual, ha venido acompañada de un retorno a los aspectos más violentos de la acumulación primitiva, lo que demuestra que la continua expulsión de los campesinos de la tierra, la guerra y el saqueo a escala global y la degradación de las mujeres son condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier época. (p.20).

A pesar de la cercanía en tiempo y distancia con diversos conflictos por la tierra, las mujeres, al igual que la mayoría de la población, dice en un primer momento no recordarlos, como un mecanismo para sentirse incluidas en el conjunto de la población que en general manifiesta y reproduce la idea de que no pasa nada, que siempre se está en paz y toda la población está bien. Las tomas de tierra y los conflictos implican disentir de lo establecido, de manera que repetir que todo está bien tiene tanto peso que limita expresar lo que disiente. En general, en las comunidades y en el país, no se habla de estos temas y cuando surgen hay temor para hablar de ellos. Sin duda esta anulación de la historia reciente se constituye en mecanismos que permiten profundizar la expulsión de las comunidades de la tierra y reproducir la discriminación de las mujeres del campo en el acceso a la tierra.

8.2. Participación de las organizaciones y de las mujeres en los conflictos recordados.

En las organizaciones solo participaban los hombres, no daban importancia a las mujeres.(RMR,2014) (A)

La información que tienen las mujeres es que las organizaciones que asumían las tomas de tierras agrupaban básicamente a hombres, con un solo líder que dirigía el proceso y recuerdan que las organizaciones eran aguerridas. Indican que, en aquellas organizaciones, para las tomas de tierras entre 1970 y 1990, no había mujeres como integrantes¹¹, aunque algunas mujeres participaban en la toma directamente, como recuerdan algunas a sus madres y a ellas mismas. Esto se interpreta como que las mujeres participaban sin ser ellas quienes iban a ser las poseedoras de la tierra, sin ser las mujeres las que tendrían el derecho a la tierra, sin ser consideradas sus opiniones, sino que participaban poniendo el cuerpo, pero como subalternas de los hombres (RMR, 2015). También refieren que, en algunos casos, eran candidatos locales de partidos políticos los que dirigían. Las luchas eran usadas para pedir votos y luego los políticos locales beneficiaban a sus allegados.

¹¹ Se refieren a que las mujeres no eran parte de la organización que dirigía la ocupación del territorio con voz y voto.

Para indicar que la lucha algunas veces tenía sus frutos, expresan: “Después de las luchas y las huelgas se lograron los terrenos” (RMR, 2015)(H). Y, cuando la tierra se ganaba, se lograban desarrollar otros proyectos, como la construcción de escuelas, salones comunales, distribución de herramientas y semillas.

En la mayoría de los casos, las mujeres no eran las beneficiarias de los terrenos. Aunque después de la Ley de Igualdad Real¹² se establece que la tierra era para la familia, en el documento de adjudicación solo aparecía el nombre del hombre. En los procesos de adjudicación de parcelas a través de programas estatales, las familias beneficiadas no recibían escrituras de la finca, sino un documento de adjudicación. Solo después de 15 años y del correspondiente pago de la parcela se adquiría la escritura y se levantaban las limitaciones para poder hipotecar, heredar, arrendar, segregar o realizar otras transacciones con la tierra. Si la unión de la pareja no sobrevivía los 15 años, las mujeres fueron las afectadas porque no llegaron a tener escritura de la parcela. (Bonilla, 2009). En comunidades de Los Chiles y Caribe se presentaron casos muy similares a situaciones denunciadas por las mujeres en la zona sur. (RMR, 2015).

Algunas participantes recuerdan que, tras ganarse la tierra, en algunos casos se formaron cooperativas en las que ellas estuvieron inscritas originalmente, pero, como ya fue mencionado, luego los maridos las convencieron de retirarse de la cooperativa, porque “es muy feo que una mujer esté en la cooperativa con tantos hombres”. (RMR, 2009)(C). Hoy, algunas mujeres se arrepienten porque no tienen derechos sobre la propiedad social de la tierra, ni sobre la toma de decisiones.

En todas las tomas de tierra que se recuerdan había una organización que coordinaba la toma y las acciones de defensa. Se realizaban muchas labores en colectivo, por ejemplo, se destazaban animales y se preparaban alimentos para que todos comieran. También, en esas circunstancias, las mujeres eran las encargadas de cocinar para todos los ocupantes de la finca y, cuando se daban desalojos y llegaba la policía, las mujeres se ponían al frente para detener la acción represiva. (RMR, 2015)

¹² Popularmente se conoce como Ley de Igualdad Real, la LEY DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER.

Todas las situaciones referidas muestran discriminación contra las mujeres en la posesión de la tierra, en la toma de decisiones, con la consiguiente recarga de trabajo en lo doméstico y lo agrícola (RMR, 2015). Esta exclusión de las mujeres de las organizaciones minó en muchos casos las luchas mismas, a lo que se suma la visión utilitaria que tenían muchos hombres de las organizaciones, viéndolas solo como un instrumento para ganar la tierra, pero no como un espacio de articulación para seguir fortaleciendo el proceso de defensa de la tierra. En la mayoría de los casos, las luchas por terrenos no trascendieron a articularse en torno a procesos colectivos productivos y de comercio local de sus productos para sostener y mejorar las condiciones de la vida en las parcelas.

Con frecuencia, las organizaciones sobrevivieron solo para la construcción de obras comunales como caminos, escuelas, acueductos, alumbrado, salón comunal, pero no para las actividades cotidianas de producción. (RMR, 2014). Reflejo de una visión individualista para resolver la cotidianidad. Esta visión de actividad económica de la familia nuclear propiciaba el aislamiento, el control y el sometimiento de las mujeres.

Las mujeres refieren conflictos con los dirigentes de las organizaciones locales por el machismo que no les permitía reconocer el trabajo y las opiniones de las mujeres.

Mujeres participantes de la Red, tanto en los cantones fronterizos del norte como de cantones caribeños como Siquirres y Pocosí, recuerdan muchos casos en donde las mujeres de las familias fueron las que decidieron entrar en una toma de tierra, mientras los hombres no querían entrar en conflicto con los finqueros con los que habían trabajado de peones. Y aún hoy, en los conflictos recientes, las mujeres se mantienen solas o con sus hijos en las tomas de tierras, y los hombres se van a trabajar en plantaciones de monocultivos en la zona o fuera de ella. Así lo expresan las participantes respecto de tomas de tierra que luego fueron ganadas, como Santa Elena, Las Nubes, Colinas y recientes como en Medio Queso.

8.3 Las organizaciones campesinas-indígenas vistas por las mujeres

Las organizaciones de mujeres campesinas
hace muy poco tiempo que existen
porque cada una lo que hacía lo hacía de manera individual
hasta que llegaron las organizaciones para apoyarnos. (RMR, 2015)(I)

Está claramente establecido en el ideario de las mujeres participantes que la conquista de la tierra o la lucha por la defensa de la tierra pasa por la organización, ya sean mujeres campesinas o indígenas; pero no hay una fuerte experiencia organizativa previa y, en la mayoría de los casos, las mujeres campesinas no han tenido acceso a la toma de decisiones en esas organizaciones.

En los territorios indígenas, las mujeres refieren situaciones de engaños que llevaron al despojo de las tierras familiares, pero además plantean que ha jugado un papel importante en el despojo de las tierras la Comisión de Asuntos Indígenas (CONAI), que ha autorizado la ocupación de no indígenas dentro de territorios indígenas (RMR, 2016). Sin embargo no ha habido organización suficientemente fuerte y mayoritaria de la población indígena para la defensa colectiva de los derechos territoriales.

La tierra en los territorios indígenas está registrada como propiedad colectiva. La comunidad como un conjunto es la propietaria de la tierra, denominada “reserva” en la Ley Indígena 6172. Aunque la Ley establece que “No son entidades estatales”, el Estado ha establecido una forma de autoridad normada por el propio Estado: las Asociaciones de Desarrollo Indígena (ADI), irrespetando las formas tradicionales de organización y autoridad. La misma ley establece claramente que los territorios pertenecen exclusivamente a la población indígena:

Artículo 3º.-Las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan. Los no indígenas no podrán alquilar, arrendar, comprar o de cualquier otra manera adquirir terrenos o fincas comprendidas dentro de estas reservas. Los indígenas sólo podrán negociar sus tierras con otros indígenas. Todo traspaso negociación de tierras o mejoras de éstas en las reservas indígenas, entre indígenas y no indígenas, es absolutamente nulo. (Asamblea Legislativa, 1977)

A pesar de ello, al interior de los territorios, las personas individualmente tienen permisos, respaldados por la misma ADI, sobre la posesión de esa tierra. Estos permisos suelen estar a nombre de los hombres. Las mujeres indígenas señalan que, en su mayoría, no son las herederas de la tierra, ni de sus padres ni de sus parejas; aun en los casos en que no hay hijos varones, los dueños de la tierra prefieren heredar a sus sobrinos. (RMR, 2016)

En la reactivación de la recuperación de los territorios indígenas, las mujeres han jugado un papel importante. Han sido mayoritariamente mujeres las participantes de familias recuperadoras. En estos procesos muchas mujeres indígenas han sufrido acciones violentas por parte de los finqueros no indígenas. Son numerosas las quemaduras de casas, agresiones físicas, amenazas de violación, insultos, quema de cosechas, como formas de presión de parte de finqueros no indígenas y sus empleados para apropiarse de la tierra. A esto se suma que no todas las mujeres recuperadoras y habitantes de los territorios son parte de las Asambleas de los territorios indígenas, no todas tienen derecho a participar en la toma de decisiones o tienen derecho a voto. De ahí la demanda de la población indígena del saneamiento de los territorios antes de tomar decisiones sobre asuntos que afectan su presente y su futuro.

Por otra parte, las mujeres participantes en organizaciones en defensa o recuperación de la tierra en comunidades campesinas no indígenas tampoco logran cuotas de poder que les permitan participar en la toma de decisiones a pesar de ser ellas las que se articulan en la comunidad y las que participan en la defensa de las fincas. Se presenta una gran similitud en la condición que viven las mujeres campesinas con las mujeres indígenas (RMR, 2014, 2015).

En las comunidades campesinas no indígenas, las mujeres refieren que han participado en diversos procesos comunitarios, como por ejemplo, censar en la comunidad para demostrar que hay suficientes niños y niñas y con ello solicitar que se funde una escuela; han participado cocinando cientos de veces para la recaudación de fondos que son usados en la construcción de obras comunales, en comités por el mejoramiento del camino, en juntas de apoyo a las escuelas y muchas mujeres participaron haciendo demandas por tierra, movilizándose en la toma de tierra y sosteniendo la vida con su trabajo en las tierras ocupadas. A pesar de todo ese trabajo de las

mujeres, en la mayoría de los casos, los directivos de los espacios organizativos que se convirtieron en autoridades locales siguen siendo hombres.

Las prohibiciones derivadas de las relaciones de dominación de género, al igual que la naturalización del discurso de la paz y la igualdad, se manifiestan en la naturalización de las relaciones patriarcales. Resulta revelador que las mujeres de una toma de tierra en la zona norte, que ya habían enfrentado acciones violentas ejecutadas por la policía durante los desalojos y por quien se autodenominaba propietario; mujeres que habían vivido desalojos sin orden judicial y luego habían retomado la ocupación, deseaban tener un terreno colectivo de las mujeres para producir en conjunto, y esas mujeres que ya habían enfrentado la policía, no se animaban a ocupar un terreno colectivo para las mujeres porque no tenían autorización de los hombres (RMR, 2014).

Tanto en la zona norte como en la zona sur, muchas de las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales han sido excluidas al interior de las mismas organizaciones locales que están en demanda de tierra. En los casos de las mujeres y sus parejas jóvenes, el programa estatal no las clasifica como beneficiarias de la tierra y como potenciales parceleras; con ello se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo a las empresas con plantaciones fruteras de los alrededores. A las mujeres de mayor edad se les califica para un pequeño lote donde vivir, pero no para obtener una parcela que puede significar un sistema de producción con cierta autonomía. Un lote pequeño permite quedarse pero sus hijos jóvenes deben vender su fuerza de trabajo para poder mantenerse y sostener a la familia (RMR, 2016).

Otras mujeres son excluidas de las organizaciones locales por no aceptar ser sometidas sexualmente por un macho y por defender el derecho a estar sin pareja. No tener pareja es también un criterio para descalificar a las mujeres como si no fueran capaces de trabajar la tierra. Con ello muchas mujeres nunca alcanzan el puntaje que logra una familia nuclear denominada como “lo natural”, aunque en la realidad hay muchísimas familias con otra estructura y muchas mujeres trabajando la tierra. Son frecuentes los casos de agresiones u hostigamiento sexual a mujeres que no tienen una pareja masculina permanente (RMR, 2015).

Las mujeres participantes en esta investigación refieren que hay dirigentes de organizaciones “mixtas”¹³ que no solo no apoyan las organizaciones propias de las mujeres, sino que obstaculizan y descalifican la organización de las mujeres, por ser espacios que se salen del control de los hombres y de la lógica patriarcal (RMR, 2014, 2015).

Como vemos, se conjugan, en muchas organizaciones, las formas de dominación de las mujeres construidas desde el origen del sistema mismo, y profundizadas en los procesos de globalización.

Algunas de las conclusiones resultado del proceso de investigación con las mujeres de la Red de Mujeres Rurales, expresan y describen los dictados frecuentes en las comunidades y sus organizaciones, donde se reproducen las relaciones patriarcales:

- Las mujeres han sido excluidas en todos los aspectos de sus vidas y esa exclusión se profundiza en el acceso de la tierra.
- La idea de que las mujeres no necesitan tierra, porque no “pueden” (léase deben) producir ni construir su autonomía, se sigue reproduciendo en las instituciones gubernamentales y las organizaciones.
- Las mujeres, mayoritariamente, siguen sin disponer del producto de su trabajo productivo, porque disponer de las cosechas puede conducir a formas de vida autónomas.
- Se mantiene, en la mayoría de las familias y en la sociedad en general, la idea de que las mujeres deben asumirse en espacios de dominación familiar donde dirige y decide un hombre, realizando el trabajo de preparar al resto de miembros de la familia para su trabajo en función el mercado.
- Las mujeres son llamadas a realizar trabajo para las organizaciones, pero no son involucradas en la toma de decisiones.
- Para muchos machistas las mujeres no deben tener espacios propios de organización, dicen que eso “distrae” de la lucha por la tierra para el conjunto, o de los tema definidos

¹³ Aunque muchas asociaciones locales o gremiales se autodefinen mixtas, como constituidas por hombres y mujeres, la membrecía mayoritariamente es masculina y la toma de decisiones no incluye las necesidades y criterios de las mujeres.

por los hombres. En otra manifestación del machismo, los temas prioritarios para las mujeres deben posponerse.

8.4 La tierra, prioridad en la Agenda de la Red

En el proceso de definición de los puntos de agenda, las mujeres coincidieron en que la prioridad número uno en todas las regiones es el acceso de las mujeres a la tierra. Esta definición de la lucha por la tierra como prioridad surge desde el período de reflexión y discusión en los orígenes de la Red en 2006-2007, y posteriormente ha sido revisado en encuentros regionales en 2008, en 2012 y más recientemente en 2015.

Bajo la consigna “la que tiene tierra que no la venda y la que no tiene que luche por tenerla”, se encuentran las mujeres que se acercan al proceso organizativo, tanto indígenas como campesinas no indígenas. Aunque muchas de las mujeres participantes no hubieran tenido previamente una reflexión colectiva con otras mujeres u organizaciones sobre el vínculo de la defensa de la tierra con la defensa de su autonomía como mujeres, todas han vinculado la necesidad de la tierra en manos de las mujeres para proteger la vida de sus familias, para tener un lugar dónde vivir y producir los alimentos, para vivir tranquilas y para seguir siendo campesinas e indígenas.

En la Red se van acompañando los casos de defensa de la tierra, desde la denuncia de las situaciones concretas y específicas, ubicándolas en el contexto de políticas y prácticas económicas que se venían desarrollando o ejecutando en varios gobiernos, pero siempre bajo el mismo sistema. Sin embargo se va más allá, se reflexiona para qué se quiere la tierra, y se fortalecen las prácticas productivas. (RMR, 2013).

Las mujeres organizadas en la Red comunican los conflictos o amenazas que viven sobre el derecho a la tierra. En los casos de acceso a la tierra para las mujeres en condiciones inestables o no seguras, podrían definirse varios tipos de demanda de las mujeres a partir de identificar con quién es el conflicto y en qué condiciones se da la ocupación o el usufructo de la tierra.

Tipo uno: la comunidad o grupo de familias tiene posesión de hecho, incluso superior a 10 años, pero no cuenta con posesión registral, no tienen escritura y no hay un litigio en este momento que plantee el desalojo en el corto plazo. La tierra aparece sin propietario o con otro propietario que no está planteando el desalojo.

Tipo dos: la comunidad o grupo de familias tiene posesión de hecho de varios años, incluso superior a 10 años, pero no cuenta con posesión registral y existen amenazas de desalojo. Hay litigio o el ente que aparece como propietario plantea que podría solicitar el desalojo.

Tipo tres: las familias tienen menos de 10 años de ocupación, ya han vivido desalojos, se encuentran en litigio y hay una constante amenaza de desalojo, En algunos casos, se les ha dicho que algunas familias podrían quedarse y otras no, lo cual genera división entre las familias que luchan por la tierra.

Tipo cuatro: las mujeres demandan individualmente el acceso a la tierra al haber sido excluidas por sus familias, mayoritariamente sus maridos. Algunos casos referidos en la Red señalan la presión de los funcionarios estatales hacia las mujeres para que renuncien a su derecho a la tierra y la hereden a sus hijos varones.

En los Tipos dos y tres, las familias viven en constante zozobra. No solo se ven limitadas de emprender proyectos de mediano o largo plazo con sus tierras, como siembras estables de plantas o árboles que requieren varios años para la producción, por ejemplo, árboles frutales o maderables, o proyectos de mejora de sus viviendas, lo que provoca no solo condiciones insalubres o de desprotección, sino que además lógicamente produce una afectación emocional, limita el arraigo y la seguridad. Las mujeres con los roles de cuidado asignados en esta sociedad patriarcal, tienen una carga aún mayor ante esas afectaciones emocionales de ellas y sus familias y una mayor carga para resolver la alimentación de la familia, ya que no cuentan con frutas u otros alimentos de ciclos largos.

Aunque legalmente está establecido que desde el Estado, específicamente desde AyA¹⁴ se debe garantizar el agua potable hasta la vía pública, aún siendo poseedores y ocupantes en precario individuales o en asentamientos consolidados (AyA, 1997 y reformas 2004), en varios casos de

¹⁴ AyA. Ley del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Artículo 33.

ocupaciones en precario o tomas de tierra ha existido una constante confrontación ya que funcionarios de AyA han cortado el suministro de agua en tomas de tierra y ello constituye una presión para el abandono del lugar por parte de las familias. Ante estas situaciones han sido las mujeres básicamente, ya que deben atender las necesidades de las familias, las que han tenido que enfrentar a los funcionarios para poder seguir usando el agua del servicio de acueductos.

El Tipo cuatro incluye los casos en los que las mujeres están haciendo defensa de su derecho a la tierra ante sus familiares, en una lucha muy desigual no solo contra su ex pareja sino también contra funcionarios que tienen poder e inclinan sus decisiones a favor de otros machos. Queremos llamar la atención sobre esa salida de los funcionarios presionando a las mujeres para que dejen la tierra a sus hijos varones, aduciendo que son ellos los que tienen capacidad para hacer producir la tierra.

Esta apelación de los funcionarios estatales constata la construcción patriarcal que reproduce la exclusión de las mujeres de la tierra, que se expresa de muy diversas maneras y esta es una de ellas, un pacto implícito entre machos.

Esta postura desconoce, por una parte, que las mujeres tienen y han tenido capacidad de trabajar la tierra. En muchos casos, con el trabajo en sus fincas y parcelas, velaron por la crianza y el cuidado de esos hijos que hoy quieren arrebatarles la tierra, y fueron ellas con su trabajo quienes pagaron las cuotas de cancelación de las parcelas ante la institución. Esta actitud de los funcionarios desconoce, además, el derecho de las mujeres a la tierra independientemente de si hay hombres en la familia. Además esta posición pone en juego los afectos maternales de las mujeres, pone a las mujeres en el conflicto que se produce si defender su derecho a la tierra se traduce en ser “mala madre”, pues en esta construcción patriarcal las mujeres deben sacrificarse por los otros y, sobre todo, por sus hijos. En resumen esta salida desde la institución de gobierno para resolver el conflicto sobre la tierra entre la pareja, violenta y despoja a las mujeres del espacio donde han desarrollado su vida, de sus bienes, y chantajea sobre la construcción patriarcal del sacrificio de las mujeres para expulsarlas a condiciones de vida aún más precarias y dependientes.

En las diversas regiones del país, en territorios indígenas o zonas campesinas, los tipos de relación y ocupación de la tierra mencionados se convierten en común denominador de las

mujeres en su búsqueda de la tierra para vivir y producir sus alimentos y reproducir sus formas de vida.

En todos los casos se aprecian mecanismos antiguos, utilizados desde la estructura de poder, para el control de la tierra, de las familias, de las mujeres y de la fuerza de trabajo: socavar la articulación social, crear divisiones y disputas entre la población campesina e indígena, generar cordones de población y, con ello, de fuerza de trabajo en torno a plantaciones agrícolas, además de no permitir la posesión segura ni suficiente para evitar la reproducción de formas alternativas al capitalismo y, a su vez, disponer de la tierra como reserva de recursos para la reproducción del capital.

La definición de la lucha por la tierra para las mujeres y sus familias como prioridad, no solo se concreta en denuncias, acompañamiento, interlocución con otras instancias, sino que además se articula el fortalecimiento organizativo de las mujeres participantes en procesos de lucha por la tierra, desde y con las mujeres que han vivido experiencias similares y, por supuesto, con las actividades productivas de alimentos.

8.5. Las mujeres de la Red y posesión de la tierra.

Ya se ha mencionado que las mujeres organizadas en la Red y sus familias no disponen de tierra suficiente para producir y con ello poder atender sus necesidades con holgura.

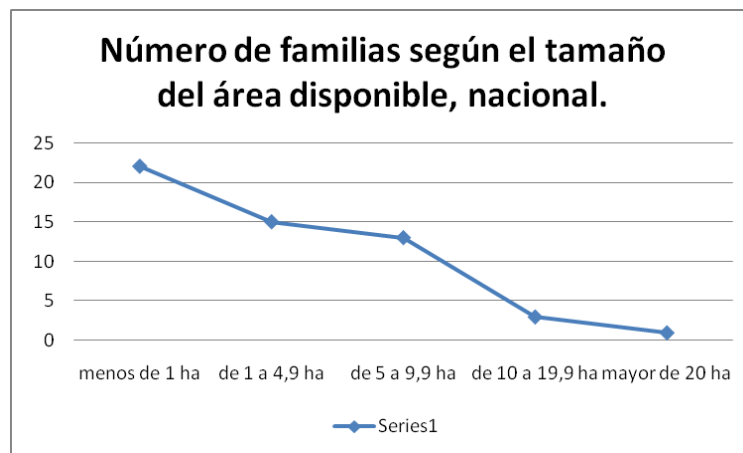
El tamaño del terreno para definir la sostenibilidad del sistema de producción es una categoría que se podría relativizar de acuerdo con sus características edáficas, topográficas, de acceso vial, de historia productiva, cobertura, cercanía de población urbana, manejo y clima. Está claramente definido que no es lo mismo producir en suelos profundos, de origen volcánico, con fuerte composición de materia orgánica, con temperaturas medias, con pendientes moderadas, sin contaminantes, con adecuados niveles de humedad y con una relación equilibrada entre pisos de la cobertura vegetal, con acceso vial y, con ello, a mercado, que producir en las condiciones de

una zona de alta deforestación, suelos desnudos sin materia orgánica, con altos niveles de agrotóxicos, de fuertes pendientes, altas temperaturas y sin caminos adecuados.

Sin embargo, sobre el tamaño del terreno en una unidad de producción familiar, en las zonas donde se encuentran las mujeres que aportaron información, usaremos como referencia el tamaño de las parcelas de los asentamientos de distribución del Instituto de Desarrollo Agrario. Las parcelas de asentamientos formados entre las décadas de 1960 y 1990 rondaron entre las 15 y 20 ha. En las décadas siguientes, rondaron entre 5 y 10 ha por parcela. Estas medidas fueron consideradas como espacios aptos para atender las necesidades económicas de una familia.

En la figura que se presenta a continuación se muestra el número de las familias de mujeres organizadas en la Red, de acuerdo con el tamaño del terreno del que disponen, en el conjunto de mujeres entrevistadas en los cantones considerados en esta investigación. No se diferencian los datos por cantón porque no se encontraron diferencias significativas.

Figura 33.



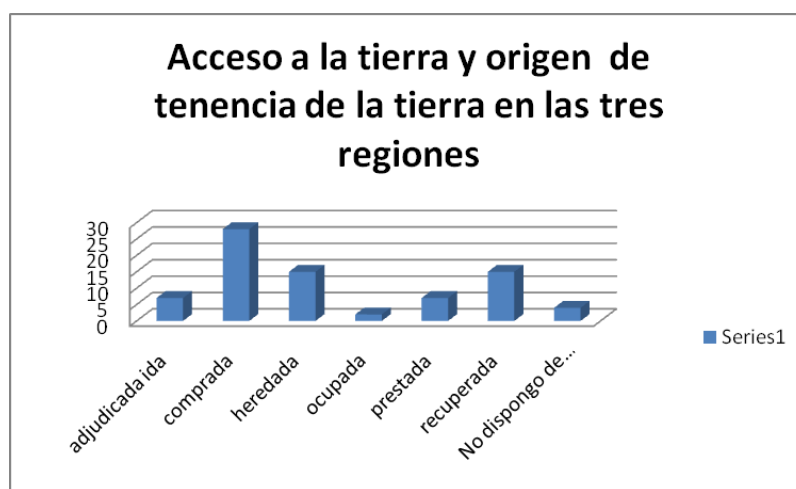
Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por mujeres de la RMR.

Es mayoritario el número de familias que disponen de menos de 1 ha y reducido el número de familias que poseen más de 10 ha, o lo que podría constituirse en unidades de producción con suficiente terreno para hacer sostenible su producción y solventar adecuadamente sus necesidades. La curva en esa relación inversamente proporcional es contundente: mayor número

de familias, menos tierra. En la Red de Mujeres Rurales se agrupan mujeres de familias campesinas e indígenas, como se ha mencionado anteriormente, excluidas en su condición de clase, de etnia, de nacionalidad y de género.

Este elemento sobre la poca disponibilidad de tierra se relaciona con el tipo de tenencia para analizar las condiciones en las que se encuentran las mujeres del campo y sus familias y el nivel de incertidumbre.

Figura 34.



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por mujeres de la RMR.

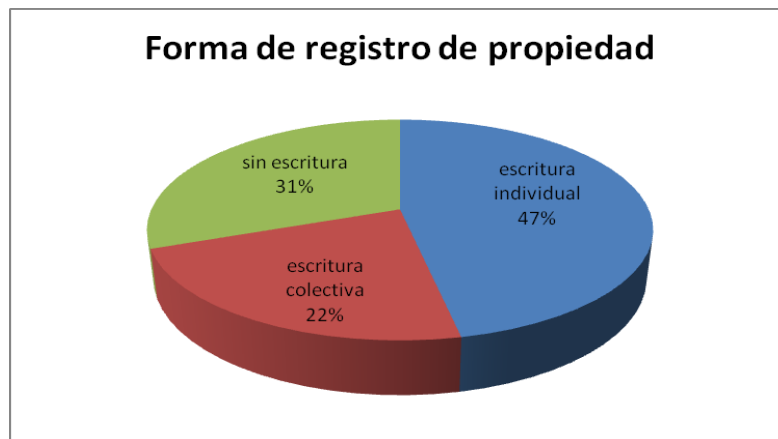
Como se observa en la Figura # 34, la mayoría de las familias que poseen un pedazo de tierra lo han comprado. En muchos casos, como hemos visto, es la tierra donde está su lugar de habitación, con muy poco terreno o patio para la producción agropecuaria. Le sigue el número de familias que adquirieron la tierra por herencia.

Sin embargo, la cantidad de familias que no tienen la tierra en condición segura, ya sea porque le ha sido adjudicada pero aún sin escrituras, más las que se autodefinen en condición de ocupada, prestada o recuperada, suman cerca del mismo número que tienen condición de estabilidad y seguridad.

Cabe destacar que, en las familias que poseen la tierra por herencia, no son las mujeres las propietarias o copropietarias, sino los hombres, aunque lo consideran de la familia y las mujeres puedan disponer de algún espacio para sembrar algunas plantas o tener algunos animales de especies menores.

Hay un porcentaje de mujeres que manifiesta no disponer de ningún espacio de tierra que consideren suyo. Ya sea porque viven donde un pariente, una persona amiga o el patrón de su compañero les permite hacer uso de una precaria vivienda, pero no pueden tomar decisiones sobre ese espacio, como sembrar unas plantas o criar unas gallinas.

Figura 35.



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados a mujeres de la RMR.

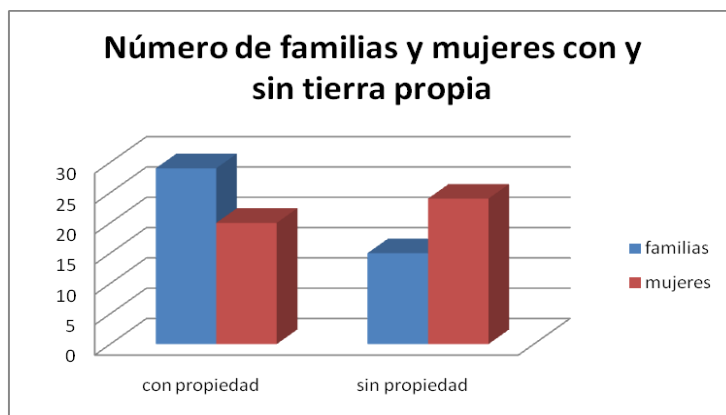
Aunque las tres primeras categorías: adjudicada por el IDA (hoy INDER), comprada y heredada, podrían indicar estabilidad familiar sobre la posesión, no significan estabilidad en la misma proporción para las mismas familias y menos aún para las mujeres, ya que no siempre disponen de escrituras o documentos que las acrediten como propietarias o copropietarias. No solo las que están en procesos de recuperación carecen de escrituras, sino que muchas de las familias que compraron o heredaron la tierra no cuentan con escrituras ni otro tipo de comprobante que asegure su posesión.

Apenas cerca de la mitad ha reportado que la familia o la persona propietaria tiene escritura individual del terreno, mientras un porcentaje considerable de familias está en espacios sin

escritura individual. Esto se explica porque su vivienda o la tierra que tienen en producción no cuenta con escritura, porque pudo haber sido comprada sin documentos, puede estar ocupada, tomada, en recuperación o en litigio. La escritura colectiva se aplica en los casos de territorios indígenas y cooperativas, donde una figura jurídica como la Asociación de Desarrollo Indígena (ADI) o una cooperativa posee la escritura general de la tierra. En muchos de los casos, las mujeres refieren que la escritura colectiva es estable para la mayoría de familias, pero también las mujeres han tenido fallos desfavorables a ellas de parte de las autoridades de propiedad colectiva.

Esta información se complementa con la relación que tienen las mujeres con la propiedad. Aunque cerca de la mitad de las familias tienen propiedad, la cantidad de mujeres con propiedad, con escrituras a su nombre, está muy por debajo. En estos casos, las mujeres no son codueñas con sus parejas o con otros parientes. Sobre este aspecto, se refieren situaciones en que los funcionarios, en las asignaciones de parcelas en distribución de tierra estatal, registraron a los hijos varones o a los esposos, por lo que en las escrituras no aparecen las mujeres como propietarias de un derecho. En los casos en que la tierra fue comprada, mayoritariamente, los hombres la inscribieron a su nombre, aunque los recursos hayan venido de las actividades económicas realizadas por la pareja. (RMR, 2015, 2016)

Figura 36.



Fuente: elaboración propia a partir de instrumentos aplicados a mujeres de la RMR.

Sumado a esto, en los casos de las unidades familiares donde no hay tierra propia, el número de mujeres sin propiedad es mucho mayor. En estos casos hay una proporción importante de mujeres que hacen frente sin otros apoyos al sostén de ellas mismas y sus familias. Esto muestra, una vez más, la doble o triple exclusión de las mujeres del campo: excluidas de la posesión de la tierra, excluidas por ser mujeres, no tienen acceso a consolidar su producción y, por lo tanto, son muy limitadas las posibilidades de emprender actividades económicas de proyección en el mediano o largo plazo. Estas condiciones limitan su emancipación como mujeres, pues se ven sometidas a las decisiones que otros toman respecto de ellas y su vida.

8.6. Mujeres y otras formas de no acceso a la tierra

Yo tengo ahora mi invernadero, pero ya él¹⁵ me dijo
que el día que se muera yo tengo que ver para dónde me voy,
porque él le deja la tierra al sobrino.(RMR,2016)(A)

Si bien otra forma de acceso a la tierra podría ser la herencia, las mujeres expresan que no suelen ser herederas de la tierra. En los casos en que las familias disponían de tierra, tanto bajo control de abuelos como de padres, las mujeres no recibieron, salvo unos pocos casos, herencias de tierra más que para la construcción de la casa.

En los casos más recientes de segregación de un pedazo de tierra para aplicar para un bono de vivienda¹⁶, el terreno no es consignado como herencia para la mujer sino como propiedad de la pareja, por lo tanto, el terreno y la casa no son propiedad exclusiva de las mujeres sino de la pareja (Artículo 56, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI, 1986 y reformas)¹⁷. En casos de divorcio o separación el inmueble no pasa a ser

¹⁵ Se refiere a su pareja.

¹⁶ El bono de vivienda refiere a un programa estatal para la construcción de viviendas de interés social. En la mayoría de los casos, las familias deben contar con el terreno para acceder a los recursos para la construcción.

¹⁷ Artículo 56.- Las familias que reciban el subsidio deberán inscribir el inmueble a nombre de la pareja en el matrimonio y, en caso de unión de hecho, a nombre de la mujer; asimismo, sobre el inmueble deberá constituirse el régimen de patrimonio familiar tanto en caso de matrimonio como en unión de hecho.

propiedad de las mujeres a menos que el cónyuge solicite voluntariamente su exclusión del beneficio¹⁸.

Incluso cuando se trata de parcelas ganadas en la lucha, tras tomas de tierra, donde las mujeres hijas defendieron la toma de tierra, los padres heredan a los hijos varones, aunque todos los miembros de la familia hayan luchado y trabajado la tierra.

Por otra parte, es frecuente la referencia a situaciones en las que las familias perdieron la tierra mediante engaños cometidos contra hombres alcoholizados que fueron embaucados para que firmaran la renuncia a su tierra. En otros casos, las participantes refieren que sus padres o esposos hicieron transacciones a espaldas de las mujeres, lo que provocaba gran inseguridad para ellas y sus familias. Las mujeres con gran dolor recuerdan que sus madres o ellas mismas no fueron conocedoras de estos hechos hasta que se formalizaba el desalojo de la tierra y de la casa de habitación. Las mujeres desconocían los “tratos” resultado de abuso de poder de finqueros, autoridades y abogados y del mismo machismo de los hombres de sus familias: “Crecimos sin que supiéramos en qué condición de posesión estaba la tierra familiar y sin que pudiéramos participar en las decisiones familiares”. En esto coinciden tanto mujeres campesinas como indígenas: “Nos enseñaban que sólo éramos esposas o hijas y amas de casa”. (RMR, expresiones en talleres 2015).

Además, como las mujeres en su mayoría no tienen control de recursos monetarios, no tienen posibilidades de comprar tierra. Igualmente, muchas de las mujeres participantes en la recolección de información, como hemos visto, puede que tengan acceso a un pequeño terreno pero no son propietarias, sino que disponen en condición de préstamo temporal, lo que no permite desarrollar una relación estable de cultivo y planificación a largo plazo.

Mujeres indígenas en los territorios expresan que la tierra había sido heredada verbalmente a sus madres, pero en muchos casos ante la ausencia de las mujeres los abuelos no respetaron la transmisión y la vuelven a dar a otros hombres de la familia, quedándose las mujeres jóvenes sin tierra. (RMR, 2015)

¹⁸[http://www.invu.go.cr/vivienda/autorizacion/autorizacion_exclusion_inclusion_miembros_nucleo_familiar_vivien
das_financiadas_recursos_banhvi.html](http://www.invu.go.cr/vivienda/autorizacion/autorizacion_exclusion_inclusion_miembros_nucleo_familiar_vivien
das_financiadas_recursos_banhvi.html)

Además en los procesos de recuperación de territorios ancestrales, las mujeres indígenas y sus familias han sido agredidas por finqueros (no indígenas) y policías en actos de invasión de sus tierras, actos ilegales y criminales, como la quema de sus pertenencias, quema de sus cosechas, agresiones físicas, amenazas de muerte.

En este proceso de recolección de información, de reflexión y de apropiación del conocimiento, las mujeres externaron conclusiones a partir de lo que recuerdan en sus luchas y demandas por la tierra:

- En las luchas por la tierra se encontraron siempre respuestas violentas por parte del gobierno y la policía.
- En todos los casos hay irrespeto de la vida. Los gobiernos y los finqueros locales utilizan la violencia hacia los demás.
- En los casos que recuerdan, se maquillan y enseñan fantasías al pueblo costarricense.
- Cada vez hay más persecución por la tierra y quieren controlar nuestros recursos, quitar nuestros bienes.
- En la lucha por la tierra la policía y quienes tienen el poder económico o político actúan igual.
- Las invasiones de los no indígenas en los territorios indígenas son actos claramente ilegales, sin embargo, las autoridades no actúan de acuerdo con la ley.

Además, las participantes reflexionan sobre cómo debe ser el papel de las mujeres de cara a los procesos de lucha por la tierra:

- Debemos tener espíritu solidario las mujeres, que no debemos ser egoístas y luchar juntas.
- Las mujeres debemos tomar la iniciativa y meter papeles para adquirir derecho público, derecho de posesión con un abogado, de la tierra, con planos y escritura.

- En las tomas de tierra no debemos permitir que llegue gente que no necesita tierra y que no va a vivir ahí. Nosotras exigimos vivir en la tierra, sembrarla y cuidarla, no cuidarle terreno a nadie.
- Hacer estudio familiar, actualizar las familias que estamos en este lugar.
- Para organizarnos debemos estar informadas y buscar cómo adquirir más información.
- Hay gente que solo quiere la tierra y esperan ganarla primero, nosotras la sembramos ya.
- En las recuperaciones de tierra en territorios indígenas las mujeres estamos, hemos tomado la iniciativa. (RMR, 2015, 2016)¹⁹

8.7. Las mujeres y la demanda de tierra

He aprendido que las compañeras indígenas tienen los mismo problemas que nosotras y tienen una manera de compartir como nosotras. (RMR, 2013)(A)

En el proceso de descampesinización, con más peso desde la neoliberalización de la economía y las transformaciones en el papel del Estado (aproximadamente de 1985 en adelante), se ha construido con más fuerza la idea de que la vida campesina es atrasada, impide el progreso y, por lo tanto, el desarrollo se alcanzará con la producción en plantación para la exportación. Estos argumentos tienen su origen en los albores del capitalismo (Federici, 2010) y que se han reforzado en cada avanzada y expansión de las relaciones capitalistas sobre territorios que conservaron formas de producción campesina. Como consecuencia, el discurso dominante incluye que las familias en el espacio rural demandan trabajo como asalariados. Sin embargo, contrario a la visión hegemónica de desarrollo donde se asocia desarrollo o progreso de una

¹⁹ Todas las conclusiones se desprenden de talleres realizados en Los Chiles, Siquirres, Abrojo Montezuma, Salitre, Osa, durante los años 2015 y 2016.

región con la instalación de empresas empleadoras, las familias campesinas e indígenas mantienen, en su mayoría, una relación con la tierra de cuidado y producción, de autonomía y diversificación.

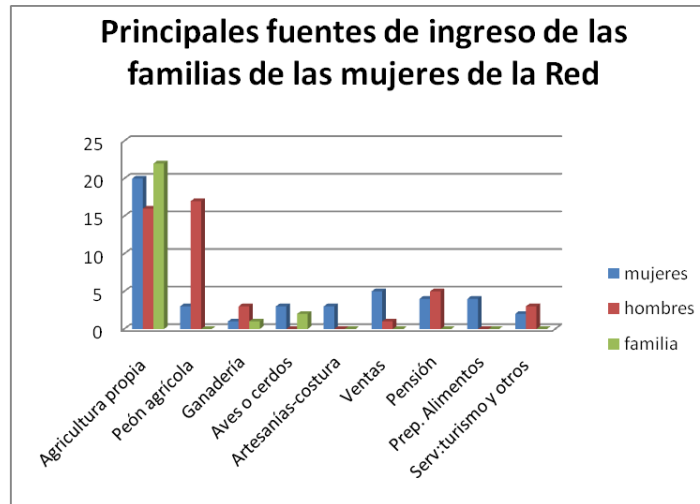
Las mujeres organizadas en la Red reportan la producción agropecuaria como una de las tres principales fuentes de sostenimiento de sus familias. Aunque hoy muchas familias indígenas y campesinas no tienen la producción agropecuaria propia como la única fuente de ingresos sigue siendo la forma generalizada de sostenimiento de las familias, ya sea mediante la producción de alimentos para el consumo en la familia, o para la venta o intercambio de productos.

Hemos indagado sobre las tres fuentes principales de ingresos, monetarios y no monetarios. Entre las mujeres entrevistadas, la agricultura propia sigue teniendo un peso muy por encima de otras actividades reportadas. En la mayoría de los casos, la agricultura propia es la actividad principal o una de las tres principales.

Y en cuanto a la consulta sobre quién realiza ese trabajo, la respuesta es que, en proporciones similares, la agricultura como principal fuente de ingresos es asumida únicamente por una mujer²⁰ o por un hombre de la familia o colectivamente por varios miembros de la familia. En un buen número de casos, la principal fuente de ingreso monetario es el trabajo de un hombre de la familia que vende su trabajo como peón agrícola.

²⁰ En la información recolectada, la mujer que asume las actividades agropecuarias puede ser la que está organizada en la Red de Mujeres Rurales u otra mujer de la familia.

Figura # 37



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados a mujeres de la RMR.

La preparación de alimentos y la elaboración de artesanías o trabajos de costura, aunque en varios casos constituyen una de las fuentes principales de ingresos, sigue estando casi exclusivamente a cargo de las mujeres. Estos datos muestran las responsabilidades de las mujeres y su trabajo es una de las fuentes principales de mantenimiento de las familias. Esto permite dar pasos en la valoración económica del trabajo de las mujeres, aporte que puede ser financiero o no.

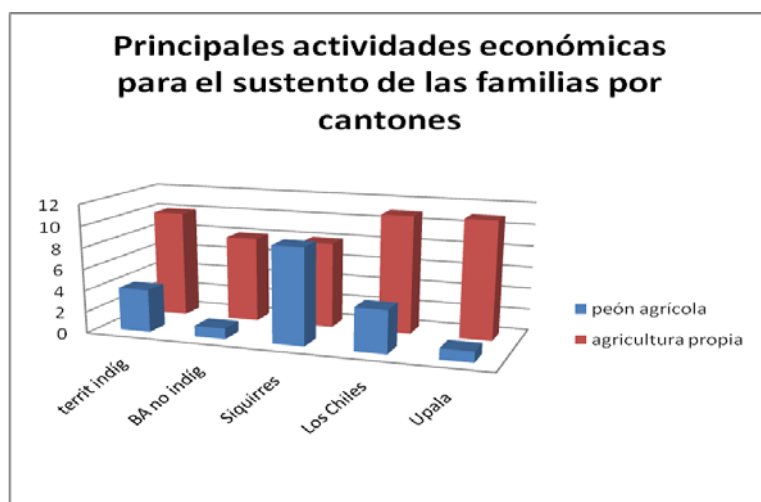
Por ello las mujeres manifiestan su deseo y necesidad de posesión, acceso y toma de decisiones sobre la tierra, para producir los alimentos, en primera instancia, para el cuidado de sus familias, para mantener la cultura, sus saberes y para transmitir a sus descendientes. Solo el 2% de las mujeres organizadas no demanda posesión de la tierra, porque considera que pueden vivir de la artesanía y las ventas. Sin embargo, la gran mayoría, aunque realicen otras labores como artesanías, manualidades, ventas de comida o de otros productos, consideran que esas actividades no son suficientes para el sostenimiento de ellas y sus familias y valoran como una necesidad disponer de tierra para producir la mayor parte de sus alimentos y mantener su cultura.

Entre las mujeres indígenas y no indígenas del cantón Buenos Aires, así como entre las de Upala y Los Chiles, no existe diferencia significativa sobre la importancia de la agricultura propia como principal fuente de sustento de las familias. En los tres cantones, las mujeres señalan

mayoritariamente la agricultura propia como principal fuente de ingresos o de bienes para el sustento de la familia. Aunque la producción pecuaria propia es generalizada, no tiene el peso que la agricultura propia, y su frecuencia es similar en los tres cantones como principal fuente de sostenimiento.

En Siquirres, en cambio, hay un mayor porcentaje de hombres peones como principal fuente de ingresos en las familias, donde la producción en plantaciones de transnacionales con monocultivos ha sido de mayor cobertura y de más antigua presencia que en los otros tres cantones, como hemos visto.

Figura # 38



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales.

Las mujeres organizadas saben que el acceso a la tierra es un derecho y poder mantener, defender y fortalecer su cultura campesina-indígena está asociado a la posesión estable de la tierra. Para ellas, surge la interrogante ante este sistema: si vivimos de la tierra y producimos alimentos para la sociedad, ¿por qué no poseemos la tierra de manera estable y segura?

Señalamos algunas de las contradicciones del sistema en su discurso y su quehacer:

Desde diversas instancias nacionales e internacionales, académicas y organizativas, se recogen muchas razones económicas y políticas, individuales y colectivas, que respaldan cada vez más la importancia de reclamar y defender el derecho de las mujeres a la tierra. Se plantea y se reconoce que el incremento de la pobreza, así como las limitaciones para mejorar las condiciones de vida y el bienestar físico y emocional de las mujeres, sus familias y sus comunidades, dependen de manera significativa del acceso directo o no a bienes productivos, como la tierra (FAO, 2012; MAG, 2012). Sin embargo, ese reconocimiento, planteado también en múltiples discursos, no se traduce en políticas y acciones que contribuyan a hacer realidad el acceso de las mujeres a la tierra, por el contrario, se siguen incrementando y apoyando los procesos de concentración de la tierra para las grandes empresas nacionales y transnacionales.

Alrededor del mundo se han establecido varios instrumentos legales que buscan asegurar el acceso equitativo a la tierra. El Estado costarricense ha suscrito las siguientes leyes internacionales que plantean asegurar el derecho de las mujeres al acceso a la tierra:

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979): se logró que se reconociera de manera vinculante, universal y expresa los derechos humanos de las mujeres. En el artículo 14, se plantea que el Estado deberá tener en cuenta las necesidades específicas de la mujer rural y reconocer el aporte fundamental que hacen las mujeres rurales a la supervivencia familiar.
- Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres (Beijing, 1995): durante esta reunión se evidenció la necesidad de dar a las mujeres respaldo en su búsqueda por alcanzar los derechos a la tierra y otros recursos naturales, dando relevancia a las demandas de las mujeres rurales.
- Segunda Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Estambul, 1996): incita a los gobiernos a garantizar el derecho universal a un espacio habitable adecuado, saludable y seguro.
- La ONU en sus últimas resoluciones exhorta a los gobiernos a cumplir a cabalidad las obligaciones y compromisos a los que se ha llegado en anteriores convenios y leyes con respecto a los temas de tierra, propiedad, herencia y vivienda.

A pesar de este marco legal que favorece el derecho de las mujeres a la tierra, en el mundo se estima que apenas entre un 1% o un 2% de las propiedades privadas pertenecen a mujeres (FAO, 2010), (Korol, 2016), y por supuesto ello tiene consecuencias severas sobre la influencia de las mujeres en las decisiones sobre los modos y las estrategias de producción y la calidad de vida de las mujeres y de sus familias.

Las mismas posiciones oficiales señalan la importancia de las mujeres por su participación en el medio rural, a pesar de estar subvalorada. Desde diversos espacios institucionales se señala el no reconocimiento del aporte económico de las mujeres, así como el subregistro en la cuantificación de la economía nacional. Este reconocimiento parcial de su aporte económico, sin embargo, no se traduce en acceso a la tierra para las mujeres del campo.

No es posible la emancipación de las mujeres sin la participación en el control de los bienes para la vida, y la tierra es el más importante para la reproducción y cuidado de la vida.

El sistema capitalista-patriarcal se ha sostenido y se sigue sosteniendo sobre el sometimiento de las mujeres y el despojo de las mujeres de los bienes y el control de sus cuerpos (Federici, 2010). Las nuevas formas de expansión del capitalismo en momentos en que pareciera trabajarse en función de borrar las diferencias de género que han construido las exclusiones de las mujeres, reinventan y fortalecen las exclusiones por razón de clase y género. Ahí se ubican las normas y situaciones que dan sustento a las discriminaciones y al sometimiento. Magdalena León y Carmen Diana Deer, nos aportan que en América Latina se detectaron cerca de 6 000 mecanismos legales, estructurales, culturales e institucionales, que sirvieron para excluir a las mujeres rurales como beneficiarias de las reformas agrarias ejecutadas desde 1960 y hasta 1980. (Deere y León, 2002)

Siendo así, entre 1963 y 1988, en Costa Rica, sólo el 11,8% de las tierras adjudicadas por el gobierno fueron destinadas a mujeres. Esta tendencia se mantuvo en la adjudicación de viviendas mediante programas de índole institucional. Más recientemente, con la transformación del instituto de Desarrollo Agrario en instituto para el Desarrollo Rural (INDER), el Estado se libera de su responsabilidad sobre la función social de la tierra para dejarla en manos del mercado.

En Costa Rica, el marco legal que facilita el acceso de las mujeres a su derecho a la tierra se encuentra principalmente en la Ley de Promoción de la Igualdad Social de las Mujeres, de 1990. Con este instrumento se estableció que las tierras y viviendas que se otorguen mediante programas de desarrollo social son de propiedad familiar, es decir, que ambos miembros de la pareja tienen exactamente los mismos derechos sobre las propiedades. La titulación conjunta que se establece en dicha Ley es fruto de un proceso de participación social en la lucha por la obtención de la vivienda, en el cual las mujeres fueron protagonistas. Con la formulación de la ley se logró que en 1990 casi 39 de cada 100 mujeres fueran beneficiarias de la titulación individual de tierra. No obstante, en 1994, la Corte Suprema de Justicia resolvió un recurso de inconstitucionalidad en contra del artículo de dicha ley que exigía la titulación a nombre de la mujer en caso de unión libre, declarando que la tierra, aún en estos casos, debía inscribirse a nombre de la pareja (INAMU, 2004).

A partir de esta resolución, los porcentajes que engloban la titulación de tierras en beneficio de las mujeres han tenido poco crecimiento. Según información brindada por el Programa Nacional de Titulación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), del total de escrituras entregadas de mayo de 1998 a mayo del 2001 (10.590), estas fueron entregadas a parejas en un 48,6%; en segundo, a hombres, con un 26,4%; y en último lugar a mujeres con un 25% (IDA, 2003).

Sin embargo, las mujeres siguen demandando tierra. A pesar de la aprobación de la Ley de promoción de la igualdad Social de las mujeres, la práctica del Estado siguió reproduciendo la discriminación de las mujeres. Por ejemplo, del total de personas dedicadas a la producción agrícola que fueron atendidas por las Agencias de Servicios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), apenas el 20% fueron mujeres, valor que es similar por regiones y no ha variado sustancialmente en los años de los que se cuenta con información. En cuanto al Programa de Reconversión Productiva, sus resultados no reflejaron una voluntad política e institucional para dar atención preferencial a mujeres de manera sostenida, pues el porcentaje de mujeres que recibieron esta atención osciló entre el 21,5% y el 16% entre 1997 y octubre de 2000 (CNP, 2003).

En este contexto, las mujeres en el proceso organizativo y en la definición de sus prioridades posicionan en primer lugar la demanda de tierra suficiente y estable.

A lo largo de la historia organizativa, en la Red de Mujeres Rurales, las mismas mujeres se han acompañado y fortalecido entre sí en diversos procesos: Finca 5 y Finca 9 de Palmar Sur, Finca Puntarenas, Territorio indígena de Salitre, Almendros de Siquirres, Medio Queso de Los Chiles, Las Amércias de Upala, Brazo de Oro de Cabagra, Luzón de Matina, y otros muchos procesos de defensa de la tierra de mujeres ante sus familias.

8.8. La valoración de la tierra para las mujeres en la Red

Qué lindo sería que tuviéramos todo sembradito, sin químicos, que pudiéramos comer sano y tomar agua limpia. (RMR, 2012)(A)

Las mujeres de la Red en sus encuentros rescatan y revaloran su relación con la tierra y se empiezan a desprender de los criterios construidos desde el modelo dominante que ha permeado en sus familias, comunidades y territorios sobre la forma moderna de producir. Cuando la producción de monocultivos transnacionales se instala, los campos se ven arrasados y se posiciona la idea de que las empresas y sus megaproyectos traen desarrollo y empleo. Sin embargo, conforme ha avanzado la cobertura de plantaciones y, con ello, los daños ambientales, laborales y de concentración de la tierra, las mujeres debaten y validan la idea de la importancia de producir, en sus propios terrenos, alimentos para sus familias, pero no cualquier alimento: defienden la necesidad de producir alimentos sanos, no contaminados y esto va acompañado de la defensa y rescate de la biodiversidad.

Desde ahí se redimensiona su relación con la tierra. A diferencia de lo que quieren los hombres y lo que impone la dinámica capitalista, la mayoría de las mujeres no quieren la tierra para hacer negocio, sino para la reproducción de la vida; quieren alimentos y vender algo. Y desde ahí, en el intercambio entre ellas, se fortalece su visión y valoración de la tierra.

El acaparamiento de la tierra corresponde al mismo fenómeno de la producción extractivista de monocultivos, con una alta carga de agrotóxicos con fuertes y devastadores impactos en la biodiversidad, en otros cultivos, en sus animales, en el agua y en el suelo. Las preocupaciones por el impacto ambiental se han posicionado con bastante fuerza en las comunidades y es a partir de ahí que las mujeres retoman para qué quieren la tierra.

De esto se deriva que las mujeres también conocen el impacto en el clima que se depende de las formas de producción: “la crisis climática es provocada por la deforestación, las quemadas, la contaminación del medio ambiente, generado por las grandes empresas y por prácticas de producción impuestas por el Estado”. (RMR, 2010) A partir de ello problematizan, cuestionan “¿En manos de quién está la tierra y por qué?”.

Las mujeres expresan el papel de su trabajo junto a otros miembros de la familia:

Todas las familias que vivimos ahí desde hace más de doce años, sembramos yuca, ayote, plátano, frijoles, tenemos gallinas, cerdos, algunas vaquillas, es para nuestro sustento diario, nosotras como mujeres trabajamos en nuestras casas pero también sembrando y ayudando a nuestros compañeros que muchos trabajan afuera en la palma, pero si no fuera por nuestra producción diaria, sus salarios no nos darían para vivir. (RMR, 2012)(D)

Desde los orígenes de la Red, hay una constante en todos sus documentos y actividades en dirección a la producción de alimentos y la producción que podría calificarse como agroecológica²¹. En el Foro 2008 se reivindica una demanda de justicia social:

En este día de la lucha campesina, nosotras queremos demandar justicia y tierra para las mujeres y hombres del campo. Creemos que la crisis climática es culpa de las grandes empresas, empresarios, transnacionales, y latifundistas, que utilizan la tierra para sacar dinero y no el alimento de cada día. (RMR, 2008)(E)

²¹ La agroecología es considerada una disciplina científica, prácticas productivas y un movimiento social. Estudia los agroecosistemas, busca sistemas agrícolas sostenibles y como movimiento social, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura. Las familiares son las que tienen las herramientas para practicar la Agroecología.

También se establecen relaciones entre las políticas que cambian la relación de la tierra con la forma de producir:

La crisis climática es provocada por la deforestación, las quemas, la contaminación del medio ambiente, generado por las grandes empresas y por formas de producción impuestas por el Estado. Como el uso de agroquímicos y la producción en monocultivos. (RMR, 2008)(F)

Con estos elementos y relaciones, se puso en la discusión con las mujeres participantes en este proceso de investigación la pregunta: ¿Qué significa la tierra para mí?

8.8.1. Tierra para mí significa lucha

Cuando las mujeres, desde el proceso organizativo, relacionan su historia, la de sus familias y sus comunidades, con la ausencia de tierra y de otros bienes que les permitan resolver con holgura sus necesidades, ven la lucha en la que han estado siempre. Y, por lo tanto, se ven ellas mismas dentro de esa condición, que les permite criticar el discurso dominante, para posicionarse sobre el derecho a tener tierra y resignificar la tierra como una constante en la lucha. Se identifican con esta perspectiva y valoración de la tierra. Algunas mujeres están en procesos colectivos de lucha y otras en procesos individuales, porque tienen conflictos con sus parejas o parientes sobre la tierra y sienten la tierra amenazada o la han perdido y la quieren recuperar.

8.8.2. La tierra para mí es lo que buscamos para sembrar alimentos y traer para la casa.

Para muchas de las mujeres del campo, la tierra se tiene o se quiere tener para el cuidado de la familia, para cumplir con la “tarea” de proveer alimentos a los demás. Esta actividad económica, invisibilizada al igual que todas las labores de las mujeres en la casa, está asociada al cuidado y reproducción de la vida. Para las mujeres organizadas o que han tomado una posición crítica de las formas de producción contaminantes, ese sembrar alimentos está asociado a una mejor calidad

de los alimentos que comerán con la familia. Sus labores de cuidado de la familia no separan la preparación de alimentos, lavar las ropas, de sembrar o cuidar algunos animales.

8.8.3. Las mujeres indígenas ven la tierra como la madre, algunas la vemos solo como medio para la producción económica.

Las mujeres no indígenas se percatan de que las mujeres indígenas hablan de la tierra como un ser vivo, que es la madre, que necesitamos de ella para vivir, que ella nos cuida y que volvemos a ella cuando morimos. Como la tierra nos cuida, hay que cuidarla. Esto ha permitido dimensionar otra cultura sobre la tierra y ha sensibilizado para aprender unas de otras.

8.8.4. Para mí la tierra es para producir, poder vender y tener una platita.

A diferencia de otros espacios de la región latinoamericana, las mujeres costarricenses indígenas y no indígenas no tienen mayoritariamente la práctica de salir a vender a los mercados. Aunque las artesanas indígenas y no indígenas sí realizan ventas, u otras realizan ventas de comidas preparadas, como tamales y cajetas, entre otros, no hay una fuerte tradición de que las mujeres vendan productos agrícolas. Las formas de venta de la mayoría de las mujeres en el campo en Costa Rica se dan en sus comunidades, ofreciendo a una potencial compradora, pero no se da en mercados, en puestos o en lugares públicos donde se concentra gente. Solo las mujeres que ya han hecho alguna ruptura porque han estado organizadas, hacen la asociación de querer tierra para ellas y así poder producir, tener excedentes y vender para tener ingresos propios. El planteamiento de tener ingresos propios plantea una ruptura de género.

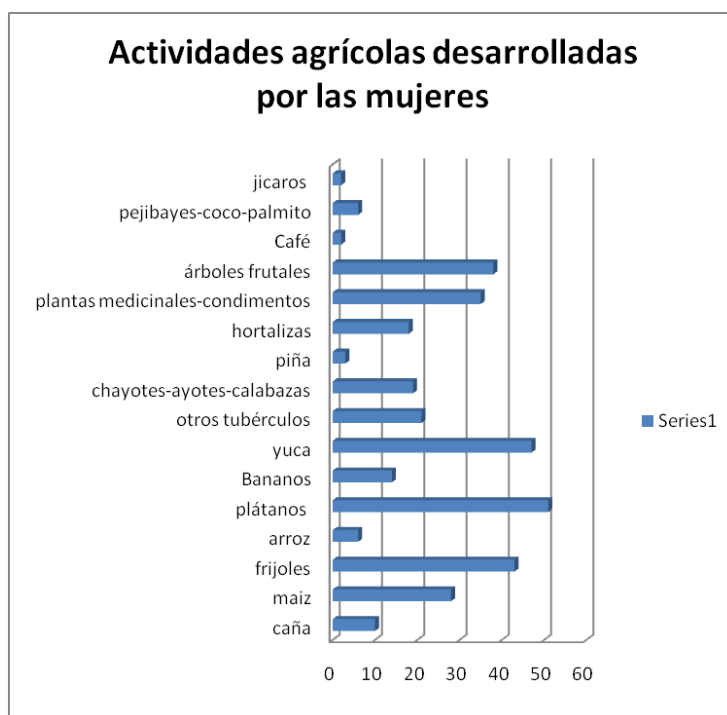
8.8.5. Qué producen las mujeres y para qué quieren la tierra.

Frijoles, yuca y plátanos son los alimentos producidos por más número de mujeres, que constituyen fuente de carbohidratos en sus dietas y los frijoles, consumidos junto a arroz y maíz, agregan proteína vegetal a la dieta. El segundo grupo de los alimentos más producidos lo constituyen las fuentes de vitaminas: frutales y plantas aromáticas: medicinales y condimentos. Las frutas en su mayoría provienen de árboles que le dan regularidad estacionaria a esta producción y, por otra parte, consolidan los patios en sombra, hojarasca e insectos, fuentes a su vez de alimento para las aves.

Las mujeres, las familias y las comunidades campesinas conservan aún variedad de semillas de frijoles, a diferencia del maíz, cuyas variedades han sido diezmadas por las empresas que concentran el procesamiento, ya que promueven la siembra exclusiva de uno o dos tipos de esa planta.

En las tres zonas hay producción de plátanos y yuca en proporciones muy similares. Los frijoles son producidos por menor número en el Caribe; sin embargo, ahí las integrantes de la Red han seleccionado y conservan semillas de variedades con mayor resistencia a la humedad. Tanto los plátanos, como la yuca y los frijoles son parte de la dieta diaria de las familias de las zonas aquí consideradas.

Figura 39



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales

En el proceso organizativo de la Red se propician los intercambios de semillas, con ello las participantes han podido diversificar sus patios o parcelas, incrementando el número y la variedad de plantas, lo cual es valorado positivamente por ellas.

Cuadro 2.

Productos incorporados en los patios por un grupo de mujeres participantes de la Red, adquiridos en los intercambios de semillas, durante 2013 y 2014*		
Frutas	Granos	Hortalizas
1. Naranja	1. soya	1. chiles
2. limón	2. gandul	2. cebolla
3. jocote	3. frijol mantequilla	3. culantro coyote
4. mandarina	4. maní	4. culantro castilla
5. uchúas	5. maíz	5. apio
6. pipa	6. café	6. remolacha
7. yuplón	7. frijoles rojos	7. orégano
8. mamón	8. arroz negro	8. lechuga
9. banano	Tubérculos y otros (carbohidratos)	9. tomate
10. cacao	1. cúrcuma	10. repollo morado y verde
11. nacite	2. yuca	11. cebollino
12. almendro	3. plátano	12. mostaza
13. caña	4. chamol	13. zanahoria
14. papaya	5. tiquizque	Aromáticas
15. guanábana	6. malanga	1. pimienta
16. aguacate	7. sagú	2. orégano
17. banano dátil	8. papa chiricana	3. cúrcuma
18. mangostán	Otros vegetales o verduras	4. canela
19. mangos	1. ayote	5. juanilama
20. sandía	2. cojombro	Animales
21. melones	3. chayote	1. gallinas,
22. anona	4. pipián	2. chanchos
23. castañas		3. patos

Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales

Como se puede ver, en el cuadro 2, las mujeres están en una constante incorporación de nuevas plantas y en la Red han encontrado una constante fuente y circulación de materiales biodiversos para incorporar en sus patios o parcelas.

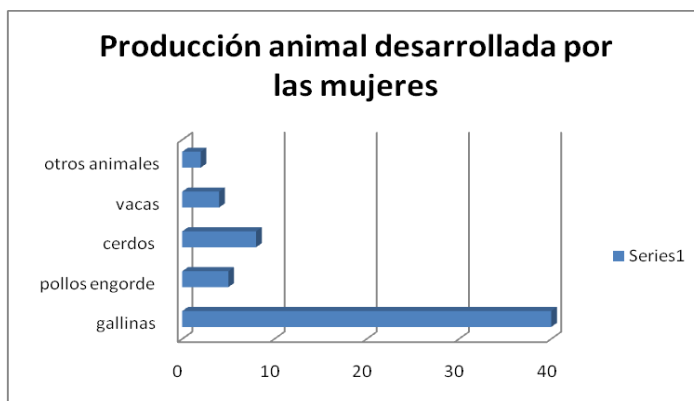
Durante los años 2013 y 2014 se recolectó información con el grupo de participantes de los cantones Buenos Aires, Osa y Coto Brus sobre los productos que al menos una de ella había incorporado como nuevos en su tierra durante ese período.

Los patios de que disponen la mayoría de las mujeres organizadas oscilan entre 100m y 2.500m. En los casos de quienes habitan en cuadrantes de las fincas bananeras el espacio del patio puede ser incluso menor a los 100m

Se trata de 64 alimentos que no estaban en los patios dos años antes, cuando se hizo un levantamiento de la información base, antes de que se promoviera en la zona la diversificación. La mayoría de las mujeres, individualmente, había incorporado entre 10 y 15 productos en un período de dos años. Las que incorporaron variedades de frijoles u otras plantas de ciclos cortos compartieron ya en ese período el resultado de las cosechas de las pocas semillas que habían conseguido en los intercambios.

Por otra parte, la diversificación de sus patios se convierte en un logro tangible que fortalece su alimentación y construye autonomía, ya que no dependen de nadie más para la incorporación de estos productos.

Figura 40



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de registros de la Red de Mujeres Rurales

Merece especial mención la valoración de la producción animal, ya que la carne y otros productos derivados de la producción animal tienen un costo mucho mayor en el mercado. Son las mujeres en la mayoría de los casos las que proveen con su producción la proteína animal. De otra manera, sería inaccesible para las familias el consumo regular de proteína animal en sus dietas. La fuente número uno de proteína animal en los predios campesinos-indígenas son los huevos de gallina. Le sigue el consumo de pollo casero o gallina, y luego la carne de cerdo. Los pollos denominados como pollos de engorde, que se producen estabulados o semiestabulados requieren de un gasto considerable en concentrados y no son una opción rentable para las mujeres.

La posesión de las vacas se ha venido reduciendo y con ello la producción de leche, ya que las familias, y entre ellas las mujeres, cada vez disponen de menos tierra y eso limita el área de pastoreo para una o varias vacas. Las mujeres que tienen una posesión consolidada de la tierra demandan tener una vaca para la leche, queso o cuajada para la familia.

Esta prolífica producción de alimentos de las mujeres, a pesar de la poca disponibilidad de tierra, no solo muestra su capacidad de producción, su papel en el cuidado y la reproducción de la vida, sino que subyace permanentemente en la validación de su demanda de tierra. La demanda de tierra se ha asomado permanentemente, no solo al descubrirla como un derecho de las mujeres para la sobrevivencia, sino una relación de vida. No se ve solo como el derecho a tener un trabajo con una remuneración, sino como el derecho a la forma de vida que se desprende de su control, acceso y posesión.

La relación con la tierra, y por ende su demanda, atraviesa otros hilos, como la transmisión de la cultura, de cuidar a los suyos con el fruto de la tierra y su trabajo, pero también con el deber de cuidar a su vez la tierra para que de manera recíproca la tierra siga cuidándonos, al proveer alimento y agua. La protección de la biodiversidad es un componente reconocido por las mujeres en esa relación con la tierra, en ese ciclo de la vida donde se evidencia para qué quieren la tierra.

La posesión y acceso a la tierra, también están vinculados por las mujeres (algunas con más conciencia de ello que otras), con el arraigo, la estabilidad, la seguridad, la protección, no solo del alimento, sino de la vivienda, el cobijo, el lugar donde estar y de donde no se les pueda sacar.

Muchas mujeres asociaron la violencia que viven o han vivido en su vida, ellas u otras mujeres conocidas, no solo en el despojo de bienes, sino en sus cuerpos, por no contar con la seguridad de un espacio dónde vivir y producir. Se establece así la relación entre la defensa y protección de su cuerpo, con la defensa y seguridad en la posesión de la tierra. El no acceso a la tierra, entonces, no es solo un factor de discriminación económica, que contribuye al empobrecimiento de las familias, sino que atraviesa todas las articulaciones de control patriarcal que impiden a las mujeres del campo la construcción de su autonomía, la toma de decisiones, la participación en espacios públicos comunitarios y, en fin, la no violencia sobre sus cuerpos y sus vidas.

Capítulo 9. ¿Por qué vine a la Red y por qué me quedo?

Como mujer campesina y indígena estoy en la Red porque es ahí donde he aprendido a valorarme, a obtener conocimientos de las leyes, que tenemos nuestros derechos de mujeres y compartir conocimientos con otras compañeras. Compartir semillas criollas. Voy seguir en la Red para orientar a otras mujeres que no conocen sus derechos, para apoyar en las luchas de las mujeres del campo. Porque solo unidas podemos vencer por un futuro mejor. (RMR, 2015)(J¹)

Hemos iniciado este capítulo con las palabras de una mujer indígena que describe porqué está en la Red de Mujeres Rurales. Sintetiza varias razones, que van desde el aprendizaje sobre ella misma, sobre leyes que norman su vida, el encuentro con otras mujeres, el acceso a semillas y su responsabilidad comunitaria; definiendo en ello reivindicaciones como mujer y elementos antisistema. Queremos desagregar estos elementos y aquellos planteados mayoritariamente por las mujeres organizadas en la Red, como instrumento para la misma organización y para otras mujeres en sus procesos en busca de emancipación y autonomía y también como explicación de la alternativa que construyen.

Como ha sido señalado, las mujeres en general, y las mujeres campesinas-indígenas en particular, viven múltiples exclusiones, han sido confinadas en los espacios privados, marginadas de la posesión y control de bienes, como la tierra para la reproducción de la vida, controladas en sus cuerpos y las decisiones y con ello se ha impuesto la imposibilidad de tener vidas autónomas. Estas condiciones, a su vez, consolidaron un conjunto de ideas y normas que permitieron el control de los hombres sobre las mujeres en las familias y en la sociedad. Estas condiciones no son exclusivas de las relaciones que viven estas mujeres del campo, sino que es el resultado del sistema de opresión por género, por clase, por étnia o cultura y sus interrelaciones; un sistema

¹ Las palabras de las mujeres han sido referidas por año y de manera consecutiva con las letras del abecedario, para no indicar sus nombres.

globalizado que tiene diversas manifestaciones, como son las múltiples alianzas entre los hombres para el control de las mujeres (Olivera, 2014). Estas relaciones limitaron la participación de las mujeres en la sociedad, en sus familias, en los espacios públicos, en la toma de decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos y sobre las relaciones con su entorno.

Sin embargo la historia de las mujeres y desde las mujeres en las últimas décadas por la ruta de releer hechos, acontecimientos y relatos, nos muestra una constante resistencia de las mujeres ante el poder. Al respecto retomamos el planteamiento de Stoeihrel (2001), para referirse a las diversas formas de resistencia ante el poder. “Diferentes formas de poder dan origen a diferentes actos de resistencia y esos actos se entretajan y tienen consecuencias sobre otro tipo de relaciones de poder que las que originalmente dieron origen a una reacción”. (p.2)

Esos actos, en muchos casos aparentemente aislados, desarrollan o muestran las alianzas de las mujeres ante la opresión.

Las integrantes de la Red han descubierto en la organización un espacio donde encontrarse que permite múltiples resistencias: desde la defensa de las semillas y otros materiales para la reproducción de la vida, el intercambio de la información sobre diversas experiencias y conocimientos (que van desde cómo usar una planta, a cómo tramitar ante una institución estatal, o cómo preparar algunos alimentos), argumentos para enfrentar el control sobre sus vidas y movilidad, acuerparse en una determinada lucha, conocer procedimientos, y así unas y otras fortalezas.

Para mostrar parte de este proceso recogemos en este penúltimo capítulo el diálogo de las mujeres desde sus mismas expresiones, escritas en su mayoría, pero también habladas y pintadas. Estas expresiones que aquí se recogen para acercarnos a ellas, fueron registradas en los talleres o sesiones de trabajo realizadas con las mujeres. Muchas fueron escritas por ellas mismas, otras fueron transcritas a partir de grabaciones. Hemos conservado la redacción y la ortografía, porque dan cuenta de sus características como mujeres del campo. En muchos casos ellas han escrito en tarjetas las respuestas que luego fueron comentadas en el colectivo. Aunque en las tarjetas ellas han escrito su nombre, establecimos en conjunto que los nombres no serían consignados en este informe de investigación, ya que la mayoría no deseaba que sus nombres aparecieran. En algunos casos, esta decisión se debe a que sus palabras expresan críticas a las instituciones y no

quisieran represalias; en otros, no quisieran hacer públicas las críticas que hacen a los hombres de sus familias. Estas consideraciones permitieron establecer una norma en general. También en función de destacar las ideas planteadas por las mujeres se ha establecido formato con sangría para estos textos, que son parte sustancial de este capítulo.

9.1. ¿Qué es la Red para mí, para nosotras?

9.1.1. Conquista de autonomía

Para mí estar en la red significa un crecimiento, un aprender. Me siento como si hubiera estudiado académicamente, mas, porque lo que aprendí lo vivo diariamente. La Red es mi lucha, mi diccionario, mi agenda, mi segunda biblia. La Red soy yo. (RMR, 2015)(K)

Hemos visto en el capítulo 6 la estructura organizativa de la Red, así como las percepciones que ellas tienen de la organización. Sin embargo en este apartado retomamos las valoraciones de las mujeres como parte de la organización que permiten dimensionar porqué están en la Red.

La ruptura con el confinamiento de las mujeres en sus casas, es un paso a veces no muy reflexionado, pero fundamental, y se da una identificación positiva de las mujeres con la Red como organización y las salidas de casa. La participación en la Red puede implicar varios tipos de salida de la casa, el primero, en su misma comunidad por unas horas, el segundo, una salida de la comunidad, dentro del cantón o región y algunas veces da tiempo para regresar a casa por la noche, pero también en las salidas regionales podría implicar regresar al día siguiente; y en tercer lugar, las salidas a espacios de encuentro con mujeres de otras regiones siempre implica ausencia por dos o tres días. Aunque en muchos casos significa enfrentar al resto de la familia y vecinos u otros miembros de la comunidad, que manejan como argumentos para el control de las mujeres que la Red no trae nada bueno, solo pierden el tiempo y las mujeres no ganan nada. (RMR, 2015)

Este paso de autonomía, que rompe con el confinamiento patriarcal, logra manifestarse en términos muy tangibles: deciden dónde ir y para qué. Además se trata de salir hacia un lugar donde no hay familiares controlando y donde no se van a realizar labores de servicio a sus

familiares: no van a atender a sus esposos, o cuidar a la suegra o al suegro, o a cuidar otros hijos, ni van a realizar un trabajo remunerado. Sin embargo, en no pocos casos, se presenta la salida como un elemento de tensión por largo tiempo, cada vez que van a salir y no siempre se resuelve a favor de las mujeres participantes. Algunas, a causa de esta tensión, no mantienen su vinculación con la organización. Al no ser población organizada no es el sector con el que nos planteamos recabar información después de su salida de la Red. Sus casos son referidos por sus compañeras o vecinas o cuando ellas han manifestado “seguro esta es la última vez que vengo porque tengo muchos problemas cuando salgo”.

Estas formas de dominación que han vivido las mujeres se profundizaron con el desarrollo de formas capitalistas de producción en el campo. Las formas de relacionarse las parejas cambiaron conforme avanzaron las plantaciones, la expropiación y la concentración de la tierra, en tanto las familias migraron a las zonas de plantaciones, o entre los miembros de las familias ahí asentadas desde que se tiene recuerdo, tanto en el Caribe como en el Sur sur, que vieron transformarse su entorno. Las mujeres recuerdan que antes se casaba menos la gente, refiriendo que las parejas no se establecían por contratos matrimoniales, y si bien recuerdan la autoridad del padre, las mujeres mayores indígenas y no indígenas conformaron sus familias sin haber establecido una única relación de pareja. Las mujeres mayores recuerdan campañas de las Iglesias para que no vivieran en unión libre y “formalizaran la unión”. Si bien se dan limitaciones a las mujeres por parte de otros miembros de la familia, particularmente masculinos, existe una marcada asociación de la pérdida de libertad y autonomía con el matrimonio. Pudiendo establecerse una asociación entre la expansión del capitalismo en estas zonas del país con la economía de enclave que se ha mencionado en los apartados de historia agraria de las zonas Pocosí- Siquirres y Buenos Aires-Osa. El capitalismo requiere del mayor control de las mujeres para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Encontramos procesos similares a los planteados por Silvia Federici, en los orígenes del capitalismo y la reducción del campesinado. Retomamos de ella el concepto sobre el permanente avance del capitalismo en su proceso de control de los recursos y control de los cuerpos de las mujeres y de los mecanismos desde la superestructura. (Federici, 2004)

Sin embargo la búsqueda de conquista de autonomía, de libertades, son motivaciones para las mujeres del campo en su proceso de organización.

9.1.2. Espacio de valoración personal

Los aspectos o condiciones que generan satisfacción en las mujeres y al mismo tiempo motivaciones para estar en la organización y sentirse parte de ella relacionan su condición de exclusión y sometimiento en razón de su condición de mujeres. Por ello hacen una vinculación entre salir de sus casas o conquistar espacios de autonomía, el aprendizaje y sus derechos:

Para mi estar en la Red es algo que me llena ya que aprendo muchas cosas, a valorarme como mujer, ser más capaz, aprender a luchar, a ver la vida desde otro ángulo, ser más fuerte. Poder defender mis derechos y gracias a la Red tenemos este local. (RMR, 2014)(B).

Vincula aprendizaje para la autovaloración, pero también con luchar y defender derechos. Pero no trasciende aún a la colectividad y los intereses colectivos.

En esta valoración la palabra, el poder hacer uso de la palabra, se constituye en una ruptura importante para las mujeres que históricamente estuvieron calladas, que históricamente no han sido escuchadas. Para llegar a dar su palabra ante las otras mujeres debieron salir de sus casas y mover sus cuerpos a los espacios que no están bajo el control de los machos

Figura 41. Mayra Umaña² muestra segmento de pintura realizado por ella. 2013



Fuente: Archivo fotográfico Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. Fotografía de Encuentro sobre Agua, Gimnasio de Colegio de Siquirres. 2012

² Mayra Umaña, participante muy activa en lucha por el derecho humano al agua muere en 2015.

La Red no solo significa conocimiento e información, sino que las mujeres consideran que aprenden a hablar en público; de manera que poder decir ante otras y otros sus ideas y demandas, adquiere un gran valor.

En la figura #41 Mayra Umaña muestra la manta pintada colectivamente y describe que ella ha pintado una mujer con la boca tapada y le ha escrito “le tapan la boca por hablar de contaminación”. Mostrando la prolongación de no hablar que enfrentan en sus casas hacia las empresas y poder local: las mujeres sin poder hablar.

Algunas mujeres participantes se han redescubierto a sí mismas como mujeres sujetas de derechos, y en algunos casos, también como parte de un conjunto de personas con condiciones similares. Por eso, la dimensión de sí mismas como mujeres, como personas con derechos, está entre los elementos de valoración de ellas como parte de la organización.

Las que logran un mayor nivel de participación, no solo por el tiempo de pertenencia, sino por la identificación misma con la organización, dimensionan al colectivo como un efecto multiplicador, y asumen un compromiso con ellas y las otras mujeres. Así lo plantea una de ellas:

Para mi estar en la Red significa compromiso, a transmitir lo que he aprendido, aprender cosas nuevas cada día. Significa superación personal y defender la naturaleza. Amar la vida. (RMR, 2015)(L)

Ese compromiso con ellas es dimensionado en función de aprender más, conocer más sobre el espacio y las relaciones que las rodean. Y genera compromiso en ellas. Algunas mujeres se empiezan a ver con una responsabilidad social, más allá de la responsabilidad familiar que siempre han tenido. Esta debe cumplirse ante la comunidad y ante la organización, aunque no todas la asumen o ven que su participación conlleva una responsabilidad.

No porque antes no tuvieran responsabilidades, pero estas se daban en función de la familia y lo que otros demandaran de ellas en la comunidad, como preparación de alimentos en las fiestas o actividades comunitarias. Básicamente hay una perspectiva de sí mismas diferente: en tanto

tenga responsabilidades, se valora como parte de un conjunto que también depende de ellas y de las otras.

La valoración de sí mismas, de su importancia, de su trabajo, es el resultado de lo aprendido en este proceso feminista. Se trata de construir una valoración en oposición a un sistema que desvalora el trabajo de las mujeres, no solo porque no se quiera ver o valorar, sino porque se ha beneficiado del trabajo de las mujeres (el mundo de los negocios, los empleadores). Como le llama Federici, la sociedad “se ha aprovechado de una gran cantidad de trabajo libre”, pero que no hace libre a las mujeres. Y también retomando a Federici, (2010) eso lo hemos aprendido en el camino del feminismo.

9.1.3. Espacio de capacitación

Para la mayoría de las mujeres participantes existe una fuerte valoración de la organización como espacio de formación, de adquisición de conocimiento. Esta valoración consideramos que podría ser la conjunción de varios orígenes. Las instituciones gubernamentales, cuando desarrollan algún proyecto en las comunidades, lo hacen desde una relación vertical, por lo que los eventos de contacto personal son concebidos como espacios de capacitación. Esto genera la concepción de que siempre las reuniones son para capacitaciones y por lo tanto las instancias a las que asisten son para ello. Sin embargo no se puede desconocer que las actividades de encuentro entre las mujeres de la Red, siempre les aporta nuevos conocimientos, nueva información, pero no todas son capacitaciones. También una forma de negociar y validar sus salidas de la casa, ante los demás es mostrar que va a la Red para capacitarse, para traer conocimientos a la familia.

Ser responsable conmigo misma y para con las demás. Acquirir conocimiento de todo mi entorno, de no quedarnos estancadas si no ir a talleres, querer superación personal es un aprendizaje más cada día. (RMR, 2015)(M)

La red de mujeres es de mucha importancia ya que la integramos mujeres de diferentes zonas del país por lo tanto tenemos un panorama de los diferentes problemas a nivel nacional y juntas podemos buscar soluciones a estas. (RMR, 2015)(N)

Estar organizada en grupo para trabajar en distintas labores pero para eso tenemos que capacitarnos asistiendo a talleres. (RMR, 2015)(Ñ)

Por eso muchas relacionan y comparan con los estudios formales que no tuvieron oportunidad de hacer. Algunas se han atrevido, inspiradas por su participación en la Red, a acudir a las escuelas nocturnas y con ello han aprendido a leer y escribir, y unas cuantas incluso han avanzado a la secundaria,

Figura 42. Trabajo en grupos Encuentro Siquirres - Pocosí, 2011.



Fuente: Archivo Asociación Tinamaste-Red de Mujeres Rurales

Figura 43. Plenaria Encuentro de la Red Siquirres-Pocosí, 2011



Fuente: Archivo Asociación Tinamaste-Red de Mujeres Rurales

9.1.4. Espacio de mejoramiento integral

Para mí la Red es para tener una mejor vida y bienestar, para mí y mi familia y trabajar unidas todas con un mismo pensar y unidas salir adelante, para lograr nuestros objetivos cumplirse. Pienso eso, gracias. (RMR, 2016)(B)

Al partir de todas las dinámicas de exclusión, de invisibilización, de control, de discriminación y opresión, vividas en la vida cotidiana, no solo en su familia, sino en la comunidad, en su relación con las instituciones y con el poder, las mujeres identifican la Red como el espacio para el aprendizaje, pero también como el espacio desde donde como mujeres se valoran y eso les permite participar también para la acción en busca de mejores condiciones ambientales o la transferencia de conocimientos al resto de la familia. Hay una clara relación de sus derechos como mujeres, al valorarse y poder luchar por mejorar las condiciones de su entorno.

Era una mujer sin boca, solo haciendo lo que los demás querían. [He] adquirido conocimiento, [me] puedo expresar mejor. Hay un antes y un después para valorarnos, pelear por nuestros derechos, desprendernos de la casa, no fue fácil, para nosotras y nuestras familias, he adquirido muchos conocimientos para organizarnos, que tenemos que aplicar en la vida diaria y tengo que ayudar a otras mujeres.

He aprendido a expresar, dejar de ser tímida, como defenderme, de qué manera pelear. Defender contra la contaminación, tierras y a luchar por lo que queremos a través de la red también mis hijos han aprendido, un conocimiento, a colaborar más. Luchamos por nuestros problemas (sic). (RMR, 2016)(C)

Esa visión de integralidad que se percibe de la organización permite dimensionar diversos componentes cuando se trata de proponerse mejorar las condiciones de vida. Se identifica la necesidad de generar ingresos, por una parte, pero reconoce también la vinculación con el desarrollo personal, aunque con una mezcla de discurso del sistema. El sistema las despoja de bienes, posiciona el dinero como lo más importante, y todos los días les recuerda que las mujeres

no deciden porque no manejan dinero. En muchos casos aún siguen asociando que se está bien si se tiene dinero:

Para salir adelante con respecto a lo social, económico y aprender a desenvolverse en todos los medios posibles.

Para que todas las mujeres tengan oportunidad de obtener una economía propia, no dependan por completo de los maridos y aprendan a hacerle frente a la vida de igual forma a desenvolverse como personas de bien y triunfadoras. (RMR, 2015) (O).

La situación económica está en el eje de sus demandas y aspiraciones, relacionado con autonomía, y en la organización se adivina un lugar para construir esa posibilidad económica.

9.1.5. Espacio de encuentro de mujeres con intereses comunes

En la Red de Mujeres Rurales han confluído mujeres indígenas, campesinas, afrodescendientes, de diversas edades, (aunque como hemos visto, es mayor el segmento de mujeres mayores), de diversas religiones, sin religión, con distintas actividades agroproductivas, unas con pareja, otras sin pareja, que al encontrarse descubren que tienen muchos elementos de sus vidas en común.

No han faltado los detractores que, desde la lectura patriarcal no comprenden las similitudes de las mujeres del campo, campesinas e indígenas, porque no logran ver las interrelaciones de las múltiples discriminaciones que viven atravesadas por el hecho de ser mujeres.

El despojo histórico de las mujeres, de hijas, de madres, de abuelas, marca un común denominador que las encuentra, como discriminadas, golpeadas y agredidas sexualmente, desplazadas, sin seguridad sobre el sostén de sus familias y el de ellas mismas, sin agua para sus necesidades y resolver las necesidades de sus familias, enfermas, rodeadas de plantaciones transnacionales y rociadas constantemente por agrovenenos, atropelladas por funcionarios estatales, sin seguridad social, sin acceso a educación formal, en fin mujeres viviendo manifestaciones de una gran violencia estructural. El sistema se sustenta en la opresión de clase y de género, y las mujeres campesinas-indígenas viven las dos condiciones.

Pienso que las mujeres solo organizadas salimos adelante por eso nos organizamos en la Asociación, para defender y cuidar lo nuestro. Porque además hacemos la amistad. La Red de Mujeres Rurales es la esperanza de nosotras las olvidadas a veces tratadas como máquinas reproductoras y sin equidad de géneros. (RMR, 2013)(B).

Que a ora tenemos mas derecho a muchas cosas que antes no teníamos, a ser libres a tener bienestar a superarnos como mujeres. (RMR, 2012)(B)

A mi me parece la Red de mujeres es muy importante porque se reúnen mas grupos de mujeres y se plantean mas propuestas de trabajos que estaban bien preparados. (RMR, 2012)(C)

Mas no solo se encuentran o coinciden en historias comunes, en experiencias similares, sino también desean o aspiran a condiciones de vida parecidas, encuentran disfrute en vivencias similares, aspiran a condiciones comunitarias semejantes.

Yo conozco la Red desde que empezó la Red, me gustaron las reuniones porque todo el grupo, íbamos varias, muchas señoras hemos aprendido a defendernos más, a desenvolvernos, conocer sobre los derechos de las mujeres y muchas cosas que están ocultas. Me había alejado, pero ahora sigo. (RMR, 2015.)(P)

9.2. ¿Por qué vine a la Red?

9.2.1. Para tener un proyecto productivo

Muchas de las mujeres organizadas en la Red, refieren que cuando llegaron lo hicieron para tener un proyecto, pensaron que habría plata para hacer proyectos y recuerdan en no pocos casos de mujeres llegaron pidiendo que les financiaran para instalar una soda³, o una panadería, o unos galpones para producción avícola.

³ Denominación común de una venta de alimentos que ofrece algunas comidas rápidas, almuerzos, refrescos y cafés, sin llegar a las dimensiones de un restaurante.

Queremos organizarnos para darnos a conocer como mujeres esforzadas, con valores y ganas de surgir en proyectos y trabajos para sacar a nuestras familias adelante y tener mejoras en nuestra comunidad ya que hay muchas necesidades. (RMR, 2011)(A)

Es claro que las necesidades de las mujeres y sus comunidades son muchas y ante el despojo y la concentración de recursos, el discurso del poder ha sido el emprendimiento y los proyectos como respuesta a esta situación. El discurso y las relaciones clientelares oficiales han propiciado la visión de que siempre estamos o debemos solicitar un proyecto. Si la población no logra sacar el proyecto es porque no tuvo capacidad, es su responsabilidad personal, no del sistema.

Quiero esta organización para superarme como mujer y realizar un proyecto que me haga desenvolverme mejor en muchos sentidos: social, personal. También para el bienestar de la comunidad. (RMR, 2014)(C)

Para mi significa ser parte de la red ser mejor persona y tener un futuro mejor, pero hasta ahora no he obtenido nada mas que aprendizaje y deudas con la panadería, que es parte de la Red, por eso no me ha ayudado mucho. (RMR, 2014) (D)

En este sentido, se muestra una frecuente contradicción, dependiendo del nivel y del proceso vivido. Por una parte aprecia el aporte de estar organizada como una integralidad: ser mejor persona, pero al mismo tiempo espera aportes en dinero, al decir que no le ha ayudado mucho.

También refieren que al asistir a los primeros encuentros no entendieron muy bien de qué se trataba, porque no están acostumbradas a ir a reuniones. Debieron pasar varias actividades para saber que había otra lógica, que no era como ir a pedir a una institución. La perspectiva desarrollada desde el clientelismo gubernamental propone la acción de ir a ver quién me resuelve el problema. Y se han acercado a la Red con esa intención:

Cuando llegué con mis problemas y vi que las otras mujeres tenían otro montón de problemas, pensé que a nada había ido, solo a sumar problemas. (RMR, 2015)(Q).

Pero esta condición tiene otra cara: no es solo lo que esperan las mujeres, que les resuelvan algo, que les den dinero como ayuda alimentaria o becas a sus hijos para que vayan a estudiar. Las

mujeres que permanecen en la Red encuentran otras fortalezas al conocer e intercambiar entre sí. En muchos casos, cuando las mujeres se organizan en la comunidad aparecen los programas de gobierno y las convocatorias que desmovilizan la organización propia de las mujeres y la sustituye por relaciones clientelares.

9.2.2. Búsqueda de autonomía

Otras mujeres se han acercado porque las invitaron vecinas o amigas. Algunas refieren el hecho de que necesitan salir, para distraerse de solo estar en la casa, y que llegaron para hacer amigas. Estos casos corresponden a algunas mujeres mayores de 50 años, que no tienen pareja, han quedado viudas, están divorciadas o separadas. En algunos casos se trata de mujeres que no pertenecen a organizaciones locales, pero otras mujeres las invitaron. Para algunas su participación resulta totalmente novedosa, nunca han salido sin un miembro de su familia, nunca han estado en una reunión. “Yo quería escuchar de qué hablan, qué es lo que dicen. Quiero oír. Yo nunca me he reunido en ninguna parte. Quiero aprender”. (RMR, 2016)(D). Esta es la expresión de una mujer cuya permanencia no es prolongada.

Las mujeres o grupos que se han acercado porque otras las han invitado es una forma de crecimiento que la Red ha propiciado o estimulado desde las mismas mujeres organizadas. Por otra parte en muchos casos, las mujeres de otras comunidades se enteran y han solicitado participar o estar en la Red. Sin embargo bastantes refieren que la invitación se da porque se conocen que alguna mujer o grupo lo necesita.

Vine con X, que me ha invitado muchas veces, he estado en las actividades que se han hecho en el territorio, pero esta es la primera vez que salgo de la comunidad con ella. Ahora me decidí porque nosotras debemos decidir por nosotras mismas, que aunque los demás digan que no salga, y yo no soy una esclava para no salir. Dejé a mi chiquita, yo sé que está bien, que no le va a pasar nada. (RMR, 2016.)(E)

Encontramos cómo el apoyo de la otra, la vecina, la amiga, es el elemento que promueve o ayuda a decidir en la búsqueda de autonomía y la decisión de hacer la ruptura con las censuras de otros

miembros de la comunidad o de la familia. En muchos casos se ha referido el chantaje emocional que se ejerce con un supuesto peligro que corren los hijos o hijas si la madre no está pendiente en todo momento. Si algo ocurriera es culpa de la mujer porque no estaba, “estaba en vagancia”.

En los casos en que las mujeres han desarrollado el derecho a salir, a participar, han influenciado a mujeres de sus familias. Las relaciones familiares también han sido el canal por medio del cual muchas mujeres se han acercado a la organización, invitadas por sus hermanas, su madre, su prima. “Vine con mi abuela, ella me trajo” (RMR, 2017)(A), señala una de las participantes. Otra joven menciona: “Mi mamá siempre me ha contado lo que hacen, formo parte del grupo de la comunidad. Y me gusta todo lo que hacen en todas las comunidades”. (RMR, 2016)(F)

9.2.3. Porque en la Red nos podían apoyar en la lucha que tenemos

Aunque ya nos hemos ocupado de las relaciones de las mujeres organizadas en la Red y la tierra, y cómo ha sido establecido colectivamente como el tema prioritario de la organización, es preciso señalar en este apartado que muchas se acercaron individualmente o colectivamente, buscando apoyo en su lucha por la tierra.

Las mujeres indígenas en la lucha por recuperar el territorio, que por ley le pertenece a su pueblo y, como se ha señalado arriba, ha sido ocupado ilegalmente por finqueros no indígenas, se acercan buscando apoyo en esa lucha de recuperación. Otras mujeres indígenas se acercan buscando apoyo en sus luchas o litigios individuales o familiares al interior del territorio. En esta categoría están las discriminaciones de las mujeres por herencia, los conflictos de colindancia, el no acceso a zonas alejadas, el no reconocimiento de sus terrenos por parte de las autoridades locales bajo control de no indígenas. (RMR, 2015)

Sin embargo muchas llegaron a la Red porque están en una situación de conflicto en la posesión de la tierra y otras les contaron que quizá podría tener apoyo en la Red de Mujeres Rurales. Otras, en el origen mismo de la organización, se acercaron por la demanda de agua limpia ante la contaminación provocada por las plantaciones. Estas circunstancias más politizadas fueron definiendo temas de trabajo, como ha sido referido en el capítulo sobre La Agenda.

“Para seguir siendo campesinas”, es una manifestación de algunas mujeres al referirse a por qué permanecen en la Red. Para eso es preciso contar con un pedazo de tierra donde sembrar, donde vivir, donde tener sus animales. “Blanca, buscó apoyo porque le iban a rematar las tierras. Teresa le dijo que viniera”. (RMR, 2015)(R)

En no pocas ocasiones se da una asociación del ser campesina con desconocimiento y la desvalorización de sus saberes. “Vine para conocer, por el poco conocimiento que tenemos”. (RMR, 2015)(S) Como ya se ha indicado hay una constante del imaginario social respecto de considerar al campesinado como ignorante, y en especial a las mujeres.

9.2.4. Para poder mejorar a la comunidad

Las mujeres desean contribuir con el mejoramiento de la comunidad, pero casi nunca intervienen en la toma de decisiones al respecto, y ven la Red como organización donde pueden adquirir herramientas para llevar a su comunidad. Por ejemplo algunas de ellas han aprendido sobre el funcionamiento de las ASADAS (Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados), sobre leyes y normas, Esta información puede ser llevada a sus comunidades para el mejoramiento de estas. Ya no solo preparando comidas para la recaudación de fondos en proyectos donde otros deciden.

Algunas expresiones referidas a la relación que las mujeres ven entre la Red y la comunidad donde viven:

“Vine a la Red para salir adelante y ayudar al pueblo a que se supere poco a poco”. (RMR, 2014)(D)

“Me gustó el apoyo que se dan las mujeres de una comunidad a otra. Nos sirve porque nos vamos empoderando”.(RMR, 2014) (E).

“Vine a la Red porque supe que se apoyaba a las comunidades en las problemáticas de las fincas bananeras y por la oposición al PHDiquís”.(RMR, 2014)(F)

A pesar de la fuerte idea dominante que confina a las mujeres en sus casas, simultáneamente, las mujeres consideran que tienen una responsabilidad comunitaria. A pesar de la idea promovida

que legitima ese aislamiento, con expresiones populares como “cada una en su casa y dios en la de todas”, muchas expresan que no pueden ser indiferentes a los problemas de la comunidad y avanzan a una participación en organizaciones locales, y para eso buscan apoyo en la Red.

9.3 ¿Por qué me quedé en la Red?

En este apartado, las mujeres participantes no solo dan cuenta a través de sus expresiones de por qué se han quedado en la organización y por qué están organizadas, sino que constituyen en sí mismas conclusiones desde sus sentires y saberes sobre aspectos que aportan a la crítica al modelo de desarrollo, crítica al sistema capitalista y patriarcal, las conclusiones sobre lo vivido en la organización y las propuestas que desde ahí se forjan.

9.3.1. Criterios para permanecer en la Red.

“Yo estoy en la Red porque me da dignidad. Porque tengo quien me escuche y eso me da dignidad.” (RMR, 2015)(T)

En los talleres realizados durante 2015-2016 se analizaron las razones, no solo para acercarse a la Red, sino porque siguieron participando, aunque algunas veces no encontraron en la organización lo que les había motivado a asistir la primera vez.

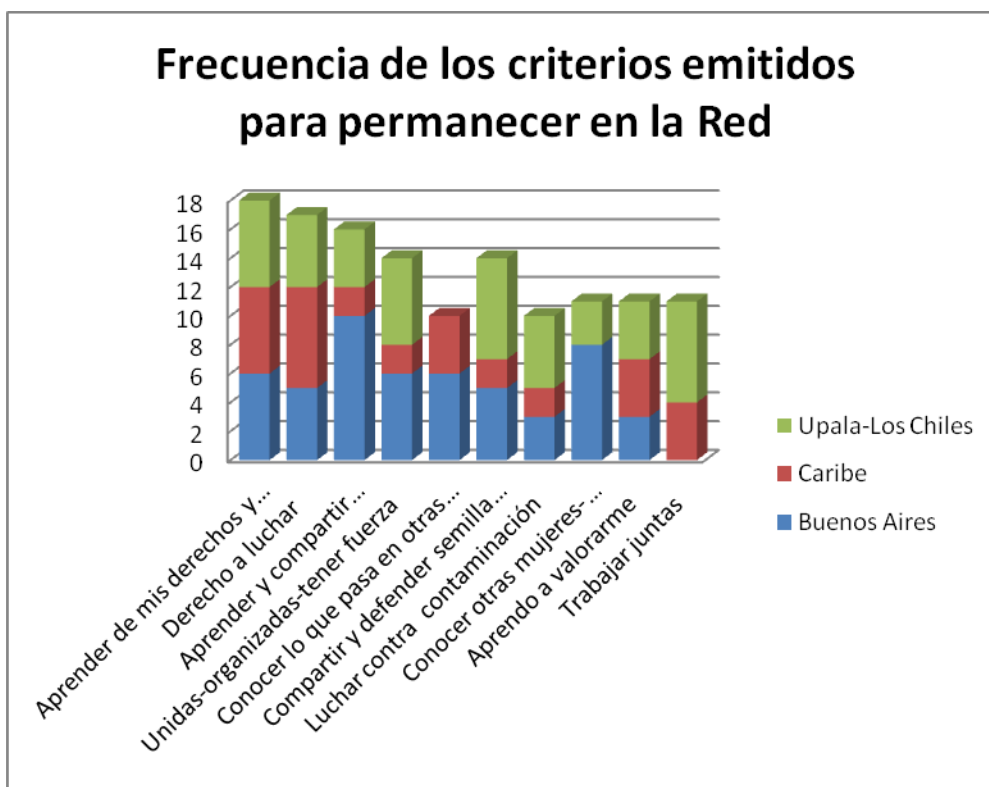
Estos talleres no fueron realizados exclusivamente para indagar sobre por qué se quedaron participando en la Red, sino como parte de procesos más amplios de fortalecimiento de la organización y otras prácticas que se vincularon con la defensa de sus derechos individuales y colectivos. También fueron sesiones que formaron parte de los procesos de intercambio de conocimientos y experiencias de las participantes. Paradójicamente no todas las participantes en los talleres hoy se mantienen en la organización. Algunas de mayor edad no participan igual por razones de salud. Hay otras mujeres que se han incorporado a lo largo de este trabajo.

Aunque se indagó con preguntas abiertas, se establecieron categorías posteriormente para agrupar las respuestas.

Las categorías que se establecieron según similitudes de respuestas fueron:

- Aprender de mis derechos y defenderlos
- Defender el derecho a luchar
- Aprender y compartir conocimientos con otras mujeres
- Estar unidas-organizadas-tener fuerza
- Conocer lo que pasa en otras comunidades
- Compartir y defender semilla criolla
- Luchar contra la contaminación
- Conocer otras mujeres-compartir-disfrutar
- Aprendo a valorarme
- Trabajar juntas

Figura 44.



Fuente: Elaboración propia de la investigadora a partir de información recopilada con mujeres de la RMR

La mayoría de las respuestas obtenidas sobre las razones para permanecer en la Red giran en torno a derechos de las mujeres, organización de las mujeres, relaciones con el ambiente, accionar político.

Fue preciso indagar respecto de a cuáles derechos se refieren cuando profundizamos en el significado de aprender de mis derechos. El derecho más frecuentemente señalado fue a salir, a hablar y que me escuchen, luego a no ser agredida, a decidir lo que quiero hacer y dónde ir, a tener mi propia tierra, a estudiar, a tener dinero. Como se puede ver se trata de derechos individuales que las mujeres manifiestan que le son negados, que desean conquistar o están en proceso de conquista.

Los impedimentos por parte de sus parejas, y de otros miembros de la familia, algunas veces inclusive sus hijas o suegras, en una clara manifestación del patriarcado, implican niveles de negociación para atender trabajo de la casa antes o después de asistir a una actividad. “yo le digo por qué se enoja si yo salgo, le guste o no le guste, yo voy a ir, y sé que después tengo que venir a lavar toda la ropa acumulada durante el tiempo que no estoy”⁴ (Faerrón, 2014)

Quizá ese es el aporte más rápidamente reconocido por las mujeres de su participación en la organización: apropiarse del derecho a salir, a moverse. Por supuesto no todas lo logran en el mismo nivel. Sin embargo significa la ruptura con el confinamiento y el control absoluto sobre sus cuerpos y sus tiempos de trabajo. Con ese paso toman conciencia de que otros pueden asumir parcialmente el trabajo de ellas, ya no tienen que estar disponibles todos el tiempo de todos los días. Al interior de la organización se ha discutido la contribución que hace el trabajo de las mujeres a la economía y a la vida, trabajo que no es reconocido por los demás; pero apenas se inicia el avance al punto de inflexión para asumir que, si su trabajo produce riqueza, también debe producir libertad. Vienen, como dice Federici, de la construcción de que ese trabajo realizado aunque construye riqueza, es sin horario, sin vacaciones, sin pensión, sin pago, sin reconocimiento; el reconocimiento de esta condición fue un paso importante en los planteamientos feministas.

⁴ Expresión de una participante de la Red en el Documental Salir a volar.

Para mí ha sido importante estar en la Red por he aprendido a defender mis derechos como mujer y luchar. Legué a la Red gracias a mi madre que fue la que empezó a luchar, abrió un camino. Aunque cuando ella estaba viva yo no le hice caso y fue después de que murió que puse más atención. (RMR, 2015)(U)

La idea de ser sujetas de derechos, se ha ido desarrollando y fortaleciendo en la organización. Ellas mismas manifiestan que no sabían plenamente que tenían derechos y con el tiempo han reconocido que los tienen. Coincidimos con el planteamiento de Mágina Millán refiriendo a Mouffe, cuando refiere que “los derechos no son cosas dadas, si no procesos en constante construcción y transformación”. (Millán, 2014).

En el proceso se logran visibilizar unos derechos en un primer momento y otros luego. Podría decirse que no todos los derechos ya normados llegan a percibirse en el primer momento que se llega a escuchar al respecto.

Este reconocimiento de sus derechos al estar en contacto con otras mujeres que viven condiciones similares provoca un proceso de identidad, también apreciado en distintos niveles, dependiendo de la historia de cada una.

¿Qué es ser Red? Organizarnos, solidarizarnos, luchar. Compartir nuestras inquietudes, es ir a talleres no quedarnos en un solo sitio, la red es una sola. No ser individuales es aprender cosas nuevas y empoderarnos como mujeres.(sic)(RMR, 2015)(V)

9.3.2. Identidad y ruptura

Estar unidas, estar organizadas y tener fuerza se conjugan en una sola manifestación, que permite hacer ruptura. En las expresiones de las mujeres está presente el ir y venir entre lo individual y lo colectivo. La propuesta de la colectividad no se resuelve por mero enunciado, cuando el sistema empuja cotidianamente a reaccionar, actuar y resolver individualmente y a costa de los demás. Se da una reflexión sobre la colectividad que es aceptada, que es valorada positivamente, aunque cuesta asumirla.

Como hemos apuntado antes, las mujeres encuentran la similitud de las situaciones vividas, de sus orígenes de clase, de las condiciones de vida y las discriminaciones en razón de su condición de mujeres, descubren interrelaciones, aunque no las llamen así, y descubren que pueden hablar y ser escuchadas. Juntas descubren que tienen derechos que les han sido negados.

Este conjunto que constituye el proceso de apropiación de conocimiento sobre sí mismas y su entorno, permite generar identidad como grupo y más aún si desde ahí se pudiera resolver alguna de las situaciones conflictivas. De nuevo retomamos a Martín Baró, en tanto en la propuesta del grupo despierta la posibilidad, la esperanza de resolver o satisfacer lo deseado.

Esa identidad dada no solo por la ruralidad de dónde se viene, sino también por la intención de para dónde ir y cómo hacer ese camino, anima en las mujeres la ruptura con las condiciones que las oprimen. Hay reconocimiento de grupo en el propósito que se plantean.

“Es un grupo de mujeres organizada con muchos propósito luchando por la sociedad y el bienestar de la comunidad y de las familias y sobre todo por nosotras mismas para reconocer nuestro propio derechos”(RMR, 2014)(G)

“Significa luchar unidas transmitiendo conocimiento defender nuestros derechos y los que nuestro pueblo. Sentirnos libres, comer sano y libre de químicos. Estar dispuestas a aprender conocimiento y compartirlos” (RMR, 2014)(H)

Las mujeres indígenas se identifican con las mujeres campesinas y se sienten acuerpadas por ellas. Encuentran muchos elementos de sus vidas en común y descubren que tienen más en común que diferencias.

Figura 45. Esperanza Jurado, en manifestación, frente a la Corte Suprema de Justicia.



Fuente: Archivo fotográfico Tinamaste-Red de Mujeres Rurales.2011.

Esperanza Jurado⁵ indígena de Abrojo Montezuma, se incorporó a la Red y fue invitando a otras, de manera que mujeres de 10 territorios han participado en la organización y encontrado similitud con las demandas de las mujeres campesinas y acompañamiento en diversos momentos de sus luchas:

“Solo encontramos apoyo en las mujeres de la Red, fueron las únicas que nos trajeron comida y ollas cuando los finqueros nos quemaron las cosas” (RMR, 2013)(C)

“Estar en la Red ha permitido crear puentes de comunicación entre sectores indígenas y campesinas. Conocer lugares y mujeres que trabajamos la tierra. Aprender de estas experiencias y tomar fuerzas para seguir haciendo y defendiendo la tierra” (.RMR, 2015)(W)

La participación en la organización les permite a las mujeres del campo descubrir que tienen derechos, que en conjunto, escuchándose unas a otras, en tanto se constituyen en una comunidad, reconocen que les son negados espacios, decisiones, satisfacciones. Esto sucede al tiempo que

⁵ Esperanza es emblemática en la organización por promover la participación de las mujeres. Murió en octubre 2013.

analizan que sus intereses no están representados en otros espacios, organizaciones o instituciones:

Porque es la única organización que nos representa y solo organizadas logramos lo que queremos y que hay mujeres de todas las regiones y así vamos haciendo incidencia dando la lucha. Hay que cambiar para dejar un legado a nuestros hijos y a las demás mujeres.(RMR, 2015)(X).

La asociación que se hace con el disfrute de estar juntas permite sentirse parte de un conjunto de personas que viven lo mismo, que disfrutan lo mismo, que quieren o persiguen objetivos similares. “La identificación como miembro de un grupo discriminado en tanto grupo es lo que permite estructurar demandas no sólo como derechos individuales sino colectivos (Millán, 2014)

En varias categorías se presenta el poder juntarse, compartir con otras mujeres, apoyarse, unirse. Podría decirse que se da un conflicto entre el individualismo fomentado en las formas de interrelación “del sálvese quien pueda”, y muy estimulado desde el trabajo de las mujeres en la institucionalidad estatal de procurar cada quien su felicidad; posturas que se debaten con la solidaridad y la práctica de compartir y apoyarse mutuamente, de principios comunitarios. Desde dentro de la Red se estimula el criterio de “compartir, no competir”. No quiere decir que esté absolutamente arraigado en las relaciones entre las participantes, pero si hay un sentir generalizado que las relaciones entre ellas son de apoyo. El intercambio de semillas, que no es un intercambio de tu a tu, sino que quien tiene trae y comparte, es la concreción física de una postura de compartir, de solidaridad y es muy bien valorado por las participantes.

Estas construcciones desde otra forma de relacionarse hacen rupturas culturales con las posturas hegemónicas de individualismo, de mujeres solo para atender a su familia, a la que no le está permitido otro tipo de espacios, otro tipo de relaciones. ¿Hasta dónde se logre reproducir estos cambios culturales en sus familias y comunidades? Eso está por verse.

9.3.3. Derecho a luchar

La Red es vista por las mujeres organizadas en ella como un espacio para luchar y para defender el derecho a luchar. Se muestra una relación entre el derecho a luchar, el derecho a estar juntas y los derechos de las mujeres:

Stoy en la Red para aprender de las demás compañeras. Stoy mostrándole que como ellos stán luchando x los derechos hací stoy luchando por mis derechos para un buen futuro y decirles que unidos si puede luchar y que nadie nos puede impedir que defendamos nuestros derechos. (RMR, 2015)(Y)

Desde la Red se acercan a las luchas de otras comunidades y organizaciones, con lo que se informan y sensibilizan sobre otras problemáticas, como la presencia solidaria con las familias de las antiguas fincas bananeras en Palmar.

Fue importante asistir al bloqueo que hacen las familias desalojadas de sus fincas, ahora instaladas en el puente. Sabemos que son familias humildes, productoras de cultivos diversos en sus fincas, quieren sus tierras para cultivar y vivir es su derecho, su lucha es nuestra lucha, nos identificamos plenamente y sabemos que van a resistir y salir adelante, porque es justicia y reclamamos de derechos lo que se va alcanzar. (RMR, 2015) (Z).

Fue importante ir al puente porque apoyamos a defender las tierras. Las tierras que cultivamos nosotros los campesinos. (RMR, 2015)(A2)

En algunas intervenciones aflora una identificación de clase, una posición de defensa de la producción campesina, de solidaridad.

La necesidad de estar y sentirse juntas se aprecia en la cita a continuación:

Es luchar por lo que quiero, es sentirme apoyada por mis compañeras es que mis compañeras me apoyen cuando yo me siento caída. Ellas van a estar conmigo. Es que seamos solidarias unas con las otras, es luchar juntas por las necesidades de cada una, ya que individualmente tenemos diferentes necesidades. Es sentir alegría

cuando nuestras compañeras logran éxito y tristeza cuando una compañera tiene algún contratiempo . (RMR, 2016) (G)

La identidad entre las mujeres del campo que se juntan, permite hacer rupturas, permite luchar, concebir cambios, proponerse cambios individuales, y vislumbrar cambios colectivos; ver la Red como el espacio de lucha, de ruptura, de no estar sola para la ruptura, sin desconocer las individualidades. En este sentido, la lucha contra la contaminación causada por las plantaciones piñeras ha sido un elemento articulador y movilizador. El agua, como elemento fundamental para la vida ha convocado a algunas mujeres, ha sensibilizado a otras ante lo tangible de la contaminación por el manejo con el uso de agrotóxicos en las plantaciones.

Figura 46. Mujeres de la Red protestando contra las piñeras. San José, 2010



Fuente: Archivo fotográfico Tinamaste-Red de Mujeres Rurales.

Descubrir que tienen deseos y aspiraciones comunes les permite verse y permanecer en la organización para luchar juntas:

Para mí ser Red es compartir juntas, luchar juntas por lo que queremos y defendemos que compartamos logros experiencias que nos identifiquemos con las necesidades y luchas de las mujeres en general. La red somos nosotras la formamos todas por lo cual somos y luchamos por una sociedad mejor, un mundo mejor. (RMR, 2016)(H)

Las mujeres se quedan en la organización por la lucha que pueden emprender y por defender el derecho a luchar. En las tres regiones, en proporciones similares las mujeres registran que se quedan en la organización por el derecho a luchar, que a fin de cuentas es el derecho a cambiar el estado de las cosas. No solo incluye la reflexión y postura crítica de que la sociedad está mal, sino que descubren que es posible cambiar.

9.3.4. Cuidar la tierra y la forma de producir

Compartir y defender la semilla criolla y luchar contra la contaminación

El modelo productivo de plantaciones, el modelo de desarrollo promovido desde el estado, que se concreta en producción agrícola extractivista, altamente contaminante, sigue avanzando en el campo costarricense igual que en otras regiones del mundo y tiene grandes impactos económicos, sociales y ambientales: por una parte, como ya se ha mencionado, el acelerado proceso de concentración de la tierra, siempre acompañado de la destrucción boscosa, la destrucción de la biodiversidad, la erosión de suelos, la contaminación ambiental y el desplazamiento de poblaciones.

Esta forma de producción intensificó la desposesión de la tierra para las mujeres y la pérdida de prácticas culturales para la producción sostenible. Cuidar la tierra tiene dos acepciones para las mujeres del campo; una no perderla, que no pase a manos de otros, que la familia o quien esté cercano a ellas no la venda, tener la posesión, acceso o control sobre la tierra; y otra interpretación de cuidar la tierra es que no se contamine, no se envenene, no se lave. (RMR, 2014)

Las mujeres se quedan en la Red porque históricamente tuvieron una relación con la tierra que les llevó a valorarla como hemos visto en el Capítulo 8, y encuentran en la Red a otras mujeres con similares valoraciones sobre la tierra, similares aspiraciones respecto de poseer o controlar una porción de tierra y similares valoraciones sobre qué y cómo sembrar.

Figura 47. Terreno producido colectivamente por mujeres de Red con diversidad de productos. Upala-2011



Fuente: Archivo fotográfico Tinamaste-Red de Mujeres Rurales

Desde el inicio mismo de la Red el tema ambiental ha estado presente, como hemos visto en la definición de la Agenda. Y las mujeres en su intercambio al interior de la Red han conocido y reflexionado sobre la contaminación como el resultado de las prácticas agrícolas en las plantaciones en manos de transnacionales y empresarios nacionales, desde los proyectos de desarrollo que se promocionan como los oferentes de fuentes de empleo. Además en muchos otros espacios en esta Costa Rica que se precia de verde se aborda el tema de la contaminación, que termina siendo muy visible en la utilización de grandes cantidades de contaminantes en la actividad agrícola.

Aunque es del conocimiento global que esta forma de vida y de producir no es sostenible (Shiva, Gudynas, Furtado), las mujeres no habían tenido esa información del mundo y es participando en la Red que reflexionan sobre ese otro elemento de la vida en el campo. La expansión de la agricultura, de una forma de agricultura, supeditada a la exportación, a los monocultivos, como hemos visto en los elementos de historia agraria de las tres zonas abordadas ha venido construyendo la idea de que esa es la única forma de producir, y que para las familias que habitan

en las zonas rurales esa es la única forma de empleo. Esa idea construida trae consigo que la contaminación es un mal necesario, que no hay otra forma posible de vivir, de sobrevivir. Lo contrario, producir sin contaminación, las formas de producción campesinas, son atraso y se oponen al desarrollo.

Esto se hace evidente con expresiones como “Estoy en la Red porque luchamos contra la contaminación”, o “Estoy en la Red para cuidar el ambiente y la naturaleza porque si no lo hacemos que va hacer de nuestra jeneraciones” (RMR, 2014)(I) .

Mediante los procesos de aprendizaje en la Red, las participantes han logrado vincular las afectaciones ambientales del manejo agrícola que se hace aunque estas se ubiquen a cierta distancia de sus comunidades, con esto se posiciona una crítica que va mas allá de los programas del estado en el uso y reutilización de materiales de desecho promoviendo que las mujeres del campo elaboren manualidades con esos desechos. “¿cómo seguir pinte y pinte floreros de plástico que ya no nos caben en las casas, mientras están rociando veneno sobre las comunidades vecinas?”. (RMR, 2014)(J)

La información sobre contaminación del agua, hecho comprobado y numerosamente denunciado, como problemática local tanto como problemática ambiental nacional (La Nación, 2010, Amanauta, 2010, Oxfa-Arca, 2016, Maglianesi, 2013) permitió poner el común situaciones entre las mujeres de diversas comunidades. Las de Siquirres contaban con datos de estudios sobre el impacto de las sustancias agrotóxicas en el agua, que podían compartir con mujeres de zonas con fuerte presencia de plantaciones piñeras pero sin estudios al respecto. Así, mujeres de una y otra región podían intercambiar información, conocer sobre acciones emprendidas en diversos lugares y la participación en torno al tema ambiental con otras organizaciones sociales.

Desde el estado se ha avanzado en reconocer y establecer una normativa de sanciones legales sobre la violencia familiar. Algunas mujeres de la Red han participado en actividades convocadas por el Instituto de Estudios de la Mujer (INAMU), sin embargo demandan que se reconozcan las otras formas de violencia. Desde la Red se han dado pasos para el reconocimiento de la violencia

estructural, y reconocer que también hay violencia con la forma de producir en las plantaciones, que es muy contaminante.

Es oportuno mencionar que para las integrantes de la Red , la crítica al problema ambiental, desemboca en la crítica al problema de salud, por una parte, y la dependencia económica en muchos casos, del salario en las plantaciones de hombres de sus familias. Esta condición trae consigo la exposición de los miembros de la familia a los agrotóxicos, y con ello gran cantidad de enfermedades, con el agravante de que la modalidad desarrollada de contrato por período cortos no permite estabilidad o seguridad en los ingresos vía salario. Saber que los miembros de su familia están expuestos a sustancias tóxicas, pero que no tienen otra fuente para la alimentación es también una motivación para organizarse en la búsqueda de otras opciones de vida, la búsqueda de alternativas familiares, aparejadas con el mejoramiento ambiental de sus comunidades.

Este conjunto de condiciones propias de la dinámica de extracción del capitalismo cierra las perspectivas de un cambio. Sin embargo, ante la crítica que se hace desde la Red, las campesinas-indígenas coinciden y se quedan en la Red al descubrir el planteamiento de que la relación con la tierra, la forma de producir y la dinámica económica puede ser de otra manera. No todas llegan a criticar esa dinámica del capital y a considerar otra forma de trabajo, pero si a validar que, en un poco de tierra puede producir algunos alimentos, producir sin agrotóxicos, mejorar el ambiente, mejorar la dieta de la familia, no tener que gastar dinero comprando algunos alimentos y tener algunos ingresos, como señalan las siguientes expresiones:

Estoy en la Red porque aprendemos, nos dicen la verdad como es y es importante compartir con las compañeras la semilla y también la sabiduría de medicina naturales y luchar por los derechos. (sic) .(RMR, 2015)

Porque es importante estar unidas y en grupo tenemos fuerza y aprendemos comer cin químico (sic). (RMR, 2015)

Las relaciones con la naturaleza se han roto y las consecuencias son la profundización de la subordinación de las mujeres frente a los hombres, las dinámicas de producción (Shiva, 1997) y del mercado.

No por casualidad, compartir las semillas es otro de los aspectos con más respuestas como razón para permanecer en la Red. La protección a la biodiversidad, que se entiende como diversidad de alimentos, además de plantas medicinales, alimentos para los animales y plantas ornamentales, tiene una fuerte identificación para las mujeres, como lo hemos visto en el apartado “Para qué quieren la tierra”. Esto resulta evidente en las siguientes palabras:

Como Red de Mujeres ya no soy la persona de antes, defendemos los derechos de nosotras y defendemos la semilla criolla y también nos hacemos manifestar, también compartimos, defendemos el agua, la tierra, también queremos que nos escuchen. (RMR,2016) (I)

Se aprecia una fuerte identificación entre ellas y las semillas criollas, como lo que hay que defender, en el conjunto de las motivaciones que mueven a organizarse, a luchar.

Figura48. Altar de semillas. 2016



Fuente: Archivo fotográfico Tinamaste-Red de Mujeres Rurales. 2016

Desde 2008 se desarrolla un proceso de fortalecimiento de la siembra de granos básicos, maíz y frijoles en Upala, y maíz, frijoles y arroz en los Chiles. Desde la Red se apoyó con diversas acciones para que el Estado, por medio del Instituto de Desarrollo Agrario cediera a la Asociación Local de Mujeres de Las Nubes la administración del centro de secado de granos y, con ello, estimular la producción de granos básicos en la región. Este hecho también marca una lucha feminista sobre la capacidad de las mujeres organizadas en un proceso que combina administración, gestión, defensa de la producción de alimentos para consumo local y nacional, y también salida de las mujeres de sus casas a trabajar, así como derechos de las mujeres a remuneración de su trabajo, control de los recursos financieros, derechos de las mujeres a tomar decisiones y otro posicionamiento de las mujeres ante la comunidad y ante las instituciones.

En la Red las mujeres van poniendo juntas, como piezas de un rompecabezas, todos los elementos que han sido separados en las relaciones de opresión y dominación.

Figura 49. Fotografía de un intercambio de semillas.



Fuente: Archivo de Asociación Tinamaste – Red de Mujeres Rurales

No pocas participantes manifiestan que lo que más les gusta son los intercambios de semillas. Y muchos de los productos que tienen en sus patios provienen de estos intercambios. El conocimiento de los riesgos de incorporación de transgénicos en el territorio nacional y la

información sobre las patentes de las empresas semilleras son parte de las motivaciones para mantenerse en la Red.

La primera vez que me invitaron, que invitaron a las mujeres de Longo Mai, desde la primera vez me encantó, por la unidad, por la soberanía alimentaria, de uno cuidar su propia semilla. Me acuerdo que se dijo: tenemos la tarea de hacer crecer las gallinas en los patios y yo agarré eso, me ha motivado y lo he tomado y he echado mis gallinas con sus pollitos. Uno se siente motivado a cuidar nuestras semillas, lo nuestro. Me encanta eso de reproducir las semillas. (RMR, 2015)

Las tradiciones de guardar, sembrar, regalar, intercambiar y vender semillas son prácticas familiares y comunitarias, que conllevan derechos, son reconocidas por las mujeres participantes y el deterioro de estos derechos mueve a organizarse. La pérdida de variedades y, por lo tanto, de alimentos es muy tangible y mueve a la práctica frecuente del intercambio como acción de resistencia.

En la Red las mujeres coinciden con el concepto ya planteado por Vandana Shiva respecto de ver el valor de la semilla como el primer eslabón de la cadena alimentaria y saben que es teniéndola y reproduciéndola como puede salvarla, además regalarla o cambiarla es parte de la cultura campesina.

9.3.5. Relaciones al interior, formas de trabajo

La forma de trabajo, la horizontalidad, como una norma y característica de trabajo y de cohesión, son motivación para quedarse en la Red. Aunque se pueden haber dado diferencias y tensiones entre algunas de ellas, que hayan competido o rivalizado, la forma de trabajo horizontal, propiciando la participación y el respeto a los diversos criterios, es una motivación para participar. “Nos sentimos unidas, nos acompañamos y nos apoyamos”. (RMR, 2014)

Los foros anuales constituyen la ventana más importante de la Red. Son espacios de diálogo con otras personas, instancias y organizaciones. La participación en los discursos principales, en

representación de la Red, ante gran cantidad de personas en un auditorio, desde el pódium, ha sido asumida por más de 25 mujeres de la Red, en diversos momentos, sobre temas como la lucha por la tierra, la lucha por el derecho humano al agua, la lucha contra la contaminación causada por las empresas piñeras, la defensa de los territorios indígenas para los pueblos indígenas, la defensa de las semillas y la biodiversidad, las formas de producción agroecológicas, el feminismo en la vida cotidiana de las mujeres de la Red, entre otros temas (RMR, 2016) .

En los discursos principales han participado mujeres indígenas de diversas culturas, campesinas, mayores y jóvenes, migrantes, de una y otra región del país.

Igualmente ha sucedido en acciones que se emprenden, como presencia pública o acciones de solidaridad, diversas mujeres toman la palabra:

Estoy en la Red de Mujeres para apoyarnos, compartir con las compañeras y aprender más experiencias muy valiosas como lo del puente⁶. Fuimos a apoyar a los hermanos, a compartir el dolor de ellos, a decirles que estamos con ellos y lo apoyamos en estos momentos tan difícil que están pasando. (RMR, 2015)

El debate o punto de tensión entre la valoración de principios y criterios de vida que se dan al interior de la Red y los criterios de competencia, rentabilidad y competitividad, se traduce en la mayoría de los casos en la tensión de género y particularmente entre hombres jóvenes y sus madres.

En muchos casos la participación entra en conflicto con las familias.

La primera vez que asistí fue en Rey Curré, me gustó conocer que hacían. He sacado provecho de las actividades a las que he ido. Pienso que es muy importante para todas las mujeres.

Poder formar parte de un grupo de mujeres dispuestas a luchar por nuestros derechos, como ser humano y como mujeres, también significa poder comprender que es lo que pasa un día en la sociedad y como poder enfrentar cada situación que

⁶ Se refiere a la movilización a apoyar el bloqueo del puente sobre el Río Térraba en que estaban familias campesinas de las Fincas de Palmar de Osa.

se nos presente día a día aunque el formar parte de la red implica tener que pasar algunas situaciones en la familia ya que muchos creen que pertenecer a la red y luchar por nuestros derechos es perder el tiempo. (RMR, 2013).

9.3.6. El derecho a la recreación, el disfrute, el juego, la alegría.

Es un espacio para nosotras mismas, se aprende y se relajan,
Se comparte, Se ven problemas y soluciones a la vez.
Es un espacio para cosas importantes.
Hasta bailamos y tomamos chicha. (RMR, 2016) (J)

En los encuentros de la Red las mujeres tienen la oportunidad de hacer actividades que nunca harían en sus casas. Por ejemplo, refieren que creían que solo los niños y niñas pintaban en la escuela, que no creían que llegarían a pintar algo y que lo disfrutarán, además manifiestan que una le da ánimo a la otra pintando colectivamente.

Figura 50. Pintando en taller en Guanacaste, mujer de Osa y mujer de Siquirres.



Fuente: Archivo de Asociación Tinamaste – Red de Mujeres Rurales. 2015

Figura 51. Dibujando en Taller en Dota.



Fuente: Archivo de Asociación Tinamaste – Red de Mujeres Rurales. 2016

El baile constituye una demanda frecuente de las mujeres participantes al final de la reunión, del taller o del encuentro, así como la música y otros espacios lúdicos.

En todos estos casos las mujeres se dan la licencia del disfrute que ha sido prohibido y condenado desde la construcción social de los deberes de las mujeres. Las iglesias en su mayoría juegan un papel de regulación, prohibición y condena al disfrute, a los espacios de esparcimiento. Sin embargo algunas mujeres a partir de los intercambios en la organización han empezado a defender su derecho a la recreación.

En los encuentros de la Red se ha tratado de propiciar el contacto con otras formas de arte y expresión, que les permita a las participantes acceder a otras sensibilidades y otras percepciones. Estos elementos también son valorados como sentirse bien y por eso quedarse en la Red.

9.3.7. La dimensión nacional de la Red

Como hemos visto antes, muchas mujeres organizadas en la Red habían participado antes en grupos u organizaciones locales, básicamente en procura de lo que consideran alguna mejora para la comunidad. Sin embargo la pertenencia a la Red permite una articulación nacional, y con ello, las condiciones o problemas que viven en sus comunidades adquieren dimensiones nacionales cuando se perciben los mismos problemas o similares en otras comunidades o vividos por otras mujeres.

Ese hecho, verse y ubicarse en condiciones nacionales permite también construir esperanza porque lo que viven no se queda aislado. En las Asambleas, Foros o encuentros nacionales, se aprecia la dimensión nacional de manera tangible. Las mujeres se ven y reconocen sabiendo que provienen de diferentes regiones del país. En algunos casos los intercambios entre ellas permite conocer la geografía nacional y ubicar en ella a la Red.

La dimensión nacional también ha permitido un posicionamiento ante las condiciones y políticas vinculadas al campo costarricense, el cual se alimenta de los casos específicos en lo local, para llevarlos, ahí, en el intercambio entre ellas, a adquirir dimensiones nacionales.

Esto, a su vez, tiene implicaciones también en organizaciones locales, como ASADAS, Juntas de Educación y otras, la cual es vista con otra mirada, desde la experiencia nacional. El horizonte se amplía, ya no se mira solo su espacio local sino las relaciones con las dinámicas nacionales. Por ello dicen las mujeres que desde la Red descubren un país, y se sienten parte de la lucha de muchas otras mujeres a nivel nacional.

9.3.8. La lectura feminista de su vida, el feminismo en la Red.

Las mujeres con una presencia y participación más prolongada en la Red avanzan en una lectura o percepción feminista de sus vidas y de lo que sucede a su alrededor. En algunos casos, se llega a esa denominación, aunque no en la mayoría. Podría decirse que se da un despertar feminista, una conciencia de género y una identificación entre mujeres ante la violencia vivida en varias direcciones, violencia sexual, violencia física, violencia sobre sus bienes, violencia estructural.

Ante las limitadas articulaciones a lo interno de las comunidades indígenas y campesinas en torno a las necesidades y opresiones que viven las mujeres, el encuentro en la Red les permite la identificación con las otras mujeres, de otros territorios, indígenas y campesinas. En diversas oportunidades, las participantes manifiestan que encuentran la solidaridad en la Red que no encuentran en su territorio. Las estratificaciones de clase y poderes diversos que se ejercen al interior de las comunidades, son vividos y analizados por las mujeres, como resultado de su proceso organizativo, como mecanismos de su exclusión. La lectura de su condición de mujeres

y las implicaciones de ello en estos procesos comunitarios ha sido posible gracias al intercambio con otras mujeres.

Asó, cuando los hombres se van a trabajar a la plantación de la transnacional, las mujeres se disponen a defender el derecho a la tierra, el derecho a seguir siendo indígenas y campesinas. Cuando los hombres han adquirido las técnicas de producción modernas con paquetes de agrotóxicos y monocultivos, las mujeres defienden la producción saludable, la producción sin agrotóxicos y diversa. Son mujeres mayoritariamente las participantes en tomas de tierra campesinas, y de recuperación de fincas en territorios indígenas.

La reflexión sobre estas condiciones al interior de la Red, ha propiciado en las mujeres una toma de posición desde su condición de mujer y en la defensa de sus derechos.

La validación, el reconocimiento y el respeto por los saberes tradicionales como el uso de plantas y procedimientos de curación, retoma en las mujeres fuerza hacia ellas mismas y hacia el colectivo; fortalece el imaginario sobre la identidad de mujeres campesinas, hierberas, parteras, cuidadoras; “cuestiones de mujeres” que, a su vez legitiman su autonomía. Podría definirse como una valoración feminista de la medicina tradicional no convencional,

La visibilización de las mujeres indígenas en la Red y la lucha por la autonomía de los territorios indígenas, el reconocimiento de la diversidad de mujeres en la Red, mujeres mayores, mujeres en edad reproductiva, más recientemente la incorporación de mujeres jóvenes, algunas mujeres afrodescendientes, migrantes, en resumen: la diversidad de mujeres del campo es retomada constantemente en la Red para avanzar en la conciencia de la lucha por los derechos de las mujeres en general y en la construcción de otras relaciones de las mujeres en la sociedad.

La oposición a la violencia y la denuncia de esa violencia guardada en la intimidad familiar aflora por primera vez para muchas mujeres en los encuentros de la Red. La poligamia en los territorios es analizada por las mujeres indígenas mayores como la servidumbre a la que se obliga a las mujeres de menos recursos. Las participantes en los encuentros desentrañan relaciones patriarcales tanto en territorios indígenas como en comunidades campesinas.

Fue la primera vez que participé, hice la denuncia en ese tiempo, de que el Consejo de Administración se metió en mi parcela, porque no respetaban que yo como mujer sola tuviera parcela. (RMR, 2016)

En este, al igual que en muchos otros casos, las mujeres buscan alianza, acuerdo en otras mujeres, ante los abusos de los machos, incluso de las organizaciones locales, aparentes aliados.

Las posturas desde el feminismo construido al interno de la organización y desde sus cotidianidades desmontan la perspectiva feminista de capas medias, ciudadana, académica, para autodefinirse en sus luchas feministas como mujeres del campo. Y estos avances en su visión de la realidad contribuyen a sentirse cómodas en la Red y permanecer en ella.

Esta postura que se construye en su individualidad, va más allá para trascender y comprometerse con las otras mujeres, para dejar de ver los problemas como particularidades de cada una y pasar a dimensionarlos como ese fenómeno de la sociedad patriarcal.

Yo desconocía el tema del feminismo, pero cuando empecé a compartir con las compañeras de la Red fui viendo otras cosas que antes no veía, aunque no le llamáramos feminismo.

Yo era una mujer que sufría en silencio y cada día me sentía humillada y sin valor, que dependía de quien era mi esposo, y aunque me maltrataba yo no hacía nada para defenderme, porque el machismo me tenía dominada de muchas formas, por el hombre en mi casa, por los pastores en las iglesias, por los vecinos de la comunidad, por comentarios machistas de las mujeres. Yo ni siquiera podía decidir sobre nada, ni siquiera sobre una gallina. Me sentía como metida entre un saco, que cada día me oprimía más y más. Así pasaron muchos años y yo reproducía lo mismo. (RMR, 2016).

Este proceso que se ha venido señalando, se constituye así en una razón fuerte para la permanencia en la Red, porque el fortalecimiento en su ruptura ante las opresiones hace transformaciones en sus vidas personales, les permite construir otras formas de vida y relaciones.

Poco a poco al compartir experiencias nos damos cuenta que las mujeres merecemos respeto a nuestra forma de pensar, que no somos objetos, que nos quieran tener bajo del zapato, y entonces ya no nos dejamos ultrajar y nos defendemos de las agresiones. En este compartir de experiencias nos enseñamos unas a otras que debemos ser ejemplo también a otras mujeres. (RMR, 2016) (22)

Capítulo 10. Conclusiones

10.1. Sobre el método de investigación y los saberes de las mujeres

Desde el método utilizado, se puede decir que, parafraseando a Aubry, (2005), hemos cumplido con un encargo: recoger y analizar con un grupo de mujeres organizadas el origen de la organización, la razón de ser de la organización y las motivaciones para estar organizadas. Proceso seguido a lo largo de dos años en talleres, reuniones, entrevistas. A su vez hemos establecido relaciones entre las características de las mujeres, su entorno y su motivación para participar en la organización. Como método hemos utilizado técnicas cuantitativas y cualitativas, en la recolección, pero también en el análisis y los resultados, combinando ambos aspectos.

En todo momento ha habido participación de la mujeres, y los resultados serán aún utilizados por la organización para analizar su actuar, y para fortalecer el proceso organizativo. Esta participación y la voz y las palabras de las mujeres en el conjunto de la investigación, no solo nos acerca a su realidad, a la percepción de su entorno, sino también al conocimiento que se desprende de sus vidas.

La metodología propuesta por tanto se ha desarrollado desde otro marco diferente de los criterios clásicos de investigación, no compara situaciones, las ubica, las relaciona y muestra un segmento del espacio rural, su población y los cambios sufridos en los últimos años. Los aportes de las mujeres, sus lecturas colectivas e individuales de la realidad aportan conocimiento dentro de la organización y para otras personas o entidades que deseen dialogar desde esta realidad, desde este conocimiento.

Es preciso también agregar a las conclusiones que el proceso de revisión sistemática de las variables consideradas permitió una lectura más amplia del espacio rural, de las relaciones de género en el campo, de las dimensiones vitales de las mujeres del campo, de las muchas manifestaciones de la exclusión en la puesta en marcha de relaciones económicas capitalistas neoliberales.

La existencia de una considerable cantidad de documentos de la organización, registros de actividades realizadas, fotografías, audios y textos, permitió complementar la información sobre la organización y la participación de las mujeres en ella.

10.2. Sobre las condiciones de vida de las mujeres del campo.

En la vida de las mujeres campesinas e indígenas, se ha venido dando una acelerada transformación del espacio rural, de los territorios en los cuales habitan y trabajan, acentuadas transformaciones en el uso del suelo, en reducción de la producción de alimentos, como granos básicos, y por lo tanto transformaciones en las actividades a las cuales se le dedica la fuerza de trabajo de sus familias, cambios en las relaciones productivas y en la concentración de la tierra, por lo que han pasado de tomar decisiones sobre la tierra y sus cultivos, para ser empleados irregulares y por cortos períodos. Esto se ha traducido en mayores restricciones para el acceso a la tierra para las mujeres, menores posibilidades de tomar decisiones sobre recursos productivos y sobre sus vidas.

Las mujeres del campo producen alimentos y su contribución sigue siendo importante para el sostenimiento de sus familias, produciendo valores de uso que satisfacen necesidades humanas, pero no entran al mercado. Y sobre todo las mujeres del campo siguen produciendo fuerza de trabajo para la dinámica económica que se desprende de la concentración de la tierra, las políticas neoliberales, la producción en plantación para la exportación, en síntesis la fuerza de trabajo para la economía global.

Las mujeres del campo, sin embargo en esta articulación, han visto aún más disminuido el control sobre los bienes y el acceso a servicios, no tienen control sobre el dinero, su autonomía es cada vez más diezmada, en un espacio que presenta diversas formas de violencia estructural.

Las mujeres en el campo han visto incrementada su carga de trabajo ante las crisis y este se traduce en mayor control hacia las mujeres, extracción de su trabajo, no reconocido ni remunerado, que es transferido al capital global.

Las mujeres del campo siguen desarrollando diversas estrategias de subsistencia, cuidado de la vida y producción de fuerza de trabajo, pero su vida y quehacer es desvalorado desde el discurso dominante del capitalismo neoliberal.

Las mujeres del campo costarricense enfrentan situaciones similares a las mujeres de la región y el mundo. El proceso de acelerada expansión del capitalismo neoliberal en el espacio rural costarricense ha sometido a las mujeres campesinas e indígenas a similares condiciones que sus homólogas latinoamericanas.

Con el desarrollo de movimientos feministas en el mundo y la región, las mujeres en el mundo rural latinoamericano desarrollaron formas y procesos organizativos en procura de sus demandas. Se encuentran muy diversas formas organizativas a lo largo y ancho del continente. En muchos casos se trata de organizaciones locales, pero también se ha dado una amplia articulación por ejes temáticos y en sectores del continente. Estas diversas organizaciones de mujeres conforman una historia y pasos en el reconocimiento y la participación de las mujeres del campo en procesos de ruptura y resistencia ante derechos negados por esta conjunción capitalismo-patriarcado. Esta larga historia de organizaciones y luchas de mujeres del campo en el continente, durante el siglo pasado, no parecen haber tenido símil en Costa Rica. No es sino hasta muy entrado este siglo que surge la organización autónoma de las mujeres del campo, aunque se dieron organizaciones urbanas de mujeres. Origen que puede ubicarse cuando el campo ya vive las consecuencias de la neoliberalización, la concentración de la tierra y pérdida en buena parte de la cultura de producción campesina.

10.3. Sobre las mujeres organizadas en la Red

La Red de Mujeres Rurales se forma respondiendo a necesidades y condiciones de las mujeres del campo costarricense en su tiempo y su espacio. Algunas mujeres se mantienen organizadas y se constituyen núcleo de la articulación organizativa, aunque otras van y vienen ante las tensiones estructurales y superestructurales. (patriarcales y capitalistas). Estas participaciones le dan vida a la organización y se convierten en referente de ellas y otras instancias. Ese constituirse en grupo desde lo común les permite construir identidad, al

encontrar similares por una parte y al compartir la esperanza de resolver necesidades colectivamente.

El hecho en sí mismo de organizarse hace ruptura de las prácticas patriarcales de confinamiento para las mujeres y no relacionarse hacia afuera del núcleo familiar, o de la familia extensa. La organización de las mujeres juega un papel emancipador, como nos dice Martín Baró, no solo como suma de necesidades individuales, sino como hemos dicho a partir de intereses colectivos. En la Red se establecieron elementos fundacionales que conformaron esa identidad, solo mujeres y solo del campo, así como actividades relacionadas con la vida en el campo y en relación con la tierra.

De ahí que se convierten en elementos definitorios de la identidad, y por lo tanto de su posterior quehacer, las características de las mujeres participantes de la Red. En esta caracterización sobresale la edad de las mujeres. Se trata mayoritariamente de mujeres maduras, en edad superior a los 40 años, después del pico de edad reproductiva. Estableciéndose una relación de factores, tanto respecto a que las mujeres maduras conocieron otras relaciones con la tierra, con los bienes, como el mayor control sobre los cuerpos de las mujeres jóvenes, así como la conclusión de que las mayores demandas de trabajo de cuidado hacia sus hijos e hijas empiezan a descender después de los 45 años.

También hemos encontrado, y ellas concluir que los hijos varones demandan más trabajo de las mujeres y por más tiempo. Conformando desde la niñez la reproducción de roles de dominación de los niños.

Con la profundización del neoliberalismo en el campo latinoamericano, los objetivos de las mujeres del campo y sus organizaciones incluyen defensa y revalorización de su cultura, afirmación de la identidad de los pueblos, defensa de derechos ambientales, derecho a la tierra para las mujeres. En muchos casos en medio de un ascenso de la violencia como mecanismo para frenar las demandas de las mujeres y los movimientos sociales.

Las mujeres maduras y tras el proceso organizativo, desarrollan capacidades para la defensa de derechos, no todas al mismo ritmo, ni sobre todos los derechos, pero se desarrolla capacidad de negociación y defensa del derecho a salir, aunque los procesos todos incluyen tensiones para las mujeres ante sus familias.

La ausencia de dinero se convierte en un elemento determinante en la movilidad de las mujeres y la toma de decisiones, limita su autonomía.

La mayoría de las mujeres cuentan entre 3 y 5 hijos, lo que constituye, en muchos casos, períodos largos de sus vidas con altas demandas de su trabajo de cuidado, entre 25 y 30 años de sus vidas sin poder decidir sobre su tiempo y actividades.

Posteriormente tendrán otros picos de demanda de cuidado para sus familias, atendiendo padres o madres enfermos o de edad muy avanzada, pero ya ellas siendo más maduras y con otras posibilidades de negociación.

Aunque las familias no son tan numerosas como antes lo fueron, en los últimos años hay un crecimiento de las familias porque muchos miembros de la familia que ya habían logrado independizarse regresan a la casa materna, para compartir gastos y para el cuidado de los nietos. La profundización de políticas neoliberales profundiza la pobreza y con ello el trabajo de las mujeres.

Más del 50% de las mujeres organizadas en la Red reportan haber cursado estudios formales entre cuarto y sexto de primaria, cerca del 30% no leen y escriben y no pueden hacer uso de la lectura y escritura para comunicarse, lo que muestra un importante segmento que vive otras formas de discriminación en razón de su imposibilidad para leer y escribir.

Las mujeres que participan en la Red, logran hacer ruptura, están organizadas y eso las posiciona para participar en otros espacios organizativos, como ASADAS, asociaciones locales y otros. En muchos de esos otros espacios se reproducen roles patriarcales. Sin embargo en muchos casos las mujeres empiezan a demandar sus derechos ante la comunidad y exigen otra distribución del trabajo comunitario.

En el campo costarricense, también se acentúa producto de crisis económicas y sociales, el fenómeno migratorio. Particularmente en frontera norte. Sin embargo en general la población del campo tiene una alta movilidad. En esos procesos migratorios las mujeres padecen mayores violaciones a sus derechos. La misma inestabilidad las hace presas de chantajes sexuales a cambio de no ser denunciadas y deportadas. Además la condición de indocumentadas propicia la violación de derechos laborales. Los hijos e hijas de migrantes también padecen el estigma de su condición de migrantes y con ello se mantiene la discriminación y la sobreexplotación de la dinámica del capitalismo neoliberal.

A diferencia de las zonas norte y Caribe, las mujeres de territorios indígenas mayoritariamente viven en el lugar donde nacieron. Esta mayor estabilidad en la permanencia de su lugar de nacimiento es asociado a la conservación de la tierra en manos de la familia, a la producción de alimentos y por tanto a la estabilidad económica y a la defensa de su cultura.

La organización, fundada hace once años, ha mantenido una estructura formalizada, enriquecida con el tiempo, con la realización de una Asamblea anual, de nutrida participación. Surge en el marco de la discusión del TLC, ante la amenaza del aceleramiento neoliberal de la economía y de toda la vida costarricense.

10.4. Relación entre la agenda y la motivación de organizarse.

Ya en el 2009 la Red realiza el encuentro “Las mujeres del campo plantean su agenda”. Esta Agenda que fue el resultado de lo que se trabajó desde el 2007. En este proceso las mujeres habían participado construyendo colectivamente la Agenda. En el 2008 ya se habían definido algunos temas.

En ese encuentro ya la forma de encuentro había cambiado, eran las mujeres campesinas las que hacían sus exposiciones en la mesa principal en un auditorio de la Universidad de Costa Rica.

Estas dos condiciones se convierten en factores que motivan la organización, ellas hablan y definen sus temas.

En cada uno de los momentos de encuentro nacional, como en el Foro “Mujeres y lucha campesina”, hay delegaciones de diversas zonas, las mujeres se juntan, y ya para entonces el hecho de que la Red esté apoyando la lucha por la tierra en las fincas de Palmar, es un elemento articulador para la participación.

La definición de la Agenda le había impregnado su propio sello a la Red, no solo en los contenidos, sino en la forma de trabajo de la organización. Las mujeres posicionan sus intereses y construyen organización. Eso multiplica la participación de las mujeres del campo en la Red.

La relación con lo que fue la Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, bajo la coordinación de Vanete Almeida, jugó también un papel de motivación importante para las fundadoras de la Red y durante los primeros años de crecimiento de la Red, así como otras articulaciones con otras organizaciones. Estas relaciones permitieron saberse acompañadas por otras mujeres del campo, con diversidades culturales, pero muy semejantes en necesidades y planteamientos.

La lucha del movimiento social contra la aprobación del Tratado de Libre Comercio juega un importante papel en la discusión política interna de la embrionaria organización y permite llevar a las mujeres del campo hacia la reflexión política de su entorno y los impactos en sus vidas.

El análisis de la historia agraria y las relaciones con las principales problemáticas regionales actuales, también fue permitiendo que algunas de las mujeres participantes ubicaran relaciones de clase en la definición del espacio rural, las actividades productivas y las condiciones de la población trabajadora y campesina.

Cada una de las regiones, con historias distintas, pero con problemáticas similares, donde en ningún caso las propuestas de desarrollo llegaron a beneficiar a la mayoría de la población trabajadora y campesina. Esa situación se acelera y la promesa de desarrollo se aleja más con el avance de políticas neoliberales.

Esos pasos en el proceso de la organización han permitido avanzar en la legitimidad de la lucha de las mujeres por la tierra, su derecho a la tierra, más allá del planteamiento conocido de otras organizaciones campesinas compuestas básicamente por hombres.

Algunas participantes logran avanzar en visualizar las relaciones del capital, las empresas locales, con las políticas nacionales, el accionar gubernamental y la extracción de los recursos naturales; para concluir que el desarrollo no es tal, sino el deterioro del ambiente para beneficio de unos pocos y con ello ver reproducción de relaciones de dominación en la esfera local.

La producción agrícola industrial desmanteló la cultura de producción campesina, con la concentración de la tierra, y la destrucción de la cultura (prácticas agrícolas) de producción. La pérdida de de la forma de vida campesina anuló en buena parte la identidad campesina.

Inclusive la pérdida del vocablo para que la mayoría quiera autodenominarse productores y no campesinos o campesinas.

Las formas asociativas, cooperativas que entran en la lógica extractivista, insostenible, son enrumbadas también hacia la producción de monocultivos o plantación, como las cooperativas que hoy están en la producción de palma aceitera, platanera o bananera.

A pesar de la presión provocada por el imaginario de la paz y la democracia en el país, la presencia de los conflictos, las tomas de tierra como la única manera de acceder a la tierra, subyace en la memoria colectiva y vuelve a ser el motor que empuja las acciones de recuperación y toma de tierras.

10.5. Sobre por qué venir y por qué quedarse en la Red

Las mujeres indígenas y campesinas para organizarse en la Red han hecho rupturas múltiples que no todas logran sostener. Estas rupturas van desde salir de sus casas, intercambiar experiencias, conservar algunos ingresos bajo su control, vencer la presión de familiares y vecinos que condenan la participación de las mujeres en un espacio propio de las mujeres, vencer las presiones de instituciones del estado que condenan las posturas críticas de la Red, o vencer la crítica de otras organizaciones del gremio conducidas y dirigidas por machos y con un planteamiento de prohibir que las mujeres se organicen para la defensa de sus derechos como mujeres del campo.

Las motivaciones de las mujeres del campo varían entre unas y otras, así como también las mismas mujeres pueden tener motivaciones diversas. Entre las motivaciones mayores están la capacitación, la conquista de autonomía, el mejoramiento integral, la lucha por la tierra, por el agua y contra la contaminación, por el derecho a producir sus alimentos y de manera sana, la fuerza que sienten al estar juntas, el derecho a luchar y el derecho a la recreación y el disfrute.

Por último, como elemento articulador y motor de la participación en la organización está la percepción, el análisis y la comprensión feminista de sus vidas y sus quehaceres, el reconocimiento de las condiciones en común en razón de ser mujeres del campo, despojadas históricamente de bienes y poder sobre ellas y su entorno.

Anexo 1.

Categorías, variables, indicadores en la investigación y definición instrumental en recolección de información.

Categorías (Conceptos)	Variables para la caracterización de las mujeres organizadas y sus condiciones de vida.	Indicadores	Instrumentación. Algunas de las preguntas del instrumento incluyen diversas variables.
<p>El ser de las mujeres del campo</p> <p>Abordado particularmente en el Objetivo específico 1.</p> <p>Caracterización socio económica de las mujeres que se organizan en la Red.</p> <p>Autopercepción y motivación de las mujeres del campo.</p>	<p>Ubicación de las mujeres del campo organizadas en la Red en los 3 cantones.</p> <p>Tamaño de sus grupos familiares.</p> <p>Edad. Maternidad por edad.</p> <p>Actividades vinculadas a la tierra</p> <p>Origen y migraciones. Movilidad geográfica de las mujeres encuestadas.</p> <p>Variaciones históricas en la fuente de sostenimiento de la familia</p>	<p>Cantones, distritos, territorios indígenas, comunidades campesinas.</p> <p>Número de miembros de las familias.</p> <p>Porcentajes por tramos etarios</p> <p>Tipos y número de actividades Agrícolas, pecuarias, artesanales,</p> <p>Frecuencia de desplazamiento desde otros lugares.</p> <p>Actividades, ubicación y movilidad de la familia, tipos y frecuencia.</p> <p>Porcentajes por</p>	<p>Documentos de la Red de Mujeres Rurales. Revisión documental</p> <p>Instrumento para la recolección de información individual y con ello las características de las integrantes de la RMR.</p> <p>Sección 1, Ubicación y origen, todos los ítems.</p> <p>Sección 2, Grupo familiar .</p> <p>Sección 3, Personales.</p> <p>Sección 4, Tierra.</p> <p>Sección 5, Actividades que generan ingresos en la familia.</p> <p>Sección 6, Acceso a otros bienes o servicios.</p> <p>Sección 7. Actividades</p>

	<p>Condiciones de vida (acceso a servicios)</p> <p>Escolaridad y capacidad de lectura y escritura.</p> <p>Acceso a la tierra</p> <p>Bienes y recursos bajo su control.</p>	<p>niveles de años escolares cursados.</p> <p>Porcentajes de posibilidad de leer y escribir</p> <p>Porcentajes de mujeres que estudian actualmente.</p> <p>Porcentajes de mujeres que disponen de tierra, tamaño y categorías de formas de posesión: propiedad, arriendo, usufructo, adjudicación.</p> <p>Porcentajes de posesión de bienes por categorías bajo control de las mujeres</p>	<p>agropecuarias.</p> <p>Taller 1. Grupos focales por cantón establecido para esta investigación.</p> <p>Sección 4, Tierra</p> <p>Taller 1. Grupos focales por cantón establecido para esta investigación.</p> <p>Sección 6, Acceso a otros bienes o servicios.</p> <p>Taller 1. Grupos focales por cantón establecido para esta investigación.</p>
--	--	--	---

Categorías (Conceptos)	Variables para la caracterización de las mujeres organizadas y sus condiciones de vida.	Indicadores	Instrumentación. Algunas de las preguntas del instrumento incluyen diversas variables.
<p>El género ¿desde la construcción de binarios?</p> <p>Abordado particularmente desde el Objetivo específico 2. Identificar los factores que facilitan y limitan los procesos productivos y organizativos de las mujeres, desde el análisis de género.</p>	<p>Roles de género en actividades domésticas</p> <p>Roles de género en las actividades agrícolas-pecuarias.</p> <p>Uso de la tierra</p> <p>Posesión y control de recursos para la producción de alimentos de los miembros de la familia.</p> <p>Tierra tamaño y condición de uso .</p> <p>Actividades generadoras de ingresos monetarios familiares por tipo y por género.</p> <p>Otras actividades económicas no</p>	<p>Número y género de miembros de la familia a cargo de actividades domésticas</p> <p>Número y género de miembros de la familia a cargo de actividades agrícolas-pecuarias.</p> <p>Formas de posesión y control: propiedad, arriendo, usufructo, adjudicación.</p> <p>Tamaño de áreas: parcelas, predios, patios, granjas.</p> <p>Miembros de la familia a cargo de actividades generadoras de bienes y de dinero.</p> <p>Categorías de empleo en los ámbitos: público,</p>	<p>Instrumento para la recolección de información individual y con ello las características de las integrantes de la RMR.</p> <p>Sección 2. Grupo familiar.</p> <p>Sección 3. Personales</p> <p>Sección 6. Acceso a bienes y servicios.</p> <p>Sección 7. Actividades agropecuarias y uso del tiempo.</p> <p>Sección 8, bienes que se producen, venta y manejo de dinero.</p> <p>Sección 9. Gastos familiares y quién los paga.</p> <p>Talleres 1 y 2 con grupos focales.</p>

	<p>generadoras de ingresos monetarios.</p> <p>Posesión de vivienda por género.</p> <p>Rubros de consumo familiar.</p> <p>Toma de decisiones por género.</p>	<p>privado, pensiones,</p> <p>Labores realizadas y horas dedicadas a ellas.</p> <p>Tipos de rubros de consumo, por montos y quién los cubre.</p> <p>Condiciones de posesión (propiedad, usufructo, alquiler, préstamo sin pago monetario)</p> <p>Miembros de la familia en ejercicio de poderes sobre tierra, personas, relaciones.</p> <p>Otras instancias de control sobre las mujeres: parientes, iglesias, vecinos, instituciones.</p>	<p>Documentos de la Red de Mujeres Rurales</p> <p>Talleres 1 y 2 con grupos focales.</p> <p>Documentos de la Red de Mujeres Rurales.</p>
--	---	--	--

Categorías (Conceptos)	Variables para la caracterización de las mujeres organizadas y sus condiciones de vida.	Indicadores	Instrumentación. Algunas de las preguntas del instrumento incluyen diversas variables.
<p>Pertenencia e identidad con la organización.</p> <p>Objetivo específico 3.</p> <p>Identificar las motivaciones, demandas y prioridades de la agenda de la Red de Mujeres Rurales.</p>	<p>Temas de interés</p> <p>Tiempo de pertenencia a la organización</p> <p>Participación en otras organizaciones</p> <p>Motivación para organizarse.</p> <p>Limitaciones para la participación en los distintos niveles.</p> <p>Actividades que se realizan en la organización</p> <p>Formas de definición sobre la participación</p> <p>Condiciones del entorno, lectura del entorno desde las mujeres</p>	<p>Porcentajes por años de participación</p> <p>Organizaciones y tiempos de participación</p> <p>Categorías de participación establecidas a partir de respuestas abiertas.</p> <p>Categorías de actividades establecidas a partir de respuestas abiertas</p> <p>Categorías de limitaciones establecidas a partir de respuesta abiertas</p>	<p>Secciones de la 10 a la 19</p> <p>Taller 1</p> <p>Taller 2</p> <p>Documentos de la Red de Mujeres Rurales</p>

Categorías (Conceptos)	VARIABLES para la caracterización de las mujeres organizadas y sus condiciones de vida.	Indicadores	Instrumentación. Algunas de las preguntas del instrumento incluyen diversas variables.
<p>La agenda individual y colectiva de las mujeres del campo organizadas en la Red y relación con sus actividades.</p> <p>Objetivo específico 4.</p> <p>Visibilizar el aporte social, cultural y económico de las mujeres campesinas e indígenas como nuevos protagonismos sociales.</p>	<p>Actividades productivas, generadoras o no de ingresos monetarios realizadas por las mujeres.</p> <p>El trabajo de cuidado, aporte económico.</p> <p>Otras actividades económicas no generadoras de ingresos monetarios</p> <p>Intereses y prioridades</p> <p>Formas de definición de temas y acciones.</p> <p>Condiciones del entorno, lectura desde las mujeres</p> <p>Actividades de la Red.</p>	<p>Tipo y número de actividades productivas de las mujeres.</p> <p>Tipos de actividades de cuidado y horas dedicadas.</p> <p>Problemas apuntados, diferencias-coincidencias</p> <p>Organizaciones locales, organización nacional,</p> <p>Tipos de actividades, participación y resultados.</p>	<p>Instrumento para la recolección de información</p> <p>Características socioeconómicas de las integrantes de la RMR.</p> <p>Sección 7. Actividades agropecuarias y uso del tiempo.</p> <p>Sección 8, bienes que se producen, venta y manejo de dinero.</p> <p>Sección 9. Gastos familiares.</p> <p>Sección 10-19</p> <p>Taller 1.</p> <p>Taller 2.</p> <p>Documentos de la Red de Mujeres Rurales</p>

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Alejandra Bonilla Leiva, de la Universidad Nacional de Costa Rica. La meta de este estudio es Analizar las experiencias organizativas de las mujeres en la Red de Mujeres Rurales considerando las motivaciones que las conducen a organizarse, sus condiciones sociales y económicas, así como los bienes y recursos productivos de que disponen, en los cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires, de 2010 a 2015.

Si la organización Red de Mujeres Rurales accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente un año para el desarrollo de estas actividades. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que desde la organización se haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

De igual manera ustedes como representantes de la organización acceden a poner a disposición de la investigadora documentos históricos de la Red de Mujeres Rurales.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

La Junta Directiva de la Red de Mujeres Rurales, cédula 3-002-613884, acepta voluntariamente participar en esta investigación, e informará a las mujeres participantes de las regiones durante el desarrollo de talleres, conducida por Alejandra Bonilla Leiva. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Analizar las experiencias organizativas de las mujeres en la Red de Mujeres Rurales considerando las motivaciones que las conducen a organizarse, sus condiciones sociales y económicas, así como los bienes y recursos productivos de que disponen, en los cantones Los Chiles, Upala, Siquirres y Buenos Aires, de 2010 a 2015.

La Junta Directiva aprobó la participación en reunión celebrada los días 26 Y 27 de marzo 2015, en reunión celebrada en oficinas de CEFEMINA según consta en actas, y

reiteró su aceptación a participar en la investigación en reunión realizada en casa de Cecilia Núñez en Colinas de Cariari, Pocosí, del 19 de julio de 2016. En ambas oportunidades valoramos los objetivos de la investigación y el procedimiento.

Nos han indicado también que responderíamos cuestionarios y preguntas en una entrevista, así como en reuniones, lo cual tomará aproximadamente un año en diversas actividades de la organización.

Reconocemos que la información que provea la organización en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin nuestro consentimiento. Hemos sido informadas de que podemos hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que podemos retirarnos del mismo cuando así lo decida la organización, sin que esto acarree perjuicio alguno para la organización. De tener preguntas sobre la participación en este estudio, podemos contactar a Alejandra Bonilla Leiva al teléfono 8993 2274.

Entendemos que una copia de esta ficha de consentimiento nos será entregada, y que podemos pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Aida Alvarado 6-161-302
Aida Alvarado González
Presidenta
Red de Mujeres Rurales

Fanny Reyes Ortiz 1-1181-1
Fanny Reyes Ortiz
Vicepresidenta
Red de Mujeres Rurales



Anexo 3.

Propuesta de planificación de trabajo para los grupos focales, sujeta a modificaciones a partir de resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de información individual.

Estas propuestas de sesiones como grupos focales podrían demandar más sesiones que las aquí planteadas, con el fin de cubrir los temas.

Red de Mujeres Rurales de Costa Rica-Proyecto de investigación

Cada uno de estos diseños de taller se aplicará en tres grupos de mujeres diferentes, según los cantones y áreas definidas.

PLANIFICACIÓN TALLER #1-

Patriarcado y las mujeres rurales sobre el control de la tierra

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADO esperado	MATERIALES	TIEMPO/HORA
Presentar a las mujeres la actividad y reflexionar sobre la pertinencia para ellas como organización.	En un papelógrafo lluvia de ideas sobre el tratamiento que se ha hecho del tema tierra en la organización.	Una línea base del tema abordado en la organización	Papelógrafo Marcadores	1 hora
Recuperar las historias de vida de las participantes, para identificar los roles en su condición de mujeres rurales.	Reconocimiento de nuestro pasado. Se reparten tarjetas para que las participantes escriban sobre su historia de vida, de dónde vienen sus familias, cuántas de sus madres y abuelas poseían tierras, etc. Plenaria	Que las participantes puedan identificar y analizar su relación como mujeres con recursos y la toma de decisiones	Tarjetas Papelógrafo Marcadores lapiceros	1 hora y 30 minutos
Identificar los factores	Las mujeres salen al campo y	Que las mujeres hayan	Papelógrafos para	1 hora

que identifican su condición de mujeres del campo	recolectan un elemento con el que se identifican, Luego en plenario comentan porqué se indentifican con ese elemento y las mujeres responden a la pregunta ¿qué es la tierra para mi? Reflexión colectiva sobre las similitudes y diferencias del significado de la tierra.	socializado sus valoraciones sobre su condición de mujeres del campo y reflexionado sobre ello.	recoger síntesis	
Recabar elementos y analizar individual y colectivamente la posesión y control de las mujeres sobre la tierra y los recursos productivos	Cada mujer participante elabora un croquis de la tierra a la que tiene acceso su familia, distribuyendo el área según los usos (potrero, montaña, milpa, frutales, otros)y quién controla o toma decisiones sobre cada espacio o actividad.	Que las mujeres aporten la información y reflexionene sobre el acceso, uso de la tierra y control de los recursos, y construyan conocimiento colectivo sobre esta característica.	Papelógrafos Marcadores	1 hora.
RECESO	RECESO			1 hora
Reflexionar sobre las actividades que realizan las mujeres y su aporte económico.	Las mujeres construyen listas con las plantas y animales que tienen en sus patios o parcelas para discutir sobre el valor económico aunque no financiero-comercial de su producción.	Recoger la información sobre las actividades agrícolas y pecuarias de las mujeres del campo.	Video beam Video Parlantes	2 horas

Anexo 4.

Red de Mujeres Rurales de Costa Rica-Proyecto de investigación

PLANIFICACIÓN TALLER #2-

Las mujeres del campo y su interés por organizarse.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADO esperado	MATERIALES	TIEMPO/HORA
Presentar a las mujeres la actividad y reflexionar sobre la pertinencia para ellas como organización.	En un papelógrafo lluvia de ideas sobre la importancia de reflexionar sobre la organización.	Una línea base del tema abordado en la organización	Papelógrafo Marcadores	1 hora
Recuperar los criterios que movieron a las mujeres para llegar a participar en la Red de Mujeres Rurales.	Cada mujer participante expone por qué y cómo llegó a participar en la Red. Se llena en una columna de los papelógrafos Posteriormente escriben individualmente por qué siguen participando.	Las mujeres piensan y recogen porque llegaron a la organización y porqué se mantienen en ella.	Tarjetas Papelógrafo Marcadores lapiceros	1 hora y 30 minutos
Analizar las actividades que realiza la organización RMR y la participación de las afiliadas en estas actividades.	Proyectar el video realizado por la UNED sobre la RMR En grupos las participantes recapitulan en las actividades que han participado en los últimos dos años, cuál fue el objetivo de cada una de las	Relatos de las mujeres sobre su participación en la organización , las actividades realizadas, objetivos y resultados de esa participación.	Computadora, proyector. Guía de preguntas Materiales para recoger los criterios. Papeles y	1 hora

	actividades enlistadas y resultados.		marcadores	
Recoger aspectos limitantes para la participación de las mujeres para reflexionar sobre la discriminación de género de las mujeres en la vida política comunal y cómo el proceso organizativo lo rompe.	Orientar la preparación de un sociodrama sobre 3 situaciones que limitan la participación de las mujeres para dinamizar la exposición de criterios al respecto.	Recolección de criterios que limitan la participación de las mujeres en relación a la construcción de roles de género.	Papelógrafos Marcadores	1 hora.
RECESO	RECESO			1 hora
Recopilar el proceso cómo se van estableciendo los temas en los cuales trabaja y articula la RMR	Proyección de video corto realizado por Palabra de Mujer de la UCR sobre los temas tratados en la RMR. Trabajo en grupos sobre los temas prioritarios de la agenda de la RMR, abordando ¿Cuáles temas trabaja la RMR? ¿desde cuándo la RMR trabaja ese tema y porqué? ¿Cuáles condiciones del entorno determinan que se trabaje este tema en su región?	Recopilación de problemáticas de su entorno que se han puesto en la agenda de la RMR. Recopilación de las valoraciones de las mujeres para definir los temas prioritarios de la agenda de la RMR.	Video beam Video Parlantes Papelógrafos y marcadores.	2 horas

**ANEXO 5. INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN –
CARACTERÍSTICAS DE LAS INTEGRANTES DE LA RED DE MUJERES RURALES**

Nombre y apellidos _____ **Fecha** _____

1. Ubicación: 1.1. Cantón _____ 1.2. Distrito _____

1.3. Territorio indígena _____

1.4. ¿Ha vivido en otros lugares? SI ____ NO _____

1.5. Lugares donde ha vivido, número de años estimados en cada lugar y actividades económicas

Lugar	Número de años	Principal fuente de sostenimiento de la familia

2. Grupo familiar: 2.1 Número _____

2.2. ¿Quién realiza las labores domésticas?

Labores	¿Quién las realiza? Hasta 3 personas	Edades	¿Cuántas horas por semana?
cocinar			
lavar			
limpiar			
planchar			

Compras de alimentos			
Cuido menores de edad			
Cuido de enfermos			

2.3. ¿Cuáles miembros de la familia no realizan ninguna labor doméstica todas las semanas?-

3. Personales:

3.1. Edad _____ 3.2. Tiene hijos e hijas _____ Número _____

3.3. Escolaridad: Ultimo año de estudio formal _____

3.4. ¿Escribe? _____ ¿Lee? _____ ¿Qué tipo de lectura hace? _____

3.5. ¿Comparte la casa con una pareja? _____

3.6. ¿Es propietaria de la casa donde habita? _____ ¿Si no, quién? _____

3.7. Condición de posesión de la vivienda: propiedad _____, usufructo _____, alquiler _____, préstamo sin pago monetario _____

4. Tierra: 4.1. tamaño _____ ha.

4.2. Ubicación: en asentamiento IDA _____, en territorio indígena _____,

4.3. Origen: comprada _____, heredada _____, ocupada _____, prestada _____ recuperada _____

4.4. Escritura individual _____ escritura colectiva _____

4.5. ¿Quién de la familia es propietario(a) mujer _____ hombre _____ parentesco con la mujer organizada _____

4.6. Actividades que generan ingresos en la familia:

Actividad	1.	2.	3.
¿Quién la realiza?	1.	2.	3.